



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Análisis Costo-Beneficio Simplificado

“Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza”.

Contenido

I	RESUMEN EJECUTIVO.....	17
I.1	Nombre del proyecto de inversión	17
I.2	Localización.....	17
I.3	Monto total de inversión	18
I.4	Objetivo del proyecto de inversión.....	18
I.4.1	Objetivo principal.....	18
I.4.2	Objetivos específicos.....	18
I.5	Problemática identificada	20
I.6	Principales características del proyecto DE INVERSIÓN.....	20
I.7	Horizonte de evaluación	22
I.8	Identificación y descripción de los principales costos y beneficios.....	22
I.9	Indicadores de rentabilidad	23
I.10	Principales riesgos asociados a la ejecución y operación	24
I.11	Conclusión	24
II	SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	25
II.1	Diagnóstico de la situación actual que motiva la realización del proyecto.....	25
II.1.1	Antecedentes del proyecto.....	25
II.1.2	Población objetivo y la problemática que se pretende resolver.....	42
II.2	Análisis de la oferta actual.....	58
II.3	Análisis de la demanda actual.....	68
II.4	Diagnóstico de la interacción de la oferta y la demanda a lo largo del horizonte de evaluación.	97
III	SITUACIÓN SIN EL PROYECTO DE INVERSIÓN	120
III.1	OPTIMIZACIONES.....	120
III.2	Análisis de la oferta de la situación sin proyecto	123
III.3	ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO.	127
III.4	INTERACCIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA CON OPTIMIZACIÓN	159
III.5	V.- Alternativas de Solución.....	170
III.5.1	Descripción de la alternativa desechada.....	170
III.5.2	Descripción de la alternativa seleccionada.....	176
IV	SITUACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN.....	179
IV.1	Descripción general.	179
IV.1.1	Descripción de los componentes del proyecto.....	180

IV.2	Alineación estratégica.....	184
IV.3	Localización geográfica.....	185
IV.4	Calendario de actividades.....	186
IV.5	Monto de inversión.....	187
IV.6	Financiamiento.....	217
IV.7	CAPACIDAD INSTALADA.....	218
IV.8	METAS ANUALES Y TOTALES DE PRODUCCIÓN.....	221
IV.9	VIDA UTIL.....	223
IV.10	Descripción de los aspectos más relevantes para determinar la viabilidad del proyecto de inversión. .	224
IV.11	ANÁLISIS DE LA OFERTA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO.....	229
IV.12	Análisis de la demanda en la situación con proyecto durante el horizonte de evaluación.....	238
IV.13	Análisis de la interacción entre la oferta y la demanda en la situación con proyecto en el horizonte de evaluación.....	269
V	Evaluación del proyecto de inversión.....	293
V.1	Identificación, cuantificación y valoración de los costos del proyecto de inversión.....	293
V.1.1	Supuestos de la cuantificación y valoración de los costos sociales.....	293
V.1.2	Costos en la etapa de inversión.....	294
V.1.3	Costos en la etapa de operación y mantenimiento.....	295
V.1.4	Flujo anual de los costos en la etapa de ejecución y operación.....	297
V.2	Identificación, cuantificación y valoración de los beneficios del proyecto de inversión.....	298
V.2.1	Supuestos de la cuantificación y valoración de los beneficios sociales.....	299
V.3	Beneficio por servicios médicos incrementales.....	299
V.3.1	TOTAL, de beneficios cuantificables.....	327
V.3.2	Beneficio cualitativo.....	329
V.4	Cálculo de los indicadores de rentabilidad.....	329
V.5	Análisis de sensibilidad.....	330
V.5.1	Sensibilidad en el monto de inversión.....	330
V.6	Análisis de Riesgos.....	331
V.6.1	Riesgos en la etapa de ejecución.....	331
V.6.2	Riesgos en la etapa de operación.....	332
VI	Conclusiones y recomendaciones.....	332
VII	ANEXOS.....	334
VII.1	Dictamen de validación de equipo médico.....	334
VII.2	Plano arquitectónico.....	335

VII.3	Escrituras del hospital de Juchitán	336
VII.4	oficio de la dirección de atención médica mediante el cual comunica necesidad de equipamiento.	337
VII.5	decreto de creación del organismo público descentralizado servicios de salud de Oaxaca.....	338
VII.6	ESTUDIO DE MERCADO EN FORMATO PDF DE TRES PROVEEDORES.	339

TABLAS

Tabla 1 monto total de inversión _____	18
Tabla 2 Costos en la etapa de ejecución _____	22
Tabla 3 COSTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN POR MONTOS DEL CONVENIO _____	23
Tabla 4 Indicadores de rentabilidad _____	23
Tabla 5 Indicadores sociales de las Regiones Istmo y Costa 2015 _____	28
Tabla 6 Principales causas de morbilidad hospitalaria materna e infantil en las Regiones Istmo y Costa en 2019 _____	29
Tabla 7 Principales causas de mortalidad en las Regiones del Istmo y Costa 2019 _____	31
Tabla 8 Infraestructura en salud y población de las regiones Istmo-Costa que integran el área de influencia del Hospital de Especialidades de Juchitán de Zaragoza. _____	32
Tabla 9 Características de la población a atender por el Hospital de Especialidades de Juchitán _____	42
Tabla 10 Capacidad Instalada de Camas Censables en la Región del Istmo y Costa Oaxaqueña _____	58
Tabla 11 Oferta de Servicios de Atención Médica en la Región del Istmo y parte de la Costa Oaxaqueña _____	59
Tabla 12 Oferta de Servicios de Atención Médica de las Regiones del Istmo y Costa Oaxaqueña 2019 _____	61
Tabla 13 oferta de 4 servicios EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	62
Tabla 14 oferta de 5 servicios situación actual EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	63
Tabla 15 oferta de 4 servicios en la situación actual EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	63
Tabla 16 oferta de urgencia y qurofano en situación actual _____	64
Tabla 17 oferta de toco y hospitalización _____	65
Tabla 18 oferta de laboratorio y ultrasonido en la situación actual _____	66
Tabla 19 oferta de los auxiliares de diagnostico _____	67
Tabla 20 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE CONSULTA DE GINECOLOGIA _____	69
Tabla 21 Indicador ESTATAL para el Cálculo de la Proyección de la Demanda CONSULTA GINECOLOGICA _____	69
Tabla 22 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL DE CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	69
Tabla 23 PROYECCIÓN DE LA DEMANda EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	69
Tabla 24 Consultas ESTATAL de Cirugía _____	70
Tabla 25 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA _____	70
Tabla 26 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL CALCULADA PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA _____	70
Tabla 27 PROYECCIÓN DE LA DEMANda EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	70
Tabla 28 PROYECCIÓN DE LA DEMANda EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	71
Tabla 29 PROYECCIÓN DE LA DEMANda EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	71
Tabla 30 PROYECCIÓN DE LA DEMANda EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	71
Tabla 31 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA, EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	71
Tabla 32 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	72
Tabla 33 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	72
Tabla 34 CALCULO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	72
Tabla 35 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	72
Tabla 36 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	73
Tabla 37 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	73
Tabla 38 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	73
Tabla 39 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	74
Tabla 40 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	74
Tabla 41 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	74
Tabla 42 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	75
Tabla 43 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	75
Tabla 44 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN _____	75
Tabla 45 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	76

Tabla 46 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	76
Tabla 47 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	76
Tabla 48 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	77
Tabla 49 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	77
Tabla 50 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	77
Tabla 51 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	77
Tabla 52 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	78
Tabla 53 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	78
Tabla 54 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	78
Tabla 55 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	79
Tabla 56 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION _____	79
Tabla 57 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION _____	79
Tabla 58 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION _____	80
Tabla 59 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	80
Tabla 60 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR _____	80
Tabla 61 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR _____	81
Tabla 62 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR _____	81
Tabla 63 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	81
Tabla 64 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA _____	82
Tabla 65 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA _____	82
Tabla 66 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA _____	82
Tabla 67 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	82
Tabla 68 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA _____	83
Tabla 69 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS E MEDICINA CRITICA _____	83
Tabla 70 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA _____	83
Tabla 71 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	84
Tabla 72 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA _____	84
Tabla 73 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA _____	84
Tabla 74 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA _____	85
Tabla 75 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	85
Tabla 76 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS _____	85
Tabla 77 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS _____	86
Tabla 78 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS _____	86
Tabla 79 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE PEDIATRICAS HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	86
Tabla 80 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO _____	87
Tabla 81 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO _____	87
Tabla 82 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO _____	87
Tabla 83 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	87
Tabla 84 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS _____	88
Tabla 85 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS _____	88
Tabla 86 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS _____	88
Tabla 87 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	89
Tabla 88 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE HOSPITALIZACIÓN _____	89

Tabla 89 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION _____	89
Tabla 90 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE HOSPIITALIZACION _____	90
Tabla 91 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	90
Tabla 92 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DEL SERVICIO DE LABORATORIOS CLINICOS _____	90
Tabla 93 INDICADOR ESTATAL DE LABORATORIOS CLINICOS _____	91
Tabla 94 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO _____	91
Tabla 95 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	91
Tabla 96 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE ULTRASONIDOS _____	92
Tabla 97 INDICADOR ESTATAL DE ULTRASONIDOS _____	92
Tabla 98 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDOS _____	92
Tabla 99 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	92
Tabla 100 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA RAYOS X. _____	93
Tabla 101 INDICADOR ESTATAL PARA RAYOS X _____	93
Tabla 102 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE RAYOS X. _____	93
Tabla 103 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE RAYOS X EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	94
Tabla 104 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE MASTROGRAFIAS. _____	94
Tabla 105 INDICADOR ESTATAL DE MASTOGRAFIAS. _____	94
Tabla 106 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFIAS _____	95
Tabla 107 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	95
Tabla 108 PRODUCTIVIDAD ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA. _____	95
Tabla 109 INDICADOR ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA _____	96
Tabla 110 CALULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA _____	96
Tabla 111 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	96
Tabla 112 INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO DE CONSULTA DE GINECOLOGIA _____	97
Tabla 113 INTERACCION OFERTA DEMANDA DE CONSULTA DE CIRUGIA SITUACION ACTUAL _____	98
Tabla 114 INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA MEDICINA INTERNA SA _____	99
Tabla 115 INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA ONCOLOGIA QUIRURGICA SA _____	100
Tabla 116 INTERACCIÓN OFERTA Y DEMANDA NEONATOLOGIA SA _____	101
Tabla 117 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA ENDOCRINOLOGIA _____	102
Tabla 118 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN SA _____	103
Tabla 119 INTERACCION OFERTA DEMANDA CARDIOLOGIA SA _____	104
Tabla 120 INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA MEDICINA PREVENTIVA _____	105
Tabla 121 INTERACCIÓN OFERTA Y DEMANDA NUTRICION SA _____	106
Tabla 122 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA PLANIFICACION FAMILIAR SA _____	107
Tabla 123 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE PEDIATRIA EN SA _____	108
Tabla 124 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE URGENCIAS MEDICINA CRITIA EN SA _____	109
Tabla 125 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA URGENGIAS GINECOOBSTETRICIA SA _____	110
Tabla 126 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA URGENCIA PEDIATRIA SA _____	111
Tabla 127 INTERACCION OFERA Y DEMANDA QUIROFANO _____	112
Tabla 128 INTERACCCION OFERTA Y DEMANDA DE TOCOCIRUGIA _____	113
Tabla 129 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE HOSPITALIZACIÓN _____	114
Tabla 130 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE LABORATORIO CLINICO _____	115
Tabla 131 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE ULTRaSONIDO _____	116
Tabla 132 INTERACCION DE OFERTA Y DEMANDA DE RAYOS X _____	117
Tabla 133 INTERACCION DE OFERTA Y DEMANDA DE MASTOGRAFIAS _____	118
Tabla 134 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA ELECTROCARDIOGRAMA SA _____	119
Tabla 135 PORCENTAJE DE OPTIMIZACION POR HOSPITAL _____	120
Tabla 136 CONSULTAS POR OPTIMIZACION _____	122

Tabla 137 Productividad de los consultorios situación sin proyecto	123
Tabla 138 Hospitalización situación sin proyecto optimizada	124
Tabla 139 Estudios de diagnóstico situación actual optimizada	125
Tabla 140 Auxiliares de tratamiento situación actual optimizada	126
Tabla 141 Atención médica continua situación actual optimizada	126
Tabla 142 Indicador Estatal de cada Servicio de Salud	127
Tabla 143 calculo de la DEMANDA POR SERVICIO DE SALUD DE LA ZONA DE INFLUENCIA	129
Tabla 144 productividad estatal de consultas de ginecología.	130
Tabla 145 indicador estatal de consultas de ginecología.	130
Tabla 146 productividad estatal de consultas de ginecología.	130
Tabla 147 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de ginecología.	131
Tabla 148 productividad estatal de consulta de cirugía.	131
Tabla 149 indicador estatal de consulta de cirugía	131
Tabla 150 calculo de la demanda de consulta de cirugía.	132
Tabla 151 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de cirugía.	132
Tabla 152 productividad estatal de la consulta de medicina interna	132
Tabla 153 indicador estatal de consulta de medicina interna	133
Tabla 154 calculo de la demanda para consulta de medicina interna	133
Tabla 155 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de medicina interna.	133
Tabla 156 productividad estatal para consulta de oncología quirúrgica.	134
Tabla 157 indicador estatal para la consulta de oncología quirúrgica.	134
Tabla 158 calculo de la demanda para consulta de oncología quirúrgica.	134
Tabla 159 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de oncología quirúrgica.	134
Tabla 160 productividad estatal para la consulta de neonatología	135
Tabla 161 indicador estatal para la consulta de neonatología	135
Tabla 162 calculo de la demanda para consulta de neonatología.	135
Tabla 163 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de neonatología.	136
Tabla 164 productividad estatal para consultas de endocrinología	136
Tabla 165 indicador estatal para consultas de endocrinología	136
Tabla 166 calculo de la demanda para consulta de endocrinología.	137
Tabla 167 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de endocrinología.	137
Tabla 168 productividad estatal para consultas de biología de la reproducción	137
Tabla 169 indicador estatal de consultas de biología de la reproducción	138
Tabla 170 calculo de la demanda de consultas de biología de la reproducción	138
Tabla 171 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de biología de la	138
Tabla 172 productividad estatal para consultas de cardiología	139
Tabla 173 indicador estatal para consultas de cardiología	139
Tabla 174 calculo de la demanda potencial para consultas de cardiología	139
Tabla 175 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de biología de la cardiología.	139
Tabla 176 productividad estatal para la consulta de medicina preventiva	140
Tabla 177 indicador estatal para consultas de medicina preventiva	140
Tabla 178 calculo de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de medicina preventiva	140
Tabla 179 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de medicina preventiva.	141
Tabla 180 productividad estatal para consultas de nutrición	141
Tabla 181 indicador estatal para consultas de nutrición	141
Tabla 182 calculo de la demanda para consultas de nutrición	142
Tabla 183 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de nutrición.	142
Tabla 184 productividad estatal para la consulta de planificación familiar	142
Tabla 185 indicador estatal para consulta de planificación familiar	143
Tabla 186 calculo de la demanda para consultas de planificación familiar	143
Tabla 187 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de planificación familiar.	143
Tabla 188 productividad estatal para consulta de pediatría	144
Tabla 189 indicador estatal para consultas de pediatría	144
Tabla 190 calculo de la demanda para consultas de pediatría	144

Tabla 191 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de pediatría	144
Tabla 192 productividad estatal urgencias medicina crítica	145
Tabla 193 indicador estatal urgencias medicina crítica	145
Tabla 194 calculo de la demanda de urgencias de medicina crítica	145
Tabla 195 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación de urgencias de medicina crítica	146
Tabla 196 productividad estatal para consultas de urgencias ginecoobstetricia	146
Tabla 197 indicador estatal para urgencias de ginecoobstetricia	146
Tabla 198 calculo de la demanda de urgencias de ginecoobstetricia	147
Tabla 199 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de urgencias	147
Tabla 200 productividad estatal de urgencias pediátricas	147
Tabla 201 indicador estatal de urgencias pediátricas	148
Tabla 202 calculo de la demanda de urgencias pediátricas	148
Tabla 203 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de urgencias pediátricas	148
Tabla 204 productividad estatal de quirófano	149
Tabla 205 indicador estatal de quirófano	149
Tabla 206 calculo de la demanda de quirófano	149
Tabla 207 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de quirófano	149
Tabla 208 productividad estatal del servicio de tococirugia	150
Tabla 209 indicador estatal del servicio de tococirugia	150
Tabla 210 calculo de la demanda del servicio de tococirugia	150
Tabla 211 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de tococirugia	151
Tabla 212 productividad estatal de hospitalización	151
Tabla 213 indicador estatal de hospitalización	151
Tabla 214 calculo de la demanda de hospitalizacion	152
Tabla 215 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de hospitalización	152
Tabla 216 productividad estatal de laboratorio	152
Tabla 217 indicador estatal de laboratorio	153
Tabla 218 calculo de la demanda de laboratorio	153
Tabla 219 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de laboratorio	153
Tabla 220 productividad estatal de ultrasonido	154
Tabla 221 indicador estatal de ultrasonido	154
Tabla 222 calculo de la demanda de ultrasonido	154
Tabla 223 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de ultrasonido	154
Tabla 224 productividad estatal de rayos x	155
Tabla 225 indicador estatal de rayos x	155
Tabla 226 calculo de la demanda de rayos x	155
Tabla 227 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de rayos x	156
Tabla 228 productividad estatal de mastografias	156
Tabla 229 indicador estatal de mastografias	156
Tabla 230 calculo de la demanda de mastografias	157
Tabla 231 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de mastografias	157
Tabla 232 productividad estatal de electrocardiogramas	157
Tabla 233 indicador estatal de electrocardiograma	158
Tabla 234 calculo de la demanda de electrocardiograma	158
Tabla 235 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de electrocardiograma	158
Tabla 236 interaccion entre oferta y demanda consultas ginecologicas	159
Tabla 237 interaccion entre oferta y demanda consultas de cirugia	159
Tabla 238 interaccion entre oferta y demanda consultas de medicina interna	160
Tabla 239 interaccion entre oferta y demanda consultas oncologia quirurgica	160
Tabla 240 interaccion entre oferta y demanda consultas neonatologia	161
Tabla 241 interaccion entre oferta y demanda consultas endocrinologia	161
Tabla 242 interaccion entre oferta y demanda consultas biologia de la reproducción	162
Tabla 243 interaccion entre oferta y demanda consultas de cardiologia	162
Tabla 244 interaccion entre oferta y demanda consultas de medicina preventiva	163

Tabla 245 interaccion entre oferta y demanda consultas de nutricion	163
Tabla 246 interaccion entre oferta y demanda consultas de planificación familiar	164
Tabla 247 interaccion entre oferta y demanda consultas de pediatria	164
Tabla 248 interaccion entre oferta y demanda urgencias medicina critica	165
Tabla 249 interaccion entre oferta y demanda de urgencias ginecoobstetricia	165
Tabla 250 interaccion entre oferta y demanda urgentes pediatricas	166
Tabla 251 interaccion entre oferta y demanda de quirófano	166
Tabla 252 interaccion entre oferta y demandade tococirugia	167
Tabla 253 interaccion entre oferta y demanda hospitalización	167
Tabla 254 interaccion entre oferta y demanda laboratorio clinico	168
Tabla 255 interaccion entre oferta y demanda ultrasonido	168
Tabla 256 interaccion entre oferta y demanda rayos x	169
Tabla 257 interaccion entre oferta y demanda mastografias	169
Tabla 258 interaccion entre oferta y demanda electrocardiograma	170
Tabla 259 catalogo precio del imss	171
Tabla 260 CAE	172
Tabla 261 alternativa subrogacion	173
Tabla 262 costos total de inversión del proyecto seleccionado	176
Tabla 263 CAE DEL PROYECTO	177
Tabla 264 comparativo de ventajas y desventajas	178
Tabla 265 tipo de proyecto	180
Tabla 266 servicios del proyecto	181
Tabla 267 servicios del proyecto consultas	182
Tabla 268 servicios del proyecto urgencias	182
Tabla 269 servicios del proyecto hospitalización	182
Tabla 270 servicios del proyecto ucia	183
Tabla 271 servicios del proyecto neonatologia	183
Tabla 272 servicios del proyecto auxiliares de diagnostico	183
Tabla 273 servicios del proyecto auxiliares de tratamiento	184
Tabla 274 monto de inversión	187
Tabla 275 monto de inversión	187
Tabla 276 EQUIPAMIENTO MEDICO.	188
Tabla 277 INSTRUMENTAL (SETS).	193
Tabla 278 EQUIPO DE AMBULANCIA.	194
Tabla 279 MOBILIARIO MEDICO.	195
Tabla 280 EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO.	196
Tabla 281 mESAS DE TRABAJO.	198
Tabla 282 EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO	199
Tabla 283 BIENES INFORMATICOS.	199
Tabla 284 HERRAMIENTAS	200
Tabla 285 UTENSILIOS DE COCINA	205
Tabla 286 VEHICULOS.	207
Tabla 287 relación de equipamiento que se solicita via fuente del convenio	208
Tabla 288 financiamiento	218
Tabla 289 calculo de la capacidad instalada	219
Tabla 290 metas	221
Tabla 291 METAS ANUALES Y TOTALES DE PRODUCCIÓN	222
Tabla 292 OFERTA DE CONSULTA EXTERNA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	229
Tabla 293 OFERTA DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICOS	230
Tabla 294 OFERTA DE ESTUDIOS DE GABINETE	231
Tabla 295 OFERTA PARA EL AREA DE URGENCIAS	231
Tabla 296 Auxiliares de tratamiento: Unidad de cirugía y Unidad de tococirugía. Oferta en la situación con proyecto.	232
Tabla 297 CAMAS DISPONIBLES	232
Tabla 298 OFERTA DE HOSPITALIZACIÓN	232

Tabla 299 OFERTA EN EL HORIZONTE DE CONSULTAS _____	233
Tabla 300 OFERTA EN EL HORIZONTE DE CONSULTAS ADICIONALES _____	234
TABLA 301 OFERTA EN EL HORIZONTE DE LABORATORIOS _____	234
TABLA 302 OFERTA EN EL HORIZONTE DE ESTUDIOS DE GABINETES _____	235
TABLA 303 OFERTA DE DE URGENCIAS _____	236
TABLA 304 OFERTA DE CIRUGIA Y TOCO _____	236
TABLA 305 OFERTA DE HOSPITALIZACIÓN _____	237
Tabla 306 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE CONSULTA DE GINECOLOGIA _____	238
Tabla 307 Indicador ESTATAL para el Cálculo de la Proyección de la Demanda CONSULTA _____	238
Tabla 308 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL DE CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	238
Tabla 309 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	239
TABLA 310 CONSULTAS ESTATAL DE CIRUGÍA _____	239
TABLA 311 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA _____	239
TABLA 312 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL CALCULADA PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA _____	239
TABLA 313 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS _____	240
TABLA 314 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	240
TABLA 315 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	241
TABLA 316 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA _____	241
TABLA 317 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA, EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN _____	241
TABLA 318 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	242
TABLA 319 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	242
Tabla 320 CALCULO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	242
TABLA 321 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	243
TABLA 322 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	243
TABLA 323 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	244
TABLA 324 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	244
TABLA 325 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA _____	244
TABLA 326 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	245
TABLA 327 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	245
TABLA 328 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	245
TABLA 329 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA _____	245
TABLA 330 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN _____	246
TABLA 331 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	246
TABLA 332 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	247
TABLA 333 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION _____	247
TABLA 334 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	248
TABLA 335 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	248
TABLA 336 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	248
TABLA 337 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA _____	248
TABLA 338 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	249
TABLA 339 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	249
TABLA 340 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA _____	249

TABLA 341 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	250
TABLA 342 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION	250
TABLA 343 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION	251
TABLA 344 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NUTRICION	251
TABLA 345 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NUTRICION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	251
TABLA 346 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	252
TABLA 347 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	252
TABLA 348 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	252
TABLA 349 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	252
TABLA 350 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA	253
TABLA 351 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA	253
TABLA 352 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA	253
TABLA 353 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	254
TABLA 354 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA	254
TABLA 355 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA	255
TABLA 356 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA	255
TABLA 357 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA HORIZONTE DE EVALUACIÓN	255
TABLA 358 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA	256
TABLA 359 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA	256
TABLA 360 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA	256
TABLA 361 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA HORIZONTE DE EVALUACIÓN	256
TABLA 362 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS	257
TABLA 363 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS	257
TABLA 364 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS PEDIATRICAS	257
TABLA 365 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE PEDIATRICAS HORIZONTE DE EVALUACIÓN	258
TABLA 366 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO	258
TABLA 367 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO	259
TABLA 368 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO	259
TABLA 369 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	259
TABLA 370 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS	260
TABLA 371 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS	260
TABLA 372 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS	260
TABLA 373 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	260
TABLA 374 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE HOSPITALIZACIÓN	261
TABLA 375 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION	261
TABLA 376 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION	261
TABLA 377 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	262
TABLA 378 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DEL SERVICIO DE LABORATORIOS CLINICOS	262
TABLA 379 INDICADOR ESTATAL DE LABORATORIOS CLINICOS	263
TABLA 380 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	263

TABLA 381 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	263
TABLA 382 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE ULTRASONIDOS	264
TABLA 383 INDICADOR ESTATAL DE ULTRASONIDOS	264
TABLA 384 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDOS	264
TABLA 385 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	264
TABLA 386 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA RAYOS X.	265
TABLA 387 INDICADOR ESTATAL PARA RAYOS X	265
TABLA 388 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE RAYOS X.	265
TABLA 389 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE RAYOS X EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	266
TABLA 390 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE MASTROGRAFIAS.	266
TABLA 391 INDICADOR ESTATAL DE MASTROGRAFIAS.	266
TABLA 392 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE MASTROGRAFIAS	267
TABLA 393 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE MASTROGRAFIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	267
TABLA 394 PRODUCTIVIDAD ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA.	268
TABLA 395 INDICADOR ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA	268
TABLA 396 CALULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA	268
TABLA 397 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN	268
TABLA 398 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO GINECOLOGIA	269
TABLA 399 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	270
Tabla 400 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	271
TABLA 401 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	272
Tabla 402 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	273
Tabla 403 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	274
Tabla 404 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	275
Tabla 405 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	276
Tabla 406 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	277
Tabla 407 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	278
Tabla 408 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	279
Tabla 409 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	280
Tabla 410 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	281
TABLA 411 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	282
Tabla 412 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	283
TABLA 413 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	284
Tabla 414 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	285
Tabla 415 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	286
Tabla 416 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	287
Tabla 417 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	288
Tabla 418 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	289
TABLA 419 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	290
Tabla 420 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO	291
TABLA 421 PLANTILLA DE PERSONAL	292
Tabla 422 SUPUESTO DE CUANTIFICACION	293
Tabla 423 COSTOS	295
Tabla 424 COSTOS CAPITULO 1000	296
Tabla 425 COSTOS MANTENIMIENTOS	296
Tabla 426 COSTOS OPERACION	297
Tabla 427 FLUJOS DE COSTOS ANUALES	298
Tabla 428 SUPUESTOS DE BENEFICIOS	299

Tabla 429 COSTOS CATALOGO IMSS _____	301
Tabla 430 BENEFICIOS POR SERVICIOS INCREMENTALES _____	303
Tabla 431 BENEFICIO DE GINECOLOGIA _____	304
Tabla 432 BENEFICIO DE CIRUGIA _____	305
Tabla 433 BENEFICIO DE MEDICINA INTERNA _____	306
Tabla 434 BENEFICIO DE ONCOLOGIA QUIRURGICA _____	307
Tabla 435 BENEFICIO DE NEONATOLOGIA _____	308
Tabla 436 BENEFICIO DE ENDOCRINOLOGIA _____	309
Tabla 437 BENEFICIO DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN _____	310
Tabla 438 BENEFICIO DE CARDIOLOGIA _____	311
Tabla 439 BENEFICIO DE MEDICINA PREVENTIVA _____	312
Tabla 440 BENEFICIO DE NUTRICIÓN _____	313
Tabla 441 BENEFICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR _____	314
Tabla 442 BENEFICIO DE PEDIATRIA _____	315
Tabla 443 BENEFICIO DE URGENCIAS MEDICINA CRITICA _____	316
Tabla 444 BENEFICIO DE URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA _____	317
Tabla 445 BENEFICIO DE URGENCIAS PEDIATRIA _____	318
Tabla 446 BENEFICIO DE QUIROFANO _____	319
Tabla 447 BENEFICIO DE TOCOCIRUGIA _____	320
Tabla 448 BENEFICIO DE HOSPITALIZACION _____	321
Tabla 449 BENEFICIO DE LABORATORIO _____	322
Tabla 450 BENEFICIO DE ULTRASONIDO _____	323
Tabla 451 BENEFICIO DE RAYOS X _____	324
Tabla 452 CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE MASTROGRAFIA _____	325
Tabla 453 BENEFICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA _____	326
Tabla 454 BENEFICIOS _____	327
Tabla 455 BENEFICIO INCREMENTALES _____	328
Tabla 456 INDICADORES DE RENTABILIDAD _____	329
Tabla 457 FLUJO EN EL HORIZONTE _____	330
Tabla 458 ANALISIS DE SENSIBILIDAD _____	331

FIGURAS

<i>Figura 1</i> localización.....	17
<i>Figura 2</i> REGION DEL ISTMO	26
<i>Figura 3</i> REGIOS COSTA.....	27
<i>Figura 4</i> Red del Hospital de Especialidades de Juchitán de Zaragoza	33
<i>Figura 5</i> HOSPITAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC.....	34
<i>Figura 6</i> HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES	35
<i>Figura 7</i> HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES	36
<i>Figura 8</i> GENERAL DE CIUDAD IXTEPEC	37
<i>Figura 9</i> HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	38
<i>Figura 10</i> HOSPITAL DE SAN PEDRO HUAMELULA	39
<i>Figura 11</i> HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SAN PEDRO HUAMELULA	39
<i>Figura 12</i> hOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA	40
<i>Figura 13</i> hOSPITAL DE SANTA MARÍA HUATULCO	41
<i>Figura 14</i> localizacion.....	44
<i>Figura 15</i> UBICACIÓN del hospital especializado de 30 camas de juchitan	45
<i>Figura 16</i> Vista exterior del edificio del Hospital de Especialidades de la Cd. de Juchitán de Zaragoza Oax.....	46
<i>Figura 17</i> ACCESO PRICIPAL	47
<i>Figura 18</i> urgencais.....	47
<i>Figura 19</i> Hospitalización.....	48
<i>Figura 20</i> consulta externa fotografia	49
<i>Figura 21</i> Consulta externa	49
<i>Figura 22</i> Tococirugía.....	50
<i>Figura 23</i> Tococirugía fotografia.....	50
<i>Figura 24</i> quirofanos fotografia	51
<i>Figura 25</i> quirofanos	51
<i>Figura 26</i> Imagenología foto (MASTOGRAFO, ultrasonido y Rayos X FIJO y Móvil).....	52
<i>Figura 27</i> Imagenología	52
<i>Figura 28</i> trabajo social.....	53
<i>Figura 29</i> trabjo social foto	53
<i>Figura 30</i> de Farmacia.....	54
<i>Figura 31</i> Área de Gobierno	55
<i>Figura 32</i> Área de Gobierno	55
<i>Figura 33</i> Servicios generales	56
<i>Figura 34</i> ESTADISTICA Y ARCHIVO	57
<i>Figura 35</i> Estadística y archivo.....	57
<i>Figura 36</i> LOCALIZACION.....	186
<i>Figura 37</i> oficio de dictamen de necesidad	224
<i>Figura 38</i> OFICIO DE ESTUDIO DE MERCADO.....	226
<i>Figura 39</i> Escrituras.....	228
FIGURA 40 Decreto UR	228
<i>Figura 41</i> COMPORTAMIENTO DE LAS SITUACIONES FINALES	300

ACRÓNIMOS

CEYE	Central de Equipos y Esterilización
CONAGUA	Comisión Nacional de Agua
CONAPO	Consejo Nacional de Población
DPMS	Dirección del Plan Maestro Sectorial
DGAPI	Dirección General Adjunta de Planeación de Infraestructura
DGPLADES	Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud
ESP	Enfermera en Salud Pública
ESIS	Equipos de Salud Itinerantes
ERO	Estudio de Regionalización Operativa
Ha	Hectáreas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
ISSSTE	Instituto del Seguro Social para los Trabajadores del Estado
IEEDS	Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable
IMSS	Instituto Mexicano de Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
RISS	Redes interinstitucionales de servicios de salud
ENER	Secretaría de Energía
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SSA	Secretaría de Salud
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SSO	Servicios de Salud de Oaxaca
TRI	Tasa de Rendimiento Inmediata
TRIS	Tasa de Rendimiento Inmediata Social
TIR	Tasa Interna de Retorno
TIRS	Tasa Interna de Retorno Social
VPN	Valor Presente Neto
VPNS	Valor Presente Neto Social
VPBS	Valor Presente de Beneficios Sociales
VPCS	Valor Presente de Costo Social

I.3 MONTO TOTAL DE INVERSIÓN

El monto total de inversión del proyecto asciende a \$ 119,474,144.04 pesos sin IVA (ciento diecinueve millones, cuatrosientos setenta y cuatro mil, ciento cuarenta y cuatro pesos 04/100 M.N.), como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 1 MONTO TOTAL DE INVERSIÓN

CLASIFICACIÓN	U.M	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	MONTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$ 80,641.80	\$ 85,560,946.29	\$ 99,250,697.69	\$ 133,019,070.34	CONVENIO INSABI
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$ 38,246.37	\$ 2,333,028.40	\$ 2,706,312.94		
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$ 13,286.95	\$ 611,199.87	\$ 708,991.85		
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$ 4,198.14	\$ 906,797.59	\$ 1,051,885.20		
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$ 5,283.72	\$ 5,960,032.33	\$ 6,913,637.50		
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$ 18,645.44	\$ 1,062,789.94	\$ 1,232,836.33		
EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$ 372,179.96	\$ 18,236,817.95	\$ 21,154,708.82		
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$ 7,734.72	\$ 1,763,516.00	\$ 2,045,678.56	\$ 5,570,936.76	RECURSO ESTATAL (POR DEFINIR)
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$ 1,240.83	\$ 717,197.00	\$ 831,948.52		
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$ 830.22	\$ 1,071,818.69	\$ 1,243,309.68		
VEHICULOS	PIEZA	2	\$ 625,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,450,000.00		
TOTAL	N/A	4717	N/A	\$ 119,474,144.04	\$ 138,590,007.09	\$ 138,590,007.09	\$138,590,007.09

FUENTE: Dirección de Atención Médica/ Dirección de Infraestructura y Servicios Generales

I.4 OBJETIVO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

I.4.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Proporcionar servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria especializada con enfoque materno – infantil de segundo nivel de atención a usuarios referidos de las unidades de menor complejidad de la población sin seguridad social de las regiones del Istmo y áreas de influencia de 2 hospitales de la Costa Oaxaqueña, y aquellos que se presenten con patología médico-quirúrgica de urgencias que corresponda a la cartera de servicios del hospital.

I.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.

Implementar las estrategias de prevención, mejoras y atención de la problemática de salud que afectan a la población del área de responsabilidad de la unidad.

Dotar de equipamiento con tecnología de vanguardia, para asegurar la calidad y seguridad de los usuarios y prestadores de servicios.

Proporcionar funcionalidad a las áreas de atención médica de la unidad con espacios y equipamiento adecuado acorde a la normatividad.

I.5 PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El Hospital Especializado Materno de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es un establecimiento de segundo nivel dependiente de los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), que tiene como población de responsabilidad a 657,238 personas, las cuales corresponden a la población sin seguridad social. Para el estudio y definición de la población objetivo se considera la población sin seguridad social, la cual se encuentra ubicada dentro de los 55 municipios (19 de Tehuantepec, 22 de Juchitán y 14 de Pochutla), que conforman la zona geográfica de influencia de la red integrada de servicios de salud (RISS) en la región Istmo y parte de la región Costa que por las vías de comunicación terrestre es más accesible. Esta población representa el área de responsabilidad los Servicios de Salud de Oaxaca dentro del RISS, la que para el 2020 ascendió a 657,238 habitantes, de los cuales 226,158 corresponden a la población pediátrica (0-15 años); 9,046 personas a población neonatal (0-6 meses); 456,504 a población femenina y 251,372 mujeres en edad reproductiva (10 a 39 años).

Actualmente, el Hospital especializado materno de 30 camas se encuentra concluido al 100%, con CLUES OCSSA007915, con una superficie de construcción de 7221.16 m², fue construido por la Fundación Grupo Mexico y donado al Gobierno del Estado de Oaxaca, la construcción se inició el 01 de abril de 2018 y se concluyó el día 03 de abril de 2020, la cartera de servicios está proyectada para ofrecer 6 especialidades, Por lo anterior, el presente estudio de análisis costo-beneficio contempla el equipamiento a realizarse durante el año 2022, para lograr que la unidad médica referida entre en operación a partir de enero del 2023.

Cabe señalar que, para proporcionar los servicios de salud de segundo nivel de atención a la población sin seguridad social en la Región del Istmo y parte de la Costa, se cuenta con los nueve hospitales ya descritos, siendo el Hospital General Juchitán Dr. Macedonio Benítez Fuentes; el que cuenta con la mayor capacidad resolutoria en la región. Sin embargo, en los últimos 5 años dichos hospitales muestran una ocupación por arriba de su capacidad en los servicios de atención obstétrica y partos. Aunado a ello, alrededor del 35% de las atenciones que llegan a los hospitales, necesitan de cuidados especializados; por lo que, surge la necesidad de trasladar a pacientes a los hospitales de la Cd. de Oaxaca con un tiempo aproximado de 6 a horas el traslado, para que reciban los servicios especializados en atención obstétrica y neonatales, ya que en los hospitales mencionados no se cuenta con el equipo, insumos, medicamentos y personal médico especializado para atender este tipo de casos.

I.6 PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

El proyecto de inversión corresponde a un establecimiento de atención médica y hospitalaria, ubicado en una localidad urbana, que contará con las siguientes áreas: Gobierno, 8 consultorios de Consulta externa con las especialidades siguientes: Ginecobstetricia, Cirugía, Neonatología, Medicina Interna, Oncología quirúrgica, Biología de la reproducción, Endocrinología, Cardiología, Planificación Familiar, Medicina Preventiva, Nutrición, Unidad de Vigilancia Epidemiológica, trabajo de enfermeras, somatometría,

farmacia, trabajo social, archivo clínico, información, caja. Imagenología: mastógrafo, ultrasonido, sala de rayos "X", rayos "X" portátil, espera, recepción. Urgencias: módulo mater, sala de la mujer embarazada, cuarto de choque, consultorio de valoración, curaciones. Dietología. Hospitalización: camas censables 30, de las cuales 10 serán para obstetricia y especialidades, 10 para puerperio fisiológico/quirúrgico y 10 para ginecología/oncología y especialidades, central de enfermeras, clínica de catéter, filtro, aislado, séptico. Unidad de Cuidados Intensivos adultos: central de enfermeras, séptico, hidratación oral, observación pediatría, incubadora y cuna térmica, sala de choque. Neonatología: jefe de servicio, central de enfermeras, preparación de leche, crecimiento y desarrollo. Unidad de Tococirugía: trabajo de médicos, trabajo de enfermeras, sala de expulsión, reanimación, labor, recuperación post parto. Cirugía: dos salas de cirugía, taller de anestesia, recuperación. CEYE. Enseñanza: oficina del jefe de enseñanza, área de cómputo, filiación, aula de capacitación. Laboratorio clínico: jefatura de laboratorio, toma de muestras sanguíneas, toma de muestras ginecológicas, conservación de sangre, hematoacoagulación, química sanguínea/serología, parasitología/uroanálisis, microbiología. Servicios generales. Residencias médicas. RPBI. Caseta de vigilancia. Para poder poner en operación al 100% el hospital y funcionen todas las áreas ya construidas y descritas anteriormente y se brinde servicios de salud a la población se requiere de la adquisición del equipamiento y que se describe; se requieren de 1061 piezas de equipamiento médico, 61 piezas de instrumental(sets), 46 piezas de equipos ambulancia, 216 piezas de mobiliario médico, 1128 piezas de equipos y mobiliarios administrativo, 57 piezas de mesas de trabajo, 49 piezas de equipos complementario, 228 piezas de bienes informáticos, 578 piezas de herramientas, 1291 piezas de utensilios de cocina, 1 pieza vehículo utilitario y 1 pieza de ambulancia.

I.7 HORIZONTE DE EVALUACIÓN

El horizonte de evaluación es de 11 años, se considera 1 año para la ejecución y 10 años para la operación, el ejercicio 2023 es para la ejecución y el inicio de operaciones el 1/01/2024.

I.8 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES COSTOS Y BENEFICIOS

Las erogaciones de la inversión que se resumen en la siguiente tabla, proyectan una erogación importante durante el primer año de ejecución del proyecto, debido a que en el transcurso de ese ejercicio se prevé realizar el equipamiento para el hospital, en 2023 y la puesta en marcha es a partir del 01 de enero de 2024, es de precisar que el desglose de cada partida general se presenta en la memoria de cálculo.

TABLA 2 COSTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

CLASIFICACIÓN	U.M	CANT	P.U.	SUBTOTAL	TOTAL
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$80,641.80	\$85,560,946.29	\$99,250,697.69
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$38,246.37	\$2,333,028.40	\$2,706,312.94
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$13,286.95	\$611,199.87	\$708,991.85
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$4,198.14	\$906,797.59	\$1,051,885.20
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$5,283.72	\$5,960,032.33	\$6,913,637.50
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$18,645.44	\$1,062,789.94	\$1,232,836.33
EQUIPAMIENTO MÉDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$372,179.96	\$18,236,817.95	\$21,154,708.82
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$7,734.72	\$1,763,516.00	\$2,045,678.56
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$1,240.83	\$717,197.00	\$831,948.52
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$830.22	\$1,071,818.69	\$1,243,309.68
VEHICULOS	PIEZA	2	\$625,000.00	\$1,250,000.00	\$1,450,000.00
TOTAL	4717	N/A	\$119,474,144.04	\$138,590,007.09	

Fuente: Dirección de infraestructura, mantenimiento y servicios generales y Dirección de atención médica de los SSO, 2022

TABLA 3 COSTOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN POR MONTOS DEL CONVENIO

CLASIFICACIÓN	U.M.	CANT	P.U.	SUBTOTAL	TOTAL
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$80,641.80	\$85,560,946.29	\$99,250,697.69
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$38,246.37	\$2,333,028.40	\$2,706,312.94
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$2,829.63	\$611,199.87	\$708,991.85
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$19,712.99	\$906,797.59	\$1,051,885.20
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$5,283.72	\$5,960,032.33	\$6,913,637.50
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$18,645.44	\$1,062,789.94	\$1,232,836.33
EQUIPO MEDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$372,179.96	\$18,236,817.95	\$21,154,708.82
	TOTAL	2618	N/A	\$114,671,612.36	\$133,019,070.34

Fuente: *** equipo dictaminado como necesidad, por parte de la dirección de atención médica de los servicios de salud de Oaxaca, con oficio número 4S/4S1.2/5700/2022.

En el caso de los costos durante la etapa de operación, de acuerdo con los SSO se estima que los costos adicionales de operación ascienden a \$ 114,746,516.75 anualmente; mientras que los costos de mantenimiento oscilan en \$16,420,000.00 cada año.

En concreto, los beneficios socioeconómicos que se derivan de la realización del proyecto se clasifican en las siguientes categorías:

Beneficio por servicios médicos incrementales. Se refiere al beneficio que se obtiene a partir de la cuantificación monetaria de aquellos servicios adicionales que se proporcionarían en caso de que se lleve a cabo el proyecto de inversión. Los que serían de \$262,807,579.80 en el primer año completo de operación del proyecto de inversión.

I.9 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Con una inversión inicial de **\$119,474,144.04** sin IVA se obtiene una Tasa Interna de Retorno (TIR) de 110.12%, lo cual indica que el proyecto propuesto es rentable. La siguiente tabla muestra un resumen de los indicadores de rentabilidad social.

TABLA 4 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Indicadores de Rentabilidad del Proyecto	
VPN	\$689,403,201.71
TIR	110.12%
TRI	110.18%
VA de los Costos	\$925,435,608.26

Nota: TIR – tasa interna de retorno // VPN – valor presente neto // TRI- Tasa de retorno inmediata // VA valor actual de los costos

I.10 PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN

Como en todo proyecto de inversión, existen riesgos tanto en la ejecución como en la operación.

Respecto de los riesgos en la ejecución, destacan la posible falta de recursos financieros en tiempo y forma, la posibilidad de una licitación desierta para la adquisición de equipo médico, mobiliario y equipo informático, posibles retrasos en las diversas fases del suministro del equipo referido y la posibilidad de un aumento en el costo de los insumos, así como el incumplimiento de los proveedores con respecto a la calidad y normas requeridas.

I.11 CONCLUSIÓN

En términos cualitativos, se obtendrán beneficios del proyecto en cuanto al aumento de servicios médicos que se ofrecerán en la zona de influencia. El Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza permitirá reducir el excedente de demanda, proveyendo mayor capacidad de atención y menor tiempo de espera para los hospitales de la zona de influencia. Adicionalmente, dichos hospitales tendrán donde referir pacientes, por lo que se hará más asequible la demanda que enfrentan de la zona de influencia.

Se concluye que el proyecto de Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es rentable desde el punto de vista social, ya que el valor presente de los beneficios (en términos de 2022), es mayor que el valor presente de los costos a precios sociales.

Adicionalmente, la Tasa Interna de Retorno (TIR), es decir la tasa de descuento que, de aplicarse a los costos y beneficios sociales anuales y futuros del proyecto, hace que el valor presente neto del proyecto sea cero, confirma la rentabilidad social del proyecto. Los indicadores de rentabilidad social demuestra que, desde el punto de vista social, es un proyecto rentable, ya que alcanza una TIR de 110.12%.

Igualmente, el cálculo de la Tasa de Retorno Inmediata del Proyecto (TRI), indica que el momento óptimo para el inicio de operaciones del proyecto es, tal y como se plantea en el estudio, en el año 2023, en virtud de que en ese año la TRI (110.18%) es mayor que la tasa social de descuento.

II SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Este apartado presenta un diagnóstico de la situación actual que motiva la realización del proyecto: El Equipamiento del Hospital Especializado Materno de 30 camas en el Municipio de Juchitán de Zaragoza. Para ello, dentro de este capítulo se caracterizará la oferta y la demanda de servicios médicos que actualmente tiene la zona de influencia del hospital en cuestión.

En una primera instancia se delimitará la zona de influencia y la población de responsabilidad dentro de la región del Istmo y Costa Oaxaqueña. En el caso de la oferta, se describirá la infraestructura de salud existente en la región para proporcionar servicios de segundo nivel de atención, así como la cartera de servicios proyectada para el Hospital Especializado de Juchitán de Zaragoza. En el caso de la estimación de la demanda, se registrará la información disponible en CUBOS que publica la Dirección General de Información en Salud (DGIS) en el Sitio Web de la Secretaría de Salud Federal.

II.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL QUE MOTIVA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO.

En esta sección, se desarrolla la problemática de servicios hospitalarios que enfrenta la región del Istmo de Tehuantepec y parte de la Costa Oaxaqueña. En particular, se analizará la zona de influencia del Hospital especializado de Juchitán de Zaragoza y la que tiene como responsabilidad atender los SSO. Para comprender el tema a cabalidad, se da cuenta de las características geográficas, demográficas y económicas de la zona de influencia, e indicadores que otorgan los elementos necesarios para entender la situación en materia de servicios de salud.

II.1.1 ANTECEDENTES DEL PROYECTO.

LA REGIÓN DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

La región del Istmo de Tehuantepec se encuentra ubicada al suroeste del Estado de Oaxaca, en las coordenadas latitud norte 16° 45' (16.45786 N) con una longitud al oeste de -95° 02' (95.02686 W) y con una altitud de 30 metros sobre el nivel del mar.

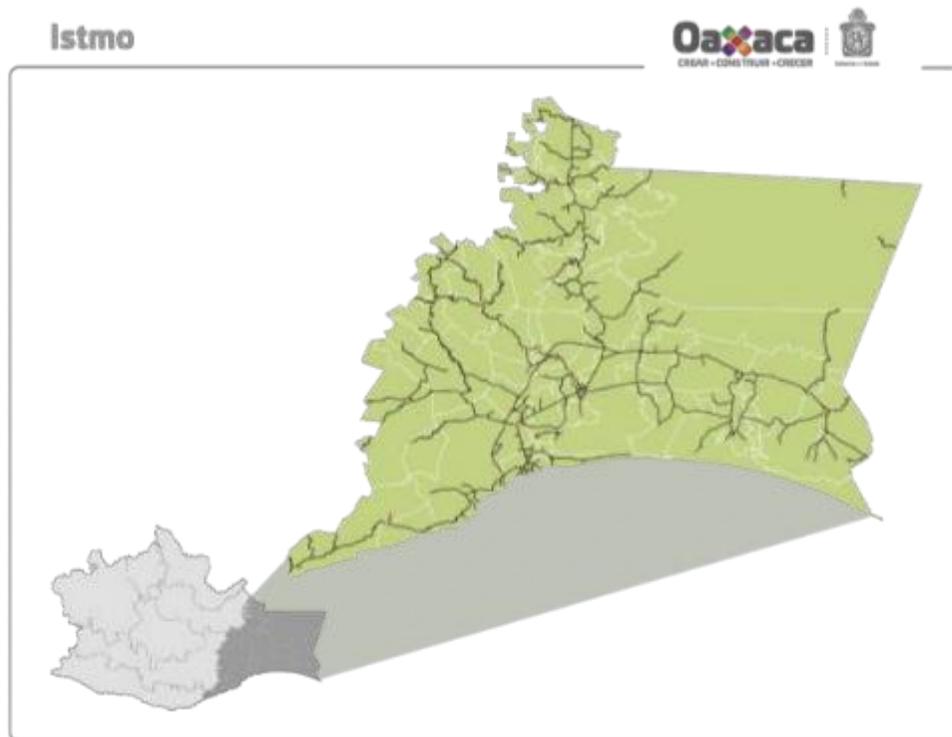
La región Istmo cuenta con una superficie de 20,755.26 km², siendo la región más grande del Estado, por sus características y ubicación geográfica, esta región es una de las más comunicadas del Estado, las principales ciudades de la región están comunicadas entre sí por una red de carreteras, casi todas ellas de orden federal. Esta integrada por 41 municipios que se agrupan en los distritos de Tehuantepec y Juchitán, de los cuales el 49% presentan grados de marginación muy alto y alto, en cuanto al rezago social, 25% tienen grados muy altos y altos, predomina la población indígena de las etnias: zapoteca, mixe, chontal, huave y zoque. La región representa la segunda concentración poblacional del estado y constituye el 15.9% de su población total. (CONEVAL. Medición de pobreza multidimensional a nivel municipal 2015.

En Plan de Desarrollo Regional Istmo. Gob. del Edo. 2020).

El municipio con mayor población es la H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza y el de menor presencia San Miguel Tenango. (Gobierno del Estado. Diagnóstico. Plan de Desarrollo Regional Istmo. Versión 2020).

La región del Istmo se integra por 41 municipios donde se distribuyen 1,352 localidades, contabilizadas en el Censo de Población y Vivienda 2020. La población se concentra en el corredor Tehuantepec-Juchitán-Ixtepec, pero también está muy dispersa en zonas serranas y selváticas. 39.9 % de la población de la región se ubica en localidades mayores a 15 mil habitantes, el 12.8% en localidades de 1 a 499 habitantes que generalmente son rurales y de difícil acceso.

FIGURA 2 REGION DEL ISTMO



Fuente: Elaboración Coordinación General del COPLADE, para el Plan de Desarrollo Regional Istmo. 2020

Durante el quinquenio (2010-2015) la población total de la región, mostró una tasa de crecimiento de 5.64, derivado del incremento en 33,603 habitantes durante ese periodo. Los dos municipios con mayor concentración de población, H. Ciudad de Juchitán de Zaragoza y Salina Cruz, constituyen en un tercio el incremento mencionado, mientras que los siguientes 7 por tamaño de población, concentran otra tercera parte de ese crecimiento.

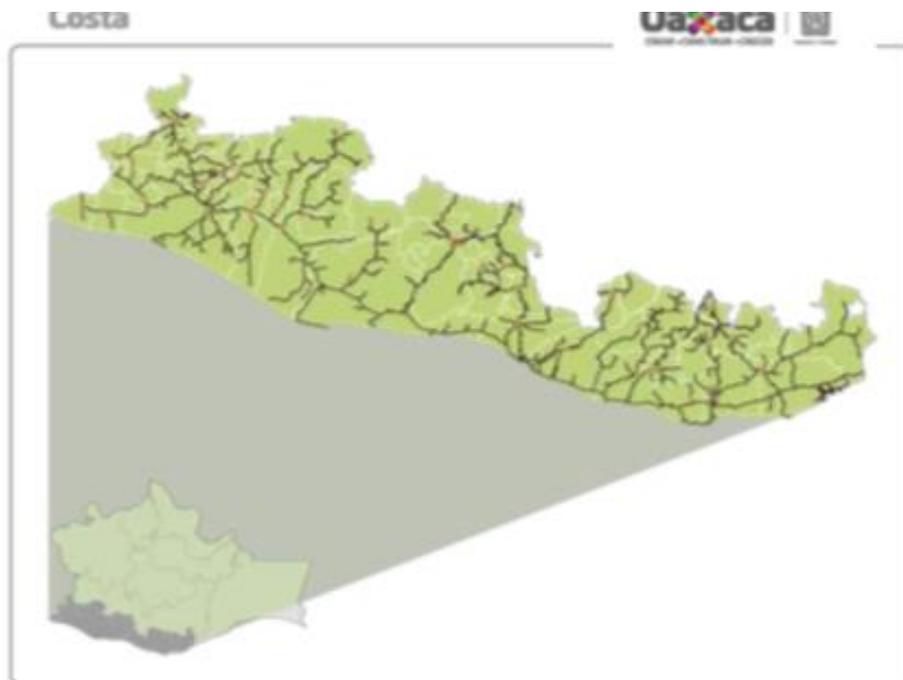
La estructura de la población continúa siendo piramidal, población mayoritariamente joven (de 5 a 14 años), mediana en edad 32 años, un índice de natalidad en descenso, una fuerza laboral significativa y la población de 75 años y más tiene una importante presencia. También se registra una tasa de analfabetismo del 10.8% (Gobierno del Estado. Diagnóstico. Plan de Desarrollo Regional Istmo. Versión 2020).

De acuerdo a los datos reportados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2020), un 25.3% de la población se encuentra con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, el 31.0 % con carencia por acceso a la alimentación, 44.9% con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda, el 24.2% con rezago educativo y de manera muy importante el 70.7% sin acceso a la seguridad social.

LA REGIÓN DE LA COSTA OAXAQUEÑA

La región de la Costa se ubica a lo largo del Océano Pacífico, limita al norte con la Región de la Sierra Sur; al este con la región del Istmo de Tehuantepec; al oeste con el estado de Guerrero y al sur con el

FIGURA 3 REGIOS COSTA



Fuente: Elaboración Coordinación General del COPLADE

Océano Pacífico. cuenta con una superficie de 11,605.06 km², se subdivide en 50 municipios agrupados

en tres distritos: Jamiltepec, Juquila y Pochutla. En el proyecto que nos ocupa se considera parte de la población del distrito de Pochutla.

Esta región representa la tercera concentración de la población del Estado, con un total de 570,209 habitantes para el 2015 (INEGI. Encuesta Intercensal). De manera general la población de la región está incrementando, en un análisis por municipios se observa que de 50 municipios que integran la región, 38 de ellos presentaron un incremento, siendo el más significativo el municipio Santa María Huatulco (18.25%), mientras que 12 presentaron decrementos en su población, el municipio de San Pedro el Alto presenta la tasa de decremento poblacional más alta de la región, con un -9.02%.

La estructura de la población continúa siendo piramidal, población mayoritariamente joven (de 0 a 14 años), un índice de natalidad sostenido, una fuerza laboral significativa y la población de 75 años y más tiene una importante presencia. Cabe destacar que la distribución de la población en la región está vinculada con el desarrollo económico, social, político, histórico, ambiental y cultural, concentrado en ciudades y poblaciones representativas para la región, que determinan las interrelaciones, promueven la convivencia de las diferentes localidades que conforman las diferentes localidades, de esta distribución dependen también los posibles riesgos ambientales (contaminación marina) a los cuales pueden estar expuestos, así como el acceso a los servicios básicos de los cuales podrían disponer. (Gobierno del Estado. Diagnóstico. Plan de Desarrollo Regional Costa. Versión 2020).

De acuerdo a la clasificación con indicadores del CONEVAL, de los 50 municipios que integran la región de la Costa, el 92% presentan grados de marginación muy alto y alto respectivamente, en cuanto al rezago social, 66% tienen grados muy altos y altos. Un porcentaje alto (71.7 %) se encuentra en situación de pobreza, que de los cuales el 26.5% viven en situación de pobreza extrema y 45.2% en pobreza moderada. También se registran carencias superiores al 86.1% en: el acceso a la seguridad social y servicios básicos en la vivienda (70.5%). (Gobierno del Estado. Diagnóstico. Plan de Desarrollo Regional Costa. Versión 2020).

TABLA 5 INDICADORES SOCIALES DE LAS REGIONES ISTMO Y COSTA 2015

Indicador	Oaxaca	Istmo	Costa
Población total	4, 132, 148	629,036	570, 209
Porcentaje de mujeres en la población	52.4	52.0	52.0
Porcentaje de la población que se considera indígena	65.0	61.3	Más del 60
Porcentaje de población hablante de lengua indígena	32.2	32.8	32.3
Porcentaje de población hablante de lengua indígena que no habla español	12.6	6.5	ND
Grado promedio de escolaridad [años]	7.5	De 5.8 a 10.9	ND
Población de 15 años y más analfabeta	13.31	11.17	16.83
Viviendas con piso de tierra (%)	12.8	6.65	13.62
Viviendas que presentan hacinamiento (%)	11.49	12.70	19.36

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal. 2015 en Gobierno del Estado de Oaxaca,

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO Y DE MORTALIDAD DE LA ZONA DE INFLUENCIA

En cuanto a las causas de morbilidad en la zona de influencia, se destaca como primera las causas obstétricas directas, excepto aborto y también el parto único espontáneo que representa el 40.20 % de lo registrado en los Sistemas de información de los Servicios de Salud de Oaxaca durante el año 2019. También se ubican entre las primeras causas: ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal, el aborto, Leiomioma uterino y las causas obstétricas indirectas, además de estar presentes enfermedades transmisibles y no transmisibles como la fiebre por Dengue, Diabetes Mellitus, enfermedades del corazón, infecciones intestinales, Neumonía e Influenza, así como enfermedades cerebrovasculares entre otras. Lo anterior guarda correlación con el perfil epidemiológico Nacional y Estatal; sin embargo, existen patologías que no están registradas por corresponder a su atención en un nivel de atención especializado.

TABLA 6 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD HOSPITALARIA MATERNA E INFANTIL EN LAS REGIONES ISTMO Y COSTA EN 2019

No	Causa de visita hospitalaria	Istmo	Costa (Región Pochutla)	Total
1	Causas obstétricas directas, (excepto aborto) y parto único espontáneo.	3,250	979	4229
2	Parto único espontáneo	2,297	836	3133
3	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	499	164	663
4	Aborto	444	146	590
5	Leiomioma uterino	114	14	128
6	Causas obstétricas indirectas	70	21	91
7	Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	63	18	81
8	Supervisión de embarazo de alto riesgo	42	SD	42
9	Atención y examen de postparto	16	5	21
10	Tumor benigno de mama	12	3	15

Fuente: Egresos Hospitalarios SINAIS, Secretaría de Salud, 2019

Es de mencionar también que en las localidades de la región Costa, que forman parte del área de influencia de este hospital de especialidades, son las mismas causas motivo de atención en las Unidades de Salud (atención en los periodos de la salud reproductiva e infantil).

Los cambios en el perfil epidemiológico y de mortalidad en las dos regiones (Istmo y Costa) se deben, a la presencia de los determinantes de la salud y la enfermedad en la población usuaria como son:

Determinantes individuales, relacionados con los factores heredofamiliares del usuario, genética, cultura alimentaria rica en grasas polisaturadas, ocupación laboral, estilos de vida poco saludables. Destacan la incidencia y prevalencia de enfermedades como el sobrepeso y la obesidad, hipercolesterolemia, la hipertensión arterial, el tabaquismo, el consumo excesivo de cerveza y alcohol, el consumo de drogas ilegales, la violencia doméstica, las prácticas sexuales inseguras y la inseguridad vial. Estos riesgos se combaten con la promoción de lo que se ha denominado determinantes positivos de las condiciones de salud, dentro de los que se incluyen el consumo de alimentos con alto valor nutricional, la actividad física, el consumo sensible y no riesgoso de

bebidas alcohólicas, la reducción del consumo de tabaco, la reducción del consumo de drogas ilegales y drogas médicas no prescritas, las prácticas sexuales responsables, seguras y protegidas, y la vialidad segura.

Determinantes del entorno, se incluyen la falta de acceso a agua potable, la falta de acceso a servicios sanitarios, se registra en el Censo de población y vivienda 2020 Región Istmo (INEGI): disposición de agua entubada solo en el patio o terreno en el 47.2% y en el 8.1% no disponen de agua entubada, viviendas sin drenaje el 6.3%, la contaminación atmosférica y los riesgos laborales, desarrollo económico de la región, vías de comunicación e infraestructura en salud. Siendo, los dos primeros riesgos fuertemente asociados a las enfermedades del rezago epidemiológico.

Dentro de los determinantes en la región de la Costa destaca que el 59.6% de la población se encuentra en localidades menores a 2,500 habitantes y vive dispersas en zonas rurales de difícil acceso, el 92% de la población presenta grados de marginación muy alto y alto respectivamente, en cuanto al rezago social, 66% tienen grados muy altos y altos. Destaca la carencia por acceso a la seguridad social (86.15%) y la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. (INEGI. Encuesta Intercensal 2015 en Plan de Desarrollo Regional Costa. Gob. del Estado 2020)

También existe población con carencia por acceso a la alimentación (22.4%), con carencia por calidad y espacios de la vivienda (28.3%) y carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (33.3%). (Gobierno del Estado de Oaxaca. COPLADE. Diagnóstico Regional Istmo.2020).

Dato importante en innovación en la región del Istmo, es en la industria eólica, ya que para el año 2015 existían cerca de 1,000 aerogeneradores en 23 parques eólicos controlados por 10 compañías, entre ellas la CFE, la participación de la región en el valor de la producción agrícola, 2015 es del 1.5.7 %, característica que representa una fortaleza, sin embargo le genera otros riesgos para la salud (Gob. del Estado COPLADE en Diagnóstico Regional del Istmo 2020),

Dentro de las potencialidades de la región del Istmo, se encuentra que es una región de atracción para las empresas agroindustriales, que cuenta el desarrollo de la pesca ribereña, de altura y acuacultura, se ubica una refinería importante no solo para el Estado, sino también para el país y en ella se están desarrollando los proyectos de conclusión de la super-carretera Cd. Oaxaca-Istmo de Tehuantepec-Salina Cruz-Coatzacoalcos, el Aeropuerto y Central de Autobuses Ixtepec y el Macroproyecto "Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec" (PDIT) (Gobierno del Estado de Oaxaca. Diagnóstico del Plan de Desarrollo Regional Istmo. 2020)

En términos de mortalidad, las primeras 6 causas representan el 30% de las defunciones en la zona de influencia. Esto es consistente con el perfil epidemiológico de las principales causas de muerte en el Estado de Oaxaca y en el país. Lo anterior ocurre como producto de la transición epidemiológica nacional, presentándose un aumento en la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas; principalmente la diabetes mellitus con sus complicaciones, así mismo existe correlación clínica con el aumento de las enfermedades cardiovasculares y las enfermedades cerebrovasculares que ocupan lugares destacados dentro de las primeras 10 causas de mortalidad.

Cabe señalar que en las dos regiones, dentro de las enfermedades crónico degenerativas la Diabetes Mellitus destaca particularmente y lamentablemente sus complicaciones, lo que impacta fuertemente en lo económico

que generan en el usuario, gastos catastróficos para la economía familiar debido al gasto de bolsillo que originan. Aunado a lo anterior, es importante considerar que la primera causa de muerte es el infarto agudo del miocardio y la octava la hipertensión esencial primaria, así también está presente la Neumonía no especificada, la cual debe estar relacionada con los determinantes en salud, principalmente al estilo de vida (tipo de alimentación, obesidad, consumo de bebidas alcohólicas). Aunado a lo anterior, la falta de disponibilidad de recursos económicos de la población usuaria y el enfoque de los servicios de salud para efectuar las actividades de prevención para el desarrollo de este tipo de enfermedades, no se lleva a cabo la detección de datos de alarma, así como los servicios de atención médica de manera oportuna.

TABLA 7 PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN LAS REGIONES DEL ISTMO Y COSTA 2019

No.	Causa	Región del Istmo		Región de la Costa	
		Defunciones	%	Defunciones	%
1	Infarto agudo del miocardio, sin otra especificación	591	13.23%	423	14.17
2	Diabetes mellitus Tipo 2, con complicaciones renales	223	4.99%	105	3.52
3	Diabetes Mellitus Tipo 2, con otras complicaciones especificadas.	156	3.49%	105	3.52
4	Otras cirrosis del hígado y las no especificadas	113	2.53%		
5	Diabetes Mellitus Tipo 2, sin mención de complicación	112	2.51%	39	1.31
6	Agresiones (homicidios)	111	2.48%	106	3.55
7	Diabetes Mellitus Tipo 2, con complicaciones múltiples	95	2.13%	22	0.74
8	Hipertensión esencial (primaria)	89	1.99%	49	1.64
9	Neumonía no especificada	84	1.88%	44	1.47
10	Senilidad	77	1.72%	16	0.54
	Otras Causas mal definidas y las no especificadas de mortalidad	132	2.95%		
	Todas las causas	4468	100%	2986	100

**Tasa por cada 100,000 habitantes. Fuente: SEED 2019*

No obstante lo anterior, es necesario contar una infraestructura de salud que permita prevenir el mayor número de enfermedades y en su caso atender a la población enferma, para la resolución de las patologías o limitación de daños asociados, particularmente a la población en edad reproductiva y la infantil, porque son etapas cruciales en la definición de calidad de vida futura; considerando los determinantes de salud de la región que han incidido para que los principales daños a la salud, sean enfermedades crónico-degenerativas y cardiovasculares.

LOS SERVICIOS DE SALUD Y LA ZONA DE INFLUENCIA

De acuerdo a los datos del INEGI del 2020, el 27.6% de la población de la región del Istmo, no estaba afiliada a la seguridad social y por institución que recibe servicios de salud se distribuye en: 55.5% del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), el 21.9 % al IMSS, 12.1 al ISSSTE, un 0.9% PEMEX, 1.4% IMSS-Bienestar, el 1.0 Institución privada y 0.4% otra institución. Por lo anterior, es necesario establecer estrategias no solo de ampliación de cobertura y mejora en la atención de la población abierta, sino la atención de los principales problemas de salud actuales y futuros.

Por lo que respecta a la región de la Costa, de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, el 86% de la población se encuentra afiliada a alguna institución de salud, desfavorablemente el 14% no goza de este derecho. Por institución de salud que brinda el servicio, se reporta que las Unidades de Servicios de Salud de Oaxaca (Seguro Popular o para una Nueva Generación antes, hoy INSABI) atienden al 88.02%, el IMSS atiende al 8.76%, el ISSSTE al 4.73, PEMEX, Defensa o Marina al 0.45% y el resto es atendido por institución privada u otra. No se puede señalar con precisión la distribución del área comprendida dentro del área de influencia del Hospital de Especialidades Materno de Juchitán, sin embargo se infiere que sigue la misma distribución proporcional del total de la región.

TABLA 8 INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y POBLACIÓN DE LAS REGIONES ISTMO-COSTA QUE INTEGRAN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA.

Institución de salud	Hospitales de Segundo Nivel Istmo	Unidades de Segundo Nivel en la Costa (área de influencia considerada).
<i>IMSS</i>	1	1
<i>ISSSTE</i>	1	0
<i>PEMEX. SEDENA o MARINA</i>	1	0
<i>SSO</i>	5	2
<i>IMSS-BIENESTAR</i>	1	0
Total de Unidades	9	3

FUENTE: Censo población y Vivienda 2020 INEGI.

El Hospital de especialidades de Juchitán, se prevé brinde atención de segundo nivel especializado a la región del Istmo y parte de la Costa Oaxaqueña cubriendo a 55 Municipios (41 del Istmo y 14 de la Costa) en cuanto a infraestructura hospitalaria, en la región de referencia existen 129 Centros de Salud, 4 Centros de Salud con Servicios Ampliados, 5 UNEMES, 3 Hospitales de la Comunidad y 6 Hospitales Generales. El área de influencia por Distrito Político comprende 19 Municipios de Tehuantepec, 22 de Juchitán y 14 de Pochutla. Teniendo un número total de 306 camas censables que de acuerdo a la población se obtiene un indicador de 0.46 camas por cada mil habitantes, que resulta inferior a la recomendación internacional de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

FIGURA 4 RED DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA



Isócronas de los hospitales de la comunidad y Hospitales generales al Hospital de Especialidades de Juchitán. Elaboración por la Dirección de Atención Médica de los Servicios de Salud de Oaxaca.

De esta forma se integrará una nueva Red de Servicios que atenderá los problemas especializados en la atención Obstétrica y ginecológica, así como los principales problemas de enfermedad del niño. Actualmente en las regiones del Istmo y Costa se brindan servicios de segundo nivel de atención en 6 Hospitales Generales y 3 Comunitarios: Hospital General María Lombardo de Caso, Hospital General Ciudad Ixtepec, Hospital General Tehuantepec, Hospital General Salina Cruz, Hospital General Juchitán Dr. Macedonio Benítez Fuentes, y Hospital General de San Pedro Pochutla, y los Hospitales Básicos Comunitarios de San Pedro Huamelula, Santa María Huatulco y San Pedro Tapanatepec, que de manera general se describen a continuación:

HOSPITAL GENERAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC:

FIGURA 5 HOSPITAL DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



Fuente: Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de los SSO

Hospital General de 30 camas, de Segundo Nivel, ubicado en Aniversario, 4ª de Santa Cruz, de la localidad de Santo Domingo Tehuantepec, responde a ubicación estratégica atendiendo a una población sin seguridad social, las características del perfil socioeconómico son medio-bajo, la población de Sto. Domingo Tehuantepec es económicamente activa está dedicada principalmente al comercio, obreros, agricultura y la pesca, teniendo un área de responsabilidad de 661 372 habitantes y un área de influencia de aproximadamente 96 000 habitantes.

Su capacidad instalada es de 30 Camas censables, 12 Camas no censables, 4 Consultorios de Especialidad (Cirugía General, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Traumatología y Ortopedia), 1 consultorio de la clínica de displasia, 1 Consultorio odontológico, 1 Gabinete de rayos X, 1 Laboratorio clínico, 1 Quirófano, 1 Sala de expulsión, 1 Sala de pre labor, 7 Camas de transito de urgencias adulto 1 cama para pediatría, 1 Farmacia, 1 Puesto de sangrado y 1 sala de neonatos.

Otorga servicios de las especialidades básicas y urgencias. En Medicina Interna se establece el estudio integral del paciente con enfermedades propias del adulto no quirúrgicas, brindando acciones preventivas, diagnósticas y terapéuticas, mediante tratamiento médico. En Cirugía General se estudian, diagnostican y se da tratamiento de las patologías que presentan los pacientes y que requieren una intervención quirúrgica.

Cuenta con el Servicio de Ginecología y Obstetricia, que ofrece la atención de partos, anticoncepción post-evento obstétrico y la atención de enfermedades propias de la mujer, en la Clínica de Colposcopia se dá tratamiento a las afecciones detectadas en los estudios de citologías cervicales que se realizan en el primer nivel de atención. En Pediatría se otorga prevención, diagnóstico y tratamiento de las patologías que presentan los pacientes menores de 17 años. También ofrece el Servicio de Traumatología y Ortopedia

que ofrece el tratamiento de fracturas y luxaciones.

HOSPITAL GENERAL “MACEDONIO BENÍTEZ FUENTES DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA.

Hospital General con 60 camas ubicado en la Calle Efraín R. Gómez S/N de la Cuarta Sección de la Cd. de Juchitán de Zaragoza, con inicio de operaciones en el año 1991, cuenta con las especialidades médicas básicas: Cirugía General, Pediatría, Medicina Interna y Ginecología y Obstetricia, adicionalmente ofrece traumatología y Ortopedia, así como Oftalmología.

Dentro de sus servicios tiene Terapia Intensiva, Diálisis Peritoneal, Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, Laboratorio Clínico y R.X.

FIGURA 6 HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES



Fuente: Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de los SSO

HOSPITAL GENERAL DE SALINA CRUZ.

Hospital General con especialidades de 60 camas censables y 39 no censables, de Segundo Nivel, con universo de una población de 84, 438 en la población sede y 200,364 del área de influencia, con inicio de actividades en el edificio actual en el año 2009

FIGURA 7 HOSPITAL GENERAL CON ESPECIALIDADES



Se ubica en Camino a San Antonio Monterrey S/N, Salina Cruz Oaxaca

Las especialidades que ofrece en su cartera de servicios son: Ginecoobstetricia, Cirugía general, Pediatría, Cirugía Pediátrica, Medicina Interna, Traumatología, Gastroenterología, Neurocirugía, Cardiología, Oftalmología, Medicina Interna, Audiología; también ofrece Psicología, Nutrición, Área Covid, Clínica De Heridas y Estomas, Cuidados Paliativos, Laboratorio Clinico y Radiología (Rx Y Usg)

HOSPITAL GENERAL DE CD. IXTEPEC

FIGURA 8 GENERAL DE CIUDAD IXTEPEC



Hospital General de 30 camas, se ubica en la Carretera Ixtepec a Chihuitán kilómetro 2.5, Col. Raymundo Méndez, Cd. Ixtepec.

Ofrece las especialidades básicas en Consulta externa y Hospitalización con la realización de los procedimientos quirúrgicos ginecológicos de Histerectomías (vaginal y abdominal), resección de tumores de ovarios y de tumores de mamas. Las atenciones obstétricas son de Partos eutócicos y distócicos, Cesáreas, Cirugías reconstructivas, manejo médico de hemorragias, Pre-eclampsias severas, Eclampsias, Amenazas de aborto, LUI. AMEU y parto prematuro.

La cartera de servicios de Pediatría incluye las atenciones no quirúrgicas en consulta externa, urgencias, hospitalización, Asistencia y reanimación en sala de tocoquirúrgica, Manejo especializado en Neonatología y atención de pacientes en unidad de rehidratación. De la especialidad de Medicina interna oferta atención en consulta externa, hospitalización, Valoración de paciente en Urgencias por interconsulta y valoración Pre-operatoria. También cuenta el servicio de Urgencias, estomatología, psicología, servicio de transfusión sanguínea, laboratorio clínico y Rx. y estudios de Ultrasonido.

HOSPITAL GENERAL DE MARÍA LOMBARDO

Hospital General de 30 camas, construido en 1990 e inaugurado en 1998, ubicado en calle 5 señores, esquina Heladio Ramírez López, colonia Centro, Santa María de Lombardo de Caso, perteneciente al Municipio San Juan Cotzocón, oferta las especialidades médicas de Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna, Pediatría, también imparten atenciones odontológicas, de psicología, laboratorio y Rx.

De la especialidad de Ginecología, realizan actividades clínicas y quirúrgicas tanto en el área hospitalaria como en consulta externa; atendiendo enfermedades propias de la mujer y de Obstetricia Atención de consulta externa y/o urgencias para valoración crítica obstétrica, estudios de ultrasonido y cardiotocografía, procedimientos ambulatorios quirúrgicos en caso de bartholinitis, mucocelos, Atención de parto eutócico, anticoncepción post-evento obstétrico, Operación cesárea- histerectomía, soporte obstétrico a pacientes de otras patologías y embarazo (urología), atención obstétrica de la amenaza de parto pretérmino y atención del parto pretérmino, tratamiento de accidentes obstétrico: ruptura, inversión, así mismo atención de tumores benignos del aparato reproductivo de la mujer y de patología benigna de la glándula mamaria

FIGURA 9 HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO



FUENTE: Hospital General de María Lombardo.

HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SAN PEDRO TAPANATEPEC.

Hospital de 12 camas, ubicado en Calle Francisco Villa S/N con Esquina Carretera Panamericana Km. 925 Barrio las Hormigas en San Pedro Tapanatepec, Oax. Otorga servicios de Consulta Externa, hospitalización y Urgencias de las especialidades Ginecología y Obstetricia, Cirugia General, Medicina Interna y Pediatría.

Otorga también atención Odontológica, psicología, nutrición, laboratorio clínico básico, servicio de RX y electrocardiograma.

FIGURA 10 HOSPITAL DE SAN PEDRO HUAMELULA



HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SAN PEDRO HUAMELULA:

Hospital Básico de 12 camas (3 para Ginecología, 3 Pediatría, 3 Cirugía General y 3 Medicina Interna), inició sus actividades en noviembre del 2012, se ubica en la Carretera a San Pedro Huamelula Km. 5.5.

FIGURA 11 HOSPITAL BÁSICO COMUNITARIO DE SAN PEDRO HUAMELULA



Adicional a las especialidades básicas de Cirugía general, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría, en su cartera de servicios incluye los servicios de nutrición, psicología y terapia física.

HOSPITAL GENERAL DE SAN PEDRO POCHUTLA

Hospital general de 60 camas censables y 20 no censables, ubicado en Blvd. Prof. Alberto Gallardo Blanco km 1.5 , col Chapingo. San Pedro Pochutla,

Ofrece las especialidades básicas en Consulta externa y Hospitalización de Gineco-obstetricia, Cirugía General, Pediatría y Medicina Interna, además cuenta con Traumatología y Ortopedia, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Neonatología, Odontología, Colposcopia, Nutrición, Psicología. Como servicios auxiliares el laboratorio clínico realiza pruebas de hematología, coagulación, química sanguínea y perfil de lípidos, PFH y enzimas, serología, uroanálisis, electrolitos séricos de III elementos entre otros. En el servicio de RX, realizan: serie de cráneo: AP lateral, Serie de abdomen, Tele de tórax, Columna cervical, Columna torácico ó dorsal, Columna lumbar, Pelvis ósea, Hombros AP y Clavícula: AP.

FIGURA 12 HOSPITAL GENERAL DE POCHUTLA



HOSPITAL DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARÍA HUATULCO

Hospital Comunitario de 12 camas censables, ubicado en Calle Juan de la Barrera S/N, Barrio Nuevo, Santa María Huatulco, que otorga los servicios de consulta externa y hospitalización de las especialidades: Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Cirugía general. Otorga también Odontología, Psicología, Nutrición, Terapia física, servicio de Laboratorio Clínico y de RX.

FIGURA 13 HOSPITAL DE SANTA MARÍA HUATULCO



II.1.2 POBLACIÓN OBJETIVO Y LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE RESOLVER

Para el estudio y definición de la población objetivo se considera a la población sin derechohabiencia (abierta), la cual se encuentra ubicada dentro de los 68 municipios (de los distritos Tehuantepec, Juchitán y Pochutla), que conforman la zona geográfica de influencia del RISS de la región Istmo y parte de la región Costa que por las vías de comunicación terrestre es más accesible. Esta población se representa el área de responsabilidad los SSO dentro del RISS, la que para el 2021 asciende a 657, 238 habitantes, siendo 226,158 la población pediátrica (0-15 años), 9,046 población neonatal (0-6 meses), 456,504 población femenina y 251,372 en edad reproductiva (10 a 39 años).

TABLA 9 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN A ATENDER POR EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE JUCHITÁN

Concepto	Población	Porcentaje
Población total	904, 631	100%
Población sin seguridad social de la zona de	657,238	72.65
Población neonatal (0 – 6)	9, 046	1.00%
Población de 0 -15 años	226, 158	25.00 %
Población en edad reproductiva (10-39)	251, 372	27.79 %
Población femenina	456, 504	50.46 %
Población de planificación familiar	488,501	54.00
Población de biología de la reproducción	488,501	54.00

Fuente: ERO 2021/Dirección de planeación y Desarrollo/Servicios de Salud de Oaxaca.

Para proporcionar los servicios de salud de segundo nivel de atención a la población sin seguridad social en la Región del Istmo y parte de la Costa, se cuenta con los nueve hospitales ya descritos, siendo el Hospital General Juchitán Dr. Macedonio Benítez Fuentes el que cuenta con la mayor demanda y capacidad resolutoria en la región. Sin embargo, en los últimos 5 años dichos hospitales muestran una ocupación por arriba de su capacidad en los servicios de atención obstétrica y partos. Aunado a ello, alrededor del 35% de las atenciones que llegan a los hospitales, necesitan de cuidados especializados; por lo que, surge la necesidad de trasladar a pacientes a los hospitales de la Cd. de Oaxaca que cuenten con servicios especializados en atención obstétrica y neonatales, ya que en los hospitales mencionados no se cuenta con el equipo, insumos, medicamentos y personal médico especializado para atender este tipo de casos.

Actualmente, para el manejo de las complicaciones asociadas al embarazo, como las enfermedades hipertensivas y la hemorragia obstétrica, el Hospital General Juchitán Dr. Macedonio Benítez Fuentes, cuenta con una unidad de terapia intermedia; sin embargo, no se cuenta con el suficiente personal especializado en servicios obstétricos; así mismo, sólo se cuenta con 18 camas destinadas al servicio de ginecología y obstetricia.

Para la atención de casos de Cáncer, no se cuenta con Unidad de Salud que les brinde atención y por lo

cual los casos diagnosticados se refieren al Centro de Oncología y Radioterapia de Oaxaca (CORO), quedando la atención a expensas de que la población cuente con recursos económicos para su traslado y permanencia. Se debe considerar que de acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el 30.7% de las mujeres puede padecer Cáncer de Mama, el 10.3% de pulmón, el 9.6% colo-rectal y del cuerpo uterino el 6.4%.(OPS. <https://www.paho.org/es/temas/cancer>).

Otro servicio no otorgado actualmente en la región, es biología de la reproducción, el cual tiene como finalidad el estudio de los problemas bio-médicos de la función reproductiva en el ser humano, a pesar de que se sabe de acuerdo a indicadores de la OMS, que un 15% de la población sufre infertilidad y un 46% de mujeres presenta problemas durante la menopausia. Este vacío representa una deuda con la población para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º. Constitucional.

En lo que respecta a la atención de la demanda de consulta de Obstetricia, se tiene un gran déficit para cubrirla, si se considera que el 27.79% de la población se encuentra en edad reproductiva y que de acuerdo a los determinantes en salud en particular a la cultura de las regiones, se presentan embarazos a temprana edad que incrementa los riesgos tanto para la madre como para el Recién Nacido. Por otra parte el tipo de cultura alimentaria, consumo de cerveza y antecedentes hereditarios, ha determinado la alta prevalencia de Diabetes Mellitus tipo 2 e hipertensión arterial primaria, que se convierte en un factor de riesgo para que las embarazadas presenten pre-eclampsia y eclampsia que requieren una atención de terapia intensiva si no se controla desde el embarazo.

Otro servicio del cual tampoco se cuenta con suficiencia de oferta, es la atención quirúrgica en gran parte de la región, toda vez que esta especialidad debe ir acompañada de tecnología y personal médico y de enfermería especialista, así como los auxiliares de diagnóstico y tratamiento para precisar la atención requerida y por supuesto el equipo de anestesia para la realización de los procedimientos.

Como se precisó en párrafos anteriores al presentar los datos de la morbilidad hospitalaria atendida en la región, una causa importante son las afecciones originadas en el periodo perinatal, los cuales son parcialmente atendidos actualmente y un alto porcentaje son referidos a Unidades Especializadas de la Cd. de Oaxaca, porque no siempre son aceptados ante la falta de espacios en esos hospitales.

Para incidir en la disminución de las complicaciones de Diabetes Mellitus Tipo 2, problema muy importante en la mortalidad de esta región, es fundamental contar con la especialidad de Endocrinología para identificar oportunamente los riesgos y establecer las medidas de control a la población que cursa con esta patología, especialidad que a la fecha no existe en las unidades hospitalarias de esa región.

Al igual que el resto del Estado y país, otro problema de salud en la región son las enfermedades cardiovasculares y así la primera causa de mortalidad es el infarto agudo del miocardio y el octavo la hipertensión arterial, lo que requiere ser diagnosticado y tratado con oportunidad por especialistas en Cardiología, lo cual a la fecha no existe. Estos problemas pueden ser identificados oportunamente y controlados, incidiendo no solo en calidad de vida de quien los padece, sino también en costos para el Sistema de Salud y país.

Al describir el tipo de población, se dijo que la población a pesar de estar en transición demográfica, aún

un porcentaje muy importante (25%), se ubica en el grupo de edad de 0 a 15 años, el cual requiere ser atendido por la especialidad de Pediatría, el que actualmente es insuficiente. Se debe recordar que la calidad de vida de la edad adulta y particularmente del adulto mayor, se inicia en la infancia y sobre todo teniendo conocimiento de la situación que prevalece en la región, es insoslayable atenderlo.

Los servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento como son: el laboratorio, Rx, ultrasonido, mastografía y electrocardiograma, son indispensables para que las especialidades médicas y quirúrgicas fundamenten el diagnóstico y tratamiento, a la fecha son insuficientes por lo cual deben crearse simultáneamente que las especialidades propuestas para cumplir con la prestación de los servicios de atención médica curativa que la población tiene derecho y apoyar las acciones preventivas y de cuidados paliativos.

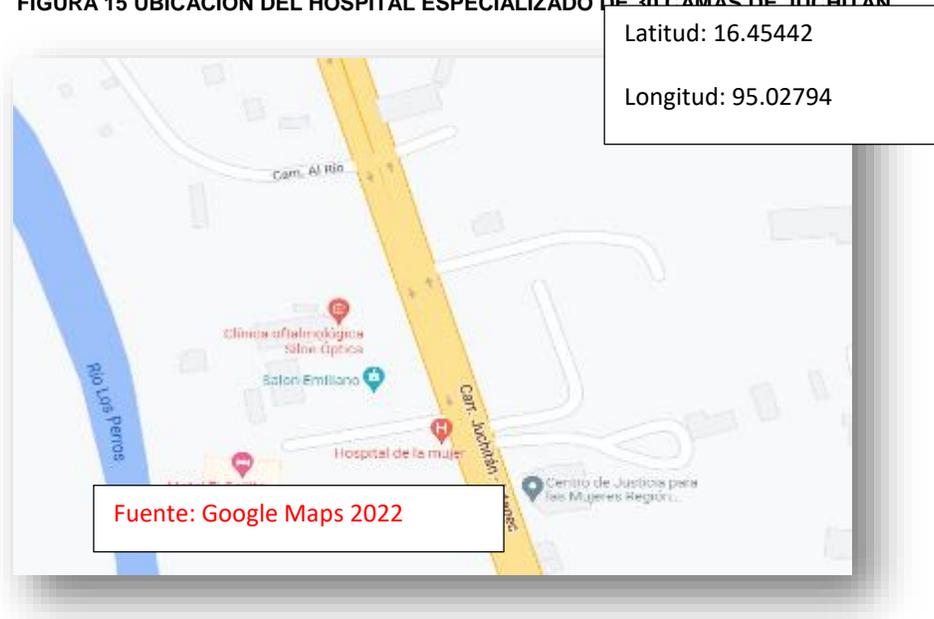
FIGURA 14 LOCALIZACION



Fuente: Google Maps 2022 El Hospital de Especialidades se ubica en la Ciudad de Juchitán de Zaragoza en: Kilometro 1.00 de la carretera Juchitán-Ixtepec, s/n en la Col. La Arroceras, Benito Juárez, Municipio de Juchitán de Juchitán de Zaragoza, Edo. de Oaxaca,

UBICACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE 30 CAMAS

FIGURA 15 UBICACIÓN DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO DE 30 CAMAS DE JUCHITÁN



Fuente: Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de los SSO

Posterior a los terremotos registrados en la entidad en el año 2017, con graves afectaciones a la región del Istmo, este hospital fue construido por Grupo México, como parte de su aporte social a la región, el cual contará con 6 especialidades que corresponden a la atención Materno-Infantil y que actualmente no se ofrecen en la región, pero ante la llegada de la pandemia, se reconvirtió en hospital Covid, bajo el mando de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA). Como hospital Covid funcionó de junio de 2020 a junio de 2021, después de un periodo de cierre volvió abrir sus puertas en septiembre y las cerró en diciembre del 2021.

La obra fue donada al Gobierno del Estado, realizando el acto protocolario el 3 de abril 2020, durante el acto entregaron el inventario de accesorios, equipo electromecánico y mobiliario instalado, quedando a cargo de los Servicios de Salud de Oaxaca.

A la fecha, la obra esta construida y funcional al 100%, solo en espera del equipamiento para iniciar con la prestación de los servicios.

El proyecto de Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza representará un parteaguas en la atención de la mujer embarazada en el Istmo y parte de la Costa, mejorando la calidad en la prestación del servicio en el lugar de origen, generando seguridad a las familias en sus necesidades más importantes y vulnerables así como la atención del binomio madre hijo y evitando su traslado a la Ciudad de Oaxaca, lo cual repercute en su economía y separa a las familias.

Este compromiso presidencial se definió técnicamente a través de la Secretaría de Salud Federal, tomando en consideración los datos de morbilidad y mortalidad de la región del Istmo y parte de la Costa, de acuerdo a las estadísticas oficiales reportadas en el Sistema de Información en Salud (SIS) y Subsistema Automatizado de Egresos Hospitalarios (SAEH), como son :

El evento obstétrico (parto, cesáreas, abortos, control del embarazo y complicaciones del embarazo normal y el de alto riesgo) se encuentran dentro de las diez principales causas de morbilidad en el área de influencia.

51% de los egresos hospitalarios de los 12 hospitales de la región fueron por atención obstétrica.

Dentro de las 10 principales causas de mortalidad en la zona de influencia se encuentra el producto prematuro y bajo peso al nacer.

39.5% de las referencias del primer al segundo nivel de la región son obstétrica.

La muerte materna ha colocado a Oaxaca en los primeros lugares a nivel nacional.

Los servicios de salud de segundo nivel para la población sin derechohabiencia en las regiones del Istmo y Costa tienen una cobertura insuficiente y deficiente debido a un acceso escaso y costoso a la atención médica de especialidades, además de un aumento de la demanda de servicios hospitalarios de este tipo.

El proyecto propuesto proporcionará servicios de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, urgencias, hospitalización, cuidados intensivos, tococirugía, servicios generales, dietología, entre otros, logrando reducir el déficit en estos servicios.

FIGURA 16 VISTA EXTERIOR DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LA CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA OAX



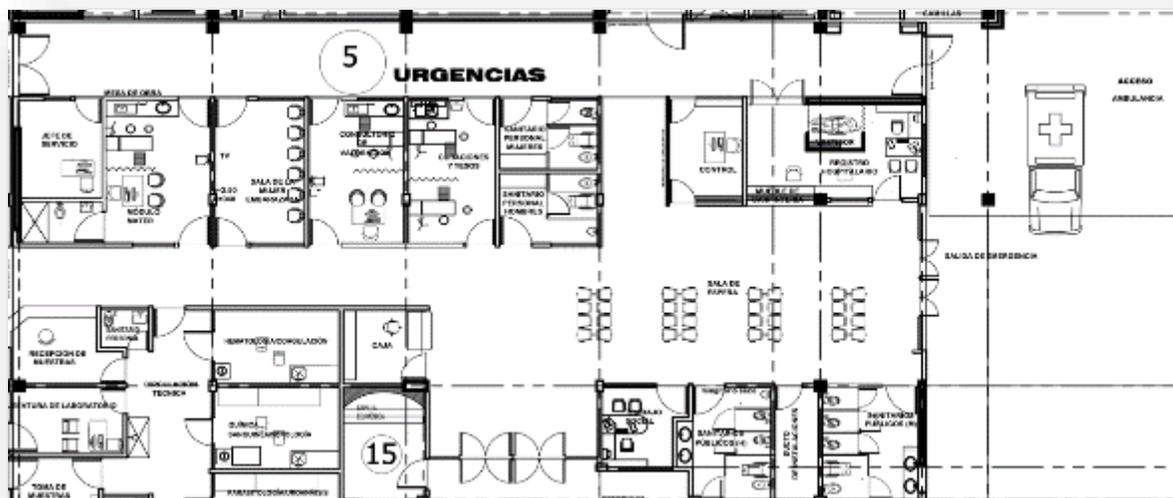
FIGURA 17 ACCESO PRICIPAL



Fuente: Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de los SSO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LOS SERVICIOS

FIGURA 18 URGENCAIS



Hospitalización

FIGURA 19 HOSPITALIZACIÓN



CONSULTA EXTERNA

FIGURA 21 CONSULTA EXTERNA

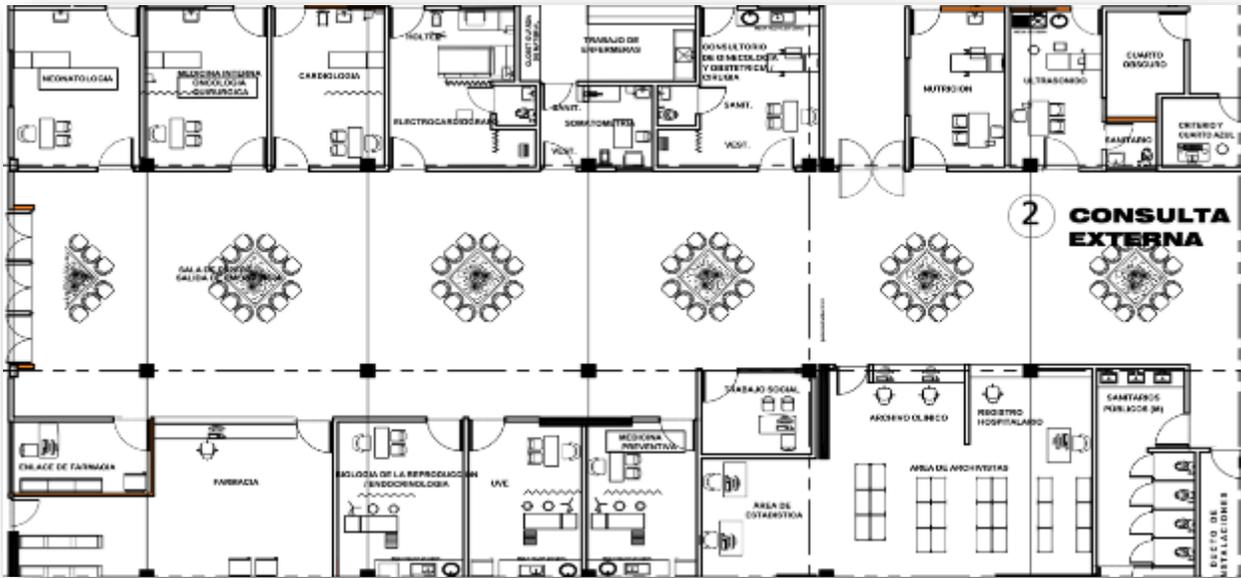


FIGURA 20 CONSULTA EXTERNA FOTOGRAFIA



FIGURA 22 TOCOCIRUGÍA

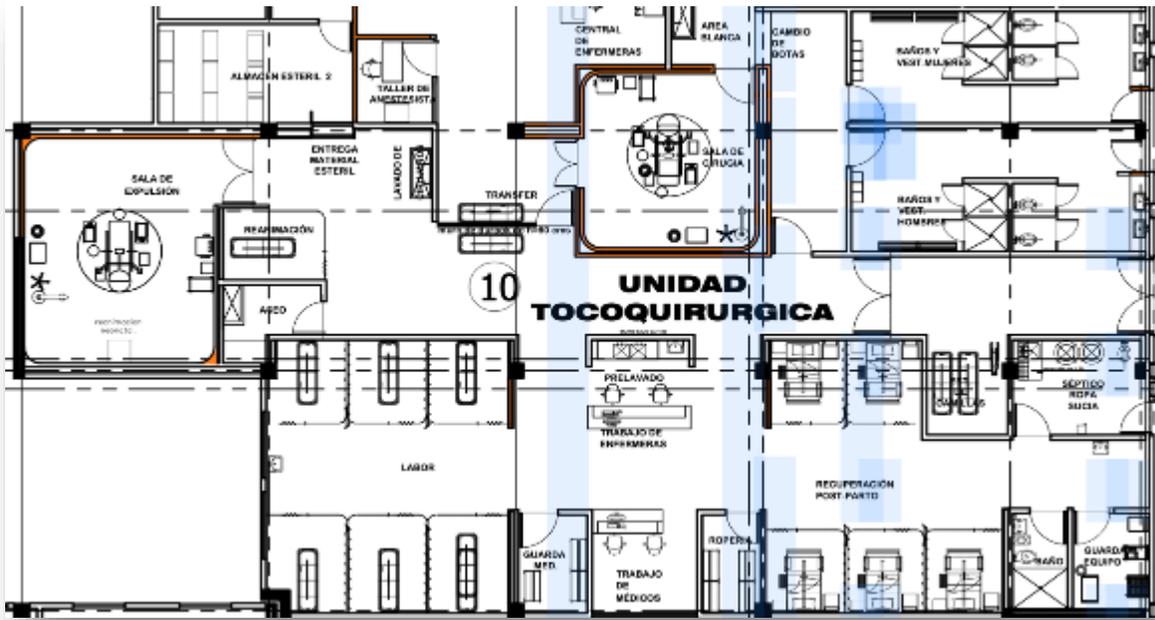


FIGURA 23 TOCOCIRUGÍA FOTOGRAFIA



FIGURA 25 QUIROFANOS

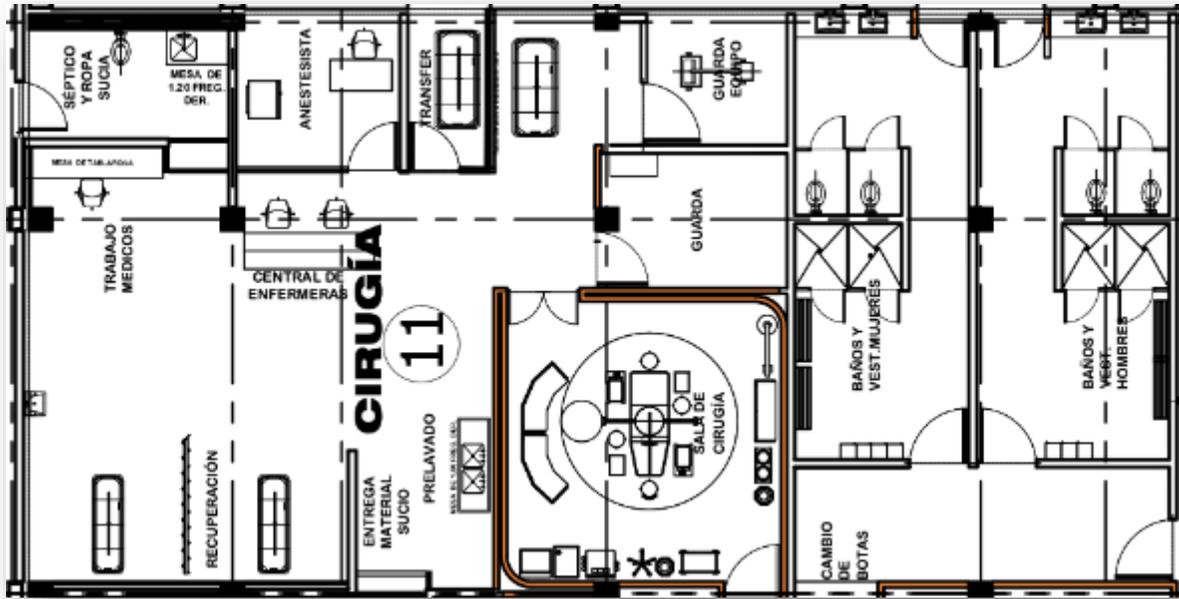


FIGURA 24 QUIROFANOS FOTOGRAFIA



FIGURA 27 IMAGENOLÓGIA

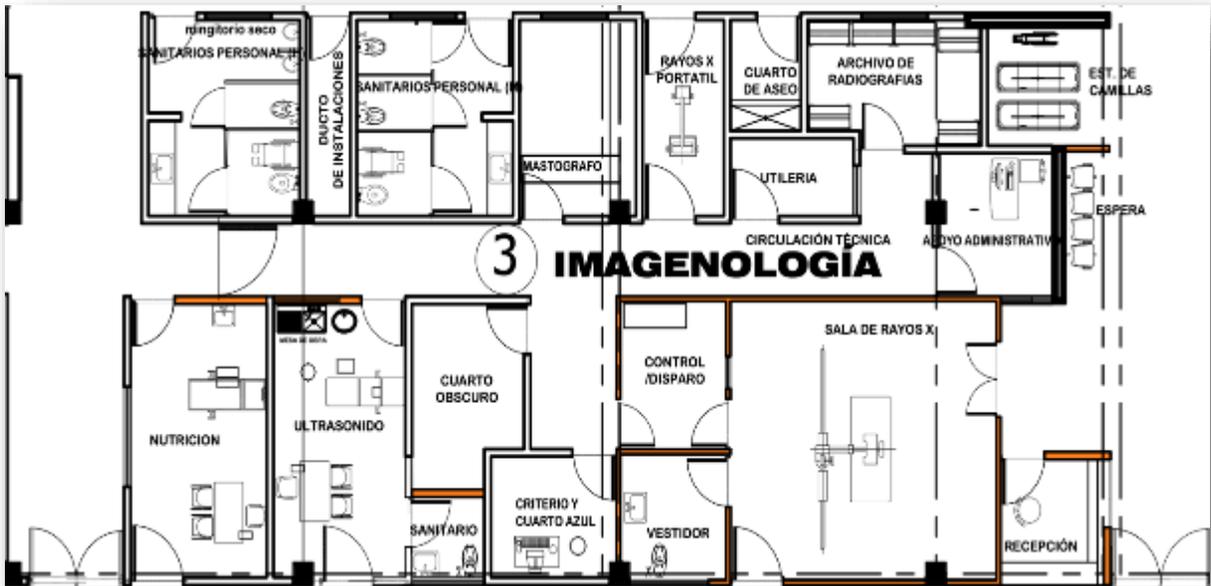


FIGURA 26 IMAGENOLÓGIA FOTO (MASTOGRAFO, ULTRASONIDO Y RAYOS X FIJO Y MÓVIL)



FIGURA 28 TRABAJO SOCIAL

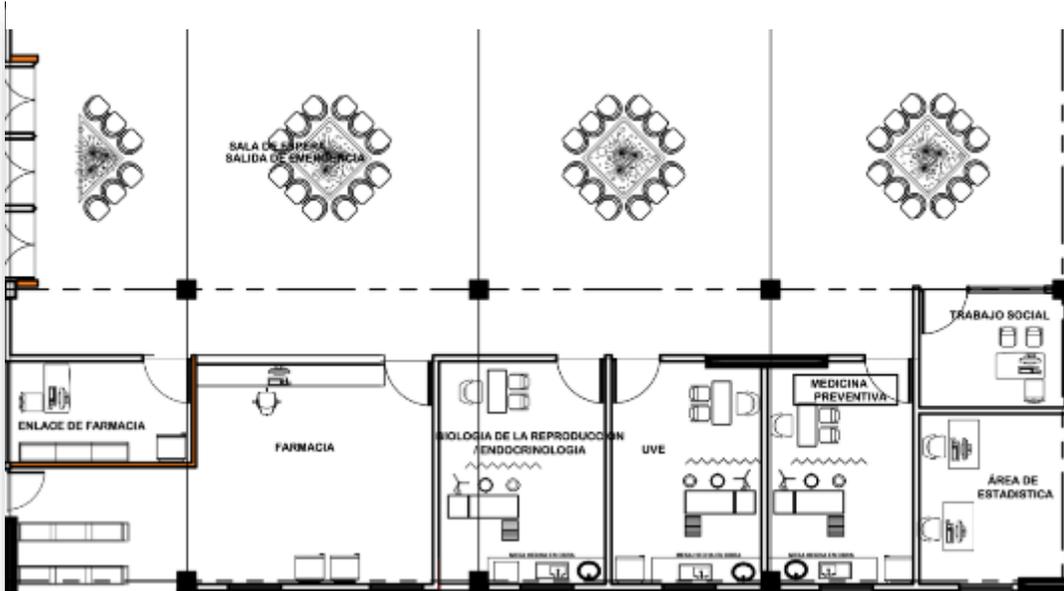


FIGURA 29 TRABJO SOCIAL FOTO



FIGURA 30 DE FARMACIA

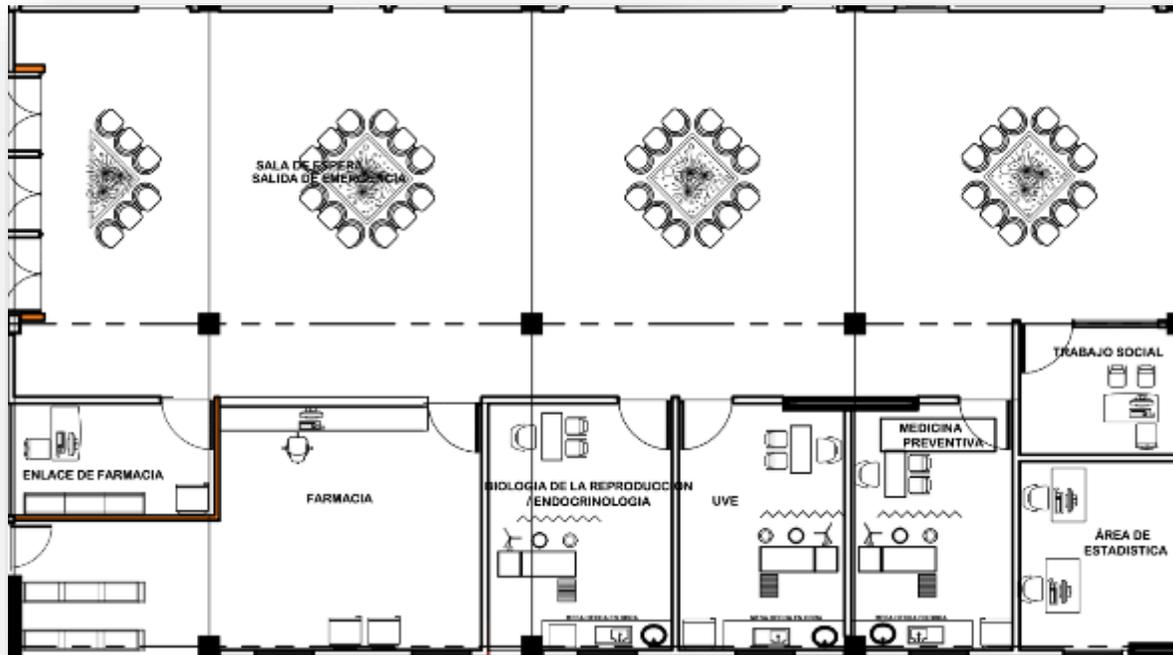


FIGURA 31 FARMACIA FOTOGRAFIA



FIGURA 32 ÁREA DE GOBIERNO

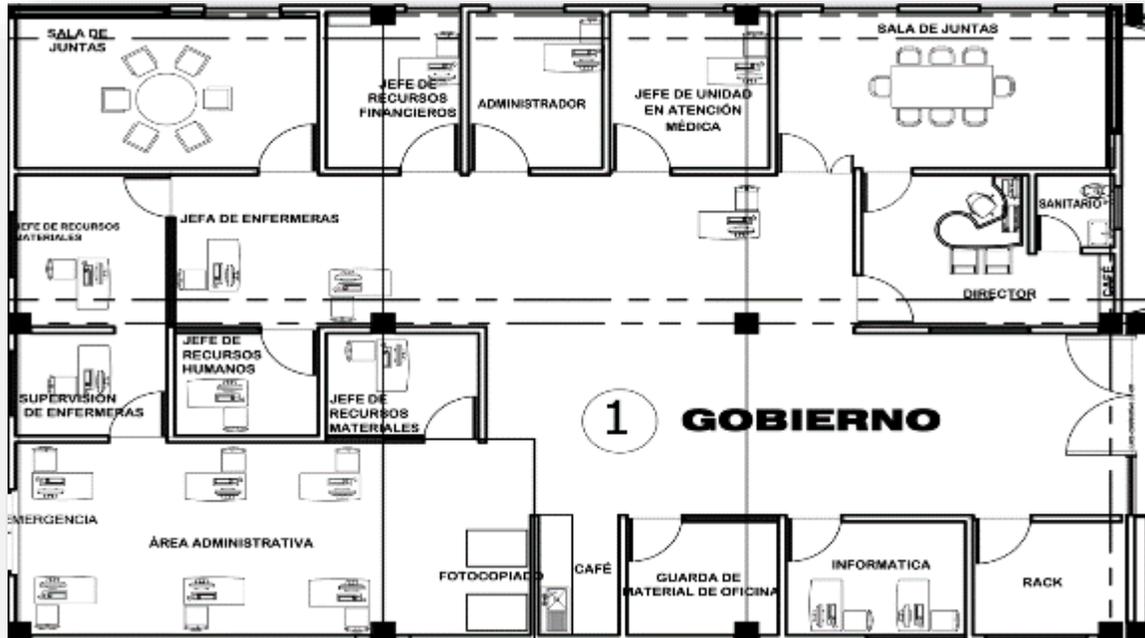


FIGURA 31 ÁREA DE GOBIERNO



FIGURA 33 SERVICIOS GENERALES

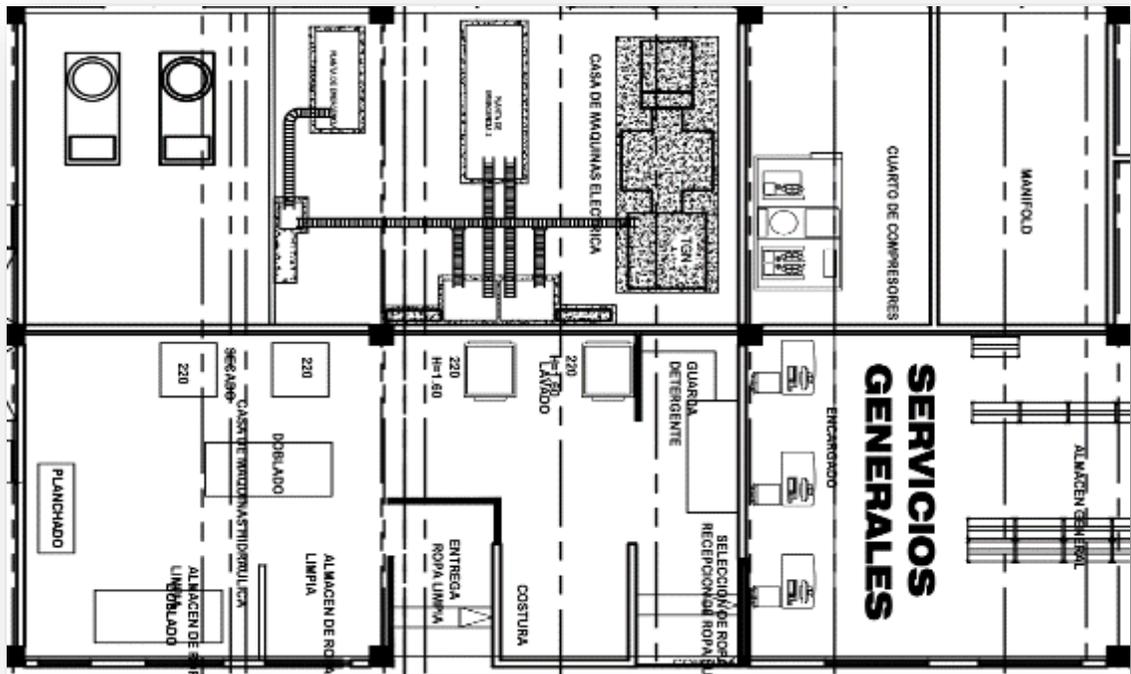


FIGURA 34 ESTADISTICA Y ARCHIVO

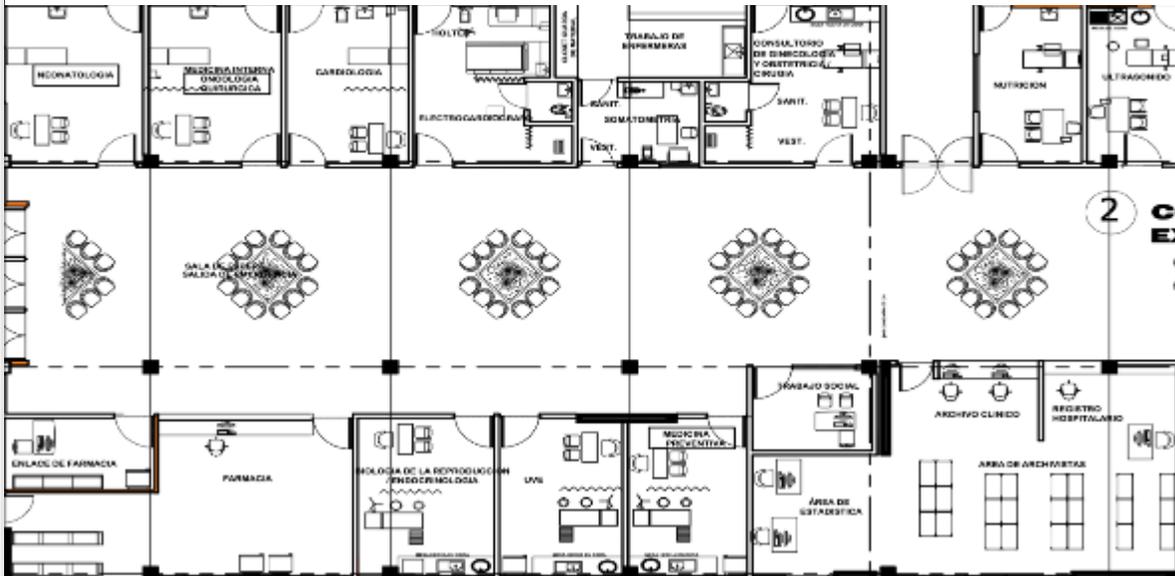


FIGURA 35 ESTADISTICA Y ARCHIVO



II.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA ACTUAL

Para el cálculo de la oferta actual de los servicios de salud que se prestan en la región del Istmo y parte de la Costa oaxaqueña, se han considerado para el presente estudio, los datos reportados por la Dirección General de Información en Salud, de la Secretaría de Salud federal a través de la herramienta web denominada “Cubos Dinámicos”. Los cubos dinámicos, constituyen una herramienta de consulta y construcción de información estadística para la toma de decisiones relacionada entre otros aspectos con los servicios otorgados en las unidades médicas, así como los egresos hospitalarios de las mismas. Para este caso en particular, se trabajó con datos correspondientes al año de 2019.

La caracterización de la oferta de servicios de salud de segundo nivel para la población abierta incluye, la infraestructura actual que existe para prestar los servicios en la zona de influencia, así como el personal con el que cuentan los hospitales considerados para otorgarlos. A partir de lo anterior, se detalla la productividad de los hospitales por servicio, intervención y procedimiento otorgado.

Dentro de la zona de influencia, la oferta de servicios hospitalarios de segundo nivel se integra por 9 hospitales de segundo nivel pertenecientes a los SSO. De los cuales 6 son Hospitales generales y 3 Comunitarios, a saber: Hospital General de María Lombardo de caso (30), Hospital General de Ciudad Ixtepec(30) , Hospital General de Tehuantepec (30), Hospital General de Salina Cruz (30), Hospital general de Juchitán (60) y Hospital General de San pedro Pochutla (60) y los hospitales Comunitarios de San Pedro Huamelula (12) , Santa María Huatulco (12) y San Pedro Tapanatepec (12), que en total suman una capacidad en camas censables de 276.

TABLA 10 CAPACIDAD INSTALADA DE CAMAS CENSABLES EN LA REGIÓN DEL ISTMO Y COSTA OAXAQUEÑA

Unidad Médica	Región	Camas Censables
Hospital General de María Lombardo	Istmo	30
Hospital General de Ciudad Ixtepec	Istmo	30
Hospital General de Tehuantepec	Istmo	30
Hospital General de Salina Cruz	Istmo	30
Hospital General de Juchitán	Istmo	60
Hospital Comunitario de San Pedro Huamelula	Istmo	12
Hospital Comunitario de San Pedro Tapanatepec	Istmo	12
Hospital General de San Pedro Pochutla	Costa	60
Hospital Comunitario de Santa María Huatulco	Costa	12
Total	2	276

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Por su parte, los hospitales del sector privado no llegan a ser sustitutos de un hospital de segundo nivel, ya que son hospitales más pequeños, dispersos y con poca capacidad resolutive, ya que se enfocan de manera prioritaria a los servicios de ginecología y obstetricia.

Adicionalmente, se parte del supuesto que el 10% de la población dentro de la zona de influencia acude y seguirá acudiendo a los hospitales del sector privado. Debido a esto, el análisis de la oferta se centrará en la infraestructura física y de capital humano existente de los Servicios de Salud de Oaxaca.

La productividad registrada en los Hospitales referidos, es la que se describe a continuación. Cabe mencionar, que en el año 2020, el Hospital de Juchitán objeto del presente estudio, recibió su registro como unidad nueva en el año 2020, y se encuentra pendiente de operar porque aún no cuenta con el equipamiento respectivo.

A continuación, se detalla la oferta específica de los Hospitales Generales y Comunitarios arriba señalados, así como los servicios y atenciones médicas que se pueden brindar ofertar con su capacidad instalada.

TABLA 11 OFERTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA EN LA REGIÓN DEL ISTMO Y PARTE DE LA COSTA OAXAQUEÑA

SERVICIOS	HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES	HOSPITAL DE TEHUANTEPEC	HOSPITAL DE IXTEPEC	HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	HOSPITAL DE SALINA CRUZ	HOSPITAL DE TAPATEPEC	HOSPITAL DE HUAMULULA	HOSPITAL DE POCHUTLA	HOSPITAL DE STA. MA. HUATULCO	Total
CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA	2,322	1,289	1,382	1,468	3,347	452	0	1,056	1,325	12,641
CONSULTA DE CIRUGIA	1,528	315	595	257	1,435	163	74	768	1,701	6,836
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA	3,972	814	1,379	738	1,134	0	0	2,786	1,750	12,573
CONSULTA DE ONCOLOGIA QUIRURGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTA DE NEONATOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTA DE ENDOCRINOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTA DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTA DE CARDIOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

CONSULTA DE MEDICINA PREVENTIVA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONSULTA NUTRICIÓN	0	0	0	117	0	0	0	0	0	0	117
CONSULTA DE PLANIFICACION FAMILIAR	0	0	0	5	342	0	82	0	211	640	
CONSULTA DE PEDIATRIA	1,595	835	715	839	990	57	0	965	555	6,551	
URGENCIAS MEDICINA CRITICA	92	2	17	3	315	20	12	107	6	574	
URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA	532	552	30	36	1,444	9	18	261	1,062	3,944	
URGENCIAS PEDIATRIA	201	85	20	19	424	5	21	125	104	1,004	
QUIROFANO	1,493	825	550	536	1,121	167	243	1,415	633	6,983	
TOCOCIRUGIA (TIPO DE PARTO)	1,622	756	377	537	1,159	291	162	1,689	615	7,208	
HOSPITALIZACIÓN (Días Estancia)	2,443	1,656	606	944	2,045	612	295	2,747	861	12,209	
LABORATORIO	78,905	84,743	67,452	77,828	142,559	10,668	34,841	99,712	45,956	642,664	
ULTRASONIDO	0	0	1,941	0	3,531	0	190	0	0	5,662	
RAYOS X	0	4,771	2,289	3,559	9,103	577	741	1,420	2,323	24,783	
MASTOGRAFIA	0	0	0	0	2,180	0	0	0	0	2,180	
ELECTROCARDIOGRAMA	0	0	0	0	695	50	64	427	218	1,454	

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

TABLA 12 OFERTA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA DE LAS REGIONES DEL ISTMO Y COSTA OAXAQUEÑA 2019

#	CARTERA	OFERTA ACTUAL
1	Consulta de Ginecología	12,641
2	Consulta de Cirugía	6,836
3	Consulta de Medicina Interna	12,573
4	Consulta de Oncología Quirúrgica	0
5	Consulta de Neonatología	0
6	Consulta de Endocrinología	0
7	Consulta de Biología de la reproducción	0
8	Consulta de Cardiología	0
9	Consulta de Medicina preventiva	0
10	Consulta de Nutrición	117
11	Consulta de Planificación familiar	640
12	Consulta de Pediatría	6,551
13	Urgencias - Medicina crítica	574
14	Urgencias – Ginecoobstetricia	3,944
15	Urgencias – Pediatría	1,004
16	Quirófano	6,983
17	Tococirugía	7,208
18	Hospitalización	12,209
19	Laboratorio clínico	642,664
20	Ultrasonido	5,662
21	Rayos x	24,783
22	Mastografías	2,180
23	Electrocardiograma	1,454

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Como se puede observar, las consultas de especialidades como Oncología Quirúrgica, Neonatología, Endocrinología, Biología de la Reproducción y Cardiología, actualmente no se están ofertando en las unidades médicas existentes, lo que está generando una brecha en salud, de manera importante que tiene que ser atendida de manera prioritaria. En el caso de medicina preventiva, si bien se están llevando a cabo las actividades en las unidades médicas, el sistema de información actual, no está diseñado para registrarlas.

TABLA 13 OFERTA DE 4 SERVICIOS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

AÑO	Consulta de Ginecología	Consulta de Cirugía	Consulta de Medicina Interna	Consulta de Oncología Quirúrgica
2022	12,641	6,836	12,573	0
2023	12,641	6,836	12,573	0
2024	12,641	6,836	12,573	0
2025	12,641	6,836	12,573	0
2026	12,641	6,836	12,573	0
2027	12,641	6,836	12,573	0
2028	12,641	6,836	12,573	0
2029	12,641	6,836	12,573	0
2030	12,641	6,836	12,573	0
2031	12,641	6,836	12,573	0
2032	12,641	6,836	12,573	0

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Las consultas de ginecología que se ofertan en las unidades hospitalarias de la zona de influencia alcanzan 12,641 al año y con la capacidad instalada actual son las mismas que se ofrecerían en un horizonte de evaluación de 10 años, agudizándose el problema con el incremento de la población. Lo anterior, significa al año 0.66 consultas por mujer al año. Lo anterior, se traduce en un problema de cobertura que demanda atención inmediata.

Por su parte la oferta de consultas relacionadas con las intervenciones quirúrgicas alcanzó al 21 por ciento de la población abierta de la zona de influencia de las regiones Istmo y Costa durante el año.

Las consultas de medicina interna relacionadas con la atención de padecimientos crónico-degenerativos, prácticamente se ofertaron a un tercio de la población de la zona de influencia.

TABLA 14 OFERTA DE 5 SERVICIOS SITUACIÓN ACTUAL EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

AÑO	Consulta de Neonatología	Consulta de Endocrinología	Consulta de Biología de la reproducción	Consulta de Cardiología
2022	0	0	0	0
2023	0	0	0	0
2024	0	0	0	0
2025	0	0	0	0
2026	0	0	0	0
2027	0	0	0	0
2028	0	0	0	0
2029	0	0	0	0
2030	0	0	0	0
2031	0	0	0	0
2032	0	0	0	0

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Específicamente, las consultas de las especialidades de neonatología, endocrinología, biología de la reproducción y cardiología, no se están ofertando en la región, por lo que la población tiene que recurrir a la medicina privada o en su caso tiene que ser referida a la región de Valles Centrales para cubrir sus necesidades de salud o incluso fuera del Estado.

TABLA 15 OFERTA DE 4 SERVICIOS EN LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

AÑO	Consulta de Medicina preventiva	Consulta de Nutrición	Consulta de Planificación familiar	Consulta de pediatría
2022	0	117	640	6,551
2023	0	117	640	6,551
2024	0	117	640	6,551
2025	0	117	640	6,551
2026	0	117	640	6,551

2027	0	117	640	6,551
2028	0	117	640	6,551
2029	0	117	640	6,551
2030	0	117	640	6,551
2031	0	117	640	6,551
2032	0	117	640	6,551

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Con respecto a las consultas de medicina de preventiva, si bien se están llevando a cabo en las unidades médicas; no existe un registro sistemático y formal por parte de los sistemas de información normado por la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud federal.

Mención especial, con respecto a los niveles de productividad merecen las consultas de nutrición y de planificación familiar, las cuales presentan registros del 0.3 y 1.98 por ciento al año, respecto a la población de la zona de influencia. Esto indica que son incipientes las actividades mencionadas y que requieren de largo plazo para consolidarse.

Por su parte las consultas de pediatría alcanzaron la cifra de 6,551, y es la oferta que se mantendría en el horizonte de evaluación en el entendido de que no se incremente la capacidad operativa.

TABLA 16 OFERTA DE URGENCIA Y QUIROFANO EN SITUACIÓN ACTUAL

AÑO	Urgencias - Medicina crítica	Urgencias - Ginecoobstetricia	Urgencias - Pediatría	Quirófano
2022	574	3,944	1,004	6,983
2023	574	3,944	1,004	6,983
2024	574	3,944	1,004	6,983
2025	574	3,944	1,004	6,983
2026	574	3,944	1,004	6,983
2027	574	3,944	1,004	6,983

2028	574	3,944	1,004	6,983
2029	574	3,944	1,004	6,983
2030	574	3,944	1,004	6,983
2031	574	3,944	1,004	6,983
2032	574	3,944	1,004	6,983

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Los servicios de urgencias que se otorgaron durante 2022, ascendieron a 5522 las urgencias por Ginecobstetricia concentraron el 71 por ciento, mientras que las correspondientes a pediatria registraron un 18 por ciento y las de medicina crítica el 11 por ciento.

TABLA 17 OFERTA DE TOCO Y HOSPITALIZACIÓN

AÑO	Tococirugía	Hospitalización
2022	7,208	12,209
2023	7,208	12,209
2024	7,208	12,209
2025	7,208	12,209
2026	7,208	12,209
2027	7,208	12,209
2028	7,208	12,209
2029	7,208	12,209

2030	7,208	12,209
2031	7,208	12,209
2032	7,208	12,209

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Los egresos hospitalarios registrados en 2022 fueron 12,209 y dado que no se amplia la capacidad operativa de esas unidades se prevé mantener dicha oferta.

TABLA 18 OFERTA DE LABORATORIO Y ULTRASONIDO EN LA SITUACIÓN ACTUAL

AÑO	Laboratorio clínico	Ultrasonido
2022	642,664	5,662
2023	642,664	5,662
2024	642,664	5,662
2025	642,664	5,662
2026	642,664	5,662
2027	642,664	5,662
2028	642,664	5,662
2029	642,664	5,662
2030	642,664	5,662
2031	642,664	5,662
2032	642,664	5,662

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

Los auxiliares de diagnóstico que apoyaron la toma de decisiones al personal médico tanto para el proceso de la consulta como para la hospitalización, se generaron en promedio 9.4 estudios por usuario de los servicios de atención médica.

TABLA 19 OFERTA DE LOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

AÑO	Rayos x	Mastografías	Electrocardiograma
2022	24,783	2,180	1,454
2023	24,783	2,180	1,454
2024	24,783	2,180	1,454
2025	24,783	2,180	1,454
2026	24,783	2,180	1,454
2027	24,783	2,180	1,454
2028	24,783	2,180	1,454
2029	24,783	2,180	1,454
2030	24,783	2,180	1,454
2031	24,783	2,180	1,454
2032	24,783	2,180	1,454

Fuente: cubos DGIS de la Secretaría de Salud Federal

II.3 ANÁLISIS DE LA DEMANDA ACTUAL.

Para la estimar de la demanda de los servicios de salud en la zona de influencia se siguieron los siguientes pasos:

1. Se determinó la población objetivo de la zona de influencia. En este caso, se consideró la población sin seguridad social de la Región del Istmo y parte de la región de la Costa determinada por el Estudio de Regionalización Operativa (ERO) dentro de los 68 municipios distribuidos en la zona de influencia. En este caso la población abierta ascendió a 657,238 habitantes en 2021.
2. Se estimó el indicador de frecuencia por mil habitantes, utilizado recurrentemente por la Secretaría de Salud (Manual de Indicadores para Evaluación de Servicios Hospitalarios, SSA, 2013). Este dato se refiere número de veces que sucede cierto evento por cada mil habitantes de la zona relevante de comparación.

Para determinar el indicador relevante para cada tipo de consulta, estudio, procedimiento o egreso, se utilizaron cifras del estado de Oaxaca. Además, se utiliza la información reportada en el Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2020, con proyección CONAPO 2021.

$$\text{Indicador} = \frac{\text{Frecuencia estatal} * 1000}{\text{Población total estatal}}$$

Fuente: Proyecciones poblacionales del CONAPO 2020 y datos del Anuario Estadístico de Oaxaca, 2017, INEGI.

3. En este caso, dado que la población de responsabilidad que se refiere es del 2020, se estimó la población de acuerdo con las tasas de crecimiento poblacional de las proyecciones de CONAPO. De esta forma la población objetivo ascenderá a 662,693 para 2022. En este mismo contexto, la población femenina asciende a 465,504; la población infantil menor de 15 años, es de 235,204 habitantes y la población para planificación familiar y de biología de la reproducción de 488,501 personas.
4. Finalmente, a partir de los indicadores por servicio de salud y la población objetivo en la zona de influencia, se estimó la demanda de cada uno de los servicios de esa población, con excepción de las camas censables y consultorios. Para estimar dicha demanda en la zona de influencia, se dividió la población relevante entre mil y se multiplicó por el indicador. La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{Demanda ZI} = \left(\frac{\text{Pob. de la ZI}}{1000} \right) \times \text{Indicador}$$

DEMANDA ACTUAL POR SERVICIO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA CONSULTA DE GINECOLOGIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 20 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE CONSULTA DE GINECOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE GINECOLOGÍA	152,353
POBLACIÓN ESTATAL FEMENINA	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL FEMENINA	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 21 INDICADOR ESTATAL PARA EL CÁLCULO DE LA PROYECCIÓN DE LA DEMANDA CONSULTA GINECOLOGICA

INDICADOR
70.6219102

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 22 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL DE CONSULTAS GINECOLOGICAS

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
POBLACION ABIERTA ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	32,875

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 23 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL GINECOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	33,161
2023	0.83	473,451	33,436
2024	0.8	477,239	33,704
2025	0.77	480,914	33,963
2026	0.74	484,472	34,214
2027	0.71	487,912	34,457
2028	0.68	491,230	34,692
2029	0.65	494,423	34,917
2030	0.62	497,488	35,134
2031	0.59	500,423	35,341
2032	0.57	503,276	35,542

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA CONSULTA DE CIRUGIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

TABLA 24 CONSULTAS ESTATAL DE CIRUGÍA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE CIRUGÍA	52,400
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 25 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA

INDICADOR
16.68375671

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 26 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL CALCULADA PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	10,965

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 27 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	11,061
2023	0.83	668,459	11,152
2024	0.8	673,806	11,242
2025	0.77	678,994	11,328
2026	0.74	684,019	11,412
2027	0.71	688,876	11,493
2028	0.68	693,560	11,571
2029	0.65	698,068	11,646
2030	0.62	702,396	11,719
2031	0.59	706,540	11,788
2032	0.57	710,568	11,855

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA MEDICINA INTERNA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN EN LA SITUACIÓN ACTUAL.

TABLA 28 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	61,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 29 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

INDICADOR
19.56520705

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 30 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	17,699

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 31 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA, EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	17,853
2023	0.83	920,075	18,001
2024	0.8	927,436	18,145
2025	0.77	934,577	18,285
2026	0.74	941,493	18,421
2027	0.71	948,177	18,551
2028	0.68	954,625	18,677
2029	0.65	960,830	18,799

2030	0.62	966,787	18,915
2031	0.59	972,491	19,027
2032	0.57	978,034	19,135

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA EN LA SITUACIÓN ACTUAL.

TABLA 32 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL ONCOLOGIA QUIRURGICA	12,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 33 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

INDICADOR
3.963984179

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 34 CALCULO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	3,586

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 35 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL CONSULTA ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	3,617
2023	0.83	920,075	3,647
2024	0.8	927,436	3,676

2025	0.77	934,577	3,705
2026	0.74	941,493	3,732
2027	0.71	948,177	3,759
2028	0.68	954,625	3,784
2029	0.65	960,830	3,809
2030	0.62	966,787	3,832
2031	0.59	972,491	3,855
2032	0.57	978,034	3,877

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE CONSULTAS DE NEONATOLOGIA.

TABLA 36 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,450
POBLACIÓN ESTATAL	41,321
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	41,321

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 37 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

INDICADOR
446.5041988

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 38 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	9,046
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	9,046
DEMANDA POTENCIAL	4,039

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 39 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACIÓN CONSULTA NEONATAL			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	9,125	4,074
2023	0.83	9,200	4,108
2024	0.8	9,274	4,141
2025	0.77	9,345	4,173
2026	0.74	9,415	4,204
2027	0.71	9,481	4,234
2028	0.68	9,546	4,262
2029	0.65	9,608	4,290
2030	0.62	9,668	4,317
2031	0.59	9,725	4,342
2032	0.57	9,780	4,367

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA LAS CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA.

TABLA 40 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL ENDOCRINOLOGIA	14,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 41 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

INDICADOR
4.648527632

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 42 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	4,205

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 43 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL ENDOCRINOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	4,242
2023	0.83	920,075	4,277
2024	0.8	927,436	4,311
2025	0.77	934,577	4,344
2026	0.74	941,493	4,377
2027	0.71	948,177	4,408
2028	0.68	954,625	4,438
2029	0.65	960,830	4,466
2030	0.62	966,787	4,494
2031	0.59	972,491	4,521
2032	0.57	978,034	4,546

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA LAS CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN.

TABLA 44 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	10,850
POBLACIÓN FEMENINA ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA FEMENINA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 45 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

INDICADOR
6.397327731

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 46 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	488,501
DEMANDA POTENCIAL	3,125

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 47 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	492,751	3,152
2023	0.83	496,841	3,178
2024	0.8	500,815	3,204
2025	0.77	504,672	3,229
2026	0.74	508,406	3,252
2027	0.71	512,016	3,276
2028	0.68	515,497	3,298
2029	0.65	518,848	3,319
2030	0.62	522,065	3,340
2031	0.59	525,145	3,360
2032	0.57	528,139	3,379

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

TABLA 48 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 49 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

INDICADOR
5.922096846

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 50 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	3,892

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 51 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL CARDIOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	3,926
2023	0.83	668,459	3,959
2024	0.8	673,806	3,990
2025	0.77	678,994	4,021
2026	0.74	684,019	4,051
2027	0.71	688,876	4,080

2028	0.68	693,560	4,107
2029	0.65	698,068	4,134
2030	0.62	702,396	4,160
2031	0.59	706,540	4,184
2032	0.57	710,568	4,208

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

TABLA 52 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	36,200
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 53 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

INDICADOR
11.52580139

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 54 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	7,575

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 55 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	7,641
2023	0.83	668,459	7,705
2024	0.8	673,806	7,766
2025	0.77	678,994	7,826
2026	0.74	684,019	7,884
2027	0.71	688,876	7,940
2028	0.68	693,560	7,994
2029	0.65	698,068	8,046
2030	0.62	702,396	8,096
2031	0.59	706,540	8,143
2032	0.57	710,568	8,190

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE LA CONSULTA DE NUTRICION EN LA SITUACIÓN ACTUAL

TABLA 56 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	183,468
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 57 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION

INDICADOR
58.41479915

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 58 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	38,392

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 59 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL DE NUTRICION			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	38,726
2023	0.83	668,459	39,048
2024	0.8	673,806	39,360
2025	0.77	678,994	39,663
2026	0.74	684,019	39,957
2027	0.71	688,876	40,241
2028	0.68	693,560	40,514
2029	0.65	698,068	40,778
2030	0.62	702,396	41,030
2031	0.59	706,540	41,272
2032	0.57	710,568	41,508

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR.

TABLA 60 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	83,734
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 61 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

INDICADOR
49.37086085

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 62 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	465,504
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	22,982

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 63 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	23,182
2023	0.83	473,451	23,375
2024	0.8	477,239	23,562
2025	0.77	480,914	23,743
2026	0.74	484,472	23,919
2027	0.71	487,912	24,089
2028	0.68	491,230	24,252
2029	0.65	494,423	24,410
2030	0.62	497,488	24,561
2031	0.59	500,423	24,706
2032	0.57	503,276	24,847

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE CONSULTAS DE PEDIATRIA EN LA SITUACIÓN ACTUAL

TABLA 64 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	34,560
POBLACIÓN ESTATAL	1,033,037
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	785,195

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 65 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

INDICADOR
44.01455204

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 66 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	226,158
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	226,158
DEMANDA POTENCIAL	9,954

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 67 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL PEDIATRIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	10,041
2023	0.83	230,019	10,124
2024	0.8	231,859	10,205
2025	0.77	233,644	10,284
2026	0.74	235,373	10,360
2027	0.71	237,045	10,433

2028	0.68	238,657	10,504
2029	0.65	240,208	10,573
2030	0.62	241,697	10,638
2031	0.59	243,123	10,701
2032	0.57	244,509	10,762

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE URGENCIAS MEDICINA CRITICA EN LA SITUACIÓN ACTUAL

TABLA 68 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	12,789
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 69 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS E MEDICINA CRITICA

INDICADOR
4.07191917

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 70 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	2,676

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 71 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL MEDICINA CRITICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	2,700
2023	0.83	668,459	2,722
2024	0.8	673,806	2,744
2025	0.77	678,994	2,765
2026	0.74	684,019	2,785
2027	0.71	688,876	2,805
2028	0.68	693,560	2,824
2029	0.65	698,068	2,842
2030	0.62	702,396	2,860
2031	0.59	706,540	2,877
2032	0.57	710,568	2,893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA EN LA SITUACIÓN ACTUAL.

TABLA 72 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	32,890
POBLACIÓN ESTATAL	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 73 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

INDICADOR
15.2458739

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 74 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	7,097

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 75 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL URGENCIAS GINECO			
Año	Incremento Poblacional	Población Zi	Demanda
2022	0.87	469,554	7,159
2023	0.83	473,451	7,218
2024	0.8	477,239	7,276
2025	0.77	480,914	7,332
2026	0.74	484,472	7,386
2027	0.71	487,912	7,439
2028	0.68	491,230	7,489
2029	0.65	494,423	7,538
2030	0.62	497,488	7,585
2031	0.59	500,423	7,629
2032	0.57	503,276	7,673

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

TABLA 76 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	14,678
POBLACIÓN ESTATAL	1,033,037
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	785,195

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 77 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

INDICADOR
18.69344893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 78 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	226,158
DEMANDA POTENCIAL	4,228

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 79 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA URGENCIAS DE PEDIATRICAS HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL URGENCIAS PEDIATRICAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	4,264
2023	0.83	230,019	4,300
2024	0.8	231,859	4,334
2025	0.77	233,644	4,368
2026	0.74	235,373	4,400
2027	0.71	237,045	4,431
2028	0.68	238,657	4,461
2029	0.65	240,208	4,490
2030	0.62	241,697	4,518
2031	0.59	243,123	4,545
2032	0.57	244,509	4,571

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE QUIROFÁNOS

TABLA 80 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	45,678
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 81 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO

INDICADOR
14.54352364

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 82 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	9,559

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 83 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFÁNO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL QUIROFANOS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	9,642
2023	0.83	668,459	9,722
2024	0.8	673,806	9,800
2025	0.77	678,994	9,875
2026	0.74	684,019	9,948
2027	0.71	688,876	10,019

2028	0.68	693,560	10,087
2029	0.65	698,068	10,152
2030	0.62	702,396	10,215
2031	0.59	706,540	10,276
2032	0.57	710,568	10,334

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS.

TABLA 84 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	55,678
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 85 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

INDICADOR
32.82860953

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 86 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	251,372
DEMANDA POTENCIAL	8,252

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 87 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL TOCOCIRUGIAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	253,559	8,324
2023	0.83	255,663	8,393
2024	0.8	257,709	8,460
2025	0.77	259,693	8,525
2026	0.74	261,615	8,588
2027	0.71	263,472	8,649
2028	0.68	265,264	8,708
2029	0.65	266,988	8,765
2030	0.62	268,643	8,819
2031	0.59	270,228	8,871
2032	0.57	271,769	8,922

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA HOSPITALIZACIÓN.

TABLA 88 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	98,767
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 89 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION

INDICADOR
31.44665265

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 90 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE HOSPIITALIZACION

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	20,668

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 91 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL HOSPITALIZACIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	20,848
2023	0.83	668,459	21,021
2024	0.8	673,806	21,189
2025	0.77	678,994	21,352
2026	0.74	684,019	21,510
2027	0.71	688,876	21,663
2028	0.68	693,560	21,810
2029	0.65	698,068	21,952
2030	0.62	702,396	22,088
2031	0.59	706,540	22,218
2032	0.57	710,568	22,345

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE LABORATORIOS CLINICOS

TABLA 92 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DEL SERVICIO DE LABORATORIOS CLINICOS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	3,576,558
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 93 INDICADOR ESTATAL DE LABORATORIOS CLINICOS

INDICADOR
1138.74854

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 94 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	748,429

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 95 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL LABORATORIO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	754,940
2023	0.83	668,459	761,206
2024	0.8	673,806	767,296
2025	0.77	678,994	773,204
2026	0.74	684,019	778,926
2027	0.71	688,876	784,456
2028	0.68	693,560	789,790
2029	0.65	698,068	794,924
2030	0.62	702,396	799,853
2031	0.59	706,540	804,572
2032	0.57	710,568	809,158

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL DE ULTRASONIDO.

TABLA 96 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE ULTRASONIDOS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	84,355
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 97 INDICADOR ESTATAL DE ULTRASONIDOS

INDICADOR
26.85798277

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 98 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDOS

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	17,652

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 99 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL ULTRASONIDO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	17,806
2023	0.83	668,459	17,953
2024	0.8	673,806	18,097
2025	0.77	678,994	18,236
2026	0.74	684,019	18,371
2027	0.71	688,876	18,502
2028	0.68	693,560	18,628

2029	0.65	698,068	18,749
2030	0.62	702,396	18,865
2031	0.59	706,540	18,976
2032	0.57	710,568	19,084

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL PARA RAYOS X.

TABLA 100 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA RAYOS X.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	188,967
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 101 INDICADOR ESTATAL PARA RAYOS X

INDICADOR
60.16563843

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 102 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE RAYOS X.

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	39,543

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 103 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE RAYOS X EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACIÓN ACTUAL RAYOS X			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	39,887
2023	0.83	668,459	40,218
2024	0.8	673,806	40,540
2025	0.77	678,994	40,852
2026	0.74	684,019	41,154
2027	0.71	688,876	41,447
2028	0.68	693,560	41,728
2029	0.65	698,068	42,000
2030	0.62	702,396	42,260
2031	0.59	706,540	42,509
2032	0.57	710,568	42,752

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA Mastografías

TABLA 104 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE MASTROGRAFIAS.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	23,456
POBLACIÓN ESTATAL	431,400
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	431,400

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 105 INDICADOR ESTATAL DE MASTOGRAFIAS.

INDICADOR
54.3718127

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 106 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFIAS

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	93,101
DEMANDA POTENCIAL	5,062

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 107 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL MASTOGRAFIAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	93,911	5,106
2023	0.83	94,690	5,148
2024	0.8	95,448	5,190
2025	0.77	96,183	5,230
2026	0.74	96,894	5,268
2027	0.71	97,582	5,306
2028	0.68	98,246	5,342
2029	0.65	98,885	5,377
2030	0.62	99,498	5,410
2031	0.59	100,085	5,442
2032	0.57	100,655	5,473

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA ELECTROCARDIOGRAMA

TABLA 108 PRODUCTIVIDAD ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	29,567
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 109 INDICADOR ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA

INDICADOR
9.413905239

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 110 CALULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA

SITUACIÓN ACTUAL	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	6,187

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 111 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN ACTUAL PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION ACTUAL ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	6,241
2023	0.83	668,459	6,293
2024	0.8	673,806	6,343
2025	0.77	678,994	6,392
2026	0.74	684,019	6,439
2027	0.71	688,876	6,485
2028	0.68	693,560	6,529
2029	0.65	698,068	6,572
2030	0.62	702,396	6,612
2031	0.59	706,540	6,651
2032	0.57	710,568	6,689

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

II.4 DIAGNÓSTICO DE LA INTERACCIÓN DE LA OFERTA Y LA DEMANDA A LO LARGO DEL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

A partir de la interacción entre la oferta y la demanda en la situación actual, se observa que la infraestructura con que cuenta Los Servicios de Salud de Oaxaca en el Estado para el Segundo Nivel de Atención Médica, en la Región del Istmo y parte de la Región de la Costa, es escasa a pesar de que cuenta con 9 hospitales, por lo que la atención de especialidades proporcionados es insuficiente, debido a que la demanda rebasa la capacidad instalada, por lo que estos hospitales se ven en la necesidad de postergar los servicios y/o referenciar a la Ciudad de Oaxaca, para recibir la atención médica requerida. Esto conlleva a cuestionar la garantía del servicio con la calidad y eficiencia requerida de los usuarios de la región, y al no haber otra alternativa de atención, en algunos casos los pacientes optan por desistir de los servicios y tratamientos, y consecuentemente agravando y mermando su estado de salud y capacidad productiva, así como en detrimento del bienestar integral donde a su vez repercute a nivel familiar y con una trascendencia social negativa.

En las siguientes gráficas, podemos observar el déficit que se presenta en la oferta actual de servicios y atenciones médicas.

Interacción entre la oferta y la demanda

Mediante el análisis específico de la Consulta Ginecológica se visualiza que los 9 hospitales presentan una saturación general del 62%, bajo este contexto se infiere que dichos servicios han requerido uso de camas censables de los demás servicios hospitalarios (cirugía general), afectando la productividad de los mismos y derivado de dicha saturación, la consecuente incapacidad para atender a la totalidad de los usuarios de los servicios de salud que requieren hospitalización, por lo que se permite concluir que la necesidad existente, justifica la construcción y equipamiento del proyecto.

TABLA 112 INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA DEL SERVICIO DE CONSULTA DE GINECOLOGIA

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA GINECOLOGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,641	33,161	-20,520
2023	12,641	33,436	-20,795
2024	12,641	33,704	-21,063
2025	12,641	33,963	-21,322
2026	12,641	34,214	-21,573

2027	12,641	34,457	-21,816
2028	12,641	34,692	-22,051
2029	12,641	34,917	-22,276
2030	12,641	35,134	-22,493
2031	12,641	35,341	-22,700
2032	12,641	35,542	-22,901

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Consulta de Cirugía se observa que los 9 hospitales presentan un déficit general para el primer año de 4,225 consultas respecto a las necesidades que plantea la población. Este déficit alcanza el 61% de lo que se puede ofrecer con la capacidad instalada actual.

TABLA 113 INTERACCION OFERTA DEMANDA DE CONSULTA DE CIRUGIA SITUACION ACTUAL

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,836	11,061	-4,225
2023	6,836	11,152	-4,316
2024	6,836	11,242	-4,406
2025	6,836	11,328	-4,492
2026	6,836	11,412	-4,576
2027	6,836	11,493	-4,657
2028	6,836	11,571	-4,735
2029	6,836	11,646	-4,810
2030	6,836	11,719	-4,883
2031	6,836	11,788	-4,952
2032	6,836	11,855	-5,019

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Consulta de Medicina Interna se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 42 %, situación que se incrementa aún más en 10 puntos porcentuales a lo largo del horizonte de evaluación que es de 10 años

TABLA 114 INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA MEDICINA INTERNA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL DE CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,573	17,853	-5,280
2023	12,573	18,001	-5,428
2024	12,573	18,145	-5,572
2025	12,573	18,285	-5,712
2026	12,573	18,421	-5,848
2027	12,573	18,551	-5,978
2028	12,573	18,677	-6,104
2029	12,573	18,799	-6,226
2030	12,573	18,915	-6,342
2031	12,573	19,027	-6,454
2032	12,573	19,135	-6,562

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Consulta de Oncología Quirúrgica, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 115 INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA ONCOLOGIA QUIRURGICA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA DE ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,617	-3,617
2023	0	3,647	-3,647
2024	0	3,676	-3,676
2025	0	3,705	-3,705
2026	0	3,732	-3,732
2027	0	3,759	-3,759
2028	0	3,784	-3,784
2029	0	3,809	-3,809
2030	0	3,832	-3,832
2031	0	3,855	-3,855
2032	0	3,877	-3,877

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Consulta de Neonatología, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 116 INTERACCIÓN OFERTA Y DEMANDA NEONATOLOGIA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA NEONATOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,074	-4,074
2023	0	4,108	-4,108
2024	0	4,141	-4,141
2025	0	4,173	-4,173
2026	0	4,204	-4,204
2027	0	4,234	-4,234
2028	0	4,262	-4,262
2029	0	4,290	-4,290
2030	0	4,317	-4,317
2031	0	4,342	-4,342
2032	0	4,367	-4,367

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Endocrinología, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 117 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA ENDOCRINOLOGIA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL ENDOCRINOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,242	-4,242
2023	0	4,277	-4,277
2024	0	4,311	-4,311
2025	0	4,344	-4,344
2026	0	4,377	-4,377
2027	0	4,408	-4,408
2028	0	4,438	-4,438
2029	0	4,466	-4,466
2030	0	4,494	-4,494
2031	0	4,521	-4,521
2032	0	4,546	-4,546

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Del análisis específico del servicio de Biología de la Reproducción, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 118 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,152	-3,152
2023	0	3,178	-3,178
2024	0	3,204	-3,204
2025	0	3,229	-3,229
2026	0	3,252	-3,252
2027	0	3,276	-3,276
2028	0	3,298	-3,298
2029	0	3,319	-3,319
2030	0	3,340	-3,340
2031	0	3,360	-3,360
2032	0	3,379	-3,379

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Derivado del análisis del servicio de Cardiología, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 119 INTERACCION OFERTA DEMANDA CARDIOLOGIA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CARDIOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,926	-3,926
2023	0	3,959	-3,959
2024	0	3,990	-3,990
2025	0	4,021	-4,021
2026	0	4,051	-4,051
2027	0	4,080	-4,080
2028	0	4,107	-4,107
2029	0	4,134	-4,134
2030	0	4,160	-4,160
2031	0	4,184	-4,184
2032	0	4,208	-4,208

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Derivado del análisis de la Consulta de Medicina Preventiva, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 100 %, debido a que no se cuenta con la infraestructura ni el personal para atender padecimientos relacionados con esta especialidad médica.

TABLA 120 INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA MEDICINA PREVENTIVA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	7,641	-7,641
2023	0	7,705	-7,705
2024	0	7,766	-7,766
2025	0	7,826	-7,826
2026	0	7,884	-7,884
2027	0	7,940	-7,940
2028	0	7,994	-7,994
2029	0	8,046	-8,046
2030	0	8,096	-8,096
2031	0	8,143	-8,143
2032	0	8,190	-8,190

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Se visualiza a través de la interacción entre la oferta y la demanda que hay una deficiente educación a la salud ya que la demanda corresponde a un 99.70%, haciendo necesario el reforzar dicho servicio.

TABLA 121 INTERACCIÓN OFERTA Y DEMANDA NUTRICION SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA NUTRICIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	117	38,726	-38,609
2023	117	39,048	-38,931
2024	117	39,360	-39,243
2025	117	39,663	-39,546
2026	117	39,957	-39,840
2027	117	40,241	-40,124
2028	117	40,514	-40,397
2029	117	40,778	-40,661
2030	117	41,030	-40,913
2031	117	41,272	-41,155
2032	117	41,508	-41,391

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Al analizar la demanda se observa que únicamente se atiende el 3% de los usuarios que acuden a este Servicio.

TABLA 122 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA PLANIFICACION FAMILIAR SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL PLANIFICACION FAMILIAR			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	640	23,182	-22,542
2023	640	23,375	-22,735
2024	640	23,562	-22,922
2025	640	23,743	-23,103
2026	640	23,919	-23,279
2027	640	24,089	-23,449
2028	640	24,252	-23,612
2029	640	24,410	-23,770
2030	640	24,561	-23,921
2031	640	24,706	-24,066
2032	640	24,847	-24,207

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Se observa en la siguiente gráfica que del total de la demanda en la Consulta de Pediatría se deja de atender un 32 % de las consultas, lo cual obliga a los usuarios a recurrir a servicios privados, por la importancia del mismo, repercutiendo en su economía familiar.

TABLA 123 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE PEDIATRIA EN SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL CONSULTA DE PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,551	10,041	-3,490
2023	6,551	10,124	-3,573
2024	6,551	10,205	-3,654
2025	6,551	10,284	-3,733
2026	6,551	10,360	-3,809
2027	6,551	10,433	-3,882
2028	6,551	10,504	-3,953
2029	6,551	10,573	-4,022
2030	6,551	10,638	-4,087
2031	6,551	10,701	-4,150
2032	6,551	10,762	-4,211

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Al analizar la interacción entre la oferta y la demanda, se observa que se tiene una demanda del 78%, en este servicio, en relación a la oferta que se tiene en la zona de influencia, dejando de atender casos críticos que repercute en la morbi-mortalidad de la población usuaria.

TABLA 124 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE URGENCIAS MEDICINA CRITIA EN SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL URGENCIAS MEDICINA CRITICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	574	2,700	-2,126
2023	574	2,722	-2,148
2024	574	2,744	-2,170
2025	574	2,765	-2,191
2026	574	2,785	-2,211
2027	574	2,805	-2,231
2028	574	2,824	-2,250
2029	574	2,842	-2,268
2030	574	2,860	-2,286
2031	574	2,877	-2,303
2032	574	2,893	-2,319

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico del servicio de Urgencias Gineco, se observa que el déficit de la oferta en relación con la demanda representa un 44 %, situación que se incrementa aún más en 5 puntos porcentuales a lo largo del horizonte de evaluación que es de 10 años

TABLA 125 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL URGENCIAS GINECO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	3,944	7,159	-3,215
2023	3,944	7,218	-3,274
2024	3,944	7,276	-3,332
2025	3,944	7,332	-3,388
2026	3,944	7,386	-3,442
2027	3,944	7,439	-3,495
2028	3,944	7,489	-3,545
2029	3,944	7,538	-3,594
2030	3,944	7,585	-3,641
2031	3,944	7,629	-3,685
2032	3,944	7,673	-3,729

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Al realizar el análisis entre la oferta y la demanda de las urgencias de Pediatría se observa que los 9 hospitales que dan este servicio en la Región del Istmo y la Costa han dejado de atender el 76% de los casos, repercutiendo en la economía familiar al acudir al servicio privado.

TABLA 126 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA URGENCIA PEDIATRIA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL URGENCIAS PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,004	4,264	-3,260
2023	1,004	4,300	-3,296
2024	1,004	4,334	-3,330
2025	1,004	4,368	-3,364
2026	1,004	4,400	-3,396
2027	1,004	4,431	-3,427
2028	1,004	4,461	-3,457
2029	1,004	4,490	-3,486
2030	1,004	4,518	-3,514
2031	1,004	4,545	-3,541
2032	1,004	4,571	-3,567

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Mediante el análisis específico de la Hospitalización Quirófano, se observa que los 9 hospitales presentan un déficit general para el primer año de 2,659 hospitalizaciones, respecto a las necesidades que plantea la población. Este déficit alcanza el 28% de lo que se puede ofrecer con la capacidad instalada actual.

TABLA 127 INTERACCION OFERA Y DEMANDA QUIROFANO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL QUIROFANO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,983	9,642	-2,659
2023	6,983	9,722	-2,739
2024	6,983	9,800	-2,817
2025	6,983	9,875	-2,892
2026	6,983	9,948	-2,965
2027	6,983	10,019	-3,036
2028	6,983	10,087	-3,104
2029	6,983	10,152	-3,169
2030	6,983	10,215	-3,232
2031	6,983	10,276	-3,293
2032	6,983	10,334	-3,351

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Se presenta una saturación desde el primer año del horizonte de evaluación, alcanzando un máximo hacia el final de dicho horizonte de 1.24: lo que indica que la demanda es mayor que la oferta en un 13%.

TABLA 128 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE TOCOCIRUGIA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL HOSPITALIZACIÓN TOCOCIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	7,208	8,324	-1,116
2023	7,208	8,393	-1,185
2024	7,208	8,460	-1,252
2025	7,208	8,525	-1,317
2026	7,208	8,588	-1,380
2027	7,208	8,649	-1,441
2028	7,208	8,708	-1,500
2029	7,208	8,765	-1,557
2030	7,208	8,819	-1,611
2031	7,208	8,871	-1,663
2032	7,208	8,922	-1,714

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Se deriva del análisis efectuado entre la oferta y la demanda que el servicio de hospitalización tiene un déficit del 42 % en relación a lo demandado por la población del área de influencia, existiendo una saturación de 1.15 en el primer año del horizonte de evaluación.

TABLA 129 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE HOSPITALIZACIÓN

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL HOSPITALIZACIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,209	20,848	-8,639
2023	12,209	21,021	-8,812
2024	12,209	21,189	-8,980
2025	12,209	21,352	-9,143
2026	12,209	21,510	-9,301
2027	12,209	21,663	-9,454
2028	12,209	21,810	-9,601
2029	12,209	21,952	-9,743
2030	12,209	22,088	-9,879
2031	12,209	22,218	-10,009
2032	12,209	22,345	-10,136

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En el caso de los estudios de laboratorio, aunque se ha atendido el 85% de la demanda actual, si el proyecto no se realiza el déficit tendría un aumento del 5% a lo largo del periodo de evaluación.

TABLA 130 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE LABORATORIO CLINICO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL LABORATORIO CLINICO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	642,664	754,940	-112,276
2023	642,664	761,206	-118,542
2024	642,664	767,296	-124,632
2025	642,664	773,204	-130,540
2026	642,664	778,926	-136,262
2027	642,664	784,456	-141,792
2028	642,664	789,790	-147,126
2029	642,664	794,924	-152,260
2030	642,664	799,853	-157,189
2031	642,664	804,572	-161,908
2032	642,664	809,158	-166,494

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En la situación actual de ultrasonidos se observa un déficit de 12,144 procedimientos en relación a lo que demanda la población usuaria del servicio.

TABLA 131 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA DE ULTRASONIDO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL ULTRASONIDO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	5,662	17,806	-12,144
2023	5,662	17,953	-12,291
2024	5,662	18,097	-12,435
2025	5,662	18,236	-12,574
2026	5,662	18,371	-12,709
2027	5,662	18,502	-12,840
2028	5,662	18,628	-12,966
2029	5,662	18,749	-13,087
2030	5,662	18,865	-13,203
2031	5,662	18,976	-13,314
2032	5,662	19,084	-13,422

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Del análisis realizado entre la oferta y la demanda actual se observa en servicio de Rayos x, que del total de los servicios demandados se ha dejado de realizar un total de 15,104 servicios lo que representa un 37 por ciento.

TABLA 132 INTERACCION DE OFERTA Y DEMANDA DE RAYOS X

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL RAYOS X			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	24,783	39,887	-15,104
2023	24,783	40,218	-15,435
2024	24,783	40,540	-15,757
2025	24,783	40,852	-16,069
2026	24,783	41,154	-16,371
2027	24,783	41,447	-16,664
2028	24,783	41,728	-16,945
2029	24,783	42,000	-17,217
2030	24,783	42,260	-17,477
2031	24,783	42,509	-17,726
2032	24,783	42,752	-17,969

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Las sesiones de mastografía muestran un déficit de 2,926 sesiones en 2022, lo que representa un 57 %, y se estaría llegando a 3,293 al término de los 10 años en el horizonte de evaluación.

TABLA 133 INTERACCION DE OFERTA Y DEMANDA DE MASTOGRAFIAS

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL MASTOGRAFIAS			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	2,180	5,106	-2,926
2023	2,180	5,148	-2,968
2024	2,180	5,190	-3,010
2025	2,180	5,230	-3,050
2026	2,180	5,268	-3,088
2027	2,180	5,306	-3,126
2028	2,180	5,342	-3,162
2029	2,180	5,377	-3,197
2030	2,180	5,410	-3,230
2031	2,180	5,442	-3,262
2032	2,180	5,473	-3,293

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En el servicio de Electrocardiograma actual se observa que la demanda supera la oferta, con un déficit de 4787 sesiones, para llegar al 100 % de atención de la demanda se requiere que se cubra el servicio en un 76% mas de lo ofertado.

TABLA 134 INTERACCION OFERTA Y DEMANDA ELECTROCARDIOGRAMA SA

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN ACTUAL ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,454	6,241	-4,787
2023	1,454	6,293	-4,839
2024	1,454	6,343	-4,889
2025	1,454	6,392	-4,938
2026	1,454	6,439	-4,985
2027	1,454	6,485	-5,031
2028	1,454	6,529	-5,075
2029	1,454	6,572	-5,118
2030	1,454	6,612	-5,158
2031	1,454	6,651	-5,197
2032	1,454	6,689	-5,235

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

III SITUACIÓN SIN EL PROYECTO DE INVERSIÓN

III.1 OPTIMIZACIONES

A partir del diagnóstico realizado en el apartado anterior, en esta sección se describe la situación esperada en ausencia del proyecto de inversión. Para ello se detallan los proyectos y procesos de mejora que se llevarán a cabo en los próximos años en el hospital y la zona de influencia que optimizarán la oferta de servicios médicos.

Posteriormente dadas las optimizaciones, se analiza la interacción de la oferta y la demanda de servicios de salud del Hospital en la zona de influencia en caso de que el proyecto no se realice.

Finalmente, se lleva a cabo un análisis de alternativas de solución, donde se explican las posibles opciones, con el objetivo de justificar y seleccionar como propuesta de proyecto aquella alternativa viable que brinde un mayor beneficio a la sociedad.

En esta sección, se describen las acciones que se pueden llevar a cabo en el hospital para otorgar atención a un mayor número de personas. Cabe mencionar que para esta situación se contempla invertir hasta el 10 % del costo total de equipamiento: \$138,590,007.1 para subrogación en los 9 hospitales descritos en la situación actual y que tendrían la difícil tarea de cubrir la necesidad y demanda al no equiparse el actual Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, es necesario aclarar que no se contemplaría la contratación de nuevo personal derivado que la inversión para optimización sería en una sola y única ocasión. Los cuales enumeramos a continuación:

Tabla. Porcentaje de Inversión estimada en los Hospitales de no equiparse el Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza.

TABLA 135 PORCENTAJE DE OPTIMIZACION POR HOSPITAL

Hospital.	Porcentaje de inversión.
Hospital Macedonio Benites Fuentes	13 %
Hospital de Tehuantepec	11 %
Hospital de Cd. Ixtepec	10 %
Hospital de María Lombardo	10 %
Hospital de Salina Cruz	12 %
Hospital de Tapanatepec	10 %
Hospital de Huamelula	12 %
Hospital de Pochutla	12 %
Hospital de Santa María Huatulco	10 %
Total	100% (\$13,859,000.71)

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Debido a lo anterior, para hacer frente al exceso de demanda por servicios y atenciones médicas por parte de la población de responsabilidad dentro de la zona de influencia, de los diferentes hospitales contemplados en la situación actual; se han implementado las siguientes medidas con el fin de atender al mayor número de pacientes posibles.

A continuación, se enlistan las prácticas que se han puesto en marcha:

Al momento de atender pacientes de ginecología, después de un parto, se les da de alta antes de cumplir su puerperio quirúrgico o fisiológico inmediato.

Debido a que las camas que se tiene en el área de expulsión son muy pocas, se han habilitado tres camillas para poder atender a las embarazadas que van a dar a luz.

Actualmente el área de urgencias en la mayoría de estos hospitales, únicamente cuenta con tres camas existentes, por lo que se instalaron dos camas no censables y un cheslón para atender un mayor número de pacientes.

En el área actual de expulsión, se habilitaría un quirófano para poder atender las urgencias ginecológicas. Para el caso de las pacientes hospitalizadas por el servicio de Ginecología y Obstetricia y derivado de la ocupación que supera el número de camas destinadas al servicio, se hace uso de camas disponibles de otros servicios para instalar a las pacientes que lo requieren, lo anterior repercute en la productividad de los demás servicios disminuyendo su capacidad de egresos y disponibilidad de camas.

Estas acciones, como se observará en el apartado, permiten atender a una mayor demanda. No obstante, llevarlas a cabo conlleva que cada Hospital tenga adecuaciones pertinentes superando así su capacidad máxima en algunos servicios de hospitalización, lo cual actualmente ya sucede. (Servicios de Salud de Oaxaca, 2020) y se carece de factibilidad para aumentar la oferta de servicios y atenciones médicas de la demanda existente en la zona de influencia.

Asimismo, es importante recalcar que, para calcular la situación optimizada, se tomaron en cuenta la infraestructura instalada y la adicional, así como la plantilla con la que actualmente cuenta el hospital y los indicadores de productividad para la cartera de servicios del segundo nivel de atención, difundidos y autorizados por la Secretaría de Salud Federal por conducto de los documentos normativos de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES), en su plataforma CUBOS/DGIS

A continuación, se explicará con detalle la interacción entre oferta y demanda con las optimizaciones mencionadas anteriormente.

Análisis de la oferta en caso de que el proyecto de inversión no se lleve a cabo.

De acuerdo a las acciones de optimización que se llevarían a cabo en los diferentes Hospitales de la región, permitiría la productividad del hospital en casi todos los servicios que oferta. En especial, en aquellos, que dado el perfil epidemiológico son más requeridos por la población objetivo. En este sentido, a continuación, detalla la oferta de servicios en la situación sin proyecto optimizada, donde se ve reflejada la productividad que presentó el hospital.

TABLA 136 CONSULTAS POR OPTIMIZACION

Incremento en el número de consultas y atenciones ofertadas con las medidas de optimización.	
Servicio	Número de consultas
Consulta de Ginecología	165
Consulta de Cirugía	139
Consulta de Medicina Interna	85
Consulta de Oncología Quirúrgica	0
Consulta de Neonatología	0
Consulta de Endocrinología	0
Consulta de Biología de la reproducción	0
Consulta de Cardiología	0
Consulta de Medicina preventiva	0
Consulta de Nutrición	10
Consulta de Planificación familiar	95
Consulta de Pediatría	113
Urgencias - Medicina crítica	76
Urgencias - Ginecoobstetricia	148
Urgencias - Pediatría	138
Quirófano	145
Tococirugia	154
Hospitalización	105
Laboratorio clínico	1,234
Ultrasonido	206
Rayos x	226
Mastografías	267
Electrocardiograma	97

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

III.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA SITUACIÓN SIN PROYECTO

En lo referente al número de consultas otorgadas para la situación sin proyecto, se observa que las consultas de especialidades pueden aumentar sustancialmente en relación con los servicios actualmente otorgados. Para el cálculo de la situación optimizada se consideran los indicadores definidos para el tiempo de consulta promedio, número de días laborables y horas del servicio basados en el Modelo de Planeación de Unidades Médicas de la DGPLADES, considerando la capacidad óptima² dadas la infraestructura y plantilla de personal con la que se opera en cada hospital. En este sentido, se consideraron 5 consultorios de consulta externa y las camas no censables, suponiendo un horario de atención de 10 horas diarias (turno matutino y vespertino) y 220 días laborales, en apego al Modelo de Planeación de Unidades Médicas, DGPLADES 2006. En este sentido a continuación se describe el número de consultas incrementales con la medida de optimización descritas anteriormente, las cifras reportadas en 0 son de especialidades que actualmente no se oferta en ningún Hospital descrito anteriormente por tal motivo este sería otro inconveniente de no concluirse el Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza.

TABLA 137 PRODUCTIVIDAD DE LOS CONSULTORIOS SITUACIÓN SIN PROYECTO

Servicio	Oferta actual	Oferta por Optimización
Consulta de Ginecología	12,641	165
Consulta de Cirugía	6,836	139
Consulta de Medicina Interna	12,573	85
Consulta de Oncología Quirúrgica	0	0
Consulta de Neonatología	0	0
Consulta de Endocrinología	0	0
Consulta de Biología de la reproducción	0	0
Consulta de Cardiología	0	0
Consulta de Medicina preventiva	0	0
Consulta de Nutrición	117	10
Consulta de Planificación familiar	640	95
Consulta de Pediatría	6,551	113
Total:	39,358	607

Fuente: Información proporcionada por la SSO 2020

HOSPITALIZACIÓN

La red hospitalaria que incluye los hospitales de la región descritos anteriormente, presentan una capacidad muy limitada. Con la situación optimizada y la propuesta de inversión se incrementará el número general de hospitalizaciones y días estancia paciente, pero como se describe a continuación, sin embargo esta optimización no podrá dar una solución a la creciente demanda hospitalaria. Para el cálculo de los egresos potenciales de un hospital, además del número de camas censables por servicio se debe incluir el indicador específico: “promedio de días estancia por servicio”, el cual describe particularmente el comportamiento clínico esperado para la resolución de las distintas patologías de los usuarios requirentes según el perfil epidemiológico de la zona de influencia; para lo anterior y a modo de ejemplificar lo señalado, se informa que para el paciente hospitalizado en promedio por servicio, el indicador meta promedio de días estancia son 3 días, finalmente se aplica al resultado el 80%, como constante para calcular la capacidad máxima funcional de las unidades de segundo nivel obteniéndose mediante esta metodología las siguientes cifras de egresos potenciales:

TABLA 138 HOSPITALIZACIÓN SITUACIÓN SIN PROYECTO OPTIMIZADA

HOSPITALIZACIÓN (Días Estancia)	Oferta Actual	Medidas de Optimización.
HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES	2,443	16
HOSPITAL DE TEHUANTEPEC	1,656	12
HOSPITAL DE IXTEPEC	606	9
HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	944	11
HOSPITAL DE SALINA CRUZ	2,045	14
HOSPITAL DE TAPANATEPEC	612	7
HOSPITAL DE HUAMELULA	295	8
HOSPITAL DE POCHUTLA	2,747	20
HOSPITAL DE STA. MA. HUATULCO	861	8
TOTAL:	12,209	105

Fuente: Información proporcionada por la SSO 2020

² Se considera el 80% de la capacidad máxima de atención del hospital.

Teniendo como resultado que de los 12,209 días estancia que cubren los diferentes hospitales se incrementarían 105 días más con las medidas de optimización realizadas y mencionadas anteriormente. Siendo un incremento total insuficiente para la demanda generada en la región.

AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

En lo referente a los estudios de diagnósticos, para calcular la oferta optimizada se utilizaron los indicadores de productividad por cada servicio descritos en el Manual de Planeación de Unidades Médicas de la DGPLADES 2006. A modo de ejemplificar lo siguiente; en el caso de los estudios de laboratorio, el cálculo de productividad se realizó con base en los indicadores establecidos en el manual previamente referido, él contempla efectuar cada 10 minutos una atención por persona, es necesario aclarar que por cada persona se toman en promedio 3 estudios de laboratorio de rutina (BHC, QS, Gpo y Rh), por tal motivo se debe de valorar la atención en número de personas y una multiplicación simple por 3 para considerar un promedio de estudios de laboratorio ofertados en cada hospital durante 6 horas diarias en promedio. Así mismo se manejan horarios establecidos para estudios de Imagenología, 10 minutos por persona durante 6 hrs; Electrocardiograma, cada 30 minutos y mastografías cada hora; ultrasonido, 15 minutos por persona durante 6 horas. Con este tipo de medidas de optimización se obtuvo el resultado de oferta potencial de estudios de laboratorio, generándose la siguiente tabla:

TABLA 139 ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO SITUACIÓN ACTUAL OPTIMIZADA

Servicio	Estudios anuales situación actual	Estudios anuales situación sin proyecto optimizada
Estudios de laboratorio	642,664	1,234
Estudios de rayos X	24,783	226
Ultrasonidos	5,662	206
Mastografías	2,180	267
Electrocardiogramas	1,454	97
Total	676,743	2,030

Fuente: Información proporcionada por la SSO 2020.

AUXILIARES DE TRATAMIENTO.

En lo respectivo para el cálculo de las ofertas optimizadas en el apartado Auxiliares de tratamiento, es importante aclarar que las medidas de optimización realizadas no contemplan costos indirectos como lo son el incremento por mayor material e insumos, así como el pago de tiempo extra al personal que atiende las mismas, con todo lo anterior existió un incremento significativo en este número de atenciones brindadas. para brindar una mayor productividad en quirófanos se optimizaron camas no censables en recuperación, así como tiempos de recuperación más cortos, incrementando el riesgo de descompensación o complicaciones por cirugía. Disminución del tiempo de aseo de quirófanos y tococirugía de 30 a 20 minutos para incrementar el tiempo de atención de partos, siendo medidas drásticas pero necesarias en caso que no sea equipado el Hospital Especializado de Juchitán de Zaragoza. En disminuir la estancia en la misma área, de otros servicios médicos, se contemplaron diversas variables

que incluyen el tiempo promedio de atención de cada tipo de intervención, el número de áreas físicas disponibles, número de días laborables y finalmente la correlación entre la intervención y los servicios médicos de hospitalización. Como resultado tenemos las siguientes medidas de optimización.

TABLA 140 AUXILIARES DE TRATAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL OPTIMIZADA

AUXILIARES DE TRATAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL		MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN.	
	QUIROFANO	TOCOCIRUGIA	QUIROFANO	TOCOCIRUGIA
HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES	1,493	1,622	29	31
HOSPITAL DE TEHUANTEPEC	825	756	19	20
HOSPITAL DE IXTEPEC	550	377	13	14
HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	536	537	12	13
HOSPITAL DE SALINA CRUZ	1,121	1,159	21	20
HOSPITAL DE TAPANATEPEC	167	291	10	11
HOSPITAL DE HUAMELULA	243	162	9	11
HOSPITAL DE POCHUTLA	1,415	1,689	18	19
HOSPITAL DE STA. MA. HUATULCO	633	615	14	15
TOTAL:	6,983	7,208	145	154

Fuente: Información SSO 2020

ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA (URGENCIAS).

La atención medica continua o brindar el servicio de urgencias es primordial para el adecuado funcionamiento de un Hospital, este tipo de atenciones son muy impredecibles, pero debe siempre el área de urgencias mantener un mínimo de lugares para atender, al no realizarse el proyecto se implementará una inversión en los 9 hospitales anteriormente descritos para poder mitigar las atenciones en este rubro, enfocándonos en atención de urgencias ginecobstetricas y pediátricas. Derivado de estas acciones de optimización se obtienen estos resultados:

TABLA 141 ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA SITUACIÓN ACTUAL OPTIMIZADA

AUXILIARES DE TRATAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL			MEDIDAS DE OPTIMIZACIÓN.		
	URGENCIAS MEDICINA CRITICA	URGENCIAS GINECOOBS-TETRICIA	URGENCIAS PEDIATRÍA	URGENCIAS MEDICINA CRITICA	URGENCIAS GINECOOBS-TETRICIA	URGENCIAS PEDIATRÍA
HOSPITAL MACEDONIO BENITEZ FUENTES	92	532	201	12	21	21
HOSPITAL DE TEHUANTEPEC	2	552	85	10	18	17
HOSPITAL DE IXTEPEC	17	30	20	11	15	16
HOSPITAL DE MARIA LOMBARDO	3	36	19	7	12	12
HOSPITAL DE SALINA	315	1,444	424	8	17	15

CRUZ						
HOSPITAL DE TAPANATEPEC	20	9	5	6	13	12
HOSPITAL DE HUAMELULA	12	18	21	5	11	10
HOSPITAL DE POCHUTLA	107	261	125	10	26	22
HOSPITAL DE STA. MA. HUATULCO	6	1,062	104	7	15	13
TOTAL:	574	3,944	1,004	76	148	138

Fuente: Información SSO 2020

ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN CASO DE QUE EL PROYECTO DE INVERSIÓN NO SE LLEVE A CABO

Es importante mencionar que aún si el proyecto de inversión no se lleva a cabo, la demanda se mantiene exactamente igual a la estimada en el capítulo anterior, (III.3 Análisis de la demanda actual) y solamente continuará incrementándose en función directa del crecimiento demográfico que se tenga para la población objetivo. Esto se debe a que la zona de influencia es la misma para ambos casos y la realización de optimizaciones no afectan la población objetivo o la tasa a la que crece la misma.

En este sentido, para la estimación de la demanda en la situación sin proyecto, se sigue la metodología descrita en la sección III.3. Análisis de la demanda actual. Por lo que los indicadores estatales de servicio quedarían igual a los reflejados en la situación actual y se pueden observar en la Tabla 22 Indicador Estatal de cada Servicio de Salud.

III.3 ANALISIS DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN SIN PROYECTO.

TABLA 142 INDICADOR ESTATAL DE CADA SERVICIO DE SALUD

Servicios de Salud	Frecuencia estatal 2019	Indicador Estatal de Servicio 2019
Consultas Médicas de Especialidad		
Consultas de Ginecología	152,353	70.62
Consultas de Cirugía	52,400	16.68
Consulta de Medicina Interna	61,450	19.56
Consulta de Oncología Quirúrgica	12,450	3.96

Consulta de Neonatología	18,450	446.5
Consulta de Endocrinología	14,600	4.64
Consultas de Biología de la Reproducción	10,850	6.39
Consultas de Cardiología	18,600	5.92
Consultas de Medicina Preventiva	36,200	11.52
Consultas de Nutrición	183,458	58.41
Consultas de Planificación Familiar	83,734	49.37
Consultas de Pediatría	34,560	44.01
Urgencias médicas (Atención continua)		
Urgencias Medicina Crítica	12,789	4.07
Urgencias Ginecoobstetricia	32,890	15.24
Urgencias Pediátricas	14,678	18.69
Auxiliares de Tratamiento		
Quirófanos	45,678	14.54
Tococirugías	55,678	32.82
Hospitalización	98,767	31.44
Auxiliares de Diagnostico		
Laboratorios clínicos	3,576,558	1,138.74
Ultrasonido	84,355	26.85
Rayos X	188,967	60.16
Mastografías	23,456	54.37
Electrocardiograma	29,567	9.41

Fuente: Proyecciones poblacionales del CONAPO 2020 y datos del Anuario Estadístico de Oaxaca, 2019, INEGI.

A partir de los indicadores y la población objetivo se estima la demanda de los servicios; exceptuando los que tienen que ver con el uso de “Camas” y “Consultorios”, que responden a las recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), parámetros de cobertura establecidos en el Plan Nacional de Salud (2019-2024), así como la disponibilidad de recursos en comparación con los estándares de la OECD y el manual de Planeación de Unidades Médicas autorizado por la Dirección General de Planeación

y Desarrollo en Salud (DGPLADES); De esta forma, la demanda estimada queda como la descrita en la siguiente tabla.

Tabla 143 calculo de la DEMANDA POR SERVICIO DE SALUD DE LA ZONA DE INFLUENCIA

Servicios de Salud	Indicador estatal 2019	Demanda por Servicio 2019
Consultas Médicas de Especialidad		
Consultas de Ginecología	152,353	32,875
Consultas de Cirugía	52,400	10,965
Consulta de Medicina Interna	61,450	17,699
Consulta de Oncología Quirúrgica	12,450	3,586
Consulta de Neonatología	18,450	4,039
Consulta de Endocrinología	14,600	4,205
Consultas de Biología de la Reproducción	10,850	3,125
Consultas de Cardiología	18,600	3,892
Consultas de Medicina Preventiva	36,200	7,575
Consultas de Nutrición	183,458	38,392
Consultas de Planificación Familiar	83,734	22,982
Consultas de Pediatría	34,560	9,954
Urgencias médicas (Atención continua)		
Urgencias Medicina Crítica	12,789	2,676
Urgencias Ginecoobstetricia	32,890	7,097
Urgencias Pediátricas	14,678	4,228
Auxiliares de Tratamiento		
Quirófanos	45,678	9,559
Tococirugías	55,678	8,252
Hospitalización	98,767	20,668

Auxiliares de Diagnostico		
Laboratorios clínicos	3,576,558	748,429
Ultrasonido	84,355	17,652
Rayos X	188,967	39,543
Mastografías	23,456	5,062
Electrocardiograma	29,567	6,187

**Estimados redondeados. SSO 2020 Fuente: Proyecciones poblacionales del CONAPO 2020 y datos del Anuario Estadístico de Oaxaca, 2017, INEGI.*

A continuación, se describen por servicio la obtención de la demanda en la Situación sin Proyecto.

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE GINECOLOGÍA

Calculo del indicador estatal para el servicio de ginecología.

Tabla 144 productividad estatal de consultas de ginecologia.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE GINECOLOGÍA	152,353
POBLACIÓN ESTATAL FEMENINA	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL FEMENINA	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 145 indicador estatal de consultas de ginecologia.

INDICADOR
70.62191021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de ginecología:

Tabla 146 productividad estatal de consultas de ginecologia.

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
POBLACION ABIERTA ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	32,875

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de ginecología en el horizonte de evaluación:

Tabla 147 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de ginecología.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO GINECOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	33,161
2023	0.83	473,451	33,436
2024	0.8	477,239	33,704
2025	0.77	480,914	33,963
2026	0.74	484,472	34,214
2027	0.71	487,912	34,457
2028	0.68	491,230	34,692
2029	0.65	494,423	34,917
2030	0.62	497,488	35,134
2031	0.59	500,423	35,341
2032	0.57	503,276	35,542

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA OFERTA DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE CIRUGIA

Tabla 148 productividad estatal de consulta de cirugía.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE CIRUGÍA	52,400
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 149 indicador estatal de consulta de cirugía

INDICADOR
16.68375671

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de cirugía:

Tabla 150 calculo de la demanda de consulta de cirugía.

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	10,965

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de cirugía en el horizonte de evaluación:

Tabla 151 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de cirugía.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	11,061
2023	0.83	668,459	11,152
2024	0.8	673,806	11,242
2025	0.77	678,994	11,328
2026	0.74	684,019	11,412
2027	0.71	688,876	11,493
2028	0.68	693,560	11,571
2029	0.65	698,068	11,646
2030	0.62	702,396	11,719
2031	0.59	706,540	11,788
2032	0.57	710,568	11,855

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

Tabla 152 productividad estatal de la consulta de medicina interna

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	61,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de medicina interna:

Tabla 153 indicador estatal de consulta de medicina interna

INDICADOR
19.56520705

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina interna:

Tabla 154 calculo de la demanda para consulta de medicina interna

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	17,699

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina interna en el horizonte de evaluación:

Tabla 155 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de medicina interna.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	17,853
2023	0.83	920,075	18,001
2024	0.8	927,436	18,145
2025	0.77	934,577	18,285
2026	0.74	941,493	18,421
2027	0.71	948,177	18,551
2028	0.68	954,625	18,677
2029	0.65	960,830	18,799
2030	0.62	966,787	18,915
2031	0.59	972,491	19,027
2032	0.57	978,034	19,135

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA

Tabla 156 productividad estatal para consulta de oncología quirúrgica.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	61,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de oncología quirúrgica:

Tabla 157 indicador estatal para la consulta de oncología quirúrgica.

INDICADOR
3.963984179

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de oncología quirúrgica:

Tabla 158 calculo de la demanda para consulta de oncología quirúrgica.

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	3,586

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de oncología quirúrgica en el horizonte de evaluación:

Tabla 159 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de oncología quirúrgica.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO CONSULTA ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	3,617
2023	0.83	920,075	3,647
2024	0.8	927,436	3,676

2025	0.77	934,577	3,705
2026	0.74	941,493	3,732
2027	0.71	948,177	3,759
2028	0.68	954,625	3,784
2029	0.65	960,830	3,809
2030	0.62	966,787	3,832
2031	0.59	972,491	3,855
2032	0.57	978,034	3,877

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE NEONATOLOGÍA

Tabla 160 productividad estatal para la consulta de neonatología

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,450
POBLACIÓN ESTATAL	41,321
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	41,321

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de neonatología:

Tabla 161 indicador estatal para la consulta de neonatología

INDICADOR
3.963984179

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de neonatología:

Tabla 162 calculo de la demanda para consulta de neonatología.

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	9,046
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	9,046
DEMANDA POTENCIAL	4,039

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de neonatología en el horizonte de evaluación:

Tabla 163 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de neonatología.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO CONSULTA NEONATAL			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	9,125	4,074
2023	0.83	9,200	4,108
2024	0.8	9,274	4,141
2025	0.77	9,345	4,173
2026	0.74	9,415	4,204
2027	0.71	9,481	4,234
2028	0.68	9,546	4,262
2029	0.65	9,608	4,290
2030	0.62	9,668	4,317
2031	0.59	9,725	4,342
2032	0.57	9,780	4,367

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE ENDOCRINOLOGÍA

Tabla 164 productividad estatal para consultas de endocrinología

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL ENDOCRINOLOGIA	14,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de endocrinología:

Tabla 165 indicador estatal para consultas de endocrinología

INDICADOR
4.648527632

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de endocrinología:

Tabla 166 calculo de la demanda para consulta de endocrinologia.

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	4,205

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de endocrinología en el horizonte de evaluación:

Tabla 167 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de endocrinologia.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO ENDOCRINOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	4,242
2023	0.83	920,075	4,277
2024	0.8	927,436	4,311
2025	0.77	934,577	4,344
2026	0.74	941,493	4,377
2027	0.71	948,177	4,408
2028	0.68	954,625	4,438
2029	0.65	960,830	4,466
2030	0.62	966,787	4,494
2031	0.59	972,491	4,521
2032	0.57	978,034	4,546

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

Tabla 168 productividad estatal para consultas de biologia de la reproducción

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	10,850
POBLACIÓN FEMENINA ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA FEMENINA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de biología de la reproducción:

Tabla 169 indicador estatal de consultas de biología de la reproducción

INDICADOR
6.397327731

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de biología de la reproducción:

Tabla 170 calculo de la demanda de consultas de biología de la reproducción

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	488,501
DEMANDA POTENCIAL	3,125

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de biología de la reproducción en el horizonte de evaluación:

Tabla 171 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de biología de la reproducción.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	492,751	3,152
2023	0.83	496,841	3,178
2024	0.8	500,815	3,204
2025	0.77	504,672	3,229
2026	0.74	508,406	3,252
2027	0.71	512,016	3,276
2028	0.68	515,497	3,298
2029	0.65	518,848	3,319
2030	0.62	522,065	3,340
2031	0.59	525,145	3,360
2032	0.57	528,139	3,379

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE CARDIOLOGÍA

Tabla 172 productividad estatal para consultas de cardiología

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de cardiología:

Tabla 173 indicador estatal para consultas de cardiología

INDICADOR
5.922096846

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de cardiología:

Tabla 174 calculo de la demanda potencial para consultas de cardiología

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	3,892

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de cardiología en el horizonte de evaluación:

Tabla 175 comportamiento de la demanda en horizonte de evaluación consulta de biología de la cardiología.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO CARDIOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	3,926
2023	0.83	668,459	3,959
2024	0.8	673,806	3,990

2025	0.77	678,994	4,021
2026	0.74	684,019	4,051
2027	0.71	688,876	4,080
2028	0.68	693,560	4,107
2029	0.65	698,068	4,134
2030	0.62	702,396	4,160
2031	0.59	706,540	4,184
2032	0.57	710,568	4,208

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE MEDICINA PREVENTIVA

Tabla 176 productividad estatal para la consulta de medicina preventiva

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	36,200
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de medicina preventiva:

Tabla 177 indicador estatal para consultas de medicina preventiva

INDICADOR
11.52580139

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina preventiva:

Tabla 178 calculo de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de medicina preventiva

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	7,575

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina preventiva en el horizonte de evaluación:

Tabla 179 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de medicina preventiva.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	7,641
2023	0.83	668,459	7,705
2024	0.8	673,806	7,766
2025	0.77	678,994	7,826
2026	0.74	684,019	7,884
2027	0.71	688,876	7,940
2028	0.68	693,560	7,994
2029	0.65	698,068	8,046
2030	0.62	702,396	8,096
2031	0.59	706,540	8,143
2032	0.57	710,568	8,190

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE NUTRICIÓN

Tabla 180 productividad estatal para consultas de nutrición

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	183,468
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de nutrición:

Tabla 181 indicador estatal para consultas de nutrición

INDICADOR
58.41479915

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de nutrición:

Tabla 182 calculo de la demanda para consultas de nutrición

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	38,392

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de nutrición en el horizonte de evaluación:

Tabla 183 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de nutrición.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO DE NUTRICION			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	38,726
2023	0.83	668,459	39,048
2024	0.8	673,806	39,360
2025	0.77	678,994	39,663
2026	0.74	684,019	39,957
2027	0.71	688,876	40,241
2028	0.68	693,560	40,514
2029	0.65	698,068	40,778
2030	0.62	702,396	41,030
2031	0.59	706,540	41,272
2032	0.57	710,568	41,508

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Tabla 184 productividad estatal para la consulta de planificación familiar

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	83,734
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de planificación familiar:

Tabla 185 indicador estatal para consulta de planificación familiar

INDICADOR
49.37086085

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de planificación familiar:

Tabla 186 calculo de la demanda para consultas de planificación familiar

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	465,504
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	22,982

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de planificación familiar en el horizonte de evaluación:

Tabla 187 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de planificación familiar.

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	23,182
2023	0.83	473,451	23,375
2024	0.8	477,239	23,562
2025	0.77	480,914	23,743
2026	0.74	484,472	23,919
2027	0.71	487,912	24,089
2028	0.68	491,230	24,252
2029	0.65	494,423	24,410
2030	0.62	497,488	24,561
2031	0.59	500,423	24,706
2032	0.57	503,276	24,847

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE CONSULTA DE PEDIATRIA

Tabla 188 productividad estatal para consulta de pediatria

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	83,734
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de pediatría:

Tabla 189 indicador estatal para consultas de pediatria

INDICADOR
49.37086085

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de pediatría:

Tabla 190 calculo de la demanda para consultas de pediatria

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	465,504
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	22,982

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de pediatría en el horizonte de evaluación:

Tabla 191 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de pediatria

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO PEDIATRIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	10,041
2023	0.83	230,019	10,124
2024	0.8	231,859	10,205

2025	0.77	233,644	10,284
2026	0.74	235,373	10,360
2027	0.71	237,045	10,433
2028	0.68	238,657	10,504
2029	0.65	240,208	10,573
2030	0.62	241,697	10,638
2031	0.59	243,123	10,701
2032	0.57	244,509	10,762

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE MEDICINA CRÍTICA

Tabla 192 productividad estatal urgencias medicina critica

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	12,789
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de medicina crítica:

Tabla 193 indicador estatal urgencias medicina critica

INDICADOR
4.07191917

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina crítica:

Tabla 194 calculo de la demanda de urgencias de medicina critica

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	2,676

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de medicina crítica en el horizonte de evaluación:

Tabla 195 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación de urgencias de medicina crítica

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO MEDICINA CRITICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	2,700
2023	0.83	668,459	2,722
2024	0.8	673,806	2,744
2025	0.77	678,994	2,765
2026	0.74	684,019	2,785
2027	0.71	688,876	2,805
2028	0.68	693,560	2,824
2029	0.65	698,068	2,842
2030	0.62	702,396	2,860
2031	0.59	706,540	2,877
2032	0.57	710,568	2,893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS GINECOOBSTETRICAS

Tabla 196 productividad estatal para consultas de urgencias ginecoobstetricia

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	32,890
POBLACIÓN ESTATAL	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de urgencias ginecoobstetricia:

Tabla 197 indicador estatal para urgencias de ginecoobstetricia

INDICADOR
15.2458739

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de urgencias ginecoobstetricia:

Tabla 198 calculo de la demanda de urgencias de ginecoobstetricia

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	7,097

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de urgencias ginecoobstetricia en el horizonte de evaluación:

Tabla 199 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de urgencias ginecoobstetricia

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO URGENCIAS GINECO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	7,159
2023	0.83	473,451	7,218
2024	0.8	477,239	7,276
2025	0.77	480,914	7,332
2026	0.74	484,472	7,386
2027	0.71	487,912	7,439
2028	0.68	491,230	7,489
2029	0.65	494,423	7,538
2030	0.62	497,488	7,585
2031	0.59	500,423	7,629
2032	0.57	503,276	7,673

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS PEDIÁTRICAS

Tabla 200 productividad estatal de urgencias pediatricas

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	14,678
POBLACIÓN ESTATAL	1,033,037
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	785,195

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de urgencias pediátricas:

Tabla 201 indicador estatal de urgencias pediaticas

INDICADOR
18.69344893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de urgencias pediátricas:

Tabla 202 calculo de la demanda de urgencias pediaticas

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	226,158
DEMANDA POTENCIAL	4,228

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de urgencias pediátricas en el horizonte de evaluación:

Tabla 203 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de urgencias pediaticas

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO URGENCIAS PEDIATRICAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	4,264
2023	0.83	230,019	4,300
2024	0.8	231,859	4,334
2025	0.77	233,644	4,368
2026	0.74	235,373	4,400
2027	0.71	237,045	4,431
2028	0.68	238,657	4,461
2029	0.65	240,208	4,490
2030	0.62	241,697	4,518
2031	0.59	243,123	4,545
2032	0.57	244,509	4,571

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE QUIROFANO

Tabla 204 productividad estatal de quirofano

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	45,678
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 205 indicador estatal de quirofano

INDICADOR
14.54352364

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de quirófano:

Tabla 206 calculo de la demanda de quirofano

SITUACIÓN SIN PROYECCTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	9,559

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de quirófano en el horizonte de evaluación:

Tabla 207 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta de quirofano

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO QUIROFANOS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	9,642
2023	0.83	668,459	9,722
2024	0.8	673,806	9,800
2025	0.77	678,994	9,875
2026	0.74	684,019	9,948

2027	0.71	688,876	10,019
2028	0.68	693,560	10,087
2029	0.65	698,068	10,152
2030	0.62	702,396	10,215
2031	0.59	706,540	10,276
2032	0.57	710,568	10,334

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE TOCOCIRUGÍA

Calculo del indicador estatal para el servicio de tococirugía.

Tabla 208 productividad estatal del servicio de tococirugia

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	55,678
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de tococirugía:

Tabla 209 indicador estatal del servicio de tococirugia

INDICADOR
32.82860953

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de tococirugía:

Tabla 210 calculo de la demanda del servicio de tococirugia

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	251,372
DEMANDA POTENCIAL	8,252

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de tococirugía en el horizonte de evaluación:

Tabla 211 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de tococirugía

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO TOCOCIRUGIAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	253,559	8,324
2023	0.83	255,663	8,393
2024	0.8	257,709	8,460
2025	0.77	259,693	8,525
2026	0.74	261,615	8,588
2027	0.71	263,472	8,649
2028	0.68	265,264	8,708
2029	0.65	266,988	8,765
2030	0.62	268,643	8,819
2031	0.59	270,228	8,871
2032	0.57	271,769	8,922

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

Calculo del indicador estatal para el servicio de hospitalización.

Tabla 212 productividad estatal de hospitalización

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	98,767
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de hospitalización:

Tabla 213 indicador estatal de hospitalización

INDICADOR
31.44665265

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de hospitalización:

Tabla 214 calculo de la demanda de hospitalizacion

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	20,668

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de hospitalización en el horizonte de evaluación:

Tabla 215 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de hospitalización

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO HOSPITALIZACIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	20,848
2023	0.83	668,459	21,021
2024	0.8	673,806	21,189
2025	0.77	678,994	21,352
2026	0.74	684,019	21,510
2027	0.71	688,876	21,663
2028	0.68	693,560	21,810
2029	0.65	698,068	21,952
2030	0.62	702,396	22,088
2031	0.59	706,540	22,218
2032	0.57	710,568	22,345

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO

Tabla 216 productividad estatal de laboratorio

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	3,576,558
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de laboratorio clínico:

Tabla 217 indicador estatal de laboratorio

INDICADOR
1138.74854

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de laboratorio clínico:

Tabla 218 calculo de la demanda de laboratorio

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	748,429

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de laboratorio clínico en el horizonte de evaluación:

Tabla 219 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de laboratorio

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO LABORATORIO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	754,940
2023	0.83	668,459	761,206
2024	0.8	673,806	767,296
2025	0.77	678,994	773,204
2026	0.74	684,019	778,926
2027	0.71	688,876	784,456
2028	0.68	693,560	789,790
2029	0.65	698,068	794,924
2030	0.62	702,396	799,853
2031	0.59	706,540	804,572
2032	0.57	710,568	809,158

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE ULTRASONIDO

Tabla 220 productividad estatal de ultrasonido

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	84,355
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de ultrasonido:

Tabla 221 indicador estatal de ultrasonido

INDICADOR
26.85798277

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de ultrasonido:

Tabla 222 calculo de la demanda de ultrasonido

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	17,652

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de ultrasonido en el horizonte de evaluación:

Tabla 223 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de ultrasonido

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO ULTRASONIDO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	17,806
2023	0.83	668,459	17,953
2024	0.8	673,806	18,097
2025	0.77	678,994	18,236

2026	0.74	684,019	18,371
2027	0.71	688,876	18,502
2028	0.68	693,560	18,628
2029	0.65	698,068	18,749
2030	0.62	702,396	18,865
2031	0.59	706,540	18,976
2032	0.57	710,568	19,084

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE RAYOS X

Tabla 224 productividad estatal de rayos x

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	188,967
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de rayos X:

Tabla 225 indicador estatal de rayos x

INDICADOR
60.16563843

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de rayos X:

Tabla 226 calculo de la demanda de rayos x

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	39,543

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de rayos X en el horizonte de evaluación:

Tabla 227 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de rayos x

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO RAYOS X			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	39,887
2023	0.83	668,459	40,218
2024	0.8	673,806	40,540
2025	0.77	678,994	40,852
2026	0.74	684,019	41,154
2027	0.71	688,876	41,447
2028	0.68	693,560	41,728
2029	0.65	698,068	42,000
2030	0.62	702,396	42,260
2031	0.59	706,540	42,509
2032	0.57	710,568	42,752

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE MASTOGRAFÍA

Tabla 228 productividad estatal de mastografías

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	23,456
POBLACIÓN ESTATAL	431,400
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	431,400

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de mastografía:

Tabla 229 indicador estatal de mastografías

INDICADOR
54.3718127

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de mastografía:

Tabla 230 calculo de la demanda de mastografias

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	93,101
DEMANDA POTENCIAL	5,062

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de mastografía en el horizonte de evaluación:

Tabla 231 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de mastografias

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO MASTOGRAFIAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	93,911	5,106
2023	0.83	94,690	5,148
2024	0.8	95,448	5,190
2025	0.77	96,183	5,230
2026	0.74	96,894	5,268
2027	0.71	97,582	5,306
2028	0.68	98,246	5,342
2029	0.65	98,885	5,377
2030	0.62	99,498	5,410
2031	0.59	100,085	5,442
2032	0.57	100,655	5,473

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA SIN PROYECTO DEL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA

Tabla 232 productividad estatal de electrocardiogramas

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	29,567
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Indicador estatal del servicio de electrocardiograma:

Tabla 233 indicador estatal de electrocardiograma

INDICADOR

9.413905239

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Calculo de la proyección de la demanda en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de electrocardiograma:

Tabla 234 calculo de la demanda de electrocardiograma

SITUACIÓN SIN PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	6,187

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Comportamiento de la demanda proyectada en la situación sin proyecto en la zona de influencia para el servicio de electrocardiograma en el horizonte de evaluación:

Tabla 235 comportamiento de la demanda en el horizonte de evaluación consulta del servicio de electrocardiograma

DEMANDA EN LA SITUACION SIN PROYECTO ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	6,241
2023	0.83	668,459	6,293
2024	0.8	673,806	6,343
2025	0.77	678,994	6,392
2026	0.74	684,019	6,439
2027	0.71	688,876	6,485
2028	0.68	693,560	6,529
2029	0.65	698,068	6,572
2030	0.62	702,396	6,612
2031	0.59	706,540	6,651
2032	0.57	710,568	6,689

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

III.4 INTERACCIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA CON OPTIMIZACIÓN

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de ginecológica.

Tabla 236 interaccion entre oferta y demanda consultas ginecologicas

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA GINECOLOGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,806	33,161	-20,355
2023	12,806	33,436	-20,630
2024	12,806	33,704	-20,898
2025	12,806	33,963	-21,157
2026	12,806	34,214	-21,408
2027	12,806	34,457	-21,651
2028	12,806	34,692	-21,886
2029	12,806	34,917	-22,111
2030	12,806	35,134	-22,328
2031	12,806	35,341	-22,535
2032	12,806	35,542	-22,736

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de cirugías.

Tabla 237 interaccion entre oferta y demanda consultas de cirugia

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,975	11,061	-4,086
2023	6,975	11,152	-4,177
2024	6,975	11,242	-4,267
2025	6,975	11,328	-4,353
2026	6,975	11,412	-4,437
2027	6,975	11,493	-4,518

2028	6,975	11,571	-4,596
2029	6,975	11,646	-4,671
2030	6,975	11,719	-4,744
2031	6,975	11,788	-4,813
2032	6,975	11,855	-4,880

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de medicina interna.

Tabla 238 interaccion entre oferta y demanda consultas de medicina interna

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA DE CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,658	17,853	-5,195
2023	12,658	18,001	-5,343
2024	12,658	18,145	-5,487
2025	12,658	18,285	-5,627
2026	12,658	18,421	-5,763
2027	12,658	18,551	-5,893
2028	12,658	18,677	-6,019
2029	12,658	18,799	-6,141
2030	12,658	18,915	-6,257
2031	12,658	19,027	-6,369
2032	12,658	19,135	-6,477

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de oncología quirúrgica.

Tabla 239 interaccion entre oferta y demanda consultas oncologia quirurgica

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA DE ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,617	-3,617
2023	0	3,647	-3,647

2024	0	3,676	-3,676
2025	0	3,705	-3,705
2026	0	3,732	-3,732
2027	0	3,759	-3,759
2028	0	3,784	-3,784
2029	0	3,809	-3,809
2030	0	3,832	-3,832
2031	0	3,855	-3,855
2032	0	3,877	-3,877

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de neonatología.

Tabla 240 interaccion entre oferta y demanda consultas neonatologia

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA NEONATOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,074	-4,074
2023	0	4,108	-4,108
2024	0	4,141	-4,141
2025	0	4,173	-4,173
2026	0	4,204	-4,204
2027	0	4,234	-4,234
2028	0	4,262	-4,262
2029	0	4,290	-4,290
2030	0	4,317	-4,317
2031	0	4,342	-4,342
2032	0	4,367	-4,367

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de endocrinología.

Tabla 241 interaccion entre oferta y demanda consultas endocrinologia

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO ENDOCRINOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,242	-4,242
2023	0	4,277	-4,277
2024	0	4,311	-4,311
2025	0	4,344	-4,344
2026	0	4,377	-4,377

2027	0	4,408	-4,408
2028	0	4,438	-4,438
2029	0	4,466	-4,466
2030	0	4,494	-4,494
2031	0	4,521	-4,521
2032	0	4,546	-4,546

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de biología de la reproducción.

Tabla 242 interaccion entre oferta y demanda consultas biologia de la reproducción

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,152	-3,152
2023	0	3,178	-3,178
2024	0	3,204	-3,204
2025	0	3,229	-3,229
2026	0	3,252	-3,252
2027	0	3,276	-3,276
2028	0	3,298	-3,298
2029	0	3,319	-3,319
2030	0	3,340	-3,340
2031	0	3,360	-3,360
2032	0	3,379	-3,379

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de cardiología.

Tabla 243 interaccion entre oferta y demanda consultas de cardiologia

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CARDIOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,926	-3,926
2023	0	3,959	-3,959
2024	0	3,990	-3,990
2025	0	4,021	-4,021
2026	0	4,051	-4,051

2027	0	4,080	-4,080
2028	0	4,107	-4,107
2029	0	4,134	-4,134
2030	0	4,160	-4,160
2031	0	4,184	-4,184
2032	0	4,208	-4,208

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de medicina preventiva.

Tabla 244 interaccion entre oferta y demanda consultas de medicina preventiva

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	7,641	-7,641
2023	0	7,705	-7,705
2024	0	7,766	-7,766
2025	0	7,826	-7,826
2026	0	7,884	-7,884
2027	0	7,940	-7,940
2028	0	7,994	-7,994
2029	0	8,046	-8,046
2030	0	8,096	-8,096
2031	0	8,143	-8,143
2032	0	8,190	-8,190

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de nutrición.

Tabla 245 interaccion entre oferta y demanda consultas de nutricion

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA NUTRICIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	127	38,726	-38,599
2023	127	39,048	-38,921
2024	127	39,360	-39,233
2025	127	39,663	-39,536
2026	127	39,957	-39,830
2027	127	40,241	-40,114
2028	127	40,514	-40,387

2029	127	40,778	-40,651
2030	127	41,030	-40,903
2031	127	41,272	-41,145
2032	127	41,508	-41,381
2033	127	41,732	-41,605
2034	127	41,945	-41,818

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de planificación familiar.

Tabla 246 interaccion entre oferta y demanda consultas de planificación familiar

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO PLANIFICACION FAMILIAR			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	735	23,182	-22,447
2023	735	23,375	-22,640
2024	735	23,562	-22,827
2025	735	23,743	-23,008
2026	735	23,919	-23,184
2027	735	24,089	-23,354
2028	735	24,252	-23,517
2029	735	24,410	-23,675
2030	735	24,561	-23,826
2031	735	24,706	-23,971
2032	735	24,847	-24,112

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de consulta de pediatría.

Tabla 247 interaccion entre oferta y demanda consultas de pediatria

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO CONSULTA DE PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,664	10,041	-3,377
2023	6,664	10,124	-3,460
2024	6,664	10,205	-3,541
2025	6,664	10,284	-3,620
2026	6,664	10,360	-3,696
2027	6,664	10,433	-3,769
2028	6,664	10,504	-3,840
2029	6,664	10,573	-3,909

2030	6,664	10,638	-3,974
2031	6,664	10,701	-4,037
2032	6,664	10,762	-4,098

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de urgencias de medicina crítica.

Tabla 248 interaccion entre oferta y demanda urgencias medicina critica

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO URGENCIAS MEDICINA CRITICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	650	2,700	-2,050
2023	650	2,722	-2,072
2024	650	2,744	-2,094
2025	650	2,765	-2,115
2026	650	2,785	-2,135
2027	650	2,805	-2,155
2028	650	2,824	-2,174
2029	650	2,842	-2,192
2030	650	2,860	-2,210
2031	650	2,877	-2,227
2032	650	2,893	-2,243

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de urgencias de ginecoobstetricia.

Tabla 249 interaccion entre oferta y demanda de urgencias ginecoobstetricia

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO URGENCIAS GINECO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	4,092	7,159	-3,067
2023	4,092	7,218	-3,126
2024	4,092	7,276	-3,184
2025	4,092	7,332	-3,240
2026	4,092	7,386	-3,294
2027	4,092	7,439	-3,347
2028	4,092	7,489	-3,397
2029	4,092	7,538	-3,446

2030	4,092	7,585	-3,493
2031	4,092	7,629	-3,537
2032	4,092	7,673	-3,581

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de urgencias de pediatría.

Tabla 250 interaccion entre oferta y demanda urgenicas pediatricas

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO URGENCIAS PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,142	4,264	-3,122
2023	1,142	4,300	-3,158
2024	1,142	4,334	-3,192
2025	1,142	4,368	-3,226
2026	1,142	4,400	-3,258
2027	1,142	4,431	-3,289
2028	1,142	4,461	-3,319
2029	1,142	4,490	-3,348
2030	1,142	4,518	-3,376
2031	1,142	4,545	-3,403
2032	1,142	4,571	-3,429

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de quirófano.

Tabla 251 interaccion entre oferta y demanda de quirofano

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO HOSPITALIZACIÓN QUIROFANO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	7,128	9,642	-2,514
2023	7,128	9,722	-2,594
2024	7,128	9,800	-2,672
2025	7,128	9,875	-2,747
2026	7,128	9,948	-2,820
2027	7,128	10,019	-2,891
2028	7,128	10,087	-2,959
2029	7,128	10,152	-3,024
2030	7,128	10,215	-3,087
2031	7,128	10,276	-3,148

2032	7,128	10,334	-3,206
------	-------	--------	--------

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de tococirugía.

Tabla 252 interaccion entre oferta y demandade tococirugia

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO HOSPITALIZACIÓN TOCOCIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	7,362	8,324	-962
2023	7,362	8,393	-1,031
2024	7,362	8,460	-1,098
2025	7,362	8,525	-1,163
2026	7,362	8,588	-1,226
2027	7,362	8,649	-1,287
2028	7,362	8,708	-1,346
2029	7,362	8,765	-1,403
2030	7,362	8,819	-1,457
2031	7,362	8,871	-1,509
2032	7,362	8,922	-1,560

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de hospitalización.

Tabla 253 interaccion entre oferta y demanda hospitalización

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO HOSPITALIZACIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,314	20,848	-8,534
2023	12,314	21,021	-8,707
2024	12,314	21,189	-8,875
2025	12,314	21,352	-9,038
2026	12,314	21,510	-9,196
2027	12,314	21,663	-9,349
2028	12,314	21,810	-9,496
2029	12,314	21,952	-9,638
2030	12,314	22,088	-9,774
2031	12,314	22,218	-9,904
2032	12,314	22,345	-10,031

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de laboratorio clínico.

Tabla 254 interaccion entre oferta y demanda laboratorio clinico

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO LABORATORIO CLINICO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	643,898	754,940	-111,042
2023	643,898	761,206	-117,308
2024	643,898	767,296	-123,398
2025	643,898	773,204	-129,306
2026	643,898	778,926	-135,028
2027	643,898	784,456	-140,558
2028	643,898	789,790	-145,892
2029	643,898	794,924	-151,026
2030	643,898	799,853	-155,955
2031	643,898	804,572	-160,674
2032	643,898	809,158	-165,260

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de ultrasonido.

Tabla 255 interaccion entre oferta y demanda ultrsonido

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO ULTRASONIDO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	5,868	17,806	-11,938
2023	5,868	17,953	-12,085
2024	5,868	18,097	-12,229
2025	5,868	18,236	-12,368
2026	5,868	18,371	-12,503
2027	5,868	18,502	-12,634
2028	5,868	18,628	-12,760
2029	5,868	18,749	-12,881
2030	5,868	18,865	-12,997
2031	5,868	18,976	-13,108
2032	5,868	19,084	-13,216

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de rayos x.

Tabla 256 interaccion entre oferta y demanda rayos x

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO RAYOS X			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	25,009	39,887	-14,878
2023	25,009	40,218	-15,209
2024	25,009	40,540	-15,531
2025	25,009	40,852	-15,843
2026	25,009	41,154	-16,145
2027	25,009	41,447	-16,438
2028	25,009	41,728	-16,719
2029	25,009	42,000	-16,991
2030	25,009	42,260	-17,251
2031	25,009	42,509	-17,500
2032	25,009	42,752	-17,743

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de mastografías.

Tabla 257 interaccion entre oferta y demanda mastografias

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO MASTOGRAFÍAS			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	2,447	5,106	-2,659
2023	2,447	5,148	-2,701
2024	2,447	5,190	-2,743
2025	2,447	5,230	-2,783
2026	2,447	5,268	-2,821
2027	2,447	5,306	-2,859
2028	2,447	5,342	-2,895
2029	2,447	5,377	-2,930
2030	2,447	5,410	-2,963
2031	2,447	5,442	-2,995
2032	2,447	5,473	-3,026

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Interacción entre oferta y demanda en la situación con proyecto del servicio de electrocardiograma.

Tabla 258 interaccion entre oferta y demanda electrocardiograma

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN SIN PROYECTO ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,551	6,241	-4,690
2023	1,551	6,293	-4,742
2024	1,551	6,343	-4,792
2025	1,551	6,392	-4,841
2026	1,551	6,439	-4,888
2027	1,551	6,485	-4,934
2028	1,551	6,529	-4,978
2029	1,551	6,572	-5,021
2030	1,551	6,612	-5,061
2031	1,551	6,651	-5,100
2032	1,551	6,689	-5,138

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

III.5 V.- ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Con el objetivo de identificar la mejor alternativa que dé solución a la problemática descrita anteriormente, y que permita invertir los recursos de la manera más eficiente posible, el presente apartado muestra dos alternativas para hacer frente a la demanda de ciertos servicios y atenciones médicas por parte de la población de responsabilidad dentro de la zona de influencia.

De esta forma, para responder a la problemática actual en la Región del Istmo de Tehuantepec y sus municipios cercanos, así como su zona de influencia, se consideraron las siguientes alternativas:

La subrogación del servicio por parte de los SSO.

El Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza permitiendo brindar atención de calidad y de calidez a la población más necesitada.

III.5.1 DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DESECHADA.

La primera alternativa que es la subrogación del servicio por parte de los SSO, presenta un gasto elevado, de acuerdo al catálogo de precios de consultas del IMSS publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2021, contemplando los costos emitidos para la atención de Segundo Nivel, siendo los costos los que se describen a continuación: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639077&fecha=22/12/2021.

El costo de la consulta de Especialidad (Ginecología, Pediatría, Cirugía) tiene un costo \$1,559.00 así mismo los costos de estudios de laboratorio \$137.00 y estudio de radiodiagnóstico \$454.00, el costo de mastografía es de \$2,200.00, el Electrocardiograma: \$779.00, el USG en promedio: \$609.00; las intervenciones de tococirugía tienen un costo de \$14,496.00 y un día de paciente de Hospitalización tiene un costo de \$10,761.00; por último el costo promedio de un procedimiento quirúrgico de 2° Nivel tiene un

costo de \$33,340.00. en la tabla siguiente se muestra el costo unitario por servicio que fue utilizado para este cálculo.

Tabla 259 catalogo precio del imss

Precio de los servicios médicos ofrecidos		
Servicios de Salud	Precio	FUENTE
Consulta de Ginecología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Cirugía	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Medicina Interna	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Oncología Quirúrgica	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Neonatología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Endocrinología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Biología de la reproducción	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Cardiología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Medicina preventiva	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Nutrición	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Planificación familiar	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Pediatría	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias - Medicina critica	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias - Ginecoobstetricia	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias - Pediatría	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Quirófano	\$33,340.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Tococirugía	\$14,496.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Hospitalización	\$10,761.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Laboratorio clínico	\$137.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Ultrasonido	\$609.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Rayos x	\$454.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022

Mastografías	\$2,200.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Electrocardiograma	\$779.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
FUENTE: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639077&fecha=22/12/2021#gsc.tab=0		

Tomando en cuenta estos datos y considerando el número de consultas en la oferta de la situación con proyecto se realizan los cálculos pertinentes para valorar el costo de subrogación, así como el VPC y CAE como se describe en la siguiente tabla:

Tabla 260 CAE

	Año	Flujo	Factor	Relación
a	b	c	d	c/d
0	2022	\$0.00	1	\$0.00
1	2023	\$262,807,579.80	1.1	\$238,915,981.64
2	2024	\$262,807,579.80	1.21	\$217,196,346.94
3	2025	\$262,807,579.80	1.331	\$197,451,224.49
4	2026	\$262,807,579.80	1.4641	\$179,501,113.18
5	2027	\$262,807,579.80	1.61051	\$163,182,830.16
6	2028	\$262,807,579.80	1.771561	\$148,348,027.42
7	2029	\$262,807,579.80	1.9487171	\$134,861,843.11
8	2030	\$262,807,579.80	2.14358881	\$122,601,675.55
9	2031	\$262,807,579.80	2.357947691	\$111,456,068.68
10	2032	\$262,807,579.80	2.59374246	\$101,323,698.80
Ct=	CT=	\$2,628,075,798.00	VPC =	\$1,614,838,809.97
Ct= Costo Total (Ct)			VPC= Valor Presente del Costo Total (VPC)	
Cálculo Costo Anual Equivalente (CAE) de la Alternativa de solución				
		Variables	valor	
	m=	Vida util=	10	
	r=	Tasa Social de Descuento (r)=	0.1	
Cálculo CAE				
		$(1+r)^m=$	2.59	
		$r(1+r)^m=$	0.26	comprobación

	$(1+r)^m - 1 =$	1.59	por formula
	$r(1+r)^m / ((1+r)^m - 1) =$	0.162745395	0.162745395
CAE=	VPC $r(1+r)^m / ((1+r)^m - 1) =$	\$262,807,579.80	
CAE=	Costo Anual Equivalente (CAE)		

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Como se describe anteriormente el CAE de la alternativa de solución en de \$262,807,579.80 siendo este mucho mayor que el CAE de equipamiento del Hospital como se describe en la Situación con Proyecto, de igual forma para esta alternativa de solución no se toman en cuenta los costos de mantenimiento y de operación estos ya vienen incluidos dentro de los costos de subrogación; ya que en este supuesto se va a pagar a un privado la atención por las consultas y diferentes servicios.

En la siguiente tabla se describe los costos por servicios en la subrogación donde el costo unitario es determinado por el catálogo de precios IMSS 2022. Con esto se determina y se concluye que la alternativa de solución correspondiente a la subrogación de los servicios; es más costosa y generaría mayor gasto al estado que el equipamiento de Hospital en cuestión.

Tabla 261 alternativa subrogacion

SUBROGACIÓN POR SERVICIOS, HOSPITAL ESPECIALIZADO DE 30 CAMAS DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, OAXACA					
SUBROGACIÓN DE CONSULTAS					
BENEFICIO	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	OFERTA CON PROYECTO	VALORACION	PERIODICIDAD
CONSULTA EXTERNA.					
CONSULTA DE GINECOOBSTETRICIA	OTORGAR CONSULTAS DE GINECOOBSTETRICIA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTAS CIRUGÍA GENERAL	OTORGAR CONSULTAS DE CIRUGIA GENERAL	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1AÑO
CONSULTA DE MEDICINA INTERNA	OTORGAR CONSUTAS DE MEDICINA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO

	INTERNA				
CONSULTA DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	OTORGAR CONSULTAS DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA DE NEONATOLOGIA	OTORGAR CONSULTAS DE NEONATOLOGIA.	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1AÑO
CONSULTA DE ENDOCRINOLOGÍA	OTORGAR CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGÍA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	OTORGAR CONSULTAS DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA DE CARDIOLOGIA	OTORGAR CONSULTAS DE CARDIOLOGÍA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA DE MEDICINA PREVENTIVA	OTORGAR CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA NUTRICIÓN	OTORGAR CONSULTAS DE NUTRICIÓN	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	OTORGAR CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
CONSULTAS DE PEDIATRÍA	OTORGAR CONSULTAS DE PEDIATRIA	\$1,559.00	2,938	\$4,579,718.40	1 AÑO
AUXILIARES DE DIAGNOSTICO.					
ESTUDIOS DE	PROPORCIONAR	\$137.00	33,507	\$4,590,459.00	1 AÑO

LABORATORIO	SERVICIOS DE LABORATORIO.				
ESTUDIOS DE RADIOLOGIA	PROPORCIONAR SERVICIOS DE RADIOLOGÍA	\$454.00	14,688	\$6,668,352.00	1 AÑO
ESTUDIOS DE ULTRASONIDO	PROPORCIONAR SERVICIOS DE ULTRASONIDO	\$609.00	9,792	\$5,963,328.00	1 AÑO
ESTUDIOS DE ELECTROCARDIOGRAMAS	REALIZAR ELECTROCARDIOGRAMAS	\$779.00	4,896	\$3,813,984.00	1 AÑO
MASTOGRAFÍAS	REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MASTOGRAFIAS	\$2,200.00	2,448	\$5,385,600.00	1 AÑO
ATENCIÓN MÉDICA CONTINÚA					
URGENCIAS MEDICINA CRÍTICA	BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA DE URGENCIAS	\$1,559.00	1861.5	\$2,902,078.50	1 AÑO
URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA	BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA DE URGENCIAS	\$1,559.00	2792.25	\$4,353,117.75	1 AÑO
URGENCIAS PEDIATRÍA	BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA DE URGENCIAS	\$1,559.00	2792.25	\$4,353,117.75	1 AÑO
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS					
PRECEDIMIENTOS QUIRURGICOS	REALIZAR PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS GENERALES	\$33,340.00	1861.5	\$62,062,410.00	1 AÑO
TOCOCIRUGÍA	ATENCION OPORTUNA DE PARTOS HUMANIZADOS	\$14,496.00	930.75	\$13,492,152.00	1 AÑO
HOSPITALIZACIÓN.					

HOSPITALICACIÓN	OTORGAR SERVICIOS DE HOSPITALIZACIÓN	\$10,761.00	8760	\$94,266,360.00	1 AÑO
	TOTAL	N/A		\$262,807,579.80	1 AÑO

EL costo unitario por consulta y procedimiento, es del catálogo de costos unitarios de atención médica, actualizados para el año 2022 y publicado en el DOF el 22 de diciembre de 2022. para aclarar alguna duda, de presionar el siguiente LINK:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639077&fecha=22/12/20

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

III.5.2 DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA.

La Alternativa consiste en el Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, debido a que es el municipio que presenta el mayor número de muertes maternas, entre otros padecimientos asociados a madre e hijo. Es importante señalar que esta Alternativa contempla seis cuerpos de edificios de un solo nivel, los cuales incluyen las áreas de gobierno, consulta externa, auxiliares de diagnóstico, urgencias, hospitalización, cuidados intensivos, tococirugía, servicios generales, residencias médicas, enseñanza, dietóloga a partir de esta infraestructura, se proporcionarán servicios de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, urgencias, hospitalización, cuidados intensivos, tococirugía, servicios generales, entre otras áreas, a continuación se presenta los costos de inversión, operación y mantenimiento en el horizonte de evaluación, así como el CAE de la alternativa.

Con el proyecto se contempla 1061 piezas de equipamiento medico, 61 piezas de instrumental(sets), 46 piezas de equipos ambulancia, 216 piezas de mobiliario medico, 1128 piezas de equipos y mobiliarios administrativo, 57 piezas de mesas de trabajo, 49 piezas de equipos complementario, 228 piezas de bienes informaticos, 578 piezas de herramientas, 1291 piezas de utensilios de cocina, 1 pieza vehiculo utilitario y 1 pieza de ambulancia, a continuación se muestra los costos de inversión del proyecto.

TABLA 262 COSTOS TOTAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO SELECCIONADO

CLASIFICACIÓN	U.M	CANT	P.U.	SUBTOTAL	TOTAL
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$80,641.80	\$85,560,946.29	\$99,250,697.69
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$38,246.37	\$2,333,028.40	\$2,706,312.94
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$13,286.95	\$611,199.87	\$708,991.85
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$4,198.14	\$906,797.59	\$1,051,885.20
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$5,283.72	\$5,960,032.33	\$6,913,637.50
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$18,645.44	\$1,062,789.94	\$1,232,836.33
EQUIPAMIENTO MÉDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$372,179.96	\$18,236,817.95	\$21,154,708.82
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$7,734.72	\$1,763,516.00	\$2,045,678.56
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$1,240.83	\$717,197.00	\$831,948.52
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$830.22	\$1,071,818.69	\$1,243,309.68

VEHICULOS	PIEZA	2	\$625,000.00	\$1,250,000.00	\$1,450,000.00
TOTAL		4717	N/A	\$119,474,144.04	\$138,590,007.09

Tabla 263 CAE DEL PROYECTO

CAE del Equipamiento del Hospital especializado materno de 30 camas en el municipio de Juchitán, en el estado de Oaxaca				
	Año	Flujo	Factor	Relación
a	b	c	d	c/d
0	2022	\$119,474,144.04	1	\$119,474,144.04
1	2023	\$131,166,516.75	1.1	\$119,242,287.96
2	2024	\$131,166,516.75	1.21	\$108,402,079.96
3	2025	\$131,166,516.75	1.331	\$98,547,345.42
4	2026	\$131,166,516.75	1.4641	\$89,588,495.84
5	2027	\$131,166,516.75	1.61051	\$81,444,087.12
6	2028	\$131,166,516.75	1.771561	\$74,040,079.20
7	2029	\$131,166,516.75	1.9487171	\$67,309,162.91
8	2030	\$131,166,516.75	2.14358881	\$61,190,148.10
9	2031	\$131,166,516.75	2.357947691	\$55,627,407.37
10	2032	\$131,166,516.75	2.59374246	\$50,570,370.33
Ct=		\$1,431,139,311.58	VPC =	\$925,435,608.26
Ct= Costo Total (Ct)			VPC= Valor Presente del Costo Total (VPC)	
Cálculo Costo Anual Equivalente (CAE) del proyecto propuesto				
	Variables	valor		
m=	vida util=	10		
r=	Tasa Social de Descuento (r)=	0.1		
Cálculo CAE				
	(1+r)m=	2.59		
	r(1+r)m=	0.26		
	(1+r)m-1=	1.59		
	r(1+r)m / (1+r)m-1=	0.162745395		
CAE=	VPC (r(1+r)m / ((1+r)^m)-1)=	\$150,610,383.50		
CAE=	Costo Anual Equivalente (CAE)			

comprobación por fórmula

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

A continuación, se presenta el cuadro de ventajas y desventajas de las dos alternativas.

Tabla 264 comparativo de ventajas y desventajas

Alternativa	Ventaja	Desventaja	Valor Actual de los Costos (VAC)	Costo Anual Equivalente (CAE)
A) Equipamiento del Hospital especializado materno de 30 camas en el municipio de Juchitán, en el estado de Oaxaca	Secretaría de Salud de Oaxaca (SSO) no tendría que cubrir anualmente los costos derivados de una subrogación.	Requiere de adquisición de equipo, las cuales requieren de gastos de operación y mantenimiento anual.	\$925,435,608.26	\$150,610,383.50
	SSO sería propietario del servicio y administraría la unidad médica, por lo que la prestación y la calidad del servicio no dependerían de terceros.	Las instalaciones y los equipos en establecimientos suelen actualizarse con mayor frecuencia, por lo que el servicio es con equipo de vanguardia		
	SSO sería propietario del servicio y administraría la nueva unidad médica ayudando a abatir la sobredemanda de los servicios médicos.	Para la operación y mantenimiento de los servicios incrementales se requiere gastos de operación y mantenimiento		
	Se lograría cumplir la misión institucional de garantizar servicios médicos oportunos, accesibles y de calidad que los pacientes merecen.	El proyecto requiere de un mayor tiempo de ejecución e involucra un mayor número de trámites y permisos, que los que se requieren para una subrogación.		
	Es la alternativa con menor Costo Anual Equivalente (CAE), comparado con la alternativa B.			
B) Subrogar los servicios médicos	No requiere de una inversión inicial	El costo anual es muy alto	\$1,614,838,809.97	\$262,807,579.80

	La implementación es casi inmediata y resuelve el déficit de servicios de forma rápida y relativamente sencilla.	SSO no sería propietario del servicio y no administraría la unidad médica, por lo que la prestación y la calidad del servicio dependerían de terceros.		
	No se requiere de adquisición de equipo médico ni adecuaciones que generen gastos de conservación y mantenimiento.	Deterioro de la imagen institucional, debido a la falta de capacidad resolutive		
	Las opciones para subrogar el servicio son mayores ya que hay más diversidad de proveedores.	La subrogación de los servicios médicos no permite que la infraestructura en salud se fortalezca		
	Las instalaciones y los equipos suelen ser de mayor calidad ya que se actualizan con más frecuencia	Representa un costo elevado para SSO en el mediano y largo plazo.		
		Es la alternativa con mayor Costo Anual Equivalente (CAE).		

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

IV SITUACIÓN CON EL PROYECTO DE INVERSIÓN

Esta sección describe las características más importantes de la alternativa seleccionada: el Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca localizado al norte de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza kilómetro 1.00 de la carretera Juchitán – Ixtepec sin número oficial, en la Colonia La Arrocera, Benito Juárez, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. En particular se analiza cómo se modificaría la oferta de servicios una vez que inicie operaciones el nuevo hospital especializado.

IV.1 DESCRIPCIÓN GENERAL.

Acorde con lo establecido en los “Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión” de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 2018, implementar el proyecto de Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca es un proyecto de infraestructura social, el que se define

como la, adquisición y/o ampliación de activos fijos para llevar a cabo funciones en materia de educación, ciencia y tecnología, cultura, deporte, salud, seguridad social, urbanización, vivienda y asistencia social”

TABLA 265 TIPO DE PROYECTO

Proyecto de infraestructura económica	<input type="checkbox"/>
Proyecto de infraestructura social	<input checked="" type="checkbox"/>
Proyecto de infraestructura gubernamental	<input type="checkbox"/>
Proyecto de inmuebles	<input type="checkbox"/>
Programa de adquisiciones	<input type="checkbox"/>
Programa de mantenimiento	<input type="checkbox"/>
Otros proyectos de inversión	<input type="checkbox"/>
Otros programas de inversión	<input type="checkbox"/>

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

IV.1.1 DESCRIPCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

En particular, el proyecto de inversión contempla el Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, que estará ubicado al norte de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza; kilómetro 1.00 de la carretera Juchitán – Ixtepec sin número oficial, en la Colonia La Arrocería, Benito Juárez, en el municipio de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

El proyecto de inversión corresponde a un establecimiento de atención médica y hospitalaria, ubicado en una localidad urbana, que contará con las siguientes áreas: Gobierno, 8 consultorios de Consulta externa con las especialidades siguientes: Ginecobstetricia, Cirugía, Neonatología, Medicina Interna, Oncología quirúrgica, Biología de la reproducción, Endocrinología, Cardiología, Planificación Familiar, Medicina Preventiva, Nutrición, Unidad de Vigilancia Epidemiológica, trabajo de enfermeras, somatometría, farmacia, trabajo social, archivo clínico, información, caja. Imagenología: mastógrafo, ultrasonido, sala de rayos “X”, rayos “X” portátil, espera, recepción. Urgencias: módulo mater, sala de la mujer embarazada, cuarto de choque, consultorio de valoración, curaciones. Dietología. Hospitalización: camas censables 30, de las cuales 10 serán para obstetricia y especialidades, 10 para puerperio fisiológico/quirúrgico y 10 para ginecología/oncología y especialidades, central de enfermeras, clínica de catéter, filtro, aislado, séptico. Unidad de Cuidados Intensivos adultos: central de enfermeras, séptico, hidratación oral, observación pediatría, incubadora y cuna térmica, sala de choque. Neonatología: jefe de servicio, central de enfermeras, preparación de leche, crecimiento y desarrollo. Unidad de Tococirugía: trabajo de médicos, trabajo de enfermeras, sala de expulsión, reanimación, labor, recuperación postparto. Cirugía: dos salas de cirugía, taller de anestesia, recuperación. CEYE. Enseñanza: oficina del jefe de enseñanza, área de cómputo, filiación, aula de capacitación. Laboratorio clínico: jefatura de laboratorio, toma de muestras sanguíneas, toma de muestras ginecológicas, conservación de sangre, hematocoagulación, química sanguínea/serología,

parasitología/uroanálisis, microbiología. Servicios generales. Residencias médicas. RPBI. Caseta de vigilancia, todas estas áreas antes descritas del Hospital Especializado de 30 camas de ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza con folio CLUES OCSSA007915, fue construido por la Fundación Grupo México y donado al Gobierno del Estado de Oaxaca, la construcción se inició el 01 de abril de 2018 y se concluyó el día 03 de abril de 2020, hospital que se encuentran construida y al 100%, en espera de la adquisición del equipamiento que es el planteado en el presente proyecto, conteniéndolo siguiente; se requieren de 1061 piezas de equipamiento médico, 61 piezas de instrumental(sets), 46 piezas de equipos ambulancia, 216 piezas de mobiliario médico, 1128 piezas de equipos y mobiliarios administrativo, 57 piezas de mesas de trabajo, 49 piezas de equipos complementario, 228 piezas de bienes informáticos, 578 piezas de herramientas, 1291 piezas de utensilios de cocina, 1 pieza vehículo utilitario y 1 pieza de ambulancia, con todo lo anterior se pretende beneficiar a una población total de 912,501 habitantes de las cuales 662,956 es población abierta.

TABLA 266 SERVICIOS DEL PROYECTO

Categoría	Subcategoría
Servicios médicos	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta externa • Urgencias • Hospitalización • Unidad de Cuidados Intensivos Adultos • Neonatología
Auxiliares de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio clínico • Imagenología
Auxiliares de tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Tococirugía • Cirugía
Servicios paramédicos	<ul style="list-style-type: none"> • Dietología
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección • Jefe de unidad en atención médica • Administrador • Jefe de recursos financieros • Jefa de enfermeras • Jefe de recursos humanos • Jefe de recursos materiales • Área administrativa • Informática
Servicios generales	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina del jefe de mantenimiento • Taller de mantenimiento • Almacén general • Cuarto de máquinas

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

SSO

TABLA 267 SERVICIOS DEL PROYECTO CONSULTAS

Categoría	Subcategoría
Consulta externa	<ul style="list-style-type: none">• Consulta de Ginecobstetricia• Consulta de Cirugía• Consulta de Medicina Interna• Consulta de Oncología Quirúrgica• Consulta de Neonatología• Consulta de Endocrinología• Consulta de Biología de la Reproducción• Consulta de Cardiología• Consulta de Medicina Preventiva• Consulta de Nutrición• Consulta de Planificación Familiar• Consulta de Pediatría

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca/ Dirección de Atención Médica

SSO

TABLA 268 SERVICIOS DEL PROYECTO URGENCIAS

Categoría	Subcategoría
Urgencias	<ul style="list-style-type: none">• Módulo mater• Sala de estancia de la embarazada• Consultorio de valoraciones• Curaciones y yesos

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

SSO

TABLA 269 SERVICIOS DEL PROYECTO HOSPITALIZACIÓN

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

Categoría	Subcategoría
Hospitalización	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia y especialidades 10 camas • Puerperio fisiológico / quirúrgico 10 camas • Ginecología / Oncología y especialidades 10 camas • Total camas censables 30

SSO

TABLA 270 SERVICIOS DEL PROYECTO UCIA

Categoría	Subcategoría
Unidad de Cuidados Intensivos Adultos	<ul style="list-style-type: none"> • Central de Enfermeras • Gasometría • Hidratación oral • Observación pediatría • Incubadora y cuna térmica • Cuarto de choque • Rayos "X" portátil

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

SSO

TABLA 271 SERVICIOS DEL PROYECTO NEONATOLOGIA

Categoría	Subcategoría
Neonatología	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento y desarrollo

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

SSO

TABLA 272 SERVICIOS DEL PROYECTO AUXILIARES DE DIAGNOSTICO

Categoría	Subcategoría
Auxiliares de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio clínico: (biometría hemática completa, determinación de grupo sanguíneo ABO y Rh, examen general de orina, detección de VIH, química sanguínea [7 elementos], perfil toxémico, perfil hormonal ginecológico, tiroideo. TORCH, pruebas de funcionamiento hepático, VDRL, HIV, cultivos. Conservación de sangre, hematocoagulación,

	<p>microbiología).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imagenología: (ultrasonido, sala de rayos “X”, mastografía, rayos “X” portátil).
--	---

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud Oaxaca /Dirección de Atención Médica

TABLA 273 SERVICIOS DEL PROYECTO AUXILIARES DE TRATAMIENTO

Categoría	Subcategoría
Auxiliares de tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Tococirugía (sala de expulsión, reanimación labor, recuperación post parto). • Cirugía (dos salas de cirugía, anestesiista, taller de anestesia, recuperación, reanimación).

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

IV.2 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA.

El diseño e implementación de las políticas de salud y de desarrollo social deben fundamentarse en las necesidades que tiene la población. En este sentido, el proyecto de inversión del Hospital Especializado de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca se encuentra enmarcado dentro de los planes nacionales y estatales de desarrollo.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 se reconoce que “millones de personas no tienen acceso a ninguna de las instituciones o modalidades del sistema de salud.”

Eje I. POLÍTICA Y GOBIERNO. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.

- Mediante la creación de puestos de trabajo, la inversión en infraestructura y servicios de salud.

Eje II. POLÍTICA SOCIAL. Salud para toda la población.

- Garantizar que hacia el 2024, todas y todos los habitantes de México puedan recibir atención médica y hospitalaria gratuita.
- Se dignificarán los hospitales públicos de diversas dependencias Federales

Con base en estas estrategias y ante la creciente necesidad de atención a la salud el proyecto se inserta de manera natural en el PND y se complementa con las líneas de acción propuestas por los otros órganos de gobierno.

Dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 el proyecto se enmarca dentro del:

Eje 1: Oaxaca incluyente con Desarrollo Social. Componente: Salud.

Objetivo 3. Consolidar un sistema de salud eficiente en el estado, garantizando la

disponibilidad y el uso óptimo de los recursos del sector.

Estrategia 3.1. Fortalecer la disponibilidad de infraestructura física y equipamiento, así como la formación y gestión de recursos humanos en el sector salud de la entidad.

Líneas de acción: Optimizar la disponibilidad de la infraestructura y equipamiento del sistema de salud, de forma que se tengan los recursos necesarios para la atención de las y los usuarios.

Asimismo, éste retoma las recomendaciones provistas por la OMS, parámetros de cobertura establecidos en el Plan Nacional de Salud (2019-2024), así como la disponibilidad de recursos en comparación con los estándares de la OECD y el manual de Planeación de Unidades Médicas autorizado por la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES); que no sólo se enfocan en la atención del evento de enfermedad del individuo sino en el tiempo en el cual se llega al centro de salud y el tiempo que transcurre para recibir la atención adecuada. Respecto del Plan Estratégico Sectorial de Salud de Oaxaca 2016-2022, el proyecto se alinea con lo siguiente:

Objetivo 2. Contribuir en la consolidación del Sistema de Salud eficiente en el estado, mediante el uso óptimo de los recursos del Sector, beneficiando a la población con infraestructura física y equipamiento adecuado, así como con recursos humanos calificados

Programa 5.1.4. Programa de Fortalecimiento del Sistema de Salud.

Subprogramas 2 y 3: Infraestructura física en salud. Infraestructura de equipamiento en salud.

El proyecto cobra relevancia considerando que la población abierta del estado (INEGI, 2020) corresponde a 4,132,148 habitantes (incluyendo derechohabientes del INSABI), los cuales son atendidos en los hospitales y centros de salud de los SSO, más aún, si traemos a la discusión la disponibilidad de camas para atender a esta población.

Los datos discutidos en párrafos anteriores muestran la necesidad de fortalecer un sistema de salud flexible, para que ante, un evento de enfermedad, la población tenga acceso a los servicios de salud, por lo cual debe gestionarse el acceso no sólo en términos administrativos sino también en términos de infraestructura lo cual implica fortalecer la oferta.

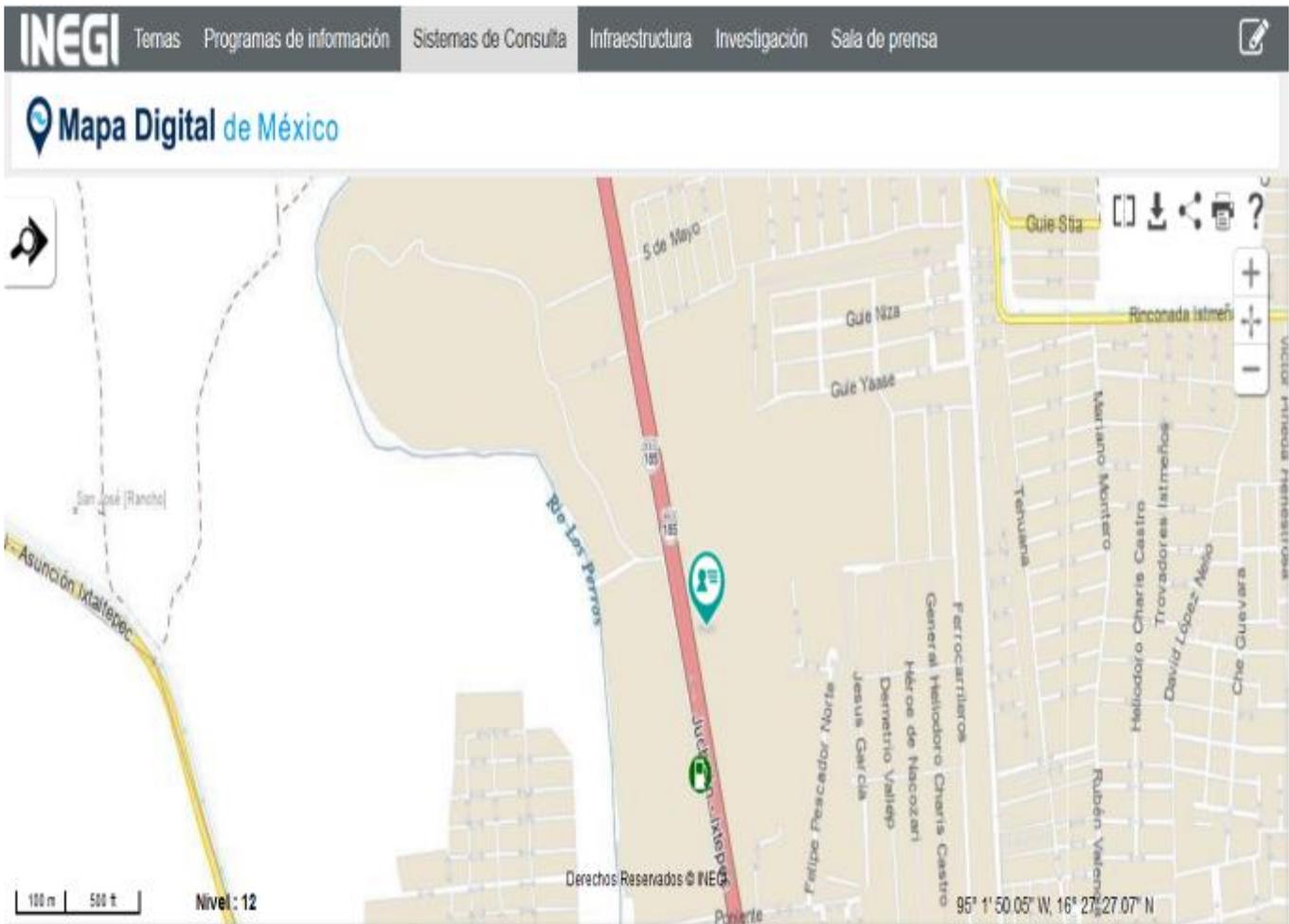
En este sentido el proyecto se alinea con los objetivos y estrategias plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Estatal para dar respuesta al diagnóstico respecto del tema de salud que prevalece en Oaxaca, y para coadyuvar a mejorar el bienestar de la población, al asegurar el acceso a los servicios de salud y con ello garantizar el ejercicio de los derechos sociales.

IV.3 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA.

El proyecto de inversión se localizará en la Carretera Juchitán – Ixtepec kilómetro 1 sin número oficial colonia la Arrocera, Benito Juárez Juchitán de Zaragoza, Oaxaca Latitud: 16.45442, Longitud: -95.02794

FIGURA 36 LOCALIZACION

Ubicación geográfica del Hospital Especializado de 30 camas
de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.



IV.4 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El proyecto de inversión está contemplado a ejecutarse en el año 2022, en un mes, e iniciar

operación en el año 2023, con una vida útil de 10 años.

TABLA 274 MONTO DE INVERSIÓN

AVANCE	MES 1-2022
AVANCE FINANCIERO	\$ 138,590,007.09
AVANCE FISICO	100%

IV.5 MONTO DE INVERSIÓN

TABLA 275 MONTO DE INVERSIÓN

CLASIFICACIÓN	U.M	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	MONTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$ 80,641.80	\$ 85,560,946.29	\$ 99,250,697.69	\$ 133,019,070.34	CONVENIO INSABI
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$ 38,246.37	\$ 2,333,028.40	\$ 2,706,312.94		
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$ 13,286.95	\$ 611,199.87	\$ 708,991.85		
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$ 4,198.14	\$ 906,797.59	\$ 1,051,885.20		
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$ 5,283.72	\$ 5,960,032.33	\$ 6,913,637.50		
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$ 18,645.44	\$ 1,062,789.94	\$ 1,232,836.33		
EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$ 372,179.96	\$ 18,236,817.95	\$ 21,154,708.82		
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$ 7,734.72	\$ 1,763,516.00	\$ 2,045,678.56	\$ 5,570,936.76	RECURSO ESTATAL (POR DEFINIR)
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$ 1,240.83	\$ 717,197.00	\$ 831,948.52		
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$ 830.22	\$ 1,071,818.69	\$ 1,243,309.68		
VEHICULOS	PIEZA	2	\$ 625,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,450,000.00		
TOTAL	N/A	4717	N/A	\$ 119,474,144.04	\$ 138,590,007.09	\$ 138,590,007.09	\$ 138,590,007.09

FUENTE: Dirección de Atención Médica/ Dirección de Infraestructura y Servicios Generales

Equipamiento Médico.

TABLA 276 EQUIPAMIENTO MEDICO.

#	CLAVE	CONCEPTO	CANT	P.U.	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	513.108.0102	Banco giratorio con respaldo	3	\$ 4,691.00	\$ 14,073.00	\$16,324.68
2	513.118.0050	Baño artesa	2	\$ 23,500.00	\$ 47,000.00	\$54,520.00
3	513.123.0244	Banqueta de altura	4	\$ 2,000.00	\$ 8,000.00	\$9,280.00
4	513.138.0106	Bote para gasas	17	\$ 1,872.55	\$ 31,833.35	\$36,926.69
5	513.164.3347	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto	41	\$ 50,000.00	\$ 2,050,000.00	\$2,378,000.00
6	513.191.0233	Carro camilla para adulto	2	\$ 34,526.00	\$ 69,052.00	\$80,100.32
7	513.191.0308	Carro para curaciones	4	\$ 13,184.00	\$ 52,736.00	\$61,173.76
8	513.191.0803	Carro camilla tipo transfer	2	\$ 48,247.66	\$ 96,495.32	\$111,934.57
9	513.227.0041	Charola larga con tapa para instrumental	1	\$ 1,541.66	\$ 1,541.66	\$1,788.33
10	513.352.0105	Escalerilla de dos peldaños	42	\$ 1,600.00	\$ 67,200.00	\$77,952.00
11	513.621.0100	Mesa carro anestesiólogo	2	\$ 22,440.00	\$ 44,880.00	\$52,060.80
12	513.621.1355	Mesa riñón	3	\$ 15,200.00	\$ 45,600.00	\$52,896.00
13	513.621.1405	Mesa mayo	14	\$ 8,100.00	\$ 113,400.00	\$131,544.00
14	513.621.1876	Mesa para instrumental quirúrgico	2	\$ 18,008.06	\$ 36,016.12	\$41,778.70
15	513.731.0107	Porta delantal y guantes	4	\$ 6,500.00	\$ 26,000.00	\$30,160.00
16	513.810.0051	Silla de ruedas plegable con descansa pies desmontables	6	\$ 4,850.00	\$ 29,100.00	\$33,756.00
17	515.825.0109	Silla cama para toma de muestras	1	\$ 15,266.66	\$ 15,266.66	\$17,709.33
18	531.053.0364	Anestesia básica, unidad de	2	\$ 930,000.00	\$ 1,860,000.00	\$2,157,600.00
19	531.053.0372	Anestesia intermedia, unidad de	1	\$ 1,190,000.00	\$ 1,190,000.00	\$1,380,400.00
20	531.081.0014	Aspirador portátil para succión continua	9	\$ 95,020.77	\$ 855,186.93	\$992,016.84
21	531.110.0175	Báscula electrónica con estadímetro	7	\$ 13,340.97	\$ 93,386.79	\$108,328.68
22	531.234.0010	Collarín de plomo	4	\$ 3,833.00	\$ 15,332.00	\$17,785.12
23	531.327.0232	Sistema de monitoreo electrocardiógrafo continuo y ambulatorio	1	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$406,000.00
24	531.327.0257	Sistema de monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo	1	\$ 850,000.00	\$ 850,000.00	\$986,000.00
25	531.328.0221	Unidad de electrocirugía avanzada con sellado o termofusión de vasos.	2	\$ 680,000.00	\$ 1,360,000.00	\$1,577,600.00
26	531.341.2479	Unidad radiológica portátil	3	\$ 1,954,615.00	\$ 5,863,845.00	\$6,802,060.20
27	531.385.0926	Esterilizador vertical eléctrico	1	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$406,000.00
28	531.385.1056	Esterilizador de vapor autogenerado (508x508x970)	1	\$ 1,596,459.67	\$ 1,596,459.67	\$1,851,893.22
29	531.385.1056	Esterilizador de vapor autogenerado (610x610x915)	1	\$ 1,800,806.63	\$ 1,800,806.63	\$2,088,935.69

30	531.438.0014	Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	4	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00	\$6,960.00
31	531.455.0053	Guante de plomo	4	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00	\$13,920.00
32	531.493.0073	Impresora blanco y negro, láser en seco	1	\$ 159,923.00	\$ 159,923.00	\$185,510.68
33	531.497.0053	Incubadora de traslado	3	\$ 1,120,000.00	\$ 3,360,000.00	\$3,897,600.00
34	531.497.2083	Incubadora para recién nacido	2	\$ 380,000.00	\$ 760,000.00	\$881,600.00
35	531.562.0046	Lámpara de fototerapia	1	\$ 165,000.00	\$ 165,000.00	\$191,400.00
36	531.562.0707	Lámpara obstétrica	1	\$ 273,308.29	\$ 273,308.29	\$317,037.62
37	531.562.0905	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia	3	\$ 218,374.52	\$ 655,123.56	\$759,943.33
38	531.562.1010	Lámpara quirúrgica doble	2	\$ 438,646.62	\$ 877,293.23	\$1,017,660.15
39	531.568.0057	Laringoscopio	7	\$ 60,490.11	\$ 423,430.74	\$491,179.65
40	531.572.0465	Lavador desinfectante de vapores de vapor autogenerado	1	\$ 244,893.69	\$ 244,893.69	\$284,076.68
41	531.601.0056	Mandil emplomado	4	\$ 6,850.00	\$ 27,400.00	\$31,784.00
42	531.616.5116	Mesa quirúrgica universal avanzada	1	\$ 1,555,457.34	\$ 1,555,457.34	\$1,804,330.51
43	531.641.0207	Nebulizador ultrasónico continuo	1	\$ 15,006.72	\$ 15,006.72	\$17,407.80
44	531.678.0013	Plicómetro	2	\$ 5,202.33	\$ 10,404.66	\$12,069.41
45	531.773.0223	Refrigerador para cadáveres	1	\$ 450,201.65	\$ 450,201.65	\$522,233.91
46	531.807.0017	Selladora térmica para bolsas de esterilización	2	\$ 45,020.16	\$ 90,040.32	\$104,446.77
47	531.829.0784	Sistema de digitalización de imágenes (radiografía computarizada) de bajo desempeño para rayos x de propósito general	1	\$ 995,076.00	\$ 995,076.00	\$1,154,288.16
48	531.941.0279	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	\$ 850,000.00	\$ 1,700,000.00	\$1,972,000.00
49	531.941.1038	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	1	\$ 980,000.00	\$ 980,000.00	\$1,136,800.00
50	533.020.0204	Agitador eléctrico de báscula	1	\$ 32,014.33	\$ 32,014.33	\$37,136.62
51	533.020.0360	Agitador de plaquetas con incubadora incluida	1	\$ 303,891.00	\$ 303,891.00	\$352,513.56
52	533.107.0051	Balanza analítica eléctrica	1	\$ 69,939.60	\$ 69,939.60	\$81,129.94
53	533.119.0537	Baño sin circulación de agua	2	\$ 44,682.00	\$ 89,364.00	\$103,662.24
54	533.203.0021	Canastilla de aluminio dimensiones 15x30x15 cm	2	\$ 3,251.45	\$ 6,502.90	\$7,543.36
55	533.224.0703	Centrífuga semiautomática para pruebas cruzadas	1	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$1,044,000.00
56	533.255.0101	Congelador de temperatura ultra baja	1	\$ 265,852.00	\$ 265,852.00	\$308,388.32
57	533.266.0231	Contador eléctrico de ocho teclas	1	\$ 19,500.00	\$ 19,500.00	\$22,620.00
58	533.266.0314	Contador de colonias automático	1	\$ 32,514.56	\$ 32,514.56	\$37,716.89
59	533.391.0262	Estufa de cultivo para microorganismos anaerobios	1	\$ 112,707.20	\$ 112,707.20	\$130,740.35
60	533.477.0228	Horno eléctrico para secar o esterilizar sobre mesa	1	\$ 105,047.05	\$ 105,047.05	\$121,854.58

61	533.604.0026	Mechero de metal tipo fisher	1	\$ 418.66	\$ 418.66	\$485.65
62	533.622.0925	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	3	\$ 177,393.00	\$ 532,179.00	\$617,327.64
63	533.681.0014	Parrilla para uso rutinario	1	\$ 12,000.00	\$ 12,000.00	\$13,920.00
64	533.715.0063	Pipeta automática para proporcionar volúmenes pequeños. construidas en polietileno o aluminio, dotadas de un pistón de presión de volumen fijo 5ul	1	\$ 7,545.69	\$ 7,545.69	\$8,753.00
65	533.715.0394	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	4	\$ 7,545.69	\$ 30,182.76	\$35,012.00
66	533.715.0444	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20- 100ul.	3	\$ 7,545.69	\$ 22,637.07	\$26,259.00
67	533.715.0444	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20- 100ul.	1	\$ 6,760.00	\$ 6,760.00	\$7,841.60
68	533.715.0451	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul	1	\$ 6,760.00	\$ 6,760.00	\$7,841.60
69	533.715.0451	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul.	4	\$ 7,545.69	\$ 30,182.76	\$35,012.00
70	533.715.0485	pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl.	1	\$ 6,760.00	\$ 6,760.00	\$7,841.60
71	533.715.0485	pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl.	3	\$ 7,545.69	\$ 22,637.07	\$26,259.00
72	533.786.0034	Refrigerador para vacunas de 17.6 pies	1	\$ 95,042.57	\$ 95,042.57	\$110,249.38
73	533.814.0055	Sellador eléctrico para tubos de bolsas de sangre	2	\$ 100,227.00	\$ 200,454.00	\$232,526.64
74	535.618.0728	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. pequeño	1	\$ 359.97	\$ 359.97	\$417.57
75	537.596.0035	Anteojos para operaciones	1	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$174,000.00
76	537.835.0028	Sierra para cortar yeso	1	\$ 30,964.00	\$ 30,964.00	\$35,918.24
77	533.715.0394	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	4	\$ 7,545.69	\$ 30,182.76	\$35,012.00
78	513.263.0079	Carro cuna con bacinete de acrílico.	2	\$ 13,610.00	\$ 27,220.00	\$31,575.20
79	513.227.0157	Charola larga con tapa para instrumental	11	\$ 11,000.00	\$ 121,000.00	\$140,360.00
80	513.227.0157	Charola larga con tapa para instrumental	1	\$ 1,541.66	\$ 1,541.66	\$1,788.33
81	531.248.0014	cronometro digital.	2	\$ 910.00	\$ 1,820.00	\$2,111.20
82	531.248.0014	cronometro digital.	4	\$ 2,100.00	\$ 8,400.00	\$9,744.00
83	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	1	\$ 5,280.36	\$ 5,280.36	\$6,125.22
84	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	12	\$ 4,500.00	\$ 54,000.00	\$62,640.00

85	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	23	\$	3,651.53	\$	83,985.19	\$97,422.82
86	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar.	10	\$	45,020.16	\$	450,201.60	\$522,233.86
87	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar.	65	\$	9,650.00	\$	627,250.00	\$727,610.00
88	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	12	\$	531,488.07	\$	6,377,856.84	\$7,398,313.93
89	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	1	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$290,000.00
90	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	7	\$	170,000.00	\$	1,190,000.00	\$1,380,400.00
91	531.924.0031	Ultrasonógrafo	1	\$	1,550,694.60	\$	1,550,694.60	\$1,798,805.74
92	531.924.0031	Ultrasonógrafo	1	\$	1,421,539.00	\$	1,421,539.00	\$1,648,985.24
93	531.924.0031	Ultrasonógrafo	2	\$	1,243,847.00	\$	2,487,694.00	\$2,885,725.04
94	513.108.0268	Banco giratorio sin respaldo	21	\$	3,300.00	\$	69,300.00	\$80,388.00
95	513.191.0159	Carro camilla para recuperación	12	\$	135,063.01	\$	1,620,756.12	\$1,880,077.10
96	513.254.0054	Cubeta de 12 litros	58	\$	1,500.00	\$	87,000.00	\$100,920.00
97	513.500.0064	Infantometro portátil de extensión telescópica	2	\$	6,305.15	\$	12,610.30	\$14,627.95
98	513.618.0710	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. grande	9	\$	467.15	\$	4,204.35	\$4,877.05
99	513.621.1603	Mesa Pasteur	29	\$	6,800.00	\$	197,200.00	\$228,752.00
100	513.634.0030	Negatoscopio (doble)	6	\$	18,100.00	\$	108,600.00	\$125,976.00
101	513.731.0305	Porta cubeta rodable	58	\$	1,800.00	\$	104,400.00	\$121,104.00
102	513.887.0059	Torundera	31	\$	2,329.51	\$	72,214.81	\$83,769.18
103	513.907.0030	Porta termómetro	17	\$	800.00	\$	13,600.00	\$15,776.00
104	513.907.0055	Porta venocisis rodable	81	\$	3,000.00	\$	243,000.00	\$281,880.00
105	531.048.0040	Analizador clínico portátil de sangre	2	\$	3,039.00	\$	6,078.00	\$7,050.48
106	531.060.0134	Anteojos emplomados	1	\$	4,375.00	\$	4,375.00	\$5,075.00
107	531.081.0766	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1	\$	42,000.00	\$	42,000.00	\$48,720.00
108	531.110.0209	Báscula electrónica	6	\$	11,702.89	\$	70,217.34	\$81,452.11
109	531.116.0369	Esfigmomanómetro aneroide portátil	6	\$	2,214.45	\$	13,286.67	\$15,412.54
110	531.116.0377	Esfigmomanómetro aneroide de pared	13	\$	19,100.00	\$	248,300.00	\$288,028.00
111	531.168.0069	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	4	\$	226,649.52	\$	906,598.08	\$1,051,653.77
112	531.191.0391	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor-marcapaso	9	\$	380,000.00	\$	3,420,000.00	\$3,967,200.00
113	531.292.0019	Fonodetector portátil de latidos fetales	3	\$	8,800.00	\$	26,400.00	\$30,624.00
114	531.292.0258	Cardiotocógrafo	2	\$	271,521.62	\$	543,043.24	\$629,930.16
115	531.295.1162	Estuche de diagnóstico hospitalario	15	\$	9,504.25	\$	142,563.75	\$165,373.95
116	531.562.1457	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	20	\$	31,859.96	\$	637,199.10	\$739,150.96
117	531.616.5108	Mesa quirúrgica electrohidráulica	1	\$	1,555,457.34	\$	1,555,457.34	\$1,804,330.51
118	531.773.0322	Refrigerador para reactivos y productos biológicos	2	\$	105,400.00	\$	210,800.00	\$244,528.00
119	531.862.0052	Termómetro auditivo	15	\$	3,318.96	\$	49,784.40	\$57,749.90
120	531.941.0980	Ventilador adulto – pediátrico - neonatal	7	\$	980,000.00	\$	6,860,000.00	\$7,957,600.00
121	533.020.0048	Agitador eléctrico de plataforma	1	\$	35,015.68	\$	35,015.68	\$40,618.19
122	533.786.0018	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos	4	\$	62,335.00	\$	249,340.00	\$289,234.40
123	533.787.0066	Refrigerador para banco de sangre	1	\$	320,580.00	\$	320,580.00	\$371,872.80
124	533.787.0181	Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	3	\$	87,539.21	\$	262,617.63	\$304,636.45
125	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	7	\$	432,000.00	\$	3,024,000.00	\$3,507,840.00
126	513.191.0159	Carro camilla para recuperación	7	\$	114,610.60	\$	802,274.20	\$930,638.07

127	513.254.0054	Cubeta de 12 litros	11	\$	2,620.80	\$	28,828.80	\$33,441.41
128	513.500.0064	Infantometro portátil de extensión telescópica	1	\$	8,578.42	\$	8,578.42	\$9,950.96
129	513.618.0710	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. grande	1	\$	5,082.78	\$	5,082.78	\$5,896.02
130	513.621.1603	Mesa Pasteur	3	\$	551.77	\$	1,655.30	\$1,920.15
131	513.634.0030	Negatoscopio (doble)	2	\$	8,689.51	\$	17,379.02	\$20,159.66
132	513.731.0305	Porta cubeta rodable	10	\$	1,517.47	\$	15,174.67	\$17,602.61
133	513.907.0030	Porta termómetro	6	\$	325.33	\$	1,952.00	\$2,264.32
134	513.907.0055	Portavenoclasia rodable	3	\$	1,858.03	\$	5,574.10	\$6,465.96
135	531.048.0040	Analizador clínico portátil de sangre	2	\$	8,073.00	\$	16,146.00	\$18,729.36
136	531.060.0134	Anteojos emplomados	4	\$	4,926.60	\$	19,706.40	\$22,859.42
137	531.081.0766	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1	\$	58,870.80	\$	58,870.80	\$68,290.13
138	531.110.0209	Báscula electrónica	1	\$	7,944.14	\$	7,944.14	\$9,215.21
139	531.116.0369	Esfigmomanómetro aneroide portátil	3	\$	2,274.48	\$	6,823.44	\$7,915.19
140	531.116.0377	Esfigmomanómetro aneroide de pared	3	\$	8,520.64	\$	25,561.91	\$29,651.82
141	531.168.0069	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1	\$	182,900.03	\$	182,900.03	\$212,164.03
142	531.191.0391	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor-marcapasos	3	\$	371,875.00	\$	1,115,625.00	\$1,294,125.00
143	531.292.0019	Fonodetector portátil de latidos fetales	3	\$	7,174.00	\$	21,522.00	\$24,965.52
144	531.292.0258	Cardiotocógrafo	1	\$	214,307.10	\$	214,307.10	\$248,596.24
145	531.295.1162	Estuche de diagnóstico hospitalario	1	\$	11,302.20	\$	11,302.20	\$13,110.55
146	531.562.1457	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	1	\$	31,903.20	\$	31,903.20	\$37,007.71
147	531.773.0322	Refrigerador para reactivos y productos biológicos	1	\$	106,080.00	\$	106,080.00	\$123,052.80
148	531.862.0052	Termómetro auditivo	4	\$	3,447.60	\$	13,790.40	\$15,996.86
149	531.941.0980	Ventilador adulto – pediátrico - neonatal	2	\$	787,455.00	\$	1,574,910.00	\$1,826,895.60
150	533.020.0048	Agitador eléctrico de plataforma	2	\$	34,776.00	\$	69,552.00	\$80,680.32
151	533.715.0394	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	2	\$	5,352.30	\$	10,704.60	\$12,417.34
152	533.715.0444	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20-100ul	1	\$	5,352.30	\$	5,352.30	\$6,208.67
153	533.715.0451	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul	1	\$	5,352.30	\$	5,352.30	\$6,208.67
154	533.715.0485	Pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl	1	\$	5,352.30	\$	5,352.30	\$6,208.67
155	533.786.0018	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos	5	\$	68,250.00	\$	341,250.00	\$395,850.00
156	533.787.0066	Refrigerador para banco de sangre	1	\$	191,712.50	\$	191,712.50	\$222,386.50
157	533.787.0181	Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	1	\$	106,080.00	\$	106,080.00	\$123,052.80
158	513.130.0054	Báscula con estadímetro	1	\$	11,702.89	\$	11,702.89	\$13,575.35
159	513.130.0302	Báscula pesa bebe	1	\$	6,234.31	\$	6,234.31	\$7,231.80
160	513.164.3354	Cama clínica múltiples posiciones para paciente pediátrico.	2	\$	25,000.00	\$	50,000.00	\$58,000.00
161	513.621.0332	Mesa para exploración pediátrica.	1	\$	22,500.00	\$	22,500.00	\$26,100.00
162	531.375.0159	Estetoscopio de Pinard.	1	\$	485.42	\$	485.42	\$563.09
163	531.113.0032	Blindaje para gónadas.	5	\$	2,500.00	\$	12,500.00	\$14,500.00
164	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	1	\$	480,000.00	\$	480,000.00	\$556,800.00
165	531.328.0181	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	\$	524,331.84	\$	524,331.84	\$608,224.93
166	531.345.0016	Glucómetro	7	\$	1,350.00	\$	9,450.00	\$10,962.00
167	531.500.0520	Unidad termostática	2	\$	220,098.58	\$	440,197.16	\$510,628.71
168	531.562.1465	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	\$	318,308.30	\$	318,308.30	\$369,237.62
169	533.020.0154	Agitador eléctrico.	1	\$	8,811.20	\$	8,811.20	\$10,220.99

170	533.020.0204	Agitador eléctrico de báscula	1	\$	32,058.00	\$	32,058.00	\$37,187.28
171	533.159.0132	Campana de flujo laminar vertical.	1	\$	325,145.64	\$	325,145.64	\$377,168.94
172	533.203.0013	Canastilla para transportar material de vidrio de aluminio dimensiones de 15x15x15 cm	3	\$	1,520.80	\$	4,562.41	\$5,292.39
173	533.391.0106	Estufa bacteriológica de 75 cm.	1	\$	112,707.20	\$	112,707.20	\$130,740.35
174	533.769.0050	Balanza recolectora y agitador.	3	\$	122,888.00	\$	368,664.00	\$427,650.24
175	537.596.0035	Lámpara frontal con luz led y batería en cintura.	1	\$	32,466.69	\$	32,466.69	\$37,661.36
176	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	8	\$	3,341.52	\$	26,732.16	\$31,009.31
177	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar	4	\$	5,713.20	\$	22,852.80	\$26,509.25
178	531.619.0403	Monitor de signos vitales	14	\$	248,120.13	\$	3,473,681.87	\$4,029,470.97
179	531.924.0031	Ultrasonógrafo.	2	\$	1,160,460.00	\$	2,320,920.00	\$2,692,267.20
180	513.567.0106	Lámpara de pie rodable	2	\$	5,500.00	\$	11,000.00	\$12,760.00
181	513.621.2429	Mesa universal para exploración	9	\$	21,536.00	\$	193,824.00	\$224,835.84
182	513.634.0030	Negatoscopio (sencillo)	6	\$	21,000.00	\$	126,000.00	\$146,160.00
183	531.375.0159	Estetoscopio de pinard	1	\$	485.42	\$	485.42	\$563.09
184	531.667.0081	Oxímetro de pulso	7	\$	38,500.00	\$	269,500.00	\$312,620.00
185	531.784.0204	Reanimador de asistencia ventilatoria	4	\$	2,800.00	\$	11,200.00	\$12,992.00
186	533.224.0653	Centrífuga con cabezal intercambiable	2	\$	325,000.00	\$	650,000.00	\$754,000.00
187	533.715.0428	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 10 - 50 ul	4	\$	7,545.69	\$	30,182.76	\$35,012.00
TOTAL			1061		N/A	\$	85,560,946.29	\$99,250,697.69

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

Instrumental (SETS) relación del convenio.

TABLA 277 INSTRUMENTAL (SETS).

#	CLAVE	DESCRIPCION	CANT	P. U	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1		Set de cirugía general	2	\$111,294.90	\$222,589.80	\$258,204.17
2		Set de histerectomía abdominal	2	\$85,637.21	\$171,274.42	\$198,678.33
3		Set de cirugía pediátrica	1	\$85,433.28	\$85,433.28	\$99,102.60
4		Set para cirugía pediátrica menor	1	\$29,524.32	\$29,524.32	\$34,248.21
5		Set para subclavia	2	\$10,879.87	\$21,759.74	\$25,241.30
6		Set para inserción de tubo torácico pleurostomía	2	\$10,889.27	\$21,778.54	\$25,263.11
7		Set para punción pleural	2	\$20,058.02	\$40,116.04	\$46,534.61
8		Set para curación	6	\$42,567.36	\$255,404.16	\$296,268.83
9	S/C	Set de mini laparotomía y salpingoclasia	3	\$45,378.16	\$136,134.48	\$157,916.00
10	S/C	Set de vesícula y vías biliares	1	\$63,399.31	\$63,399.31	\$73,543.20

11	S/C	Set de ameu	4	\$3,407.27	\$13,629.08	\$15,809.73
12	S/C	Set para sutura	5	\$12,915.67	\$64,578.35	\$74,910.89
13	S/C	Set de mini laparotomía y salpingoclasia	1	\$42,027.48	\$42,027.48	\$48,751.88
14	S/C	Set de vesícula y vías biliares	1	\$87,611.03	\$87,611.03	\$101,628.80
15	S/C	Set de ameu	1	\$7,174.18	\$7,174.18	\$8,322.04
16	S/C	Set para sutura	3	\$13,622.78	\$40,868.33	\$47,407.26
17	S/C	Set para Exploración Ginecológica	2	\$11,960.76	\$23,921.52	\$27,748.96
18	S/C	Set de cesárea	5	\$57,686.20	\$288,431.00	\$334,579.96
19	S/C	Set histerectomía vaginal	1	\$78,557.15	\$78,557.15	\$91,126.29
20	S/C	Set de parto y episiotomía	8	\$55,313.72	\$442,509.76	\$513,311.32
21	S/C	Set de colpoperineoplastia	1	\$48,209.46	\$48,209.46	\$55,922.97
22	S/C	Set de venodisección	1	\$37,488.30	\$37,488.30	\$43,486.43
23	S/C	Set para onfaloclisia	1	\$7,075.54	\$7,075.54	\$8,207.63
24	S/C	Set para retiro de puntos	3	\$21,052.26	\$63,156.78	\$73,261.86
25	S/C	Set de cirugía menor	1	\$24,599.42	\$24,599.42	\$28,535.33
26	S/C	Set para extracción de cuerpo extraño	1	\$15,776.93	\$15,776.93	\$18,301.24
TOTAL			61	N/A	\$2,333,028.40	\$2,706,312.94

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 278 EQUIPO DE AMBULANCIA.

#	Clave	Descripción	Cant.	Costo unitario* (antes de IVA)	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	S/C	Camilla rígida con sistema de sujeción	1	\$ 6,486.26	\$ 6,486.26	\$ 7,524.06
2	S/C	Cánula nasofaríngea #22 fr	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
3	S/C	Cánula nasofaríngea #24 fr	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
4	S/C	Cánula nasofaríngea #26 fr	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
5	S/C	Cánula nasofaríngea #28 fr	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
6	S/C	Cánula nasofaríngea #30 fr	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
7	060.167.0458	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 0	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
8	060.167.3304	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 00	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
9	060.167.3312	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 1	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
10	060.167.0466	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 2	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
11	060.167.3320	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 3	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
12	060.167.0482	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 4	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
13	060.167.3346	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 5	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
14	060.167.0680	Cánula orofaríngea tipo quedel/berman. tamaño 6	1	\$ 365.40	\$ 365.40	\$ 423.86
15	535.156.0031	Cánula yankawer, con botón desatornillable, 22.8 cm de longitud	1	\$ 782.65	\$ 782.65	\$ 907.88
16	513.191.0050	Carro camilla para ambulancia	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 20,880.00
17	S/C	Chaleco de extracción	1	\$ 2,396.56	\$ 2,396.56	\$ 2,780.01

18	130.258.0517	Collarín tipo thomas rígido chico	1	\$	2,714.40	\$	2,714.40	\$	3,148.70
19	130.258.0541	Collarín tipo thomas rígido grande	1	\$	2,714.40	\$	2,714.40	\$	3,148.70
20	130.258.0525	Collarín tipo thomas rígido mediano	1	\$	2,714.40	\$	2,714.40	\$	3,148.70
21	513.245.0056	Cómodo para adultos	1	\$	2,137.20	\$	2,137.20	\$	2,479.15
22	531.172.0014	Desfibrilador - monitor-marcapaso	1	\$	250,560.00	\$	250,560.00	\$	290,649.60
23	S/C	Dispositivo de estabilización pélvica	1	\$	11,310.00	\$	11,310.00	\$	13,119.60
24	S/C	Dispositivo de estabilización pélvica	1	\$	11,310.00	\$	11,310.00	\$	13,119.60
25	531.081.0816	Equipo portátil aspirador para succión rápida	1	\$	48,256.00	\$	48,256.00	\$	55,976.96
26	531.116.0369	Esfigmomanómetro aneroides portátil	1	\$	2,214.45	\$	2,214.45	\$	2,568.76
27	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	2	\$	3,651.53	\$	7,303.06	\$	8,471.55
28	531.295.1188	Estuche de diagnóstico básico	1	\$	15,493.22	\$	15,493.22	\$	17,972.13
29	S/C	Férula para miembro torácico	1	\$	4,524.00	\$	4,524.00	\$	5,247.84
30	531.423.0011	Flujómetro para tanque de oxígeno 0-15 litros	1	\$	9,802.00	\$	9,802.00	\$	11,370.32
31	531.292.0019	Fotodetector portátil de latidos fetales	1	\$	8,800.00	\$	8,800.00	\$	10,208.00
32	531.345.0016	Glucómetro	1	\$	1,350.00	\$	1,350.00	\$	1,566.00
33	531.568.0057	Laringoscopia	1	\$	60,490.11	\$	60,490.11	\$	70,168.52
34	513.635.0054	Orinal para varones.	1	\$	1,276.00	\$	1,276.00	\$	1,480.16
35	531.667.0081	Oxímetro de pulso	1	\$	38,500.00	\$	38,500.00	\$	44,660.00
36	537.703.1116	Pinza magill, ramas anguladas, longitud de 240 a 255 mm	1	\$	3,076.32	\$	3,076.32	\$	3,568.53
37	531.784.0204	Reanimador de asistencia ventilatoria	1	\$	2,800.00	\$	2,800.00	\$	3,248.00
38	531.784.0204	Reanimador de asistencia ventilatoria	1	\$	2,800.00	\$	2,800.00	\$	3,248.00
39	513.790.0014	Riñón de acero inoxidable, 500 ml de capacidad	1	\$	286.52	\$	286.52	\$	332.36
40	S/C	Set de atención de parto	1	\$	55,313.72	\$	55,313.72	\$	64,163.92
41	S/C	Set de sutura	1	\$	12,915.67	\$	12,915.67	\$	14,982.18
42	S/C	Sistema de inmovilización pediátrica y adulto	1	\$	5,730.40	\$	5,730.40	\$	6,647.26
43	S/C	Tanque de oxígeno fijo de 3 m3 con manómetro de alta presión.	1	\$	7,540.00	\$	7,540.00	\$	8,746.40
44	S/C	Tanque de oxígeno portátil tamaño d	1	\$	4,825.60	\$	4,825.60	\$	5,597.70
45	531.862.0052	Termómetro para canal auditivo	1	\$	2,026.75	\$	2,026.75	\$	2,351.03
TOTAL			46	N/A	\$	611,199.87	\$	708,991.85	

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 279 MOBILIARIO MEDICO.

#	CLAVE	DESCRIPCION	CANT	P.U.	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	513.143.0059	Buro clínico.	4	\$17,241.37	\$68,965.48	\$79,999.96
2	513.191.0407	Carro porta expedientes.	5	\$5,373.69	\$26,868.45	\$31,167.40
3	513.191.0455	Carro para ropa sucia.	14	\$1,926.00	\$26,964.00	\$31,278.24
4	513.209.0050	Cepillera para uso quirúrgico.	4	\$921.19	\$3,684.76	\$4,274.32
5	513.245.0056	Cómodo para adultos.	19	\$1,644.00	\$31,236.00	\$36,233.76
6	513.546.0052	Jabonera de pedal.	4	\$11,860.00	\$47,440.00	\$55,030.40
7	514.160.0014	Carro para supermercado	1	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,800.00
8	519.104.0202	Banca vestidor para consultorio.	1	\$2,946.00	\$2,946.00	\$3,417.36
9	519.104.0251	Banca vestidor para baños.	8	\$4,785.00	\$38,280.00	\$44,404.80

10	519.104.0269	Banca en regadera	25	\$2,946.00	\$73,650.00	\$85,434.00
11	S/C	Carro de distribución.	1	\$12,000.00	\$12,000.00	\$13,920.00
12	S/C	Carro para medicamentos.	2	\$26,100.00	\$52,200.00	\$60,552.00
13	S/C	Silla para ducha y cómodo.	10	\$9,212.05	\$92,120.50	\$106,859.78
14	S/C	Sistema de transferencia de pacientes.	2	\$30,706.88	\$61,413.76	\$71,239.96
15	533.203.0120	Canastilla con cadmio de plástico esterilizable.	10	\$2,500.00	\$25,000.00	\$29,000.00
16	533.461.0010	Gradilla de alambre para 40 tubos	20	\$450.00	\$9,000.00	\$10,440.00
17	33.203.0112	Canastilla de alambre para transportar material, Para transportar material de vidrio, de aluminio.	5	\$1,700.00	\$8,500.00	\$9,860.00
18	513.138.0056	Bote sanitario con pedal	45	\$1,987.00	\$89,415.00	\$103,721.40
19	513.219.0017	Diván (chaise longue)	1	\$35,015.68	\$35,015.68	\$40,618.19
20	513.245.0106	Cómodo para menores.	2	\$950.00	\$1,900.00	\$2,204.00
21	513.360.0055	Estante guarda estéril de 120 cms.	8	\$9,519.12	\$76,152.96	\$88,337.43
22	513.461.0053	Anaquele guarda cómodos	5	\$8,568.00	\$42,840.00	\$49,694.40
23	515.247.0059	Carro cajonero	3	\$11,790.00	\$35,370.00	\$41,029.20
24	515.957.0232	Vitrina de 90 cm contra muro	7	\$3,405.00	\$23,835.00	\$27,648.60
25	533.203.0021	Canastilla de aluminio	10	\$1,700.00	\$17,000.00	\$19,720.00
TOTAL			216	N/A	\$906,797.59	\$1,051,885.20

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 280 EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO.

#	CLAVE	DESCRIPCION	CANT	P.U.	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	511 076 0708	Archivero de dos gavetas con caja fuerte.	3	\$15,033.00	\$45,099.00	\$52,314.84
2	511.026.0204	Anaquele esqueleto 5 entrepaños	91	\$3,085.00	\$280,735.00	\$325,652.60
3	511.026.0410	Anaquele 5 entrepaños para cargas pesadas.	29	\$3,321.00	\$96,309.00	\$111,718.44
4	511.109.0055	Banco alto	6	\$879.31	\$5,275.86	\$6,120.00
5	511.178.0101	Carretilla porta bultos.	5	\$2,500.00	\$12,500.00	\$14,500.00
6	511.451.0158	Gabinete universal 90 x 45 x 180 cm.	7	\$7,500.00	\$52,500.00	\$60,900.00
7	511.695.0063	Perchero.	16	\$1,898.00	\$30,368.00	\$35,226.88
8	511.790.0059	Porta rotafolio con pizarrón	2	\$3,700.00	\$7,400.00	\$8,584.00
9	511.814.0069	Silla alta giratoria.	21	\$2,850.00	\$59,850.00	\$69,426.00
10	511.814.0101	Silla fija apilable con estructura de trineo	103	\$1,561.00	\$160,783.00	\$186,508.28
11	511.814.0291	Silla giratoria secretarial.	73	\$2,763.00	\$201,699.00	\$233,970.84
12	511.836.0311	Sillón fijo de respaldo bajo base trineo tapizado en piel sintética	41	\$4,164.00	\$170,724.00	\$198,039.84
13	513.355.0102	Escritorio de 120 cm	51	\$4,536.00	\$231,336.00	\$268,349.76
14		Escritorio de 90 cm.	1	\$3,017.24	\$3,017.24	\$3,500.00
15	513.771.0256	Repisa 120 cm. contra muro.	6	\$12,000.00	\$72,000.00	\$83,520.00
16	517.013.0057	Alacena alta	8	\$3,971.00	\$31,768.00	\$36,850.88
17	517.063.0106	Anaquele para ollas de 120 cm	5	\$14,180.00	\$70,900.00	\$82,244.00
18	519.104.0491	Banca tandem 3 lugares.	14	\$6,264.00	\$87,696.00	\$101,727.36
19	519.104.0509	Banca tandem 4 lugares.	27	\$7,800.00	\$210,600.00	\$244,296.00
20	519.132.0059	Bote de campana.	22	\$850.00	\$18,700.00	\$21,692.00
21	519.132.0060	Bote de campana.	19	\$1,367.00	\$25,973.00	\$30,128.68
22	519.160.0104	Carro aseo forma tijera.	7	\$2,303.00	\$16,121.00	\$18,700.36
23	519.160.0203	Carro transporte de ropa húmeda.	3	\$12,640.00	\$37,920.00	\$43,987.20
24	519.810.0058	Silla para aula.	30	\$3,120.00	\$93,600.00	\$108,576.00
25	519.865.0094	Tablero de corcho	26	\$1,130.00	\$29,380.00	\$34,080.80
26	519.948.0012	Vagoneta para transporte compacta	2	\$7,000.00	\$14,000.00	\$16,240.00

27	523.159.0257	Cafetera eléctrica capacidad de 48 tazas.	1	\$1,454.00	\$1,454.00	\$1,686.64
28	523.339.0052	Enfriador y calentador de agua gabinete de acero inoxidable.	17	\$3,464.00	\$58,888.00	\$68,310.08
29	523.481.0462	Horno de microondas digital programable.	5	\$4,175.00	\$20,875.00	\$24,215.00
30	S/C	Anaqueles para expedientes	25	\$10,440.33	\$261,008.25	\$302,769.57
31	S/C	Archivero de 2 gavetas o gaveta multiusos	17	\$6,500.00	\$110,500.00	\$128,180.00
32	S/C	Archivero de 4 gavetas	49	\$5,879.00	\$288,071.00	\$334,162.36
33	S/C	Armario snack dimensiones exteriores: 1.400 x 710 x 2.100 mm.	1	\$104,310.34	\$104,310.34	\$120,999.99
34	S/C	Balanza digital para cocina de 25 kg	1	\$6,650.00	\$6,650.00	\$7,714.00
35	S/C	Báscula	2	\$11,448.27	\$22,896.54	\$26,559.99
36	S/C	Báscula de recibo industrial de plataforma de 100 kg.	2	\$15,000.00	\$30,000.00	\$34,800.00
37	S/C	Báscula electrónica porcionadora 10 kg.	2	\$3,017.24	\$6,034.48	\$7,000.00
38	S/C	Cafetera eléctrica para 24 tazas.	3	\$815.00	\$2,445.00	\$2,836.20
39	S/C	Carro termo para cocina.	1	\$33,620.68	\$33,620.68	\$38,999.99
40	S/C	Carro de servicio 4 estantes.	2	\$15,000.00	\$30,000.00	\$34,800.00
41	S/C	Carro para ropa limpia en lavandería.	3	\$9,450.00	\$28,350.00	\$32,886.00
42	S/C	Carro para ropa sucia de polietileno.	3	\$23,490.76	\$70,472.28	\$81,747.84
43	S/C	Casillero cuádruple.	48	\$4,031.00	\$193,488.00	\$224,446.08
44	S/C	Congelador horizontal.	1	\$15,000.00	\$15,000.00	\$17,400.00
45	S/C	Credenza con copete.	1	\$12,000.00	\$12,000.00	\$13,920.00
46	S/C	Escalera de tijera 3 peldaños.	10	\$1,400.00	\$14,000.00	\$16,240.00
47	S/C	Escalera de tijera siete peldaños	3	\$7,000.00	\$21,000.00	\$24,360.00
48	S/C	Escritorio ejecutivo en forma de "I".	1	\$8,756.00	\$8,756.00	\$10,156.96
49	S/C	Escritorio semiejecutivo de 150cm.	4	\$6,985.80	\$27,943.20	\$32,414.11
50	S/C	Estufa a gas, con 4 quemadores sólidos, 1 asador, 1 plancha, 1 gratinador, 1 freidora de 3 lt y 1 horno	1	\$56,000.00	\$56,000.00	\$64,960.00
51	S/C	Estufon doble con tres quemadores.	1	\$25,000.00	\$25,000.00	\$29,000.00
52	S/C	Frigobar chapa de seguridad.	7	\$5,939.00	\$41,573.00	\$48,224.68
53	S/C	Lavadora extractora industrial vertical cap. 36 kg.	1	\$219,827.58	\$219,827.58	\$254,999.99
54	S/C	Lavadora extractora vertical cap. 55kg.	1	\$424,137.93	\$424,137.93	\$492,000.00
55	S/C	Librero	5	\$8,311.00	\$41,555.00	\$48,203.80
56	S/C	Librero de 4 módulos para biblioteca.	2	\$12,500.00	\$25,000.00	\$29,000.00
57	S/C	Litera con colchón.	12	\$5,059.00	\$60,708.00	\$70,421.28
58	S/C	Máquina de coser electrónica semi-industrial con tablón y estante	1	\$12,000.00	\$12,000.00	\$13,920.00
59	S/C	Mesa vertical para computadora	31	\$1,949.00	\$60,419.00	\$70,086.04
60	S/C	Microcomponente	1	\$3,003.00	\$3,003.00	\$3,483.48
61	S/C	Pantalla de 40" con soporte a pared.	6	\$12,068.96	\$72,413.76	\$83,999.96
62	S/C	Perchero de pared	18	\$400.00	\$7,200.00	\$8,352.00
63	S/C	Pizarrón blanco de pared de 120 x 90 cm.	14	\$1,020.00	\$14,280.00	\$16,564.80
64	S/C	Pizarrón blanco de pared de 180 cm.	1	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,320.00
65	S/C	Refrigerador vertical de 2 puertas de cristal para 700 botellas.	2	\$30,000.00	\$60,000.00	\$69,600.00
66	S/C	Refrigerador vertical doble puerta.	2	\$18,000.00	\$36,000.00	\$41,760.00
67	S/C	Reloj checador dactilar digital.	1	\$5,670.00	\$5,670.00	\$6,577.20
68	S/C	Reloj de pared con instantero.	7	\$890.00	\$6,230.00	\$7,226.80
69	S/C	Revistero expositor para revistas y/o catálogos verticales.	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$11,600.00
70	S/C	Silla giratoria semiejecutiva.	3	\$3,879.31	\$11,637.93	\$13,500.00
71	S/C	Sillas para comedor.	40	\$990.00	\$39,600.00	\$45,936.00
72	S/C	Sillas para la mesa de biblioteca.	12	\$2,500.00	\$30,000.00	\$34,800.00

73	S/C	Sillón de sala de 1 plaza tacto piel.	5	\$8,999.00	\$44,995.00	\$52,194.20
74	S/C	Sillón de sala de 2 plazas tactopiel.	18	\$16,315.00	\$293,670.00	\$340,657.20
75	S/C	Sillón de sala de 3 plazas tactopiel.	2	\$21,301.00	\$42,602.00	\$49,418.32
76	S/C	Sillón giratorio oficinista	25	\$2,949.00	\$73,725.00	\$85,521.00
77	S/C	Tómbola secadora de gas de 33 kg	1	\$237,068.96	\$237,068.96	\$274,999.99
78	S/C	Tómbola secadora de gas de 50 kg	1	\$289,655.17	\$289,655.17	\$336,000.00
79	523.136.0378	Batidora eléctrica de mesa, capacidad de 5 lts.	1	\$8,682.75	\$8,682.75	\$10,071.99
80	523.136.0435	Batidora eléctrica de piso, capacidad de 20 lts.	1	\$23,000.00	\$23,000.00	\$26,680.00
81	513.182.0101	Carpeta porta-expediente.	55	\$686.00	\$37,730.00	\$43,766.80
82	513.887.0059	Torundera	1	\$614.34	\$614.34	\$712.63
83	513.580.0059	Lavabo doble para cirujano.	2	\$35,567.00	\$71,134.00	\$82,515.44
84	S/C	Mesa rectangular de abs.	2	\$2,000.00	\$4,000.00	\$4,640.00
85	S/C	Mesa para horno de microondas.	1	\$2,763.00	\$2,763.00	\$3,205.08
86	S/C	Mesa para biblioteca 4 personas.	3	\$11,000.00	\$33,000.00	\$38,280.00
87	S/C	Mesa para báscula pesa bebe.	1	\$5,603.44	\$5,603.44	\$6,499.99
88	519.630.5055	Mesa de trabajo para taller.	2	\$12,000.00	\$24,000.00	\$27,840.00
89	S/C	Mesa lateral de cómputo.	4	\$3,564.00	\$14,256.00	\$16,536.96
90	S/C	Mesa ovalada para juntas 8 lugares.	2	\$8,320.00	\$16,640.00	\$19,302.40
91	517.609.0784	Mesa para comedor 4 lugares.	10	\$2,462.06	\$24,620.60	\$28,559.90
92	519.630.2201	Mesa de trabajo con tablero para taller.	1	\$14,000.00	\$14,000.00	\$16,240.00
TOTAL			1128	N/A	\$5,960,032.33	\$6,913,637.50

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 281 MESAS DE TRABAJO.

No.	CLAVE	CONCEPTO	CANT	PRECIO UNITARIO	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	513.621.0555	Mesa alta de 180 cm con fregadero central y cajones	3	\$ 21,000.00	\$ 63,000.00	\$ 73,080.00
2	515.619.0752	Mesa alta de 120 cm con cubierta de acero inoxidable	4	\$ 11,000.00	\$ 44,000.00	\$ 51,040.00
3	513.621.1991	Mesa alta de 180 cm con respaldo y fregadero izquierdo.	3	\$ 19,000.00	\$ 57,000.00	\$ 66,120.00
4	517.609.1261	Mesa lisa de 230 cm con respaldo y entrepaños.	5	\$ 28,467.13	\$ 142,335.65	\$ 165,109.35
5	517.609.0677	Mesa de 150 cm con fregadero central	1	\$ 16,000.00	\$ 16,000.00	\$ 18,560.00
6	515.619.0935	Mesa lisa de 230 cm con cajonera central.	2	\$ 24,000.00	\$ 48,000.00	\$ 55,680.00
7	517.609.1394	Mesa lisa de 150 cm	1	\$ 14,500.00	\$ 14,500.00	\$ 16,820.00
8	515.619.1057	Mesa alta de 210 cm con cubierta de acero inoxidable	1	\$ 21,500.00	\$ 21,500.00	\$ 24,940.00
9	S/C	Mesa alta de 220 cm con doble fregadero derecho	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	\$ 29,000.00
10	513.621.1975	Mesa alta de 180 cm con respaldo y fregadero derecho.	4	\$ 19,000.00	\$ 76,000.00	\$ 88,160.00
11	515.619.0802	Mesa baja de 120cm de cubierta de acero inoxidable	3	\$ 10,000.00	\$ 30,000.00	\$ 34,800.00
12	517.609.1253	Mesa lisa de 180 cm con respaldo y entrepaños.	3	\$ 20,880.00	\$ 62,640.00	\$ 72,662.40
13	513.621.2015	Mesa alta de 230 cm con doble fregadero central y cajones	1	\$ 26,000.00	\$ 26,000.00	\$ 30,160.00
14	519.630.5360	Mesa lisa de 180 cm para doblar ropa	1	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 17,400.00
15	513.621.1918	Mesa de 180 cm para ensamble con repisa intermedia.	2	\$ 17,500.00	\$ 35,000.00	\$ 40,600.00
16	513.621.0407	Mesa alta de 180 cm con doble fregadero central y cajones.	2	\$ 21,000.00	\$ 42,000.00	\$ 48,720.00
17	513.621.0803	Mesa alta de 120 cm con respaldo y fregadero derecho.	3	\$ 13,000.00	\$ 39,000.00	\$ 45,240.00
18	513.621.0811	Mesa alta de 120 cm con respaldo y fregadero izquierdo	1	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00	\$ 15,080.00
19	517.609.1816	Mesa de 180 cm con doble fregadero izquierdo	1	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00	\$ 24,360.00
20	S/C	Mesa alta de 120 cm. Con fregadero central	1	\$ 13,314.29	\$ 13,314.29	\$ 15,444.57

21	517.609.1154	Mesa de 180 cm con respaldo y fregadero central.	3	\$ 19,000.00	\$ 57,000.00	\$ 66,120.00
22	517.609.0602	Mesa lisa de 120 cm con respaldo y entrepaño.	2	\$ 10,500.00	\$ 21,000.00	\$ 24,360.00
23	517.609.0172	Mesa de 230 cm con doble fregadero central	2	\$ 26,000.00	\$ 52,000.00	\$ 60,320.00
24	517.609.0776	Mesa para tajo de 150 cm.	1	\$ 13,500.00	\$ 13,500.00	\$ 15,660.00
25	517.609.1808	Mesa de 180 cm con doble fregadero derecho	1	\$ 21,000.00	\$ 21,000.00	\$ 24,360.00
26	517.609.1348	Mesa de 180 cm con fregadero derecho	2	\$ 19,000.00	\$ 38,000.00	\$ 44,080.00
27	517.609.1378	Mesa de 180 cm con fregadero izquierdo	2	\$ 19,000.00	\$ 38,000.00	\$ 44,080.00
28	519.630.5578	Mesa de 230 cm para doblar ropa	1	\$ 18,000.00	\$ 18,000.00	\$ 20,880.00
TOTAL			57	N/A	\$ 1,062,789.94	\$1,232,836.33

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 282 EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO

#	CLAVE	DESCRIPCION	CANT	P. U	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	513.108.0268	Banco giratorio sin respaldo	1	\$3,182.40	\$3,182.40	\$ 3,691.58
2	531.616.5108	Mesa quirúrgica electrohidráulica	1	\$863,240.00	\$863,240.00	\$ 1,001,358.40
3	513.810.0051	Silla de ruedas plegable con descansa pies desmontables.	2	\$10,000.00	\$20,000.00	\$ 23,200.00
4	515.825.0067	Silla cama para donadores de sangre	2	\$84,680.00	\$169,360.00	\$ 196,457.60
5	531.048.0040	Bilirrubinometro para la medición de la bilirrubinemia transcutánea (TCB).	2	\$116,438.90	\$232,877.80	\$ 270,138.25
6	531.341.2511	Unidad radiológica básica	1	\$1,700,000.00	\$1,700,000.00	\$ 1,972,000.00
7	533.224.0133	Centrífuga automatizada para lavado de células	1	\$304,000.00	\$304,000.00	\$ 352,640.00
8	533.224.0653	Centrífuga con cabezal intercambiable, opera desde microtubos hasta tubos de 50 mm.	3	\$325,000.00	\$975,000.00	\$ 1,131,000.00
9	533.224.0737	Centrífuga de piso con gabinete refrigerada	1	\$812,792.31	\$812,792.31	\$ 942,839.08
10	533.342.1351	Plasma, extractor de	2	\$881,818.00	\$1,763,636.00	\$ 2,045,817.76
11	S/C	Fluoroscopio portátil para localizar venas.	1	\$71,500.00	\$71,500.00	\$ 82,940.00
12	513.191.0159	Carro camilla para recuperación	6	\$114,610.60	\$687,663.62	\$ 797,689.80
13	513.254.0054	Cubeta de 12 litros	1	\$2,620.80	\$2,620.80	\$ 3,040.13
14	513.621.1603	Mesa Pasteur	1	\$551.77	\$551.77	\$ 640.05
15	513.731.0305	Porta cubeta rodable	1	\$1,517.47	\$1,517.47	\$ 1,760.26
16	531.941.0980	Ventilador adulto – pediátrico - neonatal	6	\$787,455.00	\$4,724,730.00	\$ 5,480,686.80
17	533.787.0066	Refrigerador para banco de sangre	2	\$191,712.50	\$383,425.00	\$ 444,773.00
18	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	3	\$480,000.00	\$1,440,000.00	\$ 1,670,400.00
19	531.619.0403	Monitor de signos vitales	6	\$248,120.13	\$1,488,720.78	\$ 1,726,916.10
20	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	6	\$432,000.00	\$2,592,000.00	\$ 3,006,720.00
TOTAL			49	NA	\$18,236,817.95	\$ 21,154,708.82

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 283 BIENES INFORMATICOS.

#	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
---	-------	-------------	----------	-----------------	---------------	---------------

1	522.580.0100	Computadora	80	\$ 16,000.00	\$ 1,280,000.00	\$ 1,484,800.00
2	522.470.0228	Impresora laser	58	\$ 3,247.00	\$ 188,326.00	\$ 218,458.16
3	S/C	Impresora multifuncional.	3	\$ 6,359.00	\$ 19,077.00	\$ 22,129.32
4	S/C	Laptop.	4	\$ 14,499.00	\$ 57,996.00	\$ 67,275.36
5	S/C	No break	80	\$ 2,239.00	\$ 179,120.00	\$ 207,779.20
6	519.132.0059	Videoprojector (cañón)	3	\$ 12,999.00	\$ 38,997.00	\$ 45,236.52
TOTAL			228 NA	\$ 1,763,516.00	\$ 2,045,678.56	

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 284 HERRAMIENTAS

No	CLAVE	HERRAMIENTAS	CANT	Costo unitario	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	S/C	ACEITERA FLEXIBLES CON BOMBA EN UNA SOLA PIEZA CON RECIPENTE METALICA, CON CAPACIDAD DE 6 OZ, 80 ML, PESO 140 GRS, VOLUMEN 500 CM3.	5	\$250.00	\$1,250.00	\$1,450.00
2	S/C	AFILADOR ELECTRICO PARA BROCAS PARA TRABAJO LIGERO. FÁCIL Y PRECISA. GARANTIZADA AFILADO DE PRECISIÓN EN MENOS DE 1 MINUTO. PARA BROCAS DE ACERO, COBALTO, INSERTOS DE CARBURO, ETC. PARA BROCAS CONVENCIONALES Y DE CONCRETO. ÁNGULOS DE 118° O 135° MOTOR 120V 22,000 RPM.	2	\$7,349.00	\$14,698.00	\$17,049.68
3	S/C	ARCO PROFESIONAL ROBUSTA PARA SEGUETA DE SOLERA DE ACERO 3/16" X 3/4", PARA TRABAJO PESADO, LONGITUD DE 17", 431.8 MM, VOLUMEN 1200 CM3, PESO 750 GRS. AJUSTABLE Y MANGO DE POLIVINILO DE GRAN CALIDAD Y AGARRE PERFECTO.	5	\$450.00	\$2,250.00	\$2,610.00
4	S/C	ARNES DE SEGURIDAD HECHO DE POLIESTER DE ALTA RESISTENCIA, CON UN ANILLO D EN LA ESPALDA PARA DETENCION DE CAIDAS Y DOS ANILLOS D LATERALES PARA POSICIONAMIENTO, CONEXIONES EN PIERNAS Y PECHO DE TIPO HEBILLA, LINEA DE VIDA TIPO PAQUETE CON MOSQUETON ESPECIAL CON CAPACIDAD DE 5000 LB. PARA PODER REALIZAR AUTOAMARRE CON TEJIDO DOBLE DE POLIESTER, LINEA PROTEGIDA CON CUBIERTA DE TEFLON HT PARA REDUCIR LA ABSORCION DE AGENTES CONTAMINANTES.	6	\$7,500.00	\$45,000.00	\$52,200.00
5	S/C	AUTOCLE DE 75 PIEZAS ENTRADA DE ¼, 3/8 Y ½", SE COMPONE DE: ENTRADA DE ¼" 9 DADOS CORTOS 6 LADOS (3/16, 7/32, ¼, 9/32, 5/16, 11/32, 3/8, 7/16 Y ½) 9 DADOS CORTOS 12 LADOS (3/16, 7/32, ¼, 9/32, 5/16, 11/32, 3/8, 7/16 Y ½) 9 DADOS CORTOS MILIMETRICOS 6 LADOS (5,6,7,8,9,10,11,12 Y 13) 5 DADOS LARGOS 6 LADOS (5/16, 11/32, 3/8, 7/16 Y ½) DESARMADOR PARA PUNTAS 7 7/8" 3 PUNTAS PHILLIPS NO. 1, 2 Y 3. 3 PUNTAS PLANAS 6 - 8, 8 - 10 Y 10 -12 3 PUNTAS TORX T - 15, T - 20, Y T - 25 MATRACA REVERSIBLE 24 DIENTES DE 5 PULGADAS ENTRADA DE 3/8" 8 DADOS CORTOS DE 6 LADOS (3/8, 7/16, ½, 9/16, 5/8, 11/16, ¾ Y 13/16). 9 DADOS MILIMETRICOS CORTOS 6 LADOS (10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, Y 19) MATRACA REVERSIBLE 24 DIENTES DE 7 PULGADAS DADOS PARA BUJIAS 5/8 DE PULGADAS EXTENSION DE 3 PULGADAS ENTRADA DE 1/2 PULGADA 11 DADOS CORTOS 6 LADO (3/8, 7/16, ½, 9/16, 5/8, 11/16, ¾ Y 13/16 7/8, 15/16 Y 1"). MATRACA REVERSIBLE 24 DIENTES (10 1/8) EN CAJA METALICA DE 495 X 220 X 45 MM.	4	\$9,000.00	\$36,000.00	\$41,760.00
6	S/C	BARRETA DE PUNTA, LARGO 1.75 MTS. 69", DIAMETRO DE BARRA 1", PESO 6522 GR. VOLMEN 2550 CM3.	3	\$780.00	\$2,340.00	\$2,714.40
7	S/C	CALIBRADOR DE LAINAS PARA ESPACIOS DE 0.001 MM. A 0.0025 MM. CN 26 HOJAS	2	\$825.00	\$1,650.00	\$1,914.00
8	S/C	CALIBRADOR VERNIER 0 - 6"0 - 150MM. MINIMA RESOLUCION 0.001/0.01MM, FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE	2	\$607.00	\$1,214.00	\$1,408.24
9	S/C	CANDADO DE MAXIMA SEGURIDAD EN ACERO LAMINADO CON PROTECCION DE VINIL NEGRO CONTRA EL AGUA, GANCHO TEMPLADO DE BORO CON 5 PERNOS DE SEGURIDAD AON UN ACHO DE 54 MM.	8	\$619.00	\$4,952.00	\$5,744.32
10	S/C	CARETA DE VENTANA PANORAMICA CON LENTE DE POLICARBONATO CLARO Y SOMBRA NO.12, VENTANA DE 11.43 X 13.3 CM. SUSPENSION CON AJUSTE DE MATRACA, LENTE DE POLICARBONATO CONTRA IMPACTO CUMPLE CON LA NORMA ANSI Z87.1 -1989	5	\$500.00	\$2,500.00	\$2,900.00
11	S/C	CARRETILLA PARA USO GENERAL: ESPECIFICACIONES: 1.- BARRA PROTECTORA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA COLOR AMARILLO. 3.- MANGO DE HULE ESTRIADO, RUEDAS DE HULE EMBALERADAS TIPO PESADO DE 20 CM. DE DIAMETRO CON HUELLA DE 5 CM. 4.- SOLERA DE 38 X 9 MM. (1 1/2 X 3/8") ACABDO EN PINTURA COLOR AMARILLO. 5.- TUBO DE ACERO DE 19 MM. DE DIAMETRO ACABADO EN PINTURA COLOR AMARILLO. 6.- CAPACIDAD HASTA DE 500 KG.	5	\$1,500.00	\$7,500.00	\$8,700.00

		MAXIMO. 7.- DIMENSIONES GENERALES: 50 X VAR. X VAR. 122 A 127 CM. (± 1 CM.)				
12	S/C	CARRO SENCILLO PORTAR CILINDRO DE OXIGENO CONSTRUIDO CON TUBO DE ¾ "CED. 30 Y TRIPLE PARA MAYOR CAPACIDAD DE DESPLAZAMIENTO, CON DOS RUEDAS DE 8" DE DIAMETRO CON DOBLE BALERO PARA MAYOR CAPACIDAD DE CARGA, BASE DELAMINA CALIBRE 11 A NIVEL DE PISO PARA FACILITAR EL ACCESO DEL CILINDRO Y DAR MAYOR ESTABILIDAD Y SEGURIDAD CUANDO ESTE EN USO, CON DIMENSIONES DE 120 CM. DE ALTURA, Y CAPACIDAD PARA UN CILINDRO DE 9" DE DIAMETRO.	2	\$1,393.00	\$2,786.00	\$3,231.76
13	S/C	CASCO DE SEGURIDAD CON AJUSTE DE MATRACA DE 6 PUNTOS, ALTO IMPACTO Y DIELECTRICO, FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CUMPLE CON LAS NORMAS ANSI Z89 1-2003 / NOM-115-STPS-1994, NMX-5-055-SCFI-2002, NRF EMEX, NRF LFC, NRF CFE.	10	\$450.00	\$4,500.00	\$5,220.00
14	S/C	CAUTIN ELECTRICO DE ESTACION DE 40W, POTENCIA VARIABLE DE 5 A 40 W, LUZ DE ENCENDIDO, CONTROL DE POTENCIA, ELEMENO TERMICO REMPLAZABLE, LAPIZ CON PROTECCION DE ESUMA PARA MAYOR CONFORT.	5	\$4,500.00	\$22,500.00	\$26,100.00
15	S/C	CAUTIN ELECTRICO TIPO LAPIZ, POTENCIA 30W, TEMPERATURA 210 °C, PESO 250 GRS. VOLUMEN 1200 CM3	5	\$800.00	\$4,000.00	\$4,640.00
16	S/C	CAUTIN ELECTRICO TIPO PISTOLA DE 150 WTTS. PARA 127 VOLTS, CALENTAMIENTO INSTANTANEO DE 200/260 W.	4	\$600.00	\$2,400.00	\$2,784.00
17	S/C	CEPILLO DE ALAMBRE CUERPO PLASTICO CON MANGO, DIMENSIONES 2.5 X 3 X 26 CM. HILERAS/ PINCELES 4 X 16, LARGO DE CERDAS 30 MM, PESO 148 GS. VOLUMEN 432 CM3.	5	\$150.00	\$750.00	\$870.00
18	S/C	CEPILLO PARA MADERA CON BASE ESTRIADA, ANCHO DE CUCHILLA 2" Y LARGO TATAL 9 3/4 "	3	\$1,380.00	\$4,140.00	\$4,802.40
19	S/C	CINCEL CON DIMENSIONES DE CORTE Y LARGO DE 1/2" X 6 " (12.7 X 152.4 MM.), ¾ X 7 (19.0 X 177.8), 1 X 8" (25.4 X 203.2) Y 1 3/16 X 12" (3.1 X 304.8)	4	\$609.00	\$2,436.00	\$2,825.76
20	S/C	CINTA ESMALTADA METRICA (FLEXOMETRO) 5 MTS. DE ¾ DE ANCHO, PARA CINTURON CON CUBIERTA CONTRA IMPACTO.	5	\$200.00	\$1,000.00	\$1,160.00
21	S/C	CINTA METRICA DE FIBRA DE VIDRIO DE 50 MTS. DE LONGITUD Y 1/2" DE ANCHO	2	\$610.00	\$1,220.00	\$1,415.20
22	S/C	CINTURON PORTA HERRAMIENTAS	10	\$584.00	\$5,840.00	\$6,774.40
23	S/C	DESARMADOR DE ESCUADRA (Z) PUNTA DE 3/16" X 3" (5 X 76 MM.)	5	\$168.00	\$840.00	\$974.40
24	S/C	DESARMADOR DE ESCUADRA (Z) PUNTA PLANA DE 3/16" X 3" (5 X 76 MM.)	5	\$168.00	\$840.00	\$974.40
25	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE 1/8" X 2 1/2" (3.1 X 6.3 MM) BARRA REDONDA	5	\$139.00	\$695.00	\$806.20
26	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE CRUZ DE 3/16" X 3" (4.7 X 76.2 MM) BARRA REDONDA	5	\$73.00	\$365.00	\$423.40
27	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE CRUZ DE 5/16" X 6" (7.9 X 152.4 MM) BARRA REDONDA	5	\$107.00	\$535.00	\$620.60
28	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE 1/4" X 4" (6.3 X 101.6 MM.) BARRA REDONDA	5	\$81.00	\$405.00	\$469.80
29	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE CRUZ DE 1/4" X 8" (6.3 X 203.2 MM) BARRA REDONDA	5	\$89.00	\$445.00	\$516.20
30	S/C	DESARMADOR DE PUNTA DE CRUZ DE 3/8" X 6" (3.1 X 63.5 MM) BARRA REDONDA	5	\$116.00	\$580.00	\$672.80
31	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA DE 1/4" X 10" BARRA REDONDA	5	\$112.00	\$560.00	\$649.60
32	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA DE 1/8" X 4" (3.1 X 101.6" MM) BARRA REDONDA	5	\$74.00	\$370.00	\$429.20
33	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA DE 1/8" X 6" (3.1 X 152.4 MM) BARRA REDONDA	5	\$80.00	\$400.00	\$464.00
34	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA DE 3/8" X 8" BARRA REDONDA	5	\$120.00	\$600.00	\$696.00
35	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 1/4" X 4" (6.3X101.6)	5	\$84.00	\$420.00	\$487.20
36	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 1/4" X 8" (6.3X203.2) BARRA DERRONDA	5	\$67.00	\$335.00	\$388.60
37	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 1/8" X 8" (3.1X203.2)	5	\$49.00	\$245.00	\$284.20
38	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 3/16 "X 3" (14.7 X 76.2 MM) BARRA REDONDA	5	\$53.00	\$265.00	\$307.40
39	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 3/16 "X 6" (4.7 X 152.4 MM) BARRA REDONDA	5	\$53.00	\$265.00	\$307.40
40	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 3/8 "X 10" (9.5 X 254 MM) BARRA REDONDA	5	\$91.00	\$455.00	\$527.80
41	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 3/8 "X 12" (9.5 X 340.8 MM) BARRA REDONDA	5	\$98.00	\$490.00	\$568.40

42	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 5/16 "X 10" (7.9 X 254 MM) BARRA REDONDA	5	\$99.00	\$495.00	\$574.20
43	S/C	DESARMADOR DE PUNTA PLANA. DE 5/16 "X 6 (7.9 X 152.4 MM) BARRA REDONDA	5	\$68.00	\$340.00	\$394.40
44	S/C	DESARMADOR PUNTA PLANA DE 1/4" X 1 1/2" (6.3X38.1) BARRA REDONDA	5	\$53.00	\$265.00	\$307.40
45	S/C	DESARMADORES DE CAJA HEXAGONAL DE 3/16, 7/32, 1/4, 9/32, 5/16, 11/32, 3/8, 7/16, 1/2, 9/16, 5/8"	5	\$379.00	\$1,895.00	\$2,198.20
46	S/C	DESTAPACAÑOS MANUAL CON CABLE DE Sonda CON CABEZA DE BULBO PARA TUBOS DE 3/4" A 3" CON CABLE DE 5/16 A 25'	3	\$376.00	\$1,128.00	\$1,308.48
47	S/C	DOBLADOR RECTO PARA TUBO CONDUIT CON CAPACIDAD EN PARED GRUESA DE 1/2" A 3/4" (12.7 A 19 MM.)	3	\$842.00	\$2,526.00	\$2,930.16
48	S/C	EQUIPO PORTATIL DE SOLDADURA Y CORTE TRABAJO PESADO CON CAPACIDAD DE CORTE HASTA 8" Y CAPACIDAD DE SOLDADURA HASTA 3/8", CONEXIÓN DE OXIGENO AMERICANA, (CGA-540), CONEXIÓN COM BUSTIBLE AMERICANA (CGA-510) CON ACCESORIOS REGULADOR PARA OXIGENO Y COMBUSTIBLE, MANERAL, ADITAMENTO DE CORTE, BOQUILLA PARA SOLDAR DEL NO. 3, BOQUILLA PARA CORTE ACETILENO NO.2, ENCENDEADOR DE CAZUELA, VALVULA CHECK PARA OXIGENO Y VALVULA CHECK PARA COMBUSTIBLE, CILINDRO PARA OXIGENO CAPACIDAD 1.5 M3, ACUMULADOR PARA ACETILENO CAPACIDAD 1 KG., CARRO PORTA CILINDRO CON RUEDAS Y JUEGO DE MANGUERA DE 5 MTS. DE LONGITUD.	2	\$15,785.00	\$31,570.00	\$36,621.20
49	S/C	EQUIPO PORTATIL PARA PINTAR COMPLETO CON MOTOR DE 1/2 HP A 115 VOLTS, CON PISTOLA Y COMPRESORA	2	\$15,543.00	\$31,086.00	\$36,059.76
50	S/C	ESCOBA METALICA PARA JARDIN CON DIENTES DE LAMINA	6	\$200.00	\$1,200.00	\$1,392.00
51	S/C	ESMERIL DE BANCO CON DOS PIEDRAS ABRASIVAS DE GRANO FINO Y MEDIANO, CON DOS GUARDAS DE PROTECCION CON ALA TRANSPARENTE, POTENCIA 900 W, 1 1/4 H.P., CAPACIDAD 8", 205 MM. ANCHO DE PIEDRA 1 1/4", DIAMETRO DEL EJE 1", VELOCIDAD 2950 RPM, PESO 28000 GRS.	2	\$6,767.00	\$13,534.00	\$15,699.44
52	S/C	JUEGO DE HERRAMIENTAS PARA COMPUTADORA: INCLUYE LAS SIGUIENTES HERRAMIENTAS: CAUTÍN DE 30 WATTS, INSERTADOR DE CIRCUITOS INTEGRADOS, SUCCIONADOR DE SOLDADURA, CARRETE DE SOLDADURA, 20 PIEZAS PARA SUJETAR CABLE, 4 DESARMADORES DE PRECISIÓN, LLAVE AJUSTABLE DE 15.2 CM. , PINZAS DE ACCIÓN REVERSIBLE, SUJETADOR DE COMPONENTES, SOLDADURA, CORTADOR DE 11.4 CM, PINZA DE CORTE, CAJA PARA GUARDAR COMPONENTES, 8 LLAVES HEXAGONALES, PINZAS PEQUEÑAS, EXTRACTOR DE CIRCUITOS INTEGRADOS, 2 DADOS DE 0.48 Y 0.64, SUJETADOR DE BROCA DE 5.1 CM, TRINQUETE DE MANO DE 3 POSICIONES, ADAPTADOR.	3	\$2,500.00	\$7,500.00	\$8,700.00
53	S/C	ESTUCHE DE POLIPROPILENO PORTA HERRAMIENTAS CON BROCHES METALICAS Y ORGANIZADOR, DE 20 " PESO 2,200GRS.	3	\$584.00	\$1,752.00	\$2,032.32
54	S/C	ESTUCHE DE POLIPROPILENO PORTA HERRAMIENTAS CON BROCHES METALICAS Y ORGANIZADOR, DE 23 " PESO 3000GRS.	3	\$727.00	\$2,181.00	\$2,529.96
55	S/C	EXTENSION ELECTRICA CON CABLE DE USO RUDO NUMERO 14 DE 15 MTS. PARA TALLER	6	\$3,000.00	\$18,000.00	\$20,880.00
56	S/C	GOGLES DE DISEÑO ELEGANTE SIN ARMAZON, CON BASE MONOLENTICULAR ENVOLVENTE DE BASE 9, IDEAL PARAPOLVO Y PARTICULAS PEQUEÑAS, ACOLCHADO FACIAL ELABORAO DE POLIURETANO, BANDA DE LATEX, MICA CLARA ANTIEMPAÑANTE (UVEXTREME AF) DE FACIL REMPLAZO, RESISTENTE AL FUEGO DEBE CUMPLIR CON LA NORMA ANSI Z.87.1 Y CSA.	12	\$250.00	\$3,000.00	\$3,480.00
57	S/C	HIDROMETRO C/ESCALA GRADUADA Y TOMA DE TEMPERATURA	3	\$796.00	\$2,388.00	\$2,770.08
58	S/C	IMPERMEABLES TIPO GABARDINA COLOR AMARILLO DE 35 MM DE ESPESOR Y 49" DE LARGO CAPUCHA INTEGRADA DOS BOLSAS LATERALES	10	\$768.00	\$7,680.00	\$8,908.80
59	S/C	INYECTOR DE GRASA DE ACERO INOXIDABLE PARA TRABAJO PESADO, CON PIPA RIGIDA ANGULADA, PALANCA DE BOMBEO, DE CAPACIDAD 14 OZ., PRESION DE TRABAJO 6000 PSI, PESO 1100 GRS. VOLUMEN 1000 CM3.	4	\$500.00	\$2,000.00	\$2,320.00
60	S/C	JUEGO DE AVELLANADOR Y CORTATUBO TRABAJO PESADO PARA TUBO DE ALUMINIO Y COBRE. AVELLANADOR DE 3/16" A 5/8" 4.7 A 15.8 MM) CORTA TUBO DE 1/8" A 2 "(3.1 A 50.8) MM.	4	\$900.00	\$3,600.00	\$4,176.00
61	S/C	JUEGO DE BROCAS DE ACERO, DE ALTA VELOCIDAD PARA METAL CON COBALTO AL 5%, DUREZA DE 65RC, DE LAS SIGUIENTES EMDIDA: 1/16 X 4", 5/64 X 4", 3/32 X 4", 7/64 X 4", 1/8 X 3", 3/16 X 4", 1/4X 4". DE SANCO RECTO UNIFORME.	10	\$2,000.00	\$20,000.00	\$23,200.00
62	S/C	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO CON PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO, SUJECION CILINDRICA CON PLACA DE CARBURO, DOBLE CANAL PARA DESALOJO DE MATERIAL, CROMADAS CON ESTRIAS RODADAS DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1/8 X 3", 3/16 X 4", 1/4 X 4", 5/16 X 4", 3/8 X 6", 1/2 X 6"	10	\$2,500.00	\$25,000.00	\$29,000.00

63	S/C	JUEGO DE BROCAS PARA MADERA 3,3.2,3.5,4,4.5,4.8,5.5,5.6,6.5,7,7.5,8MM	10	\$1,500.00	\$15,000.00	\$17,400.00
64	S/C	JUEGO DE ELECTRONICA PROFESIONAL QUE INCLUYA MULTIMETRO, SOLDADOR DE LAPIZ, CEPILLO ANTIESTATICO, DESARTORNILLADORES, PINZA	5	\$6,408.00	\$32,040.00	\$37,166.40
65	S/C	JUEGO DE LLAVES AJUSTABLE CROMADA (PERICO), LONGITUD DE 8", 203.2 MM. APERTURA MAX. "1", 25.4, PESO 264 GRS. VOLUMEN 31.3 CM3.	5	\$1,684.00	\$8,420.00	\$9,767.20
66	S/C	JUEGO DE LLAVES ALLEN DE 2 A 12 MM. JUEGO CON 11 PIEZAS	5	\$108.00	\$540.00	\$626.40
67	S/C	KIT COMPLETO PARA VACIO Y CARGA, VALIDA PARA TODOS LOS GASES REFRIGERANTES INCLUYE BASCULA ELECTRONICA DE 50 KG.,	5	\$8,500.00	\$42,500.00	\$49,300.00
68	S/C	LIMA CAÑA BASTARDA DE 10" (254 MM) CON MANGO	3	\$191.80	\$575.40	\$667.46
69	S/C	LIMA CAÑA BASTARDA DE 12" (304.8 MM) CON MANGO	3	\$256.20	\$768.60	\$891.58
70	S/C	LIMA CUADRADA BASTARDA DE 10" (254 MM.) CON MANGO	3	\$469.00	\$1,407.00	\$1,632.12
71	S/C	LIMA CUADRADA MUSA DE 6 " (152.4 MM.) CON MANGO	3	\$436.80	\$1,310.40	\$1,520.06
72	S/C	LIMA REDONDA BASTARDA DE 6 1/4 " (152.4 MM) CON MANGO	3	\$121.80	\$365.40	\$423.86
73	S/C	LIMA TRIANGULAR BASTARDA DE 10 " (254 MM.) CON MANGO	3	\$256.20	\$768.60	\$891.58
74	S/C	LIMA TRIANGULAR BASTARDA DE 8" (203.2 MM) CON MANGO	3	\$123.20	\$369.60	\$428.74
75	S/C	LINTERNAS METALICAS CON UNA LONGITUD DE 31 CM. PILAS TIPO "D" # DE PILAS 3, PESO 724 GRS. VOLUMEN 4080, ESTÁNDAR.	5	\$800.00	\$4,000.00	\$4,640.00
76	S/C	LLAVE AJUSTABLE CROMADA (PERICO), LONGITUD DE 10", 254 MM. APERTURA MAX. "1 1/8", 28.5 MM, PESO 362 GRS. VOLUMEN 46.1 CM3.	5	\$346.00	\$1,730.00	\$2,006.80
77	S/C	LLAVE AJUSTABLE CROMADA (PERICO), LONGITUD DE 12", 304.8 MM. APERTURA MAX. "115/16", 33.3 MM, PESO 264 GRS. VOLUMEN 31.3 CM3.	4	\$554.00	\$2,216.00	\$2,570.56
78	S/C	LLAVE ALLEN DE 3/64" A 1/2" (4.7 Z 25.4 MM.) JUEGO DE 12 PIEZAS	5	\$136.00	\$680.00	\$788.80
79	S/C	LLAVE DE CINTA BANDA PARA TUBO DE 1/8" A 2 " (3.1 A 50.8 MM.)	2	\$906.00	\$1,812.00	\$2,101.92
80	S/C	LLAVE DE EXTENSIÓN O (TELESCOPICA) PARA PLOMERO, CROMADO DE 12" DE LONGITUD, 250 MM., CAPACIDAD 3/8 - 1 1/4", 10 - 30 MM. PESO 482 GRS. VOLUMEN 720 CM3.	3	\$336.00	\$1,008.00	\$1,169.28
81	S/C	LLAVE DE LONA PARA TUBO HASTA 3"	3	\$754.00	\$2,262.00	\$2,623.92
82	S/C	LLAVE ESPAÑOLA DE 3/16" A 1" (4.7 A 25.4) JUEGO CON 10 PIEZAS	5	\$1,215.00	\$6,075.00	\$7,047.00
83	S/C	LLAVE ESTRIAS DE 5/16" A 1" (7.9 A 25.4 MM) JUEGO CON 10 PIEZAS	3	\$814.00	\$2,442.00	\$2,832.72
84	S/C	LLAVE ESTRIAS MILIMETRICAS DE (6 A 22 MM)	3	\$1,180.00	\$3,540.00	\$4,106.40
85	S/C	LLAVE INGLESA DE 12" (304.8 MM.)	3	\$1,013.00	\$3,039.00	\$3,525.24
86	S/C	LLAVE MIXTA DE 3/16" A 1" (4.7 A 25.4 MM) JUEGO CON 10 PIEZAS	3	\$1,165.00	\$3,495.00	\$4,054.20
87	S/C	LLAVE RESPANOLA MILIMETRICA DE 6 A 27 MM. JUEGO CON 6 PIEZAS	3	\$754.00	\$2,262.00	\$2,623.92
88	S/C	LLAVE STILSON DE ALUMINIO PARA TRABAJO PESADO CON UNA LONGITUD DE 12" CON CAPACIDAD EN TUBOS DE 2 1/4" 50.8 MM, PESO 817 GRS. VOLUMEN 696 CM3.	2	\$820.00	\$1,640.00	\$1,902.40
89	S/C	LLAVE STILSON DE ALUMINIO PARA TRABAJO PESADO CON UNA LONGITUD DE 14", CAPACIDAD EN TUBOS DE 2 1/2", 60.4 MM, PESO 1050 GRS. VOLUMEN 1000 CM3	2	\$1,037.00	\$2,074.00	\$2,405.84
90	S/C	LLAVE STILSON DE ALUMINIO PARA TRABAJO PESADO CON UNA LONGITUD DE 18", CAPACIDAD EN TUBOS DE 3", 63.5 MM. PESO 1680, VOLUMEN 1892 CM3.	2	\$1,043.00	\$2,086.00	\$2,419.76
91	S/C	MACHETE TIPO ACAPULQUENO, HOJA DE 24", LA HOJA DEL MACHETE VA A LO LARGO DE TODA LA CACHA, CACHA DE PLASTICO ERGONOMICO EN DOS PARTES CON 4 REMACHES	5	\$250.00	\$1,250.00	\$1,450.00
92	S/C	MANIFOLDS DE SERVICIO RECTO Y CON MIRILLA, CUERPO RECTO, MANÓMETRO 2.5 - 134ª, R404A, R-12, R-22 Y MANGUERAS 36".	1	\$7,388.00	\$7,388.00	\$8,570.08
93	S/C	MARRO DE 4 LBS, 1.82 GRS. DIMENSIONES DE CABEZA 132 X 48 MM., 5 3/16 X 1 7/8, LONGITUD DE CABO 343 MM. 12", PESO 2233 GRS. VOLUMEN 2428 CM3.	3	\$483.00	\$1,449.00	\$1,680.84
94	S/C	MARTILLO DE BOLA DE 1 LIBRA 0.453 KGS. CON MANGO	3	\$173.00	\$519.00	\$602.04
95	S/C	MARTILLO DE BOLA DE 2 1/2 LIBRAS	3	\$338.00	\$1,014.00	\$1,176.24
96	S/C	MARTILLO DE UÑA, PESO DE CABEZA 16 OZ, 454 GRS, LARGO 14", 355.6 MM, PESO 736 GRS, VOLUMEN 1386 CM3.	3	\$143.00	\$429.00	\$497.64
97	S/C	MASCARILLA PROTECTORA CON CARTUCHO USO PARA VAPORES ORGANICOS	3	\$200.00	\$600.00	\$696.00
98	S/C	MASCARILLA PROTECTORA CON FILTRO DESECHABLE CONTRA POLVO FINO DE HULE REFORZADA	3	\$2,500.00	\$7,500.00	\$8,700.00

99	S/C	MASO DE HULE DE 1 1/2" LB 0.680 KGS. CON MANGO	3	\$200.00	\$600.00	\$696.00
100	S/C	MULTIMETRO DIGITAL DE GANCHO MUL-100 CARACTERISTICAS: RESISTENCIA: 200 OHMS A 2 MOHMS, VOLTAJE CC: 200 MV A 1000 V, VOLTAJE CA: 200 MV A 750 V, CORRIENTE CA: 20 A A 1000 AMPERES, TEMPERATURA: 0 A 1400° FAHRENHEIT Y DE 0 A 750°CENTIGRADOS, DIMENSIONES: 7 X 23 X 3.8 CM.	2	\$8,500.00	\$17,000.00	\$19,720.00
101	S/C	MULTIMETRO PROFESIONAL CON INTERFASE PARA PC CON PANTALLA 4 DIGITOS DE CRISTAL LIQUIDO, INDICADOR DE POLARIDAD, PROBADOR DE BATERIA, PROBADOR DE DIODOS, CONTINUIDAD AUDIBLE, TEMPERATURA -40 A 100 GRADOS CENTIGRADOS, CAPACITANCIA 100NF, VOLTAJE CA Y CD DE 4 A 750VCA Y 400MV A 1000V, RESISTENCIA 400 HOMS A 40 MHOMS, FRECUENCIA 10 HZ. A 10 MHZ, AMPERS AC, DC 4 A 10°. DIMENSIONES 175 X 85 X 40 MM., PESO 309.8 GRS.ALIMENTACION 1 BATERIA DE 9 V.	2	\$2,500.00	\$5,000.00	\$5,800.00
102	S/C	NAVAJA PARA ABRIR EMPAQUES DE PRODUCTOS DE HOJA PARA ACERO INOXIDABLE, RECTA TERMINADA EN PUNTA CON M.	5	\$200.00	\$1,000.00	\$1,160.00
103	S/C	PALA CUADRADA DE 25.4 X 30.5 CM.	5	\$500.00	\$2,500.00	\$2,900.00
104	S/C	PALA ESCARRAMAN RECTA DE 17.8 X 29.2 CM.	5	\$500.00	\$2,500.00	\$2,900.00
105	S/C	PARES DE GUANTES DE SEGURIDAD PROCESO, TAMANOM ESTANDAR, FLOR DE PIEL (PELIGUEY/BOVINO), SUAVE FLEXIBLE AL GRUESO DE 0.9 AL 1.2 MM. DE ESPESOR (PALMA Y DORSO). EL PUÑO ES DE CARNAZA DE RES (VACUNO) AL GRUESO DE 1.2/1.3MM., DE ESPESOR CON DOBLE ENGRASE PARA HACELA MAS SUAVE, COLR ANILINA AMARILLO METANIL EN PUÑO Y AVELLANA FÑOR DE PIEL.	10	\$450.00	\$4,500.00	\$5,220.00
106	S/C	PINZA DE CORTE DIAGONAL DE 6" (152.4MM.) CON MANGO AISLADO	5	\$136.00	\$680.00	\$788.80
107	S/C	PINZA DE ELECTRICISTA DE PUNTA CURVA DE 6" (152.4 MM.)	5	\$124.00	\$620.00	\$719.20
108	S/C	PINZA DE EXTENSION DE 12" (304.8 MM.)	5	\$326.00	\$1,630.00	\$1,890.80
109	S/C	PINZA DE EXTENSIÓN PARA TUBO	4	\$684.00	\$2,736.00	\$3,173.76
110	S/C	PINZA DE PICO DE PATO DE 7"	3	\$640.00	\$1,920.00	\$2,227.20
111	S/C	PINZA DE PRESION QUIJADA CURVA CON CORTA ALAMBRE, LARGO 10" 254 MM. ANC HO DE MORDAZA 7/16", 11 MM. AJUSTE DE MORDAZ 0 A 17/8", 0 A 47.6 MM. PESO 534 GRS. VOLUMEN 1008 CM3.	5	\$157.00	\$785.00	\$910.60
112	S/C	PINZA DE PRESION QUIJADA RECTA, LARGO 10 PULGADAS, 254 MM., ANCHO DE MORDAZA 7/16", 11 MM., AJUSTE DE MORDAZ DE 0 A 17/8", 0 A 47.6 MM. PESO 566 GRS. VOLUMEN 504 CM3.	5	\$183.00	\$915.00	\$1,061.40
113	S/C	PINZA DE PRESION RECTA DE 10" (254MM.) CROMADA	5	\$306.00	\$1,530.00	\$1,774.80
114	S/C	PINZA DE PUNTA LARGA 7"	3	\$157.00	\$471.00	\$546.36
115	S/C	PINZA PARA ELECTRICISTA, LARGO 9", 229 MM, LARGO QUIJADAS 2 5/32", 55 MM, ANCHO QUIJADAS 1 21/64", 34 MM, GRUESO QUIJADAS 19/32", 15 MM, PESO 546 GRS, VOLUMEN 520 CM3.	5	\$315.00	\$1,575.00	\$1,827.00
116	S/C	PINZA PARA MECANICO LARGO. 10", 254 MM. LARGO QUIJADAS 2 5/16", 59 MM, ANCHO QUIJADAS 1 1/2", 38 MM, GRUESO DE QUIJADAS 11/32", 9 MM, PESO 460 GRS. VOLUMEN 694CM3.	5	\$154.00	\$770.00	\$893.20
117	S/C	PINZA PELA ALAMBRE CON PONCHA TERMINALES Y CORTA TORNILLOS, CALIBRES DE CABLES AWG DEL 10 AL 22, CON UNA LONGITUD DE 8 3/4", 222.3 MM., Y PESO DE 221 GRS.	5	\$139.00	\$695.00	\$806.20
118	S/C	PORTAHERRAMIENTA PARA CINTURON DE 230 X 180 MM.	5	\$2,000.00	\$10,000.00	\$11,600.00
119	S/C	PROBADOR DE VOLTAJE CA. SC1 DESDE 70 A 250 VCA, ESCALA DE FRECUENCIA DE 50 A 500 HZ BATERIA 1.5 V X 2 ALCALINA O TIPO PLATA	2	\$150.00	\$300.00	\$348.00
120	S/C	REMACHADORA PROFESIONAL DE 10"	3	\$635.00	\$1,905.00	\$2,209.80
121	S/C	SET EXTRACTOR DE TORNILLOS CON 5 PIEZAS, PARA MEDIDAS 1/8" A 1/2" (3.1 A 6.3) BROCA PILOTO 5/64", 1/4" A 5/16" (6.3 A 7.9) B P 7/64", 5/16" A 7/16" (7.9 A 11.1) B P 5/32", 7/16" A 9/16" (11.1 A 14.2) B P 7/32" Y 9/16" A 3/4" (14.2 A 19.0) B P 17/64".	3	\$800.00	\$2,400.00	\$2,784.00
122	S/C	SOLDADORA ELECTRICA POR ARCO, ELECTRODOS ASTA 5/32", 3.9 MM., GAMA DE CORRIENTE AMPERES 30 A 250 C.A., 20 A 160 C.D., CICLO DE TRABAJO 20%, VOLTAJE DE ALIMENTACION 127/220V., 39/58 AMP. 1 FASE, 60 HZ.	3	\$4,500.00	\$13,500.00	\$15,660.00
123	S/C	SOPLETE A GASOLINA. FUNCIONA CON GASOLINA BLANCA, MAGNA, PREMIUM, FUNCIONA PERFECTAMENTE EN CUALQUIER AMBIENTE. 1.- CAPACIDAD DE MEDIO LITRO.	1	\$4,500.00	\$4,500.00	\$5,220.00
124	S/C	SOPLETE A GAS L.P 1.- 2 BOQUILLAS 2.- MANGUERA 1.8 METROS 3.- POL Y MANERAL INCLUIR CILINDRO DE GAS DE 6 KG QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-011-SEDG-1999	2	\$3,419.00	\$6,838.00	\$7,932.08
125	S/C	SUCCIONADOR DE SOLDADURA (SOLDA PULL)	2	\$641.00	\$1,282.00	\$1,487.12

126	S/C	TALADRO ELECTRICO DE BANCO CAPACIDAD 1/2" CON 4 VELOCIDADES 1/2 H.P. 127 V (12.7) MM.	2	\$8,899.00	\$17,798.00	\$20,645.68
127	S/C	TALADRO ELECTRICO ROTOMARTILLO DE 1/2", 810W, 110V, 60 HZ, DE 0 - 2500 RPM. PESO 2500 GRS. VOLUMEN 6336 CM3.	3	\$4,500.00	\$13,500.00	\$15,660.00
128	S/C	TAPONES AUDITIVOS REUSABLES CON CORDON	10	\$76.00	\$760.00	\$881.60
129	S/C	TIJERA PARA PODAR PASTO DE 19" (482.6 MM)	5	\$535.00	\$2,675.00	\$3,103.00
130	S/C	TORNILLO DE BANCO MULTIUSOS, ANCHO DE MORDAZA 4", 101.6 MM. APERTURA MAXIMA 4", 101.6 MM PESO. PROFUNDIDAD DE GARGANTA 3", 76.2 MM. ALTURA 9 1/4", 235 MM. GIRO DE BASE 360°, PESO 16000 GRS. VOLUMEN 12200CM3.	3	\$1,500.00	\$4,500.00	\$5,220.00
131	S/C	ZAPAPICO FORJADO EN ACERO ALTO CARBONO 1045, DUREZA 47RC, CON UNA LONGITUD DE CABEZA DE 21", 540 MM. ANCHO ESCOPLA/HOJA 1.35", 34 MM., CON MANGO DE MADERA DE LONGITUD 36".	3	\$387.00	\$1,161.00	\$1,346.76
132	S/C	PODADORA ELECTRICA	3	\$1,500.00	\$4,500.00	\$5,220.00
133	S/C	MANOMETROS PARA REFRIGERACIÓN MARCA YELLOW JACKET, INCLUYE JUEGO DE MANGUERAS	2	\$2,000.00	\$4,000.00	\$4,640.00
134	S/C	RECUPERADORA DE GAS MARCA CPS CON CAPACIDAD DE 1 H.P. A 127 V	1	\$25,000.00	\$25,000.00	\$29,000.00
135	S/C	TAMBORES PARA RECUPERAR GAS REFRIGERANTE PARA R22	1	\$10,500.00	\$10,500.00	\$12,180.00
136	S/C	TAMBORES PARA RECUPERAR GAS REFRIGERANTE PARA R134A	1	\$10,500.00	\$10,500.00	\$12,180.00
137	S/C	BOMBA DE VACÍO DE 3/4" A 127V, MARCA BARRETO	1	\$5,000.00	\$5,000.00	\$5,800.00
138	S/C	CORTATUBO, PRENSA Y AVELLANADOR, MARCA BARRETO	1	\$5,500.00	\$5,500.00	\$6,380.00
139	S/C	DOBLADOR DE TUBO DE 3/4" Y 1/2", MARCA BARRETO	1	\$700.00	\$700.00	\$812.00
140	S/C	BOQUILLA PARA SOPLETE DE SOLDAR PARA GAS TURNER	2	\$600.00	\$1,200.00	\$1,392.00
TOTAL			578	NA	\$717,197.00	\$831,948.52

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 285 UTENSILIOS DE COCINA

#	CLAVE	EQUIPO MEDICO	CANT	P. U	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	S/C	abrelatas industrial para todo tipo de latas	2	\$9,015.52	\$18,031.04	\$20,916.01
2	S/C	abrelatas metálico con mariposa c/destapador	3	\$199.00	\$597.00	\$692.52
3	S/C	arrocera	3	\$2,790.00	\$8,370.00	\$9,709.20
4	S/C	azucarera de cristal con tapa metálica	10	\$245.00	\$2,450.00	\$2,842.00
5	S/C	bandeja de plástico p/verdura t/grande	10	\$7,714.00	\$77,140.00	\$89,482.40
6	S/C	budinera 4mm de espesor diámetro 30 cm altura 11 capacidad 8 lts	5	\$95.00	\$475.00	\$551.00
7	S/C	budinera 4mm de espesor diámetro 38cm altura 14 capacidad 16lts	5	\$10,072.00	\$50,360.00	\$58,417.60
8	S/C	budinera 4mm de espesor diámetro 50 cm altura 117 capacidad 33 lts	5	\$1,656.43	\$8,282.17	\$9,607.31
9	S/C	cacerola chica de teflón y tapa de vidrio	8	\$659.34	\$5,274.75	\$6,118.71
10	S/C	cacerola grande	5	\$1,063.02	\$5,315.12	\$6,165.54
11	S/C	cacerola mediana	5	\$740.08	\$3,700.40	\$4,292.46
12	S/C	cazo cónico sin tapa, 35 cm.	3	\$2,919.95	\$8,759.86	\$10,161.43
13	S/C	charola 4 div. melamina	80	\$3,900.00	\$312,000.00	\$361,920.00
14	S/C	charola 6 div. melamina	80	\$324.29	\$25,943.17	\$30,094.07
15	S/C	colador de aluminio 15 cm. de diámetro	8	\$248.18	\$1,985.46	\$2,303.13
16	S/C	colador de aluminio grande 20 cm. de diámetro	8	\$287.20	\$2,297.64	\$2,665.26
17	S/C	colador de maya fina chico 10 cm de diámetro de acero inoxidable	8	\$329.35	\$2,634.79	\$3,056.36
18	S/C	colador de tela fina de 15 cm. de diámetro	8	\$462.03	\$3,696.20	\$4,287.59

19	S/C	comal grande	3	\$403.68	\$1,211.04	\$1,404.81
20	S/C	cubierto metálico juego de 24 piezas	60	\$1,337.53	\$80,251.58	\$93,091.84
21	S/C	cuchara cafetera para suministrar el suero de acero inox. mango de 10 cm.	60	\$13.46	\$807.36	\$936.54
22	S/C	cucharon profundo	8	\$269.12	\$2,152.96	\$2,497.43
23	S/C	cuchillo mondador	2	\$941.92	\$1,883.84	\$2,185.25
24	S/C	cuchillo p/cortar pan de 23 cms	6	\$395.61	\$2,373.64	\$2,753.42
25	S/C	dispensador de film	1	\$16,147.20	\$16,147.20	\$18,730.75
26	S/C	espátula de acero inoxidable mango largo de madera	4	\$254.32	\$1,017.27	\$1,180.04
27	S/C	espátula de acero inoxidable mango mediano	4	\$161.47	\$645.89	\$749.23
28	S/C	exprimidor de limón manual grande	4	\$219.33	\$877.33	\$1,017.70
29	S/C	exprimidor de naranja manual	2	\$1,038.80	\$2,077.61	\$2,410.02
30	S/C	espumador de aluminio chico	2	\$48.44	\$96.88	\$112.38
31	S/C	espumador de aluminio grande	3	\$65.93	\$197.80	\$229.45
32	S/C	espumador de aluminio mediano	3	\$59.21	\$177.62	\$206.04
33	S/C	flanera de cristal refractario	5	\$633.78	\$3,168.89	\$3,675.91
34	S/C	globo de alambre (batidor)	3	\$44.40	\$133.21	\$154.53
35	S/C	jarra de aluminio c/tapa 4 lts	5	\$647.77	\$3,238.86	\$3,757.08
36	S/C	jarra de aluminio de 2 litros	5	\$277.84	\$1,389.20	\$1,611.47
37	S/C	jarra de aluminio de 3 litros	5	\$487.00	\$2,435.00	\$2,824.60
38	S/C	jarra de cristal de 2 lts.	5	\$380.86	\$1,904.29	\$2,208.98
39	S/C	jarra de plástico de 2 lts	90	\$79.61	\$7,164.51	\$8,310.83
40	S/C	juego de cucharas lisas de servicio en acero inoxidable medidas de 28cm, 40cm y 54 cm en acero inoxidable extra gruesa y resistente uso profesional	4	\$246.24	\$984.98	\$1,142.58
41	S/C	juego de cucharas perforadas de servicio en acero inoxidable medidas de 28cm, 40cm y 54 cm en acero inoxidable extra gruesa y resistente uso profesional	4	\$246.24	\$984.98	\$1,142.58
42	S/C	juego de cucharones en acero inoxidable cucharon elaborado a una sola pieza en acero inoxidable uso profesional grueso calibre medidas: 16oz, 12oz, 8oz, 6oz, 4oz, 2oz	4	\$1,372.51	\$5,490.05	\$6,368.46
43	S/C	juego de cuchillo filetero de acero inoxidable de 8" 10" 12 "	2	\$1,116.85	\$2,233.70	\$2,591.09
44	S/C	juego de cuchillo tipo chefs de acero inoxidable de 8" 10" 12 "	2	\$989.02	\$1,978.03	\$2,294.52
45	S/C	juego de refractario: 1 refractario rectangular de 2.85 lts, 1 refractario rectangular de 1.91 lts 1 refractario cuadrado de 8 "/20 cm/1.9 lts, 1 refractario para pie de 9"/2.35 lts 1 tazón mezclador de 2.35 lts	3	\$3,354.58	\$10,063.74	\$11,673.94
46	S/C	licuadora domestica 1.- 6 velocidades 600 watts 2.- capacidad: 1.25 lts 3.- motor reversible 4.- material del vaso: vidrio	2	\$1,614.72	\$3,229.44	\$3,746.15
47	S/C	olla alta recta diámetro 20 cm altura 20 cm capacidad 6 lts	5	\$1,625.48	\$8,127.42	\$9,427.81
48	S/C	olla alta recta diámetro 26 cm altura 26 cm capacidad 14 lts	5	\$2,140.85	\$10,704.25	\$12,416.93
49	S/C	olla alta recta diámetro 30 cm altura 30 cm capacidad 20 lts	5	\$2,894.39	\$14,471.93	\$16,787.44
50	S/C	olla alta recta diámetro 34cm altura 34 cm capacidad 35 lts 1	5	\$4,353.02	\$21,765.08	\$25,247.49
51	S/C	olla alta recta diámetro 50 cm altura 31 cm capacidad 60 lts	3	\$7,115.53	\$21,346.60	\$24,762.05
52	S/C	olla budinera 15 litros	3	\$1,518.00	\$4,554.00	\$5,282.64
53	S/C	olla budinera 25 litros	3	\$1,759.00	\$5,277.00	\$6,121.32
54	S/C	olla budinera 5 litros	3	\$1,318.69	\$3,956.06	\$4,589.03
55	S/C	olla budinera 56 litros	3	\$3,430.00	\$10,290.00	\$11,936.40
56	S/C	olla de aluminio recta 4 lts.	4	\$1,921.00	\$7,684.00	\$8,913.44
57	S/C	pala de aluminio	4	\$278.54	\$1,114.16	\$1,292.42
58	S/C	pelador de acero inoxidable para verduras	5	\$59.21	\$296.03	\$343.40
59	S/C	plato arrocero de melamina	100	\$113.03	\$11,303.04	\$13,111.53
60	S/C	plato para postre de melamina	100	\$113.03	\$11,303.04	\$13,111.53

61	S/C	plato para sopa de melamina	100	\$41.71	\$4,171.36	\$4,838.78
62	S/C	pocillo 2 litros con tapa: acero inoxidable	4	\$2,287.52	\$9,150.08	\$10,614.09
63	S/C	rallador manual en acero inoxidable	5	\$340.44	\$1,702.18	\$1,974.53
64	S/C	rayador eléctrico industrial	1	\$47,768.80	\$47,768.80	\$55,411.81
65	S/C	saleros de cristal con tapa de aluminio	20	\$166.85	\$3,337.09	\$3,871.02
66	S/C	sartén acero inoxidable antiadherente 20 cm	5	\$1,664.51	\$8,322.54	\$9,654.14
67	S/C	sartén acero inoxidable antiadherente 24 cm	5	\$2,350.76	\$11,753.82	\$13,634.43
68	S/C	sartén acero inoxidable antiadherente 28 cm	5	\$2,650.83	\$13,254.16	\$15,374.83
69	S/C	sartén acero inoxidable antiadherente 36cm	3	\$3,364.00	\$10,092.00	\$11,706.72
70	S/C	sartén cónico triple 24	5	\$2,556.64	\$12,783.20	\$14,828.51
71	S/C	sartén de acero inoxidable de 30cm de diámetro,	5	\$2,960.32	\$14,801.60	\$17,169.86
72	S/C	sartén de acero inoxidable de 40cm de diámetro,	5	\$4,709.60	\$23,548.00	\$27,315.68
73	S/C	sarteneta de 50 cm de diam de acero inoxidable	5	\$6,055.20	\$30,276.00	\$35,120.16
74	S/C	tabla de corte 530x325x40 mm	5	\$484.42	\$2,422.08	\$2,809.61
75	S/C	tabla de corte 530x325x40 mm	5	\$484.42	\$2,422.08	\$2,809.61
76	S/C	tabla de corte 530x325x40 mm	5	\$484.42	\$2,422.08	\$2,809.61
77	S/C	tabla de corte 530x325x40 mm	5	\$484.42	\$2,422.08	\$2,809.61
78	S/C	taco de cuchillo de cocina	3	\$3,128.52	\$9,385.56	\$10,887.25
79	S/C	tarro de melamina 300 ml	100	\$94.19	\$9,419.20	\$10,926.27
80	S/C	tasa para administrar el suero fabricada en aluminio, resis. a los impactos, asa del mismo mat. cap. 50 ml.	7	\$230.10	\$1,610.68	\$1,868.39
81	S/C	taza de cristal graduada 240 ml.	5	\$488.45	\$2,442.26	\$2,833.03
82	S/C	tenaza de aluminio	10	\$148.02	\$1,480.16	\$1,716.99
83	S/C	tijeras de aves	3	\$1,879.00	\$5,637.00	\$6,538.92
84	S/C	tina de plástico cap. 5 lts.	10	\$210.00	\$2,100.00	\$2,436.00
85	S/C	vasos de cristal	50	\$90.16	\$4,507.76	\$5,229.00
86	S/C	vasos de melamina	100	\$102.27	\$10,226.56	\$11,862.81
87	S/C	volteadores	10	\$53.82	\$538.24	\$624.36
TOTAL			1291	NA	\$1,071,818.69	\$1,243,309.68

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

TABLA 286 VEHICULOS.

No.	CLAVE	CONCEPTO	CANT	Costo mas IVA	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	S/C	VEHICULO UTILITARIO	1	\$ 464,000.00	\$ 400,000.00	\$ 464,000.00
2	S/C	AMBULANCIA DE TRASLADO	1	\$ 986,000.00	\$ 850,000.00	\$ 986,000.00
TOTAL			2	NA	\$ 1,250,000.00	\$ 1,450,000.00

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

Relación de equipamiento que acredita el monto total solicitado vía “CONVENIO DE COLABORACIÓN INSABI Y OAXACA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL HOSPITAL ESPECIALIZADO DE JUCHITAN DE ZARAGOZA OAXACA.”, es de señalar que este equipamiento se encuentra validado.

TABLA 287 RELACIÓN DE EQUIPAMIENTO QUE SE SOLICITA VIA FUENTE DEL CONVENIO

No	CLAVE DEL CNIS	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE LA UNIDAD SOLICITANTE	CANTIDAD	PRECIO INSABI CON IVA	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
1	513.191.0159	Carro camilla para recuperación	13	\$132,948.30	\$1,728,327.85	\$1,728,327.85
2	513.254.0054	Cubeta de 12 litros	12	\$3,040.13	\$36,481.54	\$36,481.54
3	513.621.1603	Mesa Pasteur	4	\$640.05	\$2,560.20	\$2,560.20
4	513.731.0305	Porta cubeta rodable	11	\$1,760.26	\$19,362.87	\$19,362.87
5	531.941.0980	Ventilador adulto – pediátrico - neonatal	8	\$913,447.80	\$7,307,582.40	\$7,307,582.40
6	533.787.0066	Refrigerador para banco de sangre	3	\$222,386.50	\$667,159.50	\$667,159.50
7	531.619.0403	Monitor de signos vitales	20	\$287,819.35	\$5,756,387.09	\$5,756,387.09
8	513.108.0102	Banco giratorio con respaldo	3	\$5,441.56	\$16,324.68	\$16,324.68
9	513.118.0050	Baño artesa	2	\$27,260.00	\$54,520.00	\$54,520.00
10	513.123.0244	Banqueta de altura	4	\$2,320.00	\$9,280.00	\$9,280.00
11	513.138.0106	Bote para gases	17	\$2,172.16	\$36,926.69	\$36,926.69
12	513.164.3347	Cama clínica múltiples posiciones para paciente adulto	41	\$58,000.00	\$2,378,000.00	\$2,378,000.00
13	513.191.0233	Carro camilla para adulto	2	\$40,050.16	\$80,100.32	\$80,100.32
14	513.191.0308	Carro para curaciones	4	\$15,293.44	\$61,173.76	\$61,173.76
15	513.191.0803	Carro camilla tipo transfer	2	\$55,967.29	\$111,934.57	\$111,934.57
16	513.227.0041	Charola larga con tapa para instrumental	1	\$1,788.33	\$1,788.33	\$1,788.33
17	513.352.0105	Escalerilla de dos peldaños	42	\$1,856.00	\$77,952.00	\$77,952.00
18	513.621.0100	Mesa carro anestesiólogo	2	\$26,030.40	\$52,060.80	\$52,060.80
19	513.621.1355	Mesa riñón	3	\$17,632.00	\$52,896.00	\$52,896.00
20	513.621.1405	Mesa mayo	14	\$9,396.00	\$131,544.00	\$131,544.00
21	513.621.1876	Mesa para instrumental quirúrgico	2	\$20,889.35	\$41,778.70	\$41,778.70
22	513.731.0107	Porta delantal y guantes	4	\$7,540.00	\$30,160.00	\$30,160.00
23	513.810.0051	Silla de ruedas plegable con descansa pies desmontables	6	\$5,626.00	\$33,756.00	\$33,756.00
24	515.825.0109	Silla cama para toma de muestras	1	\$17,709.33	\$17,709.33	\$17,709.33
25	531.053.0364	Anestesia básica, unidad de	2	\$1,078,800.00	\$2,157,600.00	\$2,157,600.00
26	531.053.0372	Anestesia intermedia, unidad de	1	\$1,380,400.00	\$1,380,400.00	\$1,380,400.00
27	531.081.0014	Aspirador portátil para succión continua	9	\$110,224.09	\$992,016.84	\$992,016.84
28	531.110.0175	Báscula electrónica con estadímetro	7	\$15,475.53	\$108,328.68	\$108,328.68
29	531.234.0010	Collarín de plomo	4	\$4,446.28	\$17,785.12	\$17,785.12
30	531.327.0232	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio	1	\$406,000.00	\$406,000.00	\$406,000.00
31	531.327.0257	Sistema de monitorización fisiológica en prueba de esfuerzo	1	\$986,000.00	\$986,000.00	\$986,000.00
32	531.328.0221	Unidad de electrocirugía avanzada con sellado o termofusión de vasos	2	\$788,800.00	\$1,577,600.00	\$1,577,600.00
33	531.341.2479	Unidad radiológica portátil	3	\$2,267,353.40	\$6,802,060.20	\$6,802,060.20
34	531.385.0926	Esterilizador vertical eléctrico	1	\$406,000.00	\$406,000.00	\$406,000.00
35	531.385.1056	Esterilizador de vapor autogenerado (508x508x970)	1	\$1,851,893.22	\$1,851,893.22	\$1,851,893.22
36	531.385.1056	Esterilizador de vapor autogenerado (610x610x915)	1	\$2,088,935.69	\$2,088,935.69	\$2,088,935.69
37	531.438.0014	Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	4	\$1,740.00	\$6,960.00	\$6,960.00
38	531.455.0053	Guante de plomo	4	\$3,480.00	\$13,920.00	\$13,920.00
39	531.493.0073	Impresora blanco y negro, láser en seco	1	\$185,510.68	\$185,510.68	\$185,510.68
40	531.497.0053	Incubadora de traslado	3	\$1,299,200.00	\$3,897,600.00	\$3,897,600.00

41	531.497.2083	Incubadora para recién nacido	2	\$440,800.00	\$881,600.00	\$881,600.00
42	531.562.0046	Lámpara de fototerapia	1	\$191,400.00	\$191,400.00	\$191,400.00
43	531.562.0707	Lámpara obstétrica	1	\$317,037.62	\$317,037.62	\$317,037.62
44	531.562.0905	Lámpara quirúrgica portátil para emergencia	3	\$253,314.44	\$759,943.33	\$759,943.33
45	531.562.1010	Lámpara quirúrgica doble	2	\$508,830.07	\$1,017,660.15	\$1,017,660.15
46	531.568.0057	Laringoscopio	7	\$70,168.52	\$491,179.65	\$491,179.65
47	531.572.0465	Lavador desinfectante de cómodos de vapor autogenerado	1	\$284,076.68	\$284,076.68	\$284,076.68
48	531.601.0056	Mandil emplomado	4	\$7,946.00	\$31,784.00	\$31,784.00
49	531.616.5116	Mesa quirúrgica universal avanzada	1	\$1,804,330.51	\$1,804,330.51	\$1,804,330.51
50	531.641.0207	Nebulizador ultrasónico continuo	1	\$17,407.80	\$17,407.80	\$17,407.80
51	531.678.0013	Plicómetro	2	\$6,034.70	\$12,069.41	\$12,069.41
52	531.773.0223	Refrigerador para cadáveres	1	\$522,233.91	\$522,233.91	\$522,233.91
53	531.807.0017	Selladora térmica para bolsas de esterilización	2	\$52,223.39	\$104,446.77	\$104,446.77
54	531.829.0784	Sistema de digitalización de imágenes (radiografía computarizada) de bajo desempeño para rayos x de propósito general	1	\$1,154,288.16	\$1,154,288.16	\$1,154,288.16
55	531.941.0279	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	\$986,000.00	\$1,972,000.00	\$1,972,000.00
56	531.941.1038	Ventilador neonatal / pediátrico de alta frecuencia oscilatoria	1	\$1,136,800.00	\$1,136,800.00	\$1,136,800.00
57	533.020.0204	Agitador eléctrico de báscula	1	\$37,136.62	\$37,136.62	\$37,136.62
58	533.020.0360	Agitador de plaquetas con incubadora incluida	1	\$352,513.56	\$352,513.56	\$352,513.56
59	533.107.0051	Balanza analítica eléctrica	1	\$81,129.94	\$81,129.94	\$81,129.94
60	533.119.0537	Baño sin circulación de agua	2	\$51,831.12	\$103,662.24	\$103,662.24
61	533.203.0021	Canastilla de aluminio dimensiones 15x30x15 cm	2	\$3,771.68	\$7,543.36	\$7,543.36
62	533.224.0703	Centrífuga semiautomática para pruebas cruzadas	1	\$1,044,000.00	\$1,044,000.00	\$1,044,000.00
63	533.255.0101	Congelador de temperatura ultra baja	1	\$308,388.32	\$308,388.32	\$308,388.32
64	533.266.0231	Contador eléctrico de ocho teclas	1	\$22,620.00	\$22,620.00	\$22,620.00
65	533.266.0314	Contador de colonias automático	1	\$37,716.89	\$37,716.89	\$37,716.89
66	533.391.0262	Estufa de cultivo para microorganismos anaerobios	1	\$130,740.35	\$130,740.35	\$130,740.35
67	533.477.0228	Horno eléctrico para secar o esterilizar sobre mesa	1	\$121,854.58	\$121,854.58	\$121,854.58
68	533.604.0026	Mechero de metal tipo fisher	1	\$485.65	\$485.65	\$485.65
69	533.622.0925	Microscopio para trabajo de rutina de campo claro	3	\$205,775.88	\$617,327.64	\$617,327.64
70	533.681.0014	Parrilla para uso rutinario	1	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00
71	533.715.0063	Pipeta automática para proporcionar volúmenes pequeños. construidas en polietileno o aluminio, dotadas de un pistón de presión de volumen fijo 5ul	1	\$8,753.00	\$8,753.00	\$8,753.00
72	533.715.0394	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	4	\$8,753.00	\$35,012.00	\$35,012.00
73	533.715.0444	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20- 100ul.	3	\$8,753.00	\$26,259.00	\$26,259.00
74	533.715.0444	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20- 100ul.	1	\$7,841.60	\$7,841.60	\$7,841.60
75	533.715.0451	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul	1	\$7,841.60	\$7,841.60	\$7,841.60
76	533.715.0451	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul.	4	\$8,753.00	\$35,012.00	\$35,012.00
77	533.715.0485	pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl.	1	\$7,841.60	\$7,841.60	\$7,841.60
78	533.715.0485	pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl.	3	\$8,753.00	\$26,259.00	\$26,259.00
79	533.786.0034	Refrigerador para vacunas de 17.6 pies	1	\$110,249.38	\$110,249.38	\$110,249.38

80	533.814.0055	Sellador eléctrico para tubos de bolsas de sangre	2	\$116,263.32	\$232,526.64	\$232,526.64
81	535.618.0728	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. pequeño	1	\$417.57	\$417.57	\$417.57
82	537.596.0035	Anteojos para operaciones	1	\$174,000.00	\$174,000.00	\$174,000.00
83	537.835.0028	Sierra para cortar yeso	1	\$35,918.24	\$35,918.24	\$35,918.24
84	533.715.0394	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	4	\$8,753.00	\$35,012.00	\$35,012.00
85		Set de cirugía general	2	\$129,102.08	\$258,204.17	\$258,204.17
86		Set de histerectomía abdominal	2	\$99,339.16	\$198,678.33	\$198,678.33
87		Set de cirugía pediátrica	1	\$99,102.60	\$99,102.60	\$99,102.60
88		Set para cirugía pediátrica menor	1	\$34,248.21	\$34,248.21	\$34,248.21
89		Set para subclavia	2	\$12,620.65	\$25,241.30	\$25,241.30
90		Set para inserción de tubo torácico pleurostomía	2	\$12,631.55	\$25,263.11	\$25,263.11
91		Set para punción pleural	2	\$23,267.30	\$46,534.61	\$46,534.61
92		Set para curación	6	\$49,378.14	\$296,268.83	\$296,268.83
93	511 076 0708	Archivero de dos gavetas con caja fuerte.	3	\$17,438.28	\$52,314.84	\$52,314.84
94	511.026.0204	Anaquele esqueleto 5 entrepaños	91	\$3,578.60	\$325,652.60	\$325,652.60
95	511.026.0410	Anaquele 5 entrepaños para cargas pesadas.	29	\$3,852.36	\$111,718.44	\$111,718.44
96	511.109.0055	Banco alto	6	\$1,020.00	\$6,120.00	\$6,120.00
97	511.178.0101	Carretilla porta bultos.	5	\$2,900.00	\$14,500.00	\$14,500.00
98	511.451.0158	Gabinete universal 90 x 45 x 180 cm.	7	\$8,700.00	\$60,900.00	\$60,900.00
99	511.695.0063	Perchero.	16	\$2,201.68	\$35,226.88	\$35,226.88
100	511.790.0059	Porta rotafolio con pizarrón	2	\$4,292.00	\$8,584.00	\$8,584.00
101	511.814.0069	Silla alta giratoria.	21	\$3,306.00	\$69,426.00	\$69,426.00
102	511.814.0101	Silla fija apilable con estructura de trineo	103	\$1,810.76	\$186,508.28	\$186,508.28
103	511.814.0291	Silla giratoria secretarial.	73	\$3,205.08	\$233,970.84	\$233,970.84
104	511.836.0311	Sillón fijo de respaldo bajo base trineo tapizado en piel sintética	41	\$4,830.24	\$198,039.84	\$198,039.84
105	513.355.0102	Escritorio de 120 cm	51	\$5,261.76	\$268,349.76	\$268,349.76
106		Escritorio de 90 cm.	1	\$3,500.00	\$3,500.00	\$3,500.00
107	513.771.0256	Repisa 120 cm. contra muro.	6	\$13,920.00	\$83,520.00	\$83,520.00
108	517.013.0057	Alacena alta	8	\$4,606.36	\$36,850.88	\$36,850.88
109	517.063.0106	Anaquele para ollas de 120 cm	5	\$16,448.80	\$82,244.00	\$82,244.00
110	517.609.0784	Mesa para comedor 4 lugares.	10	\$2,855.99	\$28,559.90	\$28,559.90
111	519.104.0491	Banca tandem 3 lugares.	14	\$7,266.24	\$101,727.36	\$101,727.36
112	519.104.0509	Banca tandem 4 lugares.	27	\$9,048.00	\$244,296.00	\$244,296.00
113	519.132.0059	Bote de campana.	22	\$986.00	\$21,692.00	\$21,692.00
114	519.132.0060	Bote de campana.	19	\$1,585.72	\$30,128.68	\$30,128.68
115	519.160.0104	Carro aseo forma tijera.	7	\$2,671.48	\$18,700.36	\$18,700.36
116	519.160.0203	Carro transporte de ropa húmeda.	3	\$14,662.40	\$43,987.20	\$43,987.20
117	519.630.2201	Mesa de trabajo con tablero para taller.	1	\$16,240.00	\$16,240.00	\$16,240.00
118	519.630.5055	Mesa de trabajo para taller.	2	\$13,920.00	\$27,840.00	\$27,840.00
119	519.810.0058	Silla para aula.	30	\$3,619.20	\$108,576.00	\$108,576.00
120	519.865.0094	Tablero de corcho	26	\$1,310.80	\$34,080.80	\$34,080.80
121	519.948.0012	Vagoneta para transporte compacta	2	\$8,120.00	\$16,240.00	\$16,240.00
122	523.159.0257	Cafetera eléctrica capacidad de 48 tazas.	1	\$1,686.64	\$1,686.64	\$1,686.64
123	523.339.0052	Enfriador y calentador de agua gabinete de acero inoxidable.	17	\$4,018.24	\$68,310.08	\$68,310.08

124	523.481.0462	Horno de microondas digital programable.	5	\$4,843.00	\$24,215.00	\$24,215.00
125	S/C	Anaquele para expedientes	25	\$12,110.78	\$302,769.57	\$302,769.57
126	S/C	Archivero de 2 gavetas o gaveta multiusos	17	\$7,540.00	\$128,180.00	\$128,180.00
127	S/C	Archivero de 4 gavetas	49	\$6,819.64	\$334,162.36	\$334,162.36
128	S/C	Armario snack dimensiones exteriores: 1.400 x 710 x 2.100 mm.	1	\$120,999.99	\$120,999.99	\$120,999.99
129	S/C	Balanza digital para cocina de 25 kg	1	\$7,714.00	\$7,714.00	\$7,714.00
130	S/C	Báscula	2	\$13,279.99	\$26,559.99	\$26,559.99
131	S/C	Bascula de recibo industrial de plataforma de 100 kg.	2	\$17,400.00	\$34,800.00	\$34,800.00
132	S/C	Bascula electrónica porcionadora 10 kg.	2	\$3,500.00	\$7,000.00	\$7,000.00
133	S/C	Cafetera eléctrica para 24 tazas.	3	\$945.40	\$2,836.20	\$2,836.20
134	S/C	Carro termo para cocina.	1	\$38,999.99	\$38,999.99	\$38,999.99
135	S/C	Carro de servicio 4 estantes.	2	\$17,400.00	\$34,800.00	\$34,800.00
136	S/C	Carro para ropa limpia en lavandería.	3	\$10,962.00	\$32,886.00	\$32,886.00
137	S/C	Carro para ropa sucia de polietileno.	3	\$27,249.28	\$81,747.84	\$81,747.84
138	S/C	Casillero cuádruple.	48	\$4,675.96	\$224,446.08	\$224,446.08
139	S/C	Congelador horizontal.	1	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00
140	S/C	Credenza con copete.	1	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00
141	S/C	Escalera de tijera 3 peldaños.	10	\$1,624.00	\$16,240.00	\$16,240.00
142	S/C	Escalera de tijera siete peldaños	3	\$8,120.00	\$24,360.00	\$24,360.00
143	S/C	Escritorio ejecutivo en forma de "I".	1	\$10,156.96	\$10,156.96	\$10,156.96
144	S/C	Escritorio semiejecutivo de 150cm.	4	\$8,103.53	\$32,414.11	\$32,414.11
145	S/C	Estufa a gas, con 4 quemadores sólidos, 1 asador, 1 plancha, 1 gratinador, 1 freidora de 3 lt y 1 horno	1	\$64,960.00	\$64,960.00	\$64,960.00
146	S/C	Estufon doble con tres quemadores.	1	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00
147	S/C	Frigobar chapa de seguridad.	7	\$6,889.24	\$48,224.68	\$48,224.68
148	S/C	Lavadora extractora industrial vertical cap. 36 kg.	1	\$254,999.99	\$254,999.99	\$254,999.99
149	S/C	Lavadora extractora vertical cap. 55kg.	1	\$492,000.00	\$492,000.00	\$492,000.00
150	S/C	Librero	5	\$9,640.76	\$48,203.80	\$48,203.80
151	S/C	Librero de 4 módulos para biblioteca.	2	\$14,500.00	\$29,000.00	\$29,000.00
152	S/C	Litera con colchón.	12	\$5,868.44	\$70,421.28	\$70,421.28
153	S/C	Máquina de coser electrónica semi-industrial con tablón y estante	1	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00
154	S/C	Mesa lateral de cómputo.	4	\$4,134.24	\$16,536.96	\$16,536.96
155	S/C	Mesa ovalada para juntas 8 lugares.	2	\$9,651.20	\$19,302.40	\$19,302.40
156	S/C	Mesa para báscula pesa bebe.	1	\$6,499.99	\$6,499.99	\$6,499.99
157	S/C	Mesa para biblioteca 4 personas.	3	\$12,760.00	\$38,280.00	\$38,280.00
158	S/C	Mesa para horno de microondas.	1	\$3,205.08	\$3,205.08	\$3,205.08
159	S/C	Mesa rectangular de abs.	2	\$2,320.00	\$4,640.00	\$4,640.00
160	S/C	Mesa vertical para computadora	31	\$2,260.84	\$70,086.04	\$70,086.04
161	S/C	Microcomponente	1	\$3,483.48	\$3,483.48	\$3,483.48
162	S/C	Pantalla de 40" con soporte a pared.	6	\$13,999.99	\$83,999.96	\$83,999.96
163	S/C	Perchero de pared	18	\$464.00	\$8,352.00	\$8,352.00
164	S/C	Pizarrón blanco de pared de 120 x 90 cm.	14	\$1,183.20	\$16,564.80	\$16,564.80
165	S/C	Pizarrón blanco de pared de 180 cm.	1	\$2,320.00	\$2,320.00	\$2,320.00
166	S/C	Refrigerador vertical de 2 puertas de cristal para 700 botellas.	2	\$34,800.00	\$69,600.00	\$69,600.00
167	S/C	Refrigerador vertical doble puerta.	2	\$20,880.00	\$41,760.00	\$41,760.00
168	S/C	Reloj checador dactilar digital.	1	\$6,577.20	\$6,577.20	\$6,577.20
169	S/C	Reloj de pared con instantero.	7	\$1,032.40	\$7,226.80	\$7,226.80
170	S/C	Revistero expositor para revistas y/o catálogos verticales.	1	\$11,600.00	\$11,600.00	\$11,600.00

171	S/C	Silla giratoria semiejecutiva.	3	\$4,500.00	\$13,500.00	\$13,500.00
172	S/C	Sillas para comedor.	40	\$1,148.40	\$45,936.00	\$45,936.00
173	S/C	Sillas para la mesa de biblioteca.	12	\$2,900.00	\$34,800.00	\$34,800.00
174	S/C	Sillón de sala de 1 plaza tacto piel.	5	\$10,438.84	\$52,194.20	\$52,194.20
175	S/C	Sillón de sala de 2 plazas tactopiel.	18	\$18,925.40	\$340,657.20	\$340,657.20
176	S/C	Sillón de sala de 3 plazas tactopiel.	2	\$24,709.16	\$49,418.32	\$49,418.32
177	S/C	Sillón giratorio oficinista	25	\$3,420.84	\$85,521.00	\$85,521.00
178	S/C	Tombola secadora de gas de 33 kg	1	\$274,999.99	\$274,999.99	\$274,999.99
179	S/C	Tombola secadora de gas de 50 kg	1	\$336,000.00	\$336,000.00	\$336,000.00
180	513.621.0407	Mesa alta de 180 cm con doble fregadero central y cajones.	2	\$24,360.00	\$48,720.00	\$48,720.00
181	513.621.0555	Mesa alta de 180 cm con fregadero central y cajones	3	\$24,360.00	\$73,080.00	\$73,080.00
182	513.621.0803	Mesa alta de 120 cm con respaldo y fregadero derecho.	3	\$15,080.00	\$45,240.00	\$45,240.00
183	513.621.0811	Mesa alta de 120 cm con respaldo y fregadero izquierdo	1	\$15,080.00	\$15,080.00	\$15,080.00
184	513.621.1918	Mesa de 180 cm para ensamble con repisa intermedia.	2	\$20,300.00	\$40,600.00	\$40,600.00
185	513.621.1975	Mesa alta de 180 cm con respaldo y fregadero derecho.	4	\$22,040.00	\$88,160.00	\$88,160.00
186	513.621.1991	Mesa alta de 180 cm con respaldo y fregadero izquierdo.	3	\$22,040.00	\$66,120.00	\$66,120.00
187	513.621.2015	Mesa alta de 230 cm con doble fregadero central y cajones	1	\$30,160.00	\$30,160.00	\$30,160.00
188	515.619.0752	Mesa alta de 120 cm con cubierta de acero inoxidable	4	\$12,760.00	\$51,040.00	\$51,040.00
189	515.619.0802	Mesa baja de 120cm de cubierta de acero inoxidable	3	\$11,600.00	\$34,800.00	\$34,800.00
190	515.619.0935	Mesa lisa de 230 cm con cajonera central.	2	\$27,840.00	\$55,680.00	\$55,680.00
191	515.619.1057	Mesa alta de 210 cm con cubierta de acero inoxidable	1	\$24,940.00	\$24,940.00	\$24,940.00
192	517.609.0172	Mesa de 230 cm con doble fregadero central	2	\$30,160.00	\$60,320.00	\$60,320.00
193	517.609.0602	Mesa lisa de 120 cm con respaldo y entrepaño.	2	\$12,180.00	\$24,360.00	\$24,360.00
194	517.609.0677	Mesa de 150 cm con fregadero central	1	\$18,560.00	\$18,560.00	\$18,560.00
195	517.609.0776	Mesa para tajo de 150 cm.	1	\$15,660.00	\$15,660.00	\$15,660.00
196	517.609.1154	Mesa de 180 cm con respaldo y fregadero central.	3	\$22,040.00	\$66,120.00	\$66,120.00
197	517.609.1253	Mesa lisa de 180 cm con respaldo y entrepaños.	3	\$24,220.80	\$72,662.40	\$72,662.40
198	517.609.1261	Mesa lisa de 230 cm con respaldo y entrepaños.	5	\$33,021.87	\$165,109.35	\$165,109.35
199	517.609.1348	Mesa de 180 cm con fregadero derecho	2	\$22,040.00	\$44,080.00	\$44,080.00
200	517.609.1378	Mesa de 180 cm con fregadero izquierdo	2	\$22,040.00	\$44,080.00	\$44,080.00
201	517.609.1394	Mesa lisa de 150 cm	1	\$16,820.00	\$16,820.00	\$16,820.00
202	517.609.1808	Mesa de 180 cm con doble fregadero derecho	1	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00
203	517.609.1816	Mesa de 180 cm con doble fregadero izquierdo	1	\$24,360.00	\$24,360.00	\$24,360.00
204	519.630.5360	Mesa lisa de 180 cm para doblar ropa	1	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00
205	519.630.5578	Mesa de 230 cm para doblar ropa	1	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00
206	S/C	Mesa alta de 120 cm. Con fregadero central	1	\$15,444.57	\$15,444.57	\$15,444.57
207		Mesa alta de 220 cm con doble fregadero derecho	1	\$29,000.00	\$29,000.00	\$29,000.00
208	523.136.0378	Batidora eléctrica de mesa, capacidad de 5 lts.	1	\$10,071.99	\$10,071.99	\$10,071.99
209	523.136.0435	Batidora eléctrica de piso, capacidad de 20 lts.	1	\$26,680.00	\$26,680.00	\$26,680.00
210	513.143.0059	Buro clínico.	4	\$19,999.99	\$79,999.96	\$79,999.96
211	513.191.0407	Carro porta expedientes.	5	\$6,233.48	\$31,167.40	\$31,167.40
212	513.191.0455	Carro para ropa sucia.	14	\$2,234.16	\$31,278.24	\$31,278.24

213	513.209.0050	Cepillera para uso quirúrgico.	4	\$1,068.58	\$4,274.32	\$4,274.32
214	513.245.0056	Cómodo para adultos.	19	\$1,907.04	\$36,233.76	\$36,233.76
215	513.263.0079	Carro cuna con basinete de acrílico.	2	\$15,787.60	\$31,575.20	\$31,575.20
216	513.546.0052	Jabonera de pedal.	4	\$13,757.60	\$55,030.40	\$55,030.40
217	514.160.0014	Carro para supermercado	1	\$5,800.00	\$5,800.00	\$5,800.00
218	519.104.0202	Banca vestidor para consultorio.	1	\$3,417.36	\$3,417.36	\$3,417.36
219	519.104.0251	Banca vestidor para baños.	8	\$5,550.60	\$44,404.80	\$44,404.80
220	519.104.0269	Banca en regadera	25	\$3,417.36	\$85,434.00	\$85,434.00
221	S/C	Carro de distribución.	1	\$13,920.00	\$13,920.00	\$13,920.00
222	S/C	Carro para medicamentos.	2	\$30,276.00	\$60,552.00	\$60,552.00
223	S/C	Silla para ducha y cómodo.	10	\$10,685.98	\$106,859.78	\$106,859.78
224	S/C	Sistema de transferencia de pacientes.	2	\$35,619.98	\$71,239.96	\$71,239.96
225	513.227.0157	Charola larga con tapa para instrumental	11	\$12,760.00	\$140,360.00	\$140,360.00
226	513.227.0157	Charola larga con tapa para instrumental	1	\$1,788.33	\$1,788.33	\$1,788.33
227	531.248.0014	cronometro digital.	2	\$1,055.60	\$2,111.20	\$2,111.20
228	531.248.0014	cronometro digital.	4	\$2,436.00	\$9,744.00	\$9,744.00
229	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	1	\$6,125.22	\$6,125.22	\$6,125.22
230	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	12	\$5,220.00	\$62,640.00	\$62,640.00
231	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	23	\$4,235.77	\$97,422.82	\$97,422.82
232	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar.	10	\$52,223.39	\$522,233.86	\$522,233.86
233	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar.	65	\$11,194.00	\$727,610.00	\$727,610.00
234	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	12	\$616,526.16	\$7,398,313.93	\$7,398,313.93
235	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	1	\$290,000.00	\$290,000.00	\$290,000.00
236	531.619.0403	Monitor de signos vitales.	7	\$197,200.00	\$1,380,400.00	\$1,380,400.00
237	531.924.0031	Ultrasonógrafo	1	\$1,798,805.74	\$1,798,805.74	\$1,798,805.74
238	531.924.0031	Ultrasonógrafo	1	\$1,648,985.24	\$1,648,985.24	\$1,648,985.24
239	531.924.0031	Ultrasonógrafo	2	\$1,442,862.52	\$2,885,725.04	\$2,885,725.04
240	533.203.0120	Canastilla con cadmio, de plástico esterilizable.	10	\$2,900.00	\$29,000.00	\$29,000.00
241	533.461.0010	Gradilla de alambre para 40 tubos	20	\$522.00	\$10,440.00	\$10,440.00
242	33.203.0112	Canastilla de alambre para transportar material, Para transportar material de vidrio, de aluminio.	5	\$1,972.00	\$9,860.00	\$9,860.00
243	513.138.0056	Bote sanitario con pedal	45	\$2,304.92	\$103,721.40	\$103,721.40
244	513.182.0101	Carpeta porta-expediente.	55	\$795.76	\$43,766.80	\$43,766.80
245	513.219.0017	Diván (chaise longue)	1	\$40,618.19	\$40,618.19	\$40,618.19
246	513.245.0106	Cómodo para menores.	2	\$1,102.00	\$2,204.00	\$2,204.00
247	513.360.0055	Estante guarda estéril de 120 cms.	8	\$11,042.18	\$88,337.43	\$88,337.43
248	513.461.0053	Anaquele guarda cómodos	5	\$9,938.88	\$49,694.40	\$49,694.40
249	515.247.0059	Carro cajonero	3	\$13,676.40	\$41,029.20	\$41,029.20
250	515.957.0232	Vitrina de 90 cm contra muro	7	\$3,949.80	\$27,648.60	\$27,648.60
251	533.203.0021	Canastilla de aluminio	10	\$1,972.00	\$19,720.00	\$19,720.00
252	513.108.0268	Banco giratorio sin respaldo	21	\$3,828.00	\$80,388.00	\$80,388.00
253	513.191.0159	Carro camilla para recuperación	12	\$156,673.09	\$1,880,077.10	\$1,880,077.10
254	513.254.0054	Cubeta de 12 litros	58	\$1,740.00	\$100,920.00	\$100,920.00
255	513.500.0064	Infantómetro portátil de extensión telescópica	2	\$7,313.97	\$14,627.95	\$14,627.95

256	513.618.0710	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. grande	9	\$541.89	\$4,877.05	\$4,877.05
257	513.621.1603	Mesa pasteur	29	\$7,888.00	\$228,752.00	\$228,752.00
258	513.634.0030	Negatoscopio (doble)	6	\$20,996.00	\$125,976.00	\$125,976.00
259	513.731.0305	Porta cubeta rodable	58	\$2,088.00	\$121,104.00	\$121,104.00
260	513.887.0059	Torundera	31	\$2,702.23	\$83,769.18	\$83,769.18
261	513.907.0030	Porta termómetro	17	\$928.00	\$15,776.00	\$15,776.00
262	513.907.0055	Porta venoclisis rodable	81	\$3,480.00	\$281,880.00	\$281,880.00
263	531.048.0040	Analizador clínico portátil de sangre	2	\$3,525.24	\$7,050.48	\$7,050.48
264	531.060.0134	Anteojos emplomados	1	\$5,075.00	\$5,075.00	\$5,075.00
265	531.081.0766	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1	\$48,720.00	\$48,720.00	\$48,720.00
266	531.110.0209	Báscula electrónica	6	\$13,575.35	\$81,452.11	\$81,452.11
267	531.116.0369	Esfigmomanómetro aneroide portátil	6	\$2,568.76	\$15,412.54	\$15,412.54
268	531.116.0377	Esfigmomanómetro aneroide de pared	13	\$22,156.00	\$288,028.00	\$288,028.00
269	531.168.0069	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	4	\$262,913.44	\$1,051,653.77	\$1,051,653.77
270	531.191.0391	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor-marcapasos	9	\$440,800.00	\$3,967,200.00	\$3,967,200.00
271	531.292.0019	Fonodetector portátil de latidos fetales	3	\$10,208.00	\$30,624.00	\$30,624.00
272	531.292.0258	Cardiotocógrafo	2	\$314,965.08	\$629,930.16	\$629,930.16
273	531.295.1162	Estuche de diagnóstico hospitalario	15	\$11,024.93	\$165,373.95	\$165,373.95
274	531.562.1457	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	20	\$36,957.55	\$739,150.96	\$739,150.96
275	531.616.5108	Mesa quirúrgica electrohidráulica	1	\$1,804,330.51	\$1,804,330.51	\$1,804,330.51
276	531.773.0322	Refrigerador para reactivos y productos biológicos	2	\$122,264.00	\$244,528.00	\$244,528.00
277	531.862.0052	Termómetro auditivo	15	\$3,849.99	\$57,749.90	\$57,749.90
278	531.941.0980	Ventilador adulto – pediátrico - neonatal	7	\$1,136,800.00	\$7,957,600.00	\$7,957,600.00
279	533.020.0048	Agitador eléctrico de plataforma	1	\$40,618.19	\$40,618.19	\$40,618.19
280	533.786.0018	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos	4	\$72,308.60	\$289,234.40	\$289,234.40
281	533.787.0066	Refrigerador para banco de sangre	1	\$371,872.80	\$371,872.80	\$371,872.80
282	533.787.0181	Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	3	\$101,545.48	\$304,636.45	\$304,636.45
283	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	7	\$501,120.00	\$3,507,840.00	\$3,507,840.00
284	S/C	Set de minilaparotomía y salpingoclasia	3	\$52,638.67	\$157,916.00	\$157,916.00
285	S/C	Set de vesícula y vías biliares	1	\$73,543.20	\$73,543.20	\$73,543.20
286	S/C	Set de ameu	4	\$3,952.43	\$15,809.73	\$15,809.73
287	S/C	Set para sutura	5	\$14,982.18	\$74,910.89	\$74,910.89
288	513.108.0268	Banco giratorio sin respaldo	1	\$3,691.58	\$3,691.58	\$3,691.58
289	513.500.0064	Infantometro portátil de extensión telescópica	1	\$9,950.96	\$9,950.96	\$9,950.96
290	513.618.0710	Martillo percusor, con anillo de hule y mango de metal o nylon o bambú. grande	1	\$5,896.02	\$5,896.02	\$5,896.02
291	513.634.0030	Negatoscopio (doble)	2	\$10,079.83	\$20,159.66	\$20,159.66
292	513.887.0059	Torundera	1	\$712.63	\$712.63	\$712.63
293	513.907.0030	Porta termómetro	6	\$377.39	\$2,264.32	\$2,264.32
294	513.907.0055	Porta venoclisis rodable	3	\$2,155.32	\$6,465.96	\$6,465.96
295	531.048.0040	Analizador clínico portátil de sangre	2	\$9,364.68	\$18,729.36	\$18,729.36
296	531.060.0134	Anteojos emplomados	4	\$5,714.86	\$22,859.42	\$22,859.42
297	531.081.0766	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	1	\$68,290.13	\$68,290.13	\$68,290.13

298	531.110.0209	Báscula electrónica	1	\$9,215.21	\$9,215.21	\$9,215.21
299	531.116.0369	Esfigmomanómetro aneroide portátil	3	\$2,638.40	\$7,915.19	\$7,915.19
300	531.116.0377	Esfigmomanómetro aneroide de pared	3	\$9,883.94	\$29,651.82	\$29,651.82
301	531.168.0069	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	1	\$212,164.03	\$212,164.03	\$212,164.03
302	531.191.0391	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor-marcapaso	3	\$431,375.00	\$1,294,125.00	\$1,294,125.00
303	531.292.0019	Fonodetector portátil de latidos fetales	3	\$8,321.84	\$24,965.52	\$24,965.52
304	531.292.0258	Cardiotocógrafo	1	\$248,596.24	\$248,596.24	\$248,596.24
305	531.295.1162	Estuche de diagnóstico hospitalario	1	\$13,110.55	\$13,110.55	\$13,110.55
306	531.562.1457	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	1	\$37,007.71	\$37,007.71	\$37,007.71
307	531.616.5108	Mesa quirúrgica electrohidráulica	1	\$1,001,358.40	\$1,001,358.40	\$1,001,358.40
308	531.773.0322	Refrigerador para reactivos y productos biológicos	1	\$123,052.80	\$123,052.80	\$123,052.80
309	531.862.0052	Termómetro auditivo	4	\$3,999.22	\$15,996.86	\$15,996.86
310	533.020.0048	Agitador eléctrico de plataforma	2	\$40,340.16	\$80,680.32	\$80,680.32
311	533.715.0394	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes siguientes: 2-10ul	2	\$6,208.67	\$12,417.34	\$12,417.34
312	533.715.0444	pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 20-100ul	1	\$6,208.67	\$6,208.67	\$6,208.67
313	533.715.0451	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 50-200ul	1	\$6,208.67	\$6,208.67	\$6,208.67
314	533.715.0485	Pipeta automática calibración variable entre los siguientes volúmenes de 200 a 1000 µl	1	\$6,208.67	\$6,208.67	\$6,208.67
315	533.786.0018	Refrigerador congelador de 5.4 pies cúbicos	5	\$79,170.00	\$395,850.00	\$395,850.00
316	533.787.0181	Refrigerador para laboratorio uso rutinario 14 pies cúbicos	1	\$123,052.80	\$123,052.80	\$123,052.80
317	513.130.0054	Báscula con estadímetro	1	\$13,575.35	\$13,575.35	\$13,575.35
318	513.130.0302	Báscula pesa bebe	1	\$7,231.80	\$7,231.80	\$7,231.80
319	513.164.3354	Cama clínica múltiples posiciones para paciente pediátrico.	2	\$29,000.00	\$58,000.00	\$58,000.00
320	513.621.0332	Mesa para exploración pediátrica.	1	\$26,100.00	\$26,100.00	\$26,100.00
321	513.810.0051	Silla de ruedas plegable con descansa pies desmontables.	2	\$11,600.00	\$23,200.00	\$23,200.00
322	515.825.0067	Silla cama para donadores de sangre	2	\$98,228.80	\$196,457.60	\$196,457.60
323	531.375.0159	Estetoscopio de Pinard.	1	\$563.09	\$563.09	\$563.09
324	531.048.0040	Bilirrubinometro para la medición de la bilirrubinemia transcutánea (TCB).	2	\$135,069.12	\$270,138.25	\$270,138.25
325	531.113.0032	Blindaje para gónadas.	5	\$2,900.00	\$14,500.00	\$14,500.00
326	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional.	4	\$556,800.00	\$2,227,200.00	\$2,227,200.00
327	531.328.0181	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	\$608,224.93	\$608,224.93	\$608,224.93
328	531.341.2511	Unidad radiológica básica	1	\$1,972,000.00	\$1,972,000.00	\$1,972,000.00
329	531.345.0016	Glucometro	7	\$1,566.00	\$10,962.00	\$10,962.00
330	531.500.0520	Unidad termoreguladora	2	\$255,314.35	\$510,628.71	\$510,628.71
331	531.562.1465	Lámpara quirúrgica sencilla de operación manual.	1	\$369,237.62	\$369,237.62	\$369,237.62
332	533.020.0154	Agitador eléctrico.	1	\$10,220.99	\$10,220.99	\$10,220.99
333	533.020.0204	Agitador eléctrico de báscula	1	\$37,187.28	\$37,187.28	\$37,187.28
334	533.159.0132	Campana de flujo laminar vertical.	1	\$377,168.94	\$377,168.94	\$377,168.94
335	533.203.0013	Canastilla para transportar material de vidrio de aluminio dimensiones de 15x15x15 cm	3	\$1,764.13	\$5,292.39	\$5,292.39
336	533.224.0133	Centrifuga automatizada para lavado de células	1	\$352,640.00	\$352,640.00	\$352,640.00
337	533.224.0653	Centrifuga con cabezal intercambiable, opera desde microtubos hasta tubos de 50 mm.	3	\$377,000.00	\$1,131,000.00	\$1,131,000.00

338	533.224.0737	Centrífuga de piso con gabinete refrigerada	1	\$942,839.08	\$942,839.08	\$942,839.08
339	533.342.1351	Plasma, extractor de	2	\$1,022,908.88	\$2,045,817.76	\$2,045,817.76
340	533.391.0106	Estufa bacteriológica de 75 cm.	1	\$130,740.35	\$130,740.35	\$130,740.35
341	533.769.0050	Balanza recolectora y agitador.	3	\$142,550.08	\$427,650.24	\$427,650.24
342	537.596.0035	Lámpara frontal con luz led y batería en cintura.	1	\$37,661.36	\$37,661.36	\$37,661.36
343	S/C	Fluoroscopio portátil para localizar venas.	1	\$82,940.00	\$82,940.00	\$82,940.00
344	513.580.0059	Lavabo doble para cirujano.	2	\$41,257.72	\$82,515.44	\$82,515.44
345	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	8	\$3,876.16	\$31,009.31	\$31,009.31
346	531.423.0060	Flujómetro de pared estándar	4	\$6,627.31	\$26,509.25	\$26,509.25
347	531.924.0031	Ultrasonógrafo.	2	\$1,346,133.60	\$2,692,267.20	\$2,692,267.20
348	S/C	Set de minilaparotomía y salpingoclasia	1	\$48,751.88	\$48,751.88	\$48,751.88
349	S/C	Set de vesícula y vías biliares	1	\$101,628.80	\$101,628.80	\$101,628.80
350	S/C	Set de ameu	1	\$8,322.04	\$8,322.04	\$8,322.04
351	S/C	Set para sutura	3	\$15,802.42	\$47,407.26	\$47,407.26
352	S/C	Set para Exploración Ginecológica	2	\$13,874.48	\$27,748.96	\$27,748.96
353	060.167.0458	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 0	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
354	060.167.0466	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 2	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
355	060.167.0482	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 4	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
356	060.167.0680	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 6	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
357	060.167.3304	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 00	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
358	060.167.3312	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 1	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
359	060.167.3320	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 3	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
360	060.167.3346	Cánula orofaríngea tipo guedel/berman. tamaño 5	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
361	130.258.0517	Collarín tipo thomas rígido chico	1	\$3,148.70	\$3,148.70	\$3,148.70
362	130.258.0525	Collarín tipo thomas rígido mediano	1	\$3,148.70	\$3,148.70	\$3,148.70
363	130.258.0541	Collarín tipo thomas rígido grande	1	\$3,148.70	\$3,148.70	\$3,148.70
364	513.191.0050	Carro camilla para ambulancia	1	\$20,880.00	\$20,880.00	\$20,880.00
365	513.245.0056	Cómodo para adultos	1	\$2,479.15	\$2,479.15	\$2,479.15
366	513.635.0054	Orinal para varones.	1	\$1,480.16	\$1,480.16	\$1,480.16
367	513.790.0014	Riñón de acero inoxidable, 500 ml de capacidad	1	\$332.36	\$332.36	\$332.36
368	531.081.0816	Equipo portátil aspirador para succión rápida	1	\$55,976.96	\$55,976.96	\$55,976.96
369	531.116.0369	Esfigmomanómetro anerode portátil	1	\$2,568.76	\$2,568.76	\$2,568.76
370	531.172.0014	Desfibrilador - monitor-marcapaso	1	\$290,649.60	\$290,649.60	\$290,649.60
371	531.292.0019	Fonodetector portátil de latidos fetales	1	\$10,208.00	\$10,208.00	\$10,208.00
372	531.295.1188	Estuche de diagnóstico básico	1	\$17,972.13	\$17,972.13	\$17,972.13
373	531.345.0016	Glucómetro	1	\$1,566.00	\$1,566.00	\$1,566.00
374	531.375.0126	Estetoscopio de cápsula doble	2	\$4,235.77	\$8,471.55	\$8,471.55
375	531.423.0011	Flujómetro para tanque de oxígeno 0-15 litros	1	\$11,370.32	\$11,370.32	\$11,370.32
376	531.568.0057	Laringoscopio	1	\$70,168.52	\$70,168.52	\$70,168.52
377	531.667.0081	Oxímetro de pulso	1	\$44,660.00	\$44,660.00	\$44,660.00
378	531.784.0204	Reanimador de asistencia ventilatoria	2	\$3,248.00	\$6,496.00	\$6,496.00
379	531.862.0052	Termómetro para canal auditivo	1	\$2,351.03	\$2,351.03	\$2,351.03
380	535.156.0031	Cánula yankawer, con botón desatornillable, 22.8 cm de longitud	1	\$907.88	\$907.88	\$907.88

381	537.703.1116	Pinza magill, ramas anguladas, longitud de 240 a 255 mm	1	\$3,568.53	\$3,568.53	\$3,568.53
382	S/C	Camilla rígida con sistema de sujeción	1	\$7,524.06	\$7,524.06	\$7,524.06
383	S/C	Cánula nasofaríngea #22 fr	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
384	S/C	Cánula nasofaríngea #24 fr	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
385	S/C	Cánula nasofaríngea #26 fr	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
386	S/C	Cánula nasofaríngea #28 fr	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
387	S/C	Cánula nasofaríngea #30 fr	1	\$423.86	\$423.86	\$423.86
388	S/C	Chaleco de extracción	1	\$2,780.01	\$2,780.01	\$2,780.01
389	S/C	Dispositivo de estabilización pélvica	2	\$13,119.60	\$26,239.20	\$26,239.20
390	S/C	Férula para miembro torácico	1	\$5,247.84	\$5,247.84	\$5,247.84
391	S/C	Set de atención de parto	1	\$64,163.92	\$64,163.92	\$64,163.92
392	S/C	Set de sutura	1	\$14,982.18	\$14,982.18	\$14,982.18
393	S/C	Sistema de inmovilización pediátrica y adulto	1	\$6,647.26	\$6,647.26	\$6,647.26
394	S/C	Tanque de oxígeno fijo de 3 m3 con manómetro de alta presión.	1	\$8,746.40	\$8,746.40	\$8,746.40
395	S/C	Tanque de oxígeno portátil tamaño d	1	\$5,597.70	\$5,597.70	\$5,597.70
396	513.567.0106	Lámpara de pie rodable	2	\$6,380.00	\$12,760.00	\$12,760.00
397	513.621.2429	Mesa universal para exploración	9	\$24,981.76	\$224,835.84	\$224,835.84
398	513.634.0030	Negatoscopio (sencillo)	6	\$24,360.00	\$146,160.00	\$146,160.00
399	531.252.0033	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional	6	\$501,120.00	\$3,006,720.00	\$3,006,720.00
400	531.375.0159	Estetoscopio de pinard	1	\$563.09	\$563.09	\$563.09
401	531.667.0081	Oxímetro de pulso	7	\$44,660.00	\$312,620.00	\$312,620.00
402	531.784.0204	Reanimador de asistencia ventilatoria	4	\$3,248.00	\$12,992.00	\$12,992.00
403	533.224.0653	Centrífuga con cabezal intercambiable	2	\$377,000.00	\$754,000.00	\$754,000.00
404	533.715.0428	Pipeta automática de calibración variable entre los volúmenes de: 10 - 50 ul	4	\$8,753.00	\$35,012.00	\$35,012.00
405	S/C	Set de cesárea	5	\$66,915.99	\$334,579.96	\$334,579.96
406	S/C	Set histerectomía vaginal	1	\$91,126.29	\$91,126.29	\$91,126.29
407	S/C	Set de parto y episiotomía	8	\$64,163.92	\$513,311.32	\$513,311.32
408	S/C	Set de colpoperineoplastia	1	\$55,922.97	\$55,922.97	\$55,922.97
409	S/C	Set de venodisección	1	\$43,486.43	\$43,486.43	\$43,486.43
410	S/C	Set para onfalocclisis	1	\$8,207.63	\$8,207.63	\$8,207.63
411	S/C	Set para retiro de puntos	3	\$24,420.62	\$73,261.86	\$73,261.86
412	S/C	Set de cirugía menor	1	\$28,535.33	\$28,535.33	\$28,535.33
413	S/C	Set para extracción de cuerpo extraño	1	\$18,301.24	\$18,301.24	\$18,301.24
			2,618	TOTAL	\$114,671,612.36	\$133,019,070.34

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica

SSO

IV.6 FINANCIAMIENTO

TABLA 288 FINANCIAMIENTO

CLASIFICACIÓN	U.M	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL	MONTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$ 80,641.80	\$ 85,560,946.29	\$ 99,250,697.69	\$ 133,019,070.34	CONVENIO INSABI
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$ 38,246.37	\$ 2,333,028.40	\$ 2,706,312.94		
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$ 13,286.95	\$ 611,199.87	\$ 708,991.85		
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$ 4,198.14	\$ 906,797.59	\$ 1,051,885.20		
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$ 5,283.72	\$ 5,960,032.33	\$ 6,913,637.50		
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$ 18,645.44	\$ 1,062,789.94	\$ 1,232,836.33		
EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$ 372,179.96	\$ 18,236,817.95	\$ 21,154,708.82	\$ 5,570,936.76	RECURSO ESTATAL (POR DEFINIR)
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$ 7,734.72	\$ 1,763,516.00	\$ 2,045,678.56		
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$ 1,240.83	\$ 717,197.00	\$ 831,948.52		
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$ 830.22	\$ 1,071,818.69	\$ 1,243,309.68		
VEHICULOS	PIEZA	2	\$ 625,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,450,000.00		
TOTAL	N/A	4717	N/A	\$ 119,474,144.04	\$ 138,590,007.09	\$ 138,590,007.09	\$ 138,590,007.09
FUENTE: Dirección de Atención Médica/ Dirección de Infraestructura y Servicios Generales							

IV.7 CAPACIDAD INSTALADA

La capacidad instalada que se tendrá con la ejecución del proyecto se presenta a continuación:

TABLA 289 CALCULO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

Especialidad	Consultorios	Tiempo promedio de atención min.	Horas de atención	Promedio de atenciones diarias*	Días laborales	Capacidad instalada**
Consulta de Ginecoobstetricia	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Cirugía General	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Medicina Interna	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Oncología Quirúrgica	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Neonatología	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Endocrinología	1	25	6	14.4	240	2,938
ConsultanBiología de la Reproducción	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Cardiología	1	25	6	14.4	240	2,938
Consyulta de Medicina Preventiva	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Nutrición	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Planificación Familiar	1	25	6	14.4	240	2,938
Consulta de Pediatría	1	25	6	14.4	240	2,938
AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO						
Personas atendidas Laboratorio	1	10	6	36	365	11,169
Estudios de Laboratorio realizados	1	10	6	36	365	33,507

ESTUDIOS DE GABINETE

Estudios de Radiología Turno Matutino	1	10	6	36	240	7,344
Estudios de Radiología Turno Vespertino	1	10	6	36	240	7,344
Estudios de Ultrasonido Turno Matutino	1	15	6	24	240	4,896
Estudios de Ultrasonido Turno Vespertino	1	15	6	24	240	4,896
Electrocardiogramas Turno Matutino	1	30	6	12	240	2,448
Electrocardiogramas Turno Vespertino	1	30	6	12	240	2,448
Mastografías Turno Matutino	1	60	6	6	240	1,224
Mastografías Turno Vespertino	1	60	6	6	240	1,224

ATENCIÓN MÉDICA CONTINUA.

Urgencias Medicina Crítica	1	Variable	Continua	6	365	1861.5
Urgencias Ginecología	1	Variable	Continua	9	365	2792.25
Urgencias Pediatría	1	Variable	Continua	9	365	2792.25

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

Procedimientos quirúrgicos	2	90	Programada	3	365	1861.5
Tococirugía	1	90	Programada	3	365	930.75

HOSPITALIZACIÓN

Servicio	Camas disponibles ***	Tiempo promedio de atención min.	Horas de atención	Promedio de atenciones diarias*	Días laborales	Capacidad instalada***
Hospitalización	24	N/A	N/A	N/A	365	8760

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca /Dirección de Atención Médica SSO

IV.8 METAS ANUALES Y TOTALES DE PRODUCCIÓN

TABLA 290 METAS

CLASIFICACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061
INSTRUMENTAL (SETS)	SETS	61
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57
EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228
HERRAMIENTAS	PIEZA	578
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291
VEHICULOS	PIEZA	2
TOTAL		4717

Fuente: Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO.

TABLA 291 METAS ANUALES Y TOTALES DE PRODUCCIÓN

SERVICIOS	PRODUCTIVIDAD ANUAL
Consulta de Ginecología	2,938
Consulta de Cirugía	2,938
Consulta de Medicina Interna	2,938
Consulta de Oncología Quirúrgica	2,938
Consulta de Neonatología	2,938
Consulta de Endocrinología	2,938
Consulta de Biología de la reproducción	2,938
Consulta de Cardiología	2,938
Consulta de Medicina preventiva	2,938
Consulta de Nutrición	2,938
Consulta de Planificación familiar	2,938
Consulta de Pediatría	2,938
Urgencias - Medicina crítica	1,862
Urgencias - Ginecoobstetricia	2,792
Urgencias - Pediatría	2,792
Quirófano	1,862
Tococirugía	931
Hospitalización	8,760
Laboratorio clínico	33,507
Ultrasonido	9,792
Rayos x	14,688
Mastografías	2,448
Electrocardiograma	4,896
<i>Fuente: Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO.</i>	

IV.9 VIDA UTIL

La vida útil está considerada en 10 años.

IV.10 DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

Conclusiones de factibilidad técnica

Para la adquisición de los equipos médicos, actualmente se cuenta con el oficio número 4S/4S1.2/6727-2/2022 suscrito por la directora de Atención Médica de los Servicios de Salud de Oaxaca, mediante el cual remite el dictamen de la necesidad del requerimiento de equipamiento para el proyecto de Equipamiento del Hospital de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, el cual se adjunta en el anexo del presente documento.

FIGURA 37 OFICIO DE DICTAMEN DE NECESIDAD

SUBJECT: OFICIO DE DICTAMEN DE NECESIDAD DEL EQUIPAMIENTO MEDICO PARA EL HOSPITAL DE 30 CAMAS UBICADO EN LA HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA.

REMITENTE: DIRECTORA DE ATENCION MEDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

RECIPIENTE: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
EQUIPAMIENTO MEDICO	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MATERIAL	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
MEDICAMENTOS	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00
TOTAL	1000	UNIDAD	\$1172200.00	\$1172200.00	\$1172200.00

CONCLUSION: Se recomienda la adquisición del equipamiento médico para el Hospital de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, por un monto de \$1,172,200.00 (un millón diecisiete mil doscientos pesos 00/100).

FECHA: 15 de mayo de 2022.

SUBSCRITO: DIRECTORA DE ATENCION MEDICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

FIGURA 39 ESCRITURAS

LIC. JUAN MANUEL CRUZ ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO

--- VOLUMEN NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CUATRO ---
--- ACTA NÚMERO DIECISÉIS MIL OCHENTA Y DOS (16,082) ---

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA, MEXICO, siendo las diez y seis del día diez de mayo del año dos mil veintidos, ante mí, Licenciado JUAN MANUEL CRUZ ACEVEDO, en funciones de NOTARIO NÚMERO VEINTIOCHO EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, con residencia en su Capital, HAGO CONSTAR, el CONTRATO DE DONACIÓN GRATUITA, que celebran por una parte como DONANTE el MUNICIPIO DE LA HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA, OAXACA, representado en este acto por su Síndica Procuradora Municipal la señorita América Lieluz Viquez López; por otra parte como DONATARIO los SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, representado en este acto por el Director de Asuntos Jurídicos el Licenciado en Derecho Guillermo Cabral Ballesteros, quienes antes me manifiestan, que vienen a formalizar el CONTRATO, ya mencionado, de donación del inmueble que más adelante se especifica, y a quienes se les procede a tomar la ---

--- P R O T E S T A D E L E Y ---

señento Notario presale a solemnizar la protesta a los comparecientes, para que se concluyan con verdad, haciéndoles saber que nuestro Código Penal sanciona, hasta con pena de prisión a quienes dolieren con falsedad ante Notario Público, por lo que estatados de lo mismo, protestan ser conñesos, y con el apercibimiento de Ley, manifiestan y otorgan las siguientes declaraciones, cláusulas y generales.-----

--- D E C L A R A C I O N E S ---

--- L. Manifiesta la representante de la parte donante bajo la protesta que tiene otorgada que su representada es dueña legítima del inmueble identificado como fracción de terreno de sembradura ubicado al norte de la Ciudad de Juchitán de Zaragoza, hoy en día identificado como edificio con bodega, ubicado en el kilómetro 1,80 de la carretera Juchitán-Istapex, sin número oficial en la Colonia La Arrocera, "Benito Juárez", en el Municipio de Juchitán de Zaragoza, Estado de Oaxaca; mismo que se comprende dentro de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte con terrenos actualmente propiedad de la Agencia es el barrio de la Cervaxaria Modulo, S.A., camino carretero de por medio con las siguientes medidas, en línea quebrada 31.17 metros (treinta y un metros con diecisiete centímetros), más 116.58 metros (ciento dieciséis metros con cincuenta y ocho centímetros), más 152.18 metros (ciento ochenta y dos metros con dieciséis centímetros), más 149.98 metros (ciento cuarenta y nueve metros con noventa y ocho centímetros) y 17.50 metros (diecisiete metros con cincuenta centímetros), total de 497.41 metros (cuatrocientos noventa y siete metros con cuarenta y un centímetros); Al Sur con terrenos de la planta crossotada de las Ferrocarriles Nacionales de México, Sociedad Anónima a todo lo largo y cuyas medidas son en línea quebrada las siguientes: 183.47 metros, (ciento ochenta y tres metros con cuarenta y siete centímetros), más 233.83 metros (doscientos treinta y tres metros con ochenta y tres centímetros) total de 663.65 metros (seiscientos tres metros con sesenta y cinco centímetros); Al Oriente, con terreno propiedad del señor Antonio Carrasco, cuyos medidas en línea quebrada son: 173.79 metros, (ciento setenta y tres metros con setenta centímetros), más 48.56 metros (cuarenta y ocho metros con cincuenta y seis centímetros); y 34.71 metros (treinta y cuatro metros

Quetzalcoatl No. 104, Col. Centro, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 69000
Tel: 01 (991) 310 16 32 notari28@netnet.com

J.M.C.A. COTEJADO





LIC. JUAN MANUEL CRUZ ACEVEDO
NOTARIO PÚBLICO



señalado y autorizado por la misma autoridad, el oficio de referencia lo tengo a la vista en original de los del plano mismos que deduzco una copia xerográfica que marcadas con las letra "B" y las agrego al apéndice de esta acta dejándolos así protocolizados; en virtud de esta licencia se autorizó la subdivisión del predio descrito en la declaración I de esta escritura en 4 (cuatro) lotes o fracciones, mismos que fueron identificados del 1 al 4; y en este acto ha determinado donarle a persona moral denominada **SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**, representado por su Director de Asuntos Jurídicos el Licenciado en Derecho **Guillermo Cabral Ballesteros**, (uno) de ellos y que en el plano de subdivisión correspondiente ha sido identificado como lote de terreno número 2 (Dos), que se encuentran ubicado en el Kilómetro 1.00 de la carretera Juchitán-Istepec, sin número oficial en la Colonia conocida como la Arrocera "Benito Juárez", al lado norte de la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca; mismo que a continuación se describe: Lote de terreno número 2 (dos), será destinado para el Hospital de Especialidades y que se comprende dentro de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte partiendo del vértice 15 al vértice 18 mide 50.00 metros, del vértice 18 al vértice 19 mide 50.00 metros (cincuenta metros), del vértice 19 al vértice 20 mide 37.30 metros (treinta y siete metros con treinta centímetros), del vértice 20 al vértice 21 mide 25.19 metros (veinticinco metros diecinueve centímetros), del vértice 21 vértice 22 mide 53.39 metros (cincuenta y tres metros con treinta y nueve centímetros) y del vértice del 22 al vértice 4 mide 79.09 metros (setenta y nueve metros con nueve centímetros), con un total de 294.97 metros (doscientos noventa y cuatro metros con noventa y siete centímetros), colinda con el Centro Regional de la Vacunología y con la Unidad Deportiva, Binnizaa; Al Sur partiendo del vértice 16 al vértice 17 mide 45.06 metros (cuarenta y cinco metros con seis centímetros), del vértice 17 al vértice 7 mide 35.10 metros (treinta y cinco metros con diez centímetros), del vértice 2 al vértice 3 mide 147.51 metros (ciento cuarenta y siete metros con cincuenta y un centímetros) con un total de 227.66 metros (doscientos veintisiete metros con sesenta y seis centímetros), colinda con el Centro de Justicia para las Mujeres y con planta Creosotadora de los Ferrocarriles Nacionales de México, Sociedad Anónima; Al Oriente partiendo del vértice 3 al vértice 4 mide 180.71 metros (ciento ochenta metros con setenta y un centímetros), colinda con la Planta Creosotadora de los Ferrocarriles Nacionales de México, Sociedad Anónima, y Al Poniente partiendo del vértice 15 al vértice 16 mide 134.54 metros (ciento treinta y cuatro metros con cincuenta y cuatro centímetros) y colinda con carretera Juchitán- Istepec. Esta fracción de terreno tiene su entrada y salida por el costado poniente por la carretera Juchitán-Istepec y tiene una superficie total de: **34.082.95 M2. (treinta y cuatro mil ochenta y dos metros con noventa y cinco centímetros cuadrados).**-----

— V.— Continua declarando la representante de la parte donante, que mediante el Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, de fecha veintitrés de abril del año dos mil catorce, se autorizó la donación del predio descrito en la declaración IV a los **SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**, autorizando en ese momento al Ingeniero Miguel Ángel Bartolo Ruiz, Síndico Procurador para que en nombre y representación de Honorable Ayuntamiento Constitucional firmara la escritura de donación ante Notario Público que la donataria autorizara.-----

J.M.C.A. COTEJADO

(-III-)



Como lo establecen los artículos 3, 4 y 5 el Decreto de Creación de los Servicios de Salud de Oaxaca, es posible realizar los planteamientos del presente proyecto.

FIGURA 40 DECRETO UR



La adquisición del equipamiento se realizará en apego a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, así como su reglamento.

El ejercicio de los recursos se realizará dando estricto cumplimiento a lo establecido en el Numeral 23 de los lineamientos vigentes para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, que establece que la Secretaría, en coordinación con la Función Pública, realizará las acciones necesarias para implementar un sistema de evaluación de las contrataciones que lleven a cabo las Dependencias y Entidades en los rubros de servicios generales, materiales y suministros.

Conclusiones de factibilidad ambiental

Los bienes a adquirir no son perjudiciales o dañinos para el medio ambiente y no requieren permiso especial para su adquisición, no afectará en forma alguna el medio ambiente del estado de Oaxaca, ni de las zonas colindantes o cercanas al hospital.

IV.11 ANALISIS DE LA OFERTA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

A partir de esta infraestructura y el equipamiento de todas las áreas que integran el proyecto el hospital tendrá la capacidad para ofrecer la siguiente productividad anual:

Consulta Externa.

Con el proyecto de equipamiento, el Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, contará con el personal y la infraestructura necesaria (8 consultorios en total) para ofrecer consultas anuales por encima de la situación sin proyecto optimizada, generando beneficios de la siguiente manera:

Tabla 292 OFERTA DE CONSULTA EXTERNA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

Consulta Externa	Oferta actual	Medida de optimización	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Consulta de Ginecología	12,641	165	12,806	2,938	15,744
Consulta de Cirugía	6,836	139	6,975	2,938	9,913
Consulta de Medicina Interna	12,573	85	12,658	2,938	15,596
Consulta de Oncología Quirúrgica	0	0	0	2,938	2,938
Consulta de Neonatología	0	0	0	2,938	2,938
Consulta de Endocrinología	0	0	0	2,938	2,938

Consulta de Biología de la Reproducción	0	0	0	2,938	2,938
Consulta de Cardiología	0	0	0	2,938	2,938
Consulta de Medicina Preventiva	0	0	0	2,938	2,938
Consulta de Nutrición	117	10	127	2,938	3,065
Consulta de Planificación Familiar	640	95	735	2,938	3,673
Consulta de Pediatría	6,551	113	6,664	2,938	9,602

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/Cubos_gobmx.html

Auxiliares de diagnóstico.

El nuevo Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, contará con instalaciones y equipamiento que permitirá brindar un mayor número de estudios de laboratorio a la población usuaria, otorgando beneficios directos en la productividad según los indicadores proyectados en términos del manual de planeación de unidades médicas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud, la tabla a continuación muestra los estudios promedios anuales que se podrán ofrecer en caso de llevarse a cabo el proyecto de inversión:

Tabla 293 OFERTA DE AUXILIARES DE DIAGNOSTICOS

Auxiliares diagnóstico de	Oferta actual	Medida de optimización de	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Estudios de Laboratorio	642,664	1,234	643,898	33,507	677,405

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/Cubos_gobmx.html

Estudios de Gabinete.

Al contar con estudios de gabinete, el Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, ofrecerá no solo atención a la población del área de influencia, sino que incluirá su cobertura a un grupo de población específico de mujeres de 40 a 69 años que podrán realizarse mastografías y poder obtener resultados de calidad que contribuyan a la prevención de cáncer mama.

Tabla 294 OFERTA DE ESTUDIOS DE GABINETE

Estudio de gabinete	Oferta actual	Medida de optimización	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Ultrasonidos	5,662	206	5,868	9,792	15,660
Rayos "X"	24,783	226	25,009	14,688	39,697
Mastografías	2,180	267	2,447	2,448	4,895
Electrocardiogramas	1,454	97	1,551	4,896	6,447

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgjs.salud.gob.mx/contenidosbasesdedatos_Cubos_gobmx.html

Adicionalmente a los servicios mencionados, el nuevo hospital especializado aumentará la oferta de los servicios médicos de urgencias, intervenciones quirúrgicas y hospitalización proyectándose que la oferta de los servicios quirúrgicos genere un número mayor de intervenciones y en consecuencia egresos potenciales con resolución positiva en dicho servicios, así mismo existen beneficios inherentes a los procesos quirúrgicos, como son: la disminución de los tiempos quirúrgicos, disminución del índice de diferimiento de actos quirúrgicos, disminución del promedio de días estancia hospitalaria y en términos generales una recuperación más corta para los usuarios al recibir las intervenciones quirúrgicas oportunamente, lo que disminuye el riesgo de complicaciones.

URGENCIAS

Al contar con valoraciones médicas continuas se podrá dar respuesta a la atención de mujeres embarazadas, población infantil y a la población en general con la atención de medicina crítica.

Tabla 295 OFERTA PARA EL AREA DE URGENCIAS

Servicio de Urgencias	Oferta actual	Medida de optimización	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Medicina crítica	574	76	650	1,862	2,512
Ginecoobstetricia	3,944	148	4,092	2,792	6,884
Pediatría	1,004	138	1,142	2,792	3,934

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgjs.salud.gob.mx/contenidosbasesdedatos_Cubos_gobmx.html

AUXILIARES DE TRATAMIENTO

El Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, contará con un área de cirugía integrada por dos salas quirúrgicas y un área de unidad de tococirugía. Ambos auxiliares de tratamiento tendrán la capacidad resolutive de realizar procedimientos quirúrgicos de alta calidad proyectándose una productividad anual de la siguiente manera:

Tabla 296 Auxiliares de tratamiento: Unidad de cirugía y Unidad de tococirugía. Oferta en la situación con proyecto.

Auxiliares de tratamiento	Oferta actual	Medida de optimización	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Cirugía (quirófano)	6,983	145	7,128	1,862	8,990
Unidad de Tococirugía	7,208	154	7,362	931	8,293

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgjs.salud.gob.mx/contenidosbasesdedatos_Cubos_gobmx.html

HOSPITALIZACIÓN

De las 30 camas censables con las que contará el hospital especializado se establece que 10 serán para obstetricia y especialidades, 10 para puerperio fisiológico/quirúrgico y 10 para ginecología/oncología y especialidades, lo anterior de acuerdo a la información proporcionada por parte de la Dirección de Atención Médica de los Servicios de Salud de Oaxaca.

Tabla 297 CAMAS DISPONIBLES

Servicio	Número total de camas	Total de camas disponibles*
Obstetricia y especialidades	10	8
Puerperio fisiológico/quirúrgico	10	8
Ginecología/oncología y especialidades	10	8
Total	30	24

*Se considera un porcentaje máximo del 80% de ocupación de camas censables por servicio.

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca / Dirección de Atención Médica SSO

Del análisis de la situación anterior se presenta la capacidad instalada anual de las 30 camas censables con las que contará el hospital especializado.

Tabla 298 OFERTA DE HOSPITALIZACIÓN

Hospitalización	Oferta actual	Medida de optimización	Oferta sin proyecto	Capacidad instalada del proyecto	Oferta total del proyecto
Hospitalización	12,209	105	12,314	8,760	21,074

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca con información de www.dgjs.salud.gob.mx/contenidosbasesdedatos_Cubos_gobmx.html

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE LA SITUACIÓN CON PROYECTO DURANTE EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

Al realizar el análisis del comportamiento de la oferta con el proyecto de equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. se presenta a continuación el horizonte de evaluación por servicio médico.

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, CONSULTA EXTERNA

Tabla 299 OFERTA EN EL HORIZONTE DE CONSULTAS

Año	Consulta de Ginecología	Consulta de Cirugía	Consulta de Medicina Interna	Consulta de Oncología Quirúrgica	Consulta de Neonatología	Consulta de Endocrinología
2022	12,806	6,975	12,658	0	0	0
2023	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2024	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2025	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2026	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2027	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2028	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2029	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2030	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2031	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938
2032	15,744	9,913	15,596	2,938	2,938	2,938

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, CONSULTA EXTERNA. (CONTINUACIÓN)

Tabla 300 OFERTA EN EL HORIZONTE DE CONSULTAS ADICIONALES

Año	Consulta de Biología de la Reproducción	Consulta de Cardiología	Consulta de Medicina preventiva	Consulta de Nutrición	Consulta de Planificación familiar	Consulta de Pediatría
2022	0	0	0	127	735	6,664
2023	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2024	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2025	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2026	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2027	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2028	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2029	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2030	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2031	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602
2032	2,938	2,938	2,938	3,065	3,673	9,602

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.

TABLA 301 OFERTA EN EL HORIZONTE DE LABORATORIOS

Año	Laboratorio clínico
2022	643,898
2023	677,405
2024	677,405

2025	677,405
2026	677,405
2027	677,405
2028	677,405
2029	677,405
2030	677,405
2031	677,405
2032	677,405

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, ESTUDIOS DE GABINETE.

TABLA 302 OFERTA EN EL HORIZONTE DE ESTUDIOS DE GABINETES

Año	Ultrasonido	Rayos "X"	Mastografías	Electrocardiogramas
2022	5,868	25,009	2,447	1,551
2023	15,660	39,697	4,895	6,447
2024	15,660	39,697	4,895	6,447
2025	15,660	39,697	4,895	6,447
2026	15,660	39,697	4,895	6,447
2027	15,660	39,697	4,895	6,447
2028	15,660	39,697	4,895	6,447
2029	15,660	39,697	4,895	6,447
2030	15,660	39,697	4,895	6,447
2031	15,660	39,697	4,895	6,447
2032	15,660	39,697	4,895	6,447

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, SERVICIO DE URGENCIAS.

TABLA 303 OFERTA DE DE URGENCIAS

AÑO	URGENCIAS MEDICINA CRITICA	URGENCIAS GINECOOBSTE TRICIA	URGENCIAS PEDIATRÍA
2022	650	4,092	1,142
2023	2,512	6,884	3,934
2024	2,512	6,884	3,934
2025	2,512	6,884	3,934
2026	2,512	6,884	3,934
2027	2,512	6,884	3,934
2028	2,512	6,884	3,934
2029	2,512	6,884	3,934
2030	2,512	6,884	3,934
2031	2,512	6,884	3,934
2032	2,512	6,884	3,934

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, AUXILIARES DE TRATAMIENTO.

TABLA 304 OFERTA DE CIRUGIA Y TOCO

Año	Cirugía (quirófano)	Unidad de Tococirugía
2022	7,128	7,362
2023	8,990	8,293
2024	8,990	8,293

2025	8,990	8,293
2026	8,990	8,293
2027	8,990	8,293
2028	8,990	8,293
2029	8,990	8,293
2030	8,990	8,293
2031	8,990	8,293
2032	8,990	8,293

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

COMPORTAMIENTO DE LA OFERTA CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN, SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN.

TABLA 305 OFERTA DE HOSPITALIZACIÓN

Año	Hospitalización
2022	12,314
2023	21,074
2024	21,074
2025	21,074
2026	21,074
2027	21,074
2028	21,074
2029	21,074
2030	21,074
2031	21,074
2032	21,074

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

IV.12 ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DURANTE EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

En el caso de la demanda en situación con proyecto se observa que incluso si el proyecto de inversión se lleva a cabo, la demanda se mantiene exactamente igual a aquella estimada en el capítulo II, sección 3. Esto se debe a que la zona de influencia es la misma para ambos casos y la realización del proyecto no afecta a la población objetivo o la tasa a la que crece la misma. Para hacer el cálculo se utilizó la metodología descrita en la sección mencionada; para ello se van a calcular los indicadores pertinentes para cada uno de los servicios de salud elegidos.

Tabla 306 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE CONSULTA DE GINECOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE GINECOLOGÍA	152,353
POBLACIÓN ESTATAL FEMENINA	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL FEMENINA	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 307 Indicador ESTATAL para el Cálculo de la Proyección de la Demanda CONSULTA GINECOLOGICA

INDICADOR
70.6219102

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 308 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL DE CONSULTAS GINECOLOGICAS

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
POBLACION ABIERTA ZONA DE INFLUENCIA FEMENINA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	32,875

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 309 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO GINECOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	33,161
2023	0.83	473,451	33,436
2024	0.8	477,239	33,704
2025	0.77	480,914	33,963
2026	0.74	484,472	34,214
2027	0.71	487,912	34,457
2028	0.68	491,230	34,692
2029	0.65	494,423	34,917
2030	0.62	497,488	35,134
2031	0.59	500,423	35,341
2032	0.57	503,276	35,542

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA CONSULTA DE CIRUGIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

TABLA 310 CONSULTAS ESTATAL DE CIRUGÍA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL DE CIRUGÍA	52,400
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 311 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA

INDICADOR
16.68375671

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 312 POBLACIÓN OBJETIVO Y DEMANDA POTENCIAL CALCULADA PARA EL SERVICIO DE CIRUGIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631

POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	10,965

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 313 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS GINECOLOGICAS

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	11,061
2023	0.83	668,459	11,152
2024	0.8	673,806	11,242
2025	0.77	678,994	11,328
2026	0.74	684,019	11,412
2027	0.71	688,876	11,493
2028	0.68	693,560	11,571
2029	0.65	698,068	11,646
2030	0.62	702,396	11,719
2031	0.59	706,540	11,788
2032	0.57	710,568	11,855

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA MEDICINA INTERNA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO.

TABLA 314 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	61,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148

POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779
---------------------------	-----------

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 315 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

INDICADOR
19.56520705

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 316 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	17,699

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 317 PROYECCIÓN DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA INTERNA, EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	17,853
2023	0.83	920,075	18,001
2024	0.8	927,436	18,145
2025	0.77	934,577	18,285
2026	0.74	941,493	18,421
2027	0.71	948,177	18,551
2028	0.68	954,625	18,677
2029	0.65	960,830	18,799

2030	0.62	966,787	18,915
2031	0.59	972,491	19,027
2032	0.57	978,034	19,135

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO.

TABLA 318 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL ONCOLOGIA QUIRURGICA	12,450
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 319 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

INDICADOR
3.963984179

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Tabla 320 CALCULO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	3,586

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 321 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO CONSULTA ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	3,617
2023	0.83	920,075	3,647
2024	0.8	927,436	3,676
2025	0.77	934,577	3,705
2026	0.74	941,493	3,732
2027	0.71	948,177	3,759
2028	0.68	954,625	3,784
2029	0.65	960,830	3,809
2030	0.62	966,787	3,832
2031	0.59	972,491	3,855
2032	0.57	978,034	3,877

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE CONSULTAS DE NEONATOLOGIA.

TABLA 322 PRODUCTIVIDAD ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,450
POBLACIÓN ESTATAL	41,321
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	41,321

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 323 INDICADOR ESTATAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

INDICADOR
446.5041988

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 324 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	9,046
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	9,046
DEMANDA POTENCIAL	4,039

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 325 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL Y POBLACIÓN OBJETIVO EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NEONATOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO CONSULTA NEONATAL			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	9,125	4,074
2023	0.83	9,200	4,108
2024	0.8	9,274	4,141
2025	0.77	9,345	4,173
2026	0.74	9,415	4,204
2027	0.71	9,481	4,234
2028	0.68	9,546	4,262
2029	0.65	9,608	4,290
2030	0.62	9,668	4,317
2031	0.59	9,725	4,342

2032	0.57	9,780	4,367
------	------	-------	-------

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA LAS CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA.

TABLA 326 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL ENDOCRINOLOGIA	14,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 327 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

INDICADOR
4.648527632

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 328 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	904,631
DEMANDA POTENCIAL	4,205

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 329 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE ENDOCRINOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO ENDOCRINOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	912,501	4,242

2023	0.83	920,075	4,277
2024	0.8	927,436	4,311
2025	0.77	934,577	4,344
2026	0.74	941,493	4,377
2027	0.71	948,177	4,408
2028	0.68	954,625	4,438
2029	0.65	960,830	4,466
2030	0.62	966,787	4,494
2031	0.59	972,491	4,521
2032	0.57	978,034	4,546

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA LAS CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN.

TABLA 330 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	10,850
POBLACIÓN FEMENINA ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA FEMENINA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 331 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

INDICADOR
6.397327731

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 332 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	488,501
DEMANDA POTENCIAL	3,125

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 333 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN PARA CONSULTAS DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	492,751	3,152
2023	0.83	496,841	3,178
2024	0.8	500,815	3,204
2025	0.77	504,672	3,229
2026	0.74	508,406	3,252
2027	0.71	512,016	3,276
2028	0.68	515,497	3,298
2029	0.65	518,848	3,319
2030	0.62	522,065	3,340
2031	0.59	525,145	3,360
2032	0.57	528,139	3,379

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

TABLA 334 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	18,600
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 335 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

INDICADOR
5.922096846

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 336 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	3,892

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 337 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE CARDIOLOGIA

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO CARDIOLOGIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	3,926
2023	0.83	668,459	3,959
2024	0.8	673,806	3,990
2025	0.77	678,994	4,021

2026	0.74	684,019	4,051
2027	0.71	688,876	4,080
2028	0.68	693,560	4,107
2029	0.65	698,068	4,134
2030	0.62	702,396	4,160
2031	0.59	706,540	4,184
2032	0.57	710,568	4,208

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

TABLA 338 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	36,200
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 339 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

INDICADOR
11.52580139

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 340 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	7,575

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 341 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	7,641
2023	0.83	668,459	7,705
2024	0.8	673,806	7,766
2025	0.77	678,994	7,826
2026	0.74	684,019	7,884
2027	0.71	688,876	7,940
2028	0.68	693,560	7,994
2029	0.65	698,068	8,046
2030	0.62	702,396	8,096
2031	0.59	706,540	8,143
2032	0.57	710,568	8,190

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE LA CONSULTA DE NUTRICION EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

TABLA 342 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	183,468
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 343 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE NUTRICION**INDICADOR****58.41479915**

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 344 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NUTRICION

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	38,392

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 345 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE NUTRICION EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO DE NUTRICION			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	38,726
2023	0.83	668,459	39,048
2024	0.8	673,806	39,360
2025	0.77	678,994	39,663
2026	0.74	684,019	39,957
2027	0.71	688,876	40,241
2028	0.68	693,560	40,514
2029	0.65	698,068	40,778
2030	0.62	702,396	41,030
2031	0.59	706,540	41,272
2032	0.57	710,568	41,508

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PLANIFICACION FAMILIAR.

TABLA 346 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	83,734
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 347 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

INDICADOR
49.37086085

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 348 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	465,504
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	22,982

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 349 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO PLANIFICACIÓN FAMILIAR			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	23,182
2023	0.83	473,451	23,375
2024	0.8	477,239	23,562

2025	0.77	480,914	23,743
2026	0.74	484,472	23,919
2027	0.71	487,912	24,089
2028	0.68	491,230	24,252
2029	0.65	494,423	24,410
2030	0.62	497,488	24,561
2031	0.59	500,423	24,706
2032	0.57	503,276	24,847

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE CONSULTAS DE PEDIATRIA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

TABLA 350 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	34,560
POBLACIÓN ESTATAL	1,033,037
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	785,195

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 351 INDICADOR ESTATAL PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

INDICADOR
44.01455204

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 352 CALCULO DE DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PEDIATRIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	226,158
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	226,158
DEMANDA POTENCIAL	9,954

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 353 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA CONSULTAS DE PEDIATRÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO PEDIATRÍA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	10,041
2023	0.83	230,019	10,124
2024	0.8	231,859	10,205
2025	0.77	233,644	10,284
2026	0.74	235,373	10,360
2027	0.71	237,045	10,433
2028	0.68	238,657	10,504
2029	0.65	240,208	10,573
2030	0.62	241,697	10,638
2031	0.59	243,123	10,701
2032	0.57	244,509	10,762

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA DE URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

TABLA 354 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	12,789
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 355 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA

INDICADOR

4.07191917

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 356 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	2,676

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 357 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO MEDICINA CRITICA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	2,700
2023	0.83	668,459	2,722
2024	0.8	673,806	2,744
2025	0.77	678,994	2,765
2026	0.74	684,019	2,785
2027	0.71	688,876	2,805
2028	0.68	693,560	2,824
2029	0.65	698,068	2,842
2030	0.62	702,396	2,860
2031	0.59	706,540	2,877
2032	0.57	710,568	2,893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

TABLA 358 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	32,890
POBLACIÓN ESTATAL	2,157,305
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	2,157,305

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 359 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

INDICADOR
15.2458739

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 360 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	465,504
DEMANDA POTENCIAL	7,097

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 361 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE GINECOOBSTETRICIA HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	469,554	7,159
2023	0.83	473,451	7,218
2024	0.8	477,239	7,276
2025	0.77	480,914	7,332

2026	0.74	484,472	7,386
2027	0.71	487,912	7,439
2028	0.68	491,230	7,489
2029	0.65	494,423	7,538
2030	0.62	497,488	7,585
2031	0.59	500,423	7,629
2032	0.57	503,276	7,673

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

TABLA 362 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	14,678
POBLACIÓN ESTATAL	1,033,037
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	785,195

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 363 INDICADOR ESTATAL PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

INDICADOR
18.69344893

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 364 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS PEDIATRICAS

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	226,158
DEMANDA POTENCIAL	4,228

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 365 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA URGENCIAS DE PEDIÁTRICAS HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO URGENCIAS PEDIÁTRICAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	228,126	4,264
2023	0.83	230,019	4,300
2024	0.8	231,859	4,334
2025	0.77	233,644	4,368
2026	0.74	235,373	4,400
2027	0.71	237,045	4,431
2028	0.68	238,657	4,461
2029	0.65	240,208	4,490
2030	0.62	241,697	4,518
2031	0.59	243,123	4,545
2032	0.57	244,509	4,571

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE QUIROFÁNOS

TABLA 366 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	45,678
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 367 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO

INDICADOR

14.54352364

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 368 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	9,559

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 369 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE QUIROFANO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO QUIROFANOS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	9,642
2023	0.83	668,459	9,722
2024	0.8	673,806	9,800
2025	0.77	678,994	9,875
2026	0.74	684,019	9,948
2027	0.71	688,876	10,019
2028	0.68	693,560	10,087
2029	0.65	698,068	10,152
2030	0.62	702,396	10,215
2031	0.59	706,540	10,276
2032	0.57	710,568	10,334

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS.

TABLA 370 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	55,678
POBLACIÓN ESTATAL	2,231,360
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	1,696,021

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 371 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

INDICADOR
32.82860953

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 372 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	251,372
DEMANDA POTENCIAL	8,252

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 373 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE TOCOCIRUGIAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO TOCOCIRUGIAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	253,559	8,324
2023	0.83	255,663	8,393
2024	0.8	257,709	8,460
2025	0.77	259,693	8,525

2026	0.74	261,615	8,588
2027	0.71	263,472	8,649
2028	0.68	265,264	8,708
2029	0.65	266,988	8,765
2030	0.62	268,643	8,819
2031	0.59	270,228	8,871
2032	0.57	271,769	8,922

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA HOSPITALIZACIÓN.

TABLA 374 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE HOSPITALIZACIÓN

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	98,767
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 375 INDICADOR ESTATAL PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION

INDICADOR
31.44665265

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 376 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACION

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	20,668

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 377 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO HOSPITALIZACIÓN			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	20,848
2023	0.83	668,459	21,021
2024	0.8	673,806	21,189
2025	0.77	678,994	21,352
2026	0.74	684,019	21,510
2027	0.71	688,876	21,663
2028	0.68	693,560	21,810
2029	0.65	698,068	21,952
2030	0.62	702,396	22,088
2031	0.59	706,540	22,218
2032	0.57	710,568	22,345

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LABORATORIOS CLINICOS

TABLA 378 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DEL SERVICIO DE LABORATORIOS CLINICOS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	3,576,558
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 379 INDICADOR ESTATAL DE LABORATORIOS CLINICOS

INDICADOR

1138.74854

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 380 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	748,429

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 381 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO LABORATORIO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	754,940
2023	0.83	668,459	761,206
2024	0.8	673,806	767,296
2025	0.77	678,994	773,204
2026	0.74	684,019	778,926
2027	0.71	688,876	784,456
2028	0.68	693,560	789,790
2029	0.65	698,068	794,924
2030	0.62	702,396	799,853
2031	0.59	706,540	804,572
2032	0.57	710,568	809,158

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE ULTRASONIDO.

TABLA 382 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE ULTRASONIDOS

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	84,355
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 383 INDICADOR ESTATAL DE ULTRASONIDOS

INDICADOR
26.85798277

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 384 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDOS

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	17,652

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 385 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ULTRASONIDO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO ULTRASONIDO			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	17,806
2023	0.83	668,459	17,953
2024	0.8	673,806	18,097
2025	0.77	678,994	18,236
2026	0.74	684,019	18,371

2027	0.71	688,876	18,502
2028	0.68	693,560	18,628
2029	0.65	698,068	18,749
2030	0.62	702,396	18,865
2031	0.59	706,540	18,976
2032	0.57	710,568	19,084

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA RAYOS X.

TABLA 386 PRODUCTIVIDAD ESTATAL PARA RAYOS X.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	188,967
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 387 INDICADOR ESTATAL PARA RAYOS X

INDICADOR
60.16563843

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 388 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE RAYOS X.

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	39,543

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 389 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE RAYOS X EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO RAYOS X			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	39,887
2023	0.83	668,459	40,218
2024	0.8	673,806	40,540
2025	0.77	678,994	40,852
2026	0.74	684,019	41,154
2027	0.71	688,876	41,447
2028	0.68	693,560	41,728
2029	0.65	698,068	42,000
2030	0.62	702,396	42,260
2031	0.59	706,540	42,509
2032	0.57	710,568	42,752

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA MASTOGRAFÍAS

TABLA 390 PRODUCTIVIDAD ESTATAL DE MASTROGRAFIAS.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	23,456
POBLACIÓN ESTATAL	431,400
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	431,400

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 391 INDICADOR ESTATAL DE MASTROGRAFIAS.

INDICADOR
54.3718127

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 392 CALCULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFÍAS

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	93,101
DEMANDA POTENCIAL	5,062

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 393 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE MASTOGRAFÍAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO MASTOGRAFÍAS			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	93,911	5,106
2023	0.83	94,690	5,148
2024	0.8	95,448	5,190
2025	0.77	96,183	5,230
2026	0.74	96,894	5,268
2027	0.71	97,582	5,306
2028	0.68	98,246	5,342
2029	0.65	98,885	5,377
2030	0.62	99,498	5,410
2031	0.59	100,085	5,442
2032	0.57	100,655	5,473

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DE LA DEMANDA ELECTROCARDIOGRAMA

TABLA 394 PRODUCTIVIDAD ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA.

CONCEPTO	DATOS
CONSULTA ESTATAL	29,567
POBLACIÓN ESTATAL	4,132,148
POBLACIÓN ABIERTA ESTATAL	3,140,779

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 395 INDICADOR ESTATAL ELECTROCARDIOGRAMA

INDICADOR
9.413905239

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 396 CALULO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA

SITUACIÓN CON PROYECTO	
POBLACION TOTAL ZONA DE INFLUENCIA	904,631
POBLACION ABIERTA EN ZONA DE INFLUENCIA	657,238
DEMANDA POTENCIAL	6,187

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 397 COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA POTENCIAL EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO PARA EL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

DEMANDA EN LA SITUACION CON PROYECTO ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Incremento Poblacional	Población ZI	Demanda
2022	0.87	662,956	6,241
2023	0.83	668,459	6,293
2024	0.8	673,806	6,343
2025	0.77	678,994	6,392

2026	0.74	684,019	6,439
2027	0.71	688,876	6,485
2028	0.68	693,560	6,529
2029	0.65	698,068	6,572
2030	0.62	702,396	6,612
2031	0.59	706,540	6,651
2032	0.57	710,568	6,689

Fuente: Elaboración de la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

IV.13 ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

A continuación, se presenta el análisis de la interacción entre la oferta y demanda en la situación con proyecto por servicio médico en el horizonte de evaluación, del Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE GINECOLOGÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 398 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO GINECOLOGIA

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA GINECOLOGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,806	33,161	-20,355
2023	12,806	33,436	-20,630
2024	15,744	33,704	-17,960
2025	15,744	33,963	-18,219
2026	15,744	34,214	-18,471
2027	15,744	34,457	-18,714
2028	15,744	34,692	-18,948

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

2029	15,744	34,917	-19,173
2030	15,744	35,134	-19,390
2031	15,744	35,341	-19,597
2032	15,744	35,542	-19,799

Al observar la interacción que resulta entre la oferta y demanda, existe un déficit de atención de consultas. Sin embargo, el personal que brindará consulta priorizará la calidad de la consulta ginecológica, otorgando un trato digno, humano y ético.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE CIRUGÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 399 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA DE CIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,975	11,061	-4,086
2023	6,975	11,152	-4,177
2024	9,913	11,242	-1,329
2025	9,913	11,328	-1,416
2026	9,913	11,412	-1,499
2027	9,913	11,493	-1,580
2028	9,913	11,571	-1,659
2029	9,913	11,646	-1,734
2030	9,913	11,719	-1,806
2031	9,913	11,788	-1,875
2032	9,913	11,855	-1,942

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Cirugía el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE MEDICINA INTERNA EN EL HORIZONTE DE AVALUACIÓN.

Tabla 400 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA DE CONSULTA DE MEDICINA INTERNA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,658	17,853	-5,195
2023	12,658	18,001	-5,343
2024	15,596	18,145	-2,550
2025	15,596	18,285	-2,690
2026	15,596	18,421	-2,825
2027	15,596	18,551	-2,956
2028	15,596	18,677	-3,082
2029	15,596	18,799	-3,203
2030	15,596	18,915	-3,320
2031	15,596	19,027	-3,431
2032	15,596	19,135	-3,540

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Cirugía el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE ONCOLOGÍA QUIRÚRGICA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

TABLA 401 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA DE ONCOLOGIA QUIRURGICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,617	-3,617
2023	0	3,647	-3,647
2024	2,938	3,676	-739
2025	2,938	3,705	-767
2026	2,938	3,732	-794
2027	2,938	3,759	-821
2028	2,938	3,784	-847
2029	2,938	3,809	-871
2030	2,938	3,832	-895
2031	2,938	3,855	-917
2032	2,938	3,877	-939

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Se deberá prestar atención en este déficit, ya que las patologías neoplásicas se incrementarán en el horizonte de evaluación.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE NEONATOLOGÍA EN HORIZONTE DE EVALUACIÓN

Tabla 402 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA NEONATOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,074	-4,074
2023	0	4,108	-4,108
2024	2,938	4,141	-1,203
2025	2,938	4,173	-1,235
2026	2,938	4,204	-1,266
2027	2,938	4,234	-1,296
2028	2,938	4,262	-1,325
2029	2,938	4,290	-1,352
2030	2,938	4,317	-1,379
2031	2,938	4,342	-1,404
2032	2,938	4,367	-1,429

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

El análisis que resulta, presenta un déficit de consultas de este sector vulnerable de la población.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE ENDOCRINOLOGÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 403 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO ENDOCRINOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	4,242	-4,242
2023	0	4,277	-4,277
2024	2,938	4,311	-1,374
2025	2,938	4,344	-1,407
2026	2,938	4,377	-1,439
2027	2,938	4,408	-1,470
2028	2,938	4,438	-1,500
2029	2,938	4,466	-1,529
2030	2,938	4,494	-1,557
2031	2,938	4,521	-1,583
2032	2,938	4,546	-1,609

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Endocrinóloga el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN.

Tabla 404 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,152	-3,152
2023	0	3,178	-3,178
2024	2,938	3,204	-266
2025	2,938	3,229	-291
2026	2,938	3,252	-315
2027	2,938	3,276	-338
2028	2,938	3,298	-360
2029	2,938	3,319	-382
2030	2,938	3,340	-402
2031	2,938	3,360	-422
2032	2,938	3,379	-441

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Biología de la Reproducción el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE CARDIOLOGÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 405 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CARDIOLOGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	3,926	-3,926
2023	0	3,959	-3,959
2024	2,938	3,990	-1,053
2025	2,938	4,021	-1,083
2026	2,938	4,051	-1,113
2027	2,938	4,080	-1,142
2028	2,938	4,107	-1,170
2029	2,938	4,134	-1,196
2030	2,938	4,160	-1,222
2031	2,938	4,184	-1,247
2032	2,938	4,208	-1,270

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

La consulta de Cardiología presenta un déficit, se plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE MEDICINA PREVENTIVA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 406 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA MEDICINA PREVENTIVA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	0	7,641	-7,641
2023	0	7,705	-7,705
2024	2,938	7,766	-4,829
2025	2,938	7,826	-4,888
2026	2,938	7,884	-4,946
2027	2,938	7,940	-5,002
2028	2,938	7,994	-5,056
2029	2,938	8,046	-5,108
2030	2,938	8,096	-5,158
2031	2,938	8,143	-5,206
2032	2,938	8,190	-5,252

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Medicina Preventiva el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE NUTRICIÓN.

Tabla 407 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA NUTRICIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	127	38,726	-38,599
2023	127	39,048	-38,921
2024	3,065	39,360	-36,296
2025	3,065	39,663	-36,599
2026	3,065	39,957	-36,892
2027	3,065	40,241	-37,176
2028	3,065	40,514	-37,450
2029	3,065	40,778	-37,713
2030	3,065	41,030	-37,966
2031	3,065	41,272	-38,208
2032	3,065	41,508	-38,443

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

El déficit que presenta la interacción anterior, es sin duda un problema que se deberá atender, ya que la nutrición adecuada permitirá prevenir enfermedades como la diabetes o hipertensión.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 408 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO PLANIFICACION FAMILIAR			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	735	23,182	-22,447
2023	735	23,375	-22,640
2024	3,673	23,562	-19,889
2025	3,673	23,743	-20,071
2026	3,673	23,919	-20,246
2027	3,673	24,089	-20,416
2028	3,673	24,252	-20,580
2029	3,673	24,410	-20,737
2030	3,673	24,561	-20,889
2031	3,673	24,706	-21,034
2032	3,673	24,847	-21,175

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto a la consulta de Planificación Familiar el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DE LA CONSULTA DE PEDIATRÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 409 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO CONSULTA DE PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	6,664	10,041	-3,377
2023	6,664	10,124	-3,460
2024	9,602	10,205	-604
2025	9,602	10,284	-682
2026	9,602	10,360	-758
2027	9,602	10,433	-832
2028	9,602	10,504	-903
2029	9,602	10,573	-971
2030	9,602	10,638	-1,037
2031	9,602	10,701	-1,099
2032	9,602	10,762	-1,160

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

El análisis que resulta, presenta un déficit de consultas de este sector vulnerable de la población.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE MEDICINA CRITICA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

Tabla 410 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO URGENCIAS MEDICINA CRITICA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	650	2,700	-2,050
2023	650	2,722	-2,072
2024	2,512	2,744	-232
2025	2,512	2,765	-253
2026	2,512	2,785	-274
2027	2,512	2,805	-294
2028	2,512	2,824	-313
2029	2,512	2,842	-331
2030	2,512	2,860	-349
2031	2,512	2,877	-365
2032	2,512	2,893	-382

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio de Urgencias (Medicina Crítica) el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE GINECOBSTERICIA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 411 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO URGENCIAS GINECOBSTERICIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	4,092	7,159	-3,067
2023	4,092	7,218	-3,126
2024	6,884	7,276	-392
2025	6,884	7,332	-448
2026	6,884	7,386	-502
2027	6,884	7,439	-554
2028	6,884	7,489	-605
2029	6,884	7,538	-654
2030	6,884	7,585	-700
2031	6,884	7,629	-745
2032	6,884	7,673	-789

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio de Urgencias (Ginecobstericia) el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE URGENCIAS DE PEDIATRÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 412 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO URGENCIAS PEDIATRIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,142	4,264	-3,122
2023	1,142	4,300	-3,158
2024	3,934	4,334	-400
2025	3,934	4,368	-433
2026	3,934	4,400	-466
2027	3,934	4,431	-497
2028	3,934	4,461	-527
2029	3,934	4,490	-556
2030	3,934	4,518	-584
2031	3,934	4,545	-611
2032	3,934	4,571	-636

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio de Urgencias (Pediatría) el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda en este grupo de población vulnerable.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE CIRUGÍA (QUIRÓFANOS) EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 413 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO QUIROFANO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	7,128	9,642	-2,514
2023	7,128	9,722	-2,594
2024	8,990	9,800	-810
2025	8,990	9,875	-885
2026	8,990	9,948	-959
2027	8,990	10,019	-1,029
2028	8,990	10,087	-1,097
2029	8,990	10,152	-1,163
2030	8,990	10,215	-1,226
2031	8,990	10,276	-1,286
2032	8,990	10,334	-1,345

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

El servicio de Cirugía (Quirófanos) el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE TOCO CIRUGÍA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 414 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO TOCOCIRUGIA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	7,362	8,324	-962
2023	7,362	8,393	-1,031
2024	8,293	8,460	-167
2025	8,293	8,525	-233
2026	8,293	8,588	-296
2027	8,293	8,649	-357
2028	8,293	8,708	-415
2029	8,293	8,765	-472
2030	8,293	8,819	-526
2031	8,293	8,871	-578
2032	8,293	8,922	-629

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio Tococirugía el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda en este grupo de población vulnerable.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 415 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO HOSPITALIZACIÓN			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	12,314	20,848	-8,534
2023	12,314	21,021	-8,707
2024	21,074	21,189	-115
2025	21,074	21,352	-278
2026	21,074	21,510	-436
2027	21,074	21,663	-589
2028	21,074	21,810	-736
2029	21,074	21,952	-878
2030	21,074	22,088	-1,014
2031	21,074	22,218	-1,144
2032	21,074	22,345	-1,271

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Resulta fundamental fortalecer este servicio ya que se debe garantizar la cantidad de camas disponibles, para no saturar el servicio y comprometer la salud de la población.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 416 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO LABORATORIO CLÍNICO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	643,898	754,940	-111,042
2023	643,898	761,206	-117,308
2024	677,405	767,296	-89,891
2025	677,405	773,204	-95,799
2026	677,405	778,926	-101,521
2027	677,405	784,456	-107,051
2028	677,405	789,790	-112,385
2029	677,405	794,924	-117,519
2030	677,405	799,853	-122,448
2031	677,405	804,572	-127,167
2032	677,405	809,158	-131,753

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio Laboratorio Clínico el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE ULTRASONIDO EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

Tabla 417 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO ULTRASONIDO			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	5,868	17,806	-11,938
2023	5,868	17,953	-12,085
2024	15,660	18,097	-2,437
2025	15,660	18,236	-2,576
2026	15,660	18,371	-2,711
2027	15,660	18,502	-2,842
2028	15,660	18,628	-2,968
2029	15,660	18,749	-3,089
2030	15,660	18,865	-3,205
2031	15,660	18,976	-3,316
2032	15,660	19,084	-3,424

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En cuanto al servicio Ultrasonido el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE RAYOS “X” EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN

Tabla 418 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO RAYOS X			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	25,009	39,887	-14,878
2023	25,009	40,218	-15,209
2024	39,697	40,540	-843
2025	39,697	40,852	-1,155
2026	39,697	41,154	-1,457
2027	39,697	41,447	-1,750
2028	39,697	41,728	-2,031
2029	39,697	42,000	-2,303
2030	39,697	42,260	-2,563
2031	39,697	42,509	-2,812
2032	39,697	42,752	-3,055

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

En el servicio de Ultrasonido el déficit que se observa plantea la necesidad de consolidar el servicio, es decir buscar estrategias que permitan paliar la demanda

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE MASTOGRAFÍAS EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

TABLA 419 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO MASTOGRAFIAS			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	2,447	5,106	-2,659
2023	2,447	5,148	-2,701
2024	4,895	5,190	-295
2025	4,895	5,230	-335
2026	4,895	5,268	-373
2027	4,895	5,306	-411
2028	4,895	5,342	-447
2029	4,895	5,377	-482
2030	4,895	5,410	-515
2031	4,895	5,442	-547
2032	4,895	5,473	-578

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Es importante fortalecer este servicio fundamental ya que al contar con auxiliares de diagnóstico se podrá llegar a un diagnóstico temprano.

INTERACCIÓN ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO DEL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA EN EL HORIZONTE DE EVALUACIÓN.

Tabla 420 INTERACCION ENTRE OFERTA Y DEMANDA EN LA SITUACIÓN CON PROYECTO

INTERACCIÓN OFERTA-DEMANDA SITUACIÓN CON PROYECTO ELECTROCARDIOGRAMA			
Año	Oferta A	Demanda B	Interacción
2022	1,551	6,241	-4,690
2023	1,551	6,293	-4,742
2024	6,447	6,343	104
2025	6,447	6,392	55
2026	6,447	6,439	8
2027	6,447	6,485	-38
2028	6,447	6,529	-82
2029	6,447	6,572	-125
2030	6,447	6,612	-165
2031	6,447	6,651	-204
2032	6,447	6,689	-242

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Es importante fortalecer este servicio fundamental ya que al contar con auxiliares de diagnóstico se podrá llegar a un diagnóstico temprano.

PLANTILLA (CAPÍTULO 1000)

A continuación, se describe el código/función y número de plazas del personal médico, paramédico y administrativo (recurso humano) necesario para el inicio de operaciones del Hospital Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

TABLA 421 PLANTILLA DE PERSONAL

Código/Función	Cantidad
Apoyo administrativo en salud "A2".	11
Apoyo administrativo en salud "A4".	6
Auxiliar de cocina en hospital.	5
Auxiliar de estadística y archivo clínico.	2
Auxiliar de admisión.	2
Camillero.	5
Cocinero en hospital.	3
Director del hospital.	1
Enfermera Especialista "A".	40
Enfermera General Titulada "A".	62
Enfermera Jefe de Servicio.	1
Jefe de Enfermeras "A".	1
Jefe de Laboratorio Clínico.	1
Jefe de Unidad en Atención Médica.	1
Lavandera en hospital.	4
Médico Especialista "A".	36
Médico General "A".	12
Nutricionista.	1
Químico "A".	6
Soporte administrativo "A".	3
Soporte administrativo "B".	1

Técnico en Estadística en Área Médica.	1
Técnico laboratorista "A".	3
Técnico radiólogo.	5
Trabajadora social en área médica.	3
Total de plazas	216

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca / Dirección de Atención Médica SSO

V EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

En esta sección se identifican y cuantifican, en términos monetarios, los costos y beneficios sociales de llevarse a cabo el proyecto de Equipamiento del Hospital de Especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Esto, con el objetivo de evaluar si el proyecto es socialmente rentable, no sólo bajo un escenario realista sino también ante posibles variaciones que pueden llegar a presentarse durante la etapa de ejecución de la inversión.

V.1 IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

A continuación, se describen las principales erogaciones que se realizarán de manera anual y total que permitirán llevar a cabo la implementación del proyecto de inversión. Dentro del análisis, se distinguen los costos sociales correspondientes a la etapa de ejecución y operación, así como los costos fijos de los variables.

V.1.1 SUPUESTOS DE LA CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS COSTOS SOCIALES.

La información sobre la inversión necesaria para realizar el proyecto, incorpora algunos "supuestos" para realizar el análisis de los costos. A continuación, se enlistan los "supuestos" más significativos usados en la estimación del presupuesto a erogar:

TABLA 422 SUPUESTO DE CUANTIFICACION

Concepto	Descripción	Valor	Fuente
Horizonte de evaluación	La evaluación social del proyecto considera 1 año de inversión más una vida útil de 10 años.	11 años	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Valores Nominales	Los valores monetarios utilizados en la evaluación incluyen precios expresados en pesos del 2022.	Nominales	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Tasa social de descuento	Tasa a la que se descuentan los flujos de efectivo futuros del proyecto de inversión.	10%	guía general para la presentación de estudios de evaluación socioeconómica de programas y proyectos de inversión: análisis costo-beneficio SHCP

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca / Dirección de Atención Médica SSO

V.1.2 COSTOS EN LA ETAPA DE INVERSIÓN.

Las erogaciones del monto de inversión, que representa un costo fijo para el proyecto, se muestran en la Tabla 423, la cual se divide en 11 partidas fundamentales que contienen los requerimientos mínimos para que el proyecto pueda operar de manera adecuada en toda su vida útil.

Es importante mencionar que el monto de inversión para el equipamiento aquí descrito se obtuvo del “Proyecto Médico Arquitectónico” y “Cartera de Servicios” elaborado por la Dirección de Atención Médica en el 2022; es de resaltar que el equipamiento del hospital propuesto por la Dirección de Atención Médica de los SSO fue validado técnicamente. Los costos del equipamiento están expresados en pesos del año 2022 y se presentan sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), debido a que el análisis costo-beneficio requiere que el cálculo de la rentabilidad del proyecto se realice a precios sociales. Ello implica la eliminación de impuestos y subsidios asociados a los conceptos manejados en el proyecto.

Los conceptos y montos de operación y mantenimiento necesarios para la implementación del proyecto propuesto se desglosan en la Tabla 424 a la 426.

La clasificación correspondiente a equipamiento medico que fueron dictaminados como necesidad por la Dirección de atención medica, son aquellos equipos que se requieren para la prestación medica directa que representa el monto más fuerte de inversión, equivalente al 72% de la misma, seguido por la clasificación EQUIPAMIENTO MEDICO COMPLEMENTARIO que representa el 15% de la inversión, seguido del EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO que representa el 5%. A partir de la inversión total inicial se estima que para el año 2023 se podrá atender a la población objetivo del hospital, la que ascenderá, según proyecciones del CONAPO, a 668,459 personas.

Dentro de las demás clasificaciones que representan un porcentaje menor de la inversión total inicial del equipamiento y que se describen a continuación INSTRUMENTAL (SETS) representa el 2%, EQUIPO DE AMBULANCIA, MOBILIARIO MEDICO 1%, MESAS DE TRABAJO (CONVENIO) 1%, BIENES INFORMATICOS 1%, HERRAMIENTAS 1%, UTENSILIOS DE COCINA 1%, VEHICULOS 1%.

Finalmente, como se observa en la siguiente tabla, el monto total de inversión inicial asciende a \$119,474,144.04 pesos sin IVA., aplicándose la inversión inicial en el primer año.

TABLA 423 COSTOS

CLASIFICACIÓN	U.M.	CANT	P.U.	COSTO SIN IVA	COSTO CON IVA
EQUIPAMIENTO MEDICO	PIEZA	1061	\$80,641.80	\$85,560,946.29	\$99,250,697.69
INSTRUMENTAL (SETS)	PIEZA	61	\$38,246.37	\$2,333,028.40	\$2,706,312.94
EQUIPO DE AMBULANCIA	PIEZA	46	\$13,286.95	\$ 611,199.87	\$708,991.85
MOBILIARIO MEDICO	PIEZA	216	\$4,198.14	\$906,797.59	\$1,051,885.20
EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	PIEZA	1128	\$5,283.72	\$5,960,032.33	\$6,913,637.50
MESAS DE TRABAJO	PIEZA	57	\$18,645.44	\$ 1,062,789.94	\$1,232,836.33
EQUIPAMIENTO MÉDICO COMPLEMENTARIO	PIEZA	49	\$372,179.96	\$18,236,817.95	\$21,154,708.82
BIENES INFORMATICOS	PIEZA	228	\$7,734.72	\$1,763,516.00	\$2,045,678.56
HERRAMIENTAS	PIEZA	578	\$1,240.83	\$717,197.00	\$831,948.52
UTENSILIOS DE COCINA	PIEZA	1291	\$830.22	\$1,071,818.69	\$1,243,309.68
VEHICULOS	PIEZA	2	\$625,000.00	\$1,250,000.00	\$1,450,000.00
TOTAL		4717	N/A	\$119,474,144.04	\$138,590,007.09

Fuente: Subdirección General de los Servicios de Salud de Oaxaca / Dirección de Atención Médica SSO

V.1.3 COSTOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los costos durante la etapa de operación del proyecto de inversión corresponden a los insumos requeridos para el funcionamiento cotidiano de todas las áreas del hospital y su equipamiento, así como los costos de mantenimiento del equipo médico y de transporte, bajo el supuesto que el hospital opere en su capacidad máxima.

Para la cuantificación de los costos de operación y mantenimiento, se obtuvo el costo dado la puesta en marcha del proyecto. La fuente de información fue la Dirección de Administración, Unidad de Recursos Materiales de los SSO.

De esta forma, dentro del gasto de operación, se consideró la erogación por concepto del capítulo 1000

para la operación anual del hospital.

TABLA 424 COSTOS CAPITULO 1000

PLAZAS	CANTIDAD	COSTO
PLAZAS MEDICAS	165	\$72,720,176.47
PLAZAS PARAMEDICAS	22	\$5,594,625.38
PLAZAS ADMINISTRATIVAS	29	\$7,851,714.90
TOTAL	216	\$86,166,516.75

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

En el caso de los costos de mantenimiento, se consideraron los gastos anuales para el mantenimiento del hospital que asciende a \$ 16,420,000.00 pesos, como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 425 COSTOS MANTENIMIENTOS

Descripción	Total
Servicios de lavandería, higiene y manejo de desechos	\$5,200,000.00
Arrendamiento y servicio de fotocopiado	\$1,600,000.00
Servicio de vigilancia	\$1,300,000.00
Conservación y mantenimiento Menor de inmuebles	\$1,200,000.00
Instalación, mantenimiento y reparación de equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$1,200,000.00
Energía eléctrica	\$2,870,000.00
Tratamiento de residuos peligrosos	\$650,000.00
Agua	\$500,000.00
Gastos ceremoniales, de orden social y fomento de actividades cívicas	\$500,000.00
Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	\$300,000.00
Reuniones, congresos y convenciones	\$250,000.00
Instalación, mantenimiento y reparación de maquinaria	\$240,000.00
Impresos y publicaciones oficiales	\$220,000.00
Instalación, mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de administración	\$120,000.00
Viáticos en el país	\$120,000.00
Servicios de jardinería y fumigación	\$60,000.00
Telefonía celular	\$30,000.00

Seguros y fianzas de equipo de transporte	\$20,000.00
Peajes y puentes	\$20,000.00
Impuestos y derechos vehiculares	\$20,000.00
Subtotal	\$16,420,000.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

Para el caso de los costos de operación en forma anual del hospital asciende a un monto de \$28,580,000.00 pesos, la siguiente tabla muestra los costos de operación a detalle.

TABLA 426 COSTOS OPERACION

Descripción	Total (Mdp)
Otros productos químicos	\$12,500,000.00
Medicinas y productos farmacéuticos	\$8,600,000.00
Material médico y de cirugía	\$4,100,000.00
Vestuario administrativo y de campo	\$1,100,000.00
Blancos y telas, excepto prendas de vestir	\$750,000.00
Alimentación, servicio de comedor y víveres para personas	\$650,000.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$260,000.00
Material de limpieza e instalaciones	\$150,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$130,000.00
Utensilios para servicios de alimentación	\$120,000.00
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$60,000.00
Material eléctrico y electrónico	\$60,000.00
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$60,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	\$40,000.00
Subtotal	\$28,580,000.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

V.1.4 Flujo anual de los costos en la etapa de ejecución y operación.

A continuación, se presentan los costos de operación y mantenimiento a lo largo de la vida útil del proyecto. Se asume que los costos de operación y mantenimiento no incrementan a lo largo del tiempo.

TABLA 427 FLUJOS DE COSTOS ANUALES

año	Inversión	Costos de operación y mantenimiento	Costos Totales
2022	\$119,474,144.04	\$0.00	\$119,474,144.04
2023	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2024	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2025	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2026	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2027	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2028	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2029	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2030	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2031	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75
2032	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

V.2 IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.

En esta sección se presentarán los beneficios del proyecto de inversión. La realización del proyecto tendrá un impacto en la población no derechohabiente de los servicios de salud y la adscrita al INSABI. En particular, los beneficios derivados del proyecto de inversión son identificados tanto en términos cuantitativos y cualitativos.

El beneficio socioeconómico que se deriva de la realización del proyecto es el siguiente:

Beneficio por servicios médicos incrementales. Beneficio social debido a que se proporciona un mayor número de atenciones médicas a la población que no se puede atender en la situación sin proyecto. Este beneficio se cuantifica a través del número de servicios médicos adicionales que se estarían otorgando oportunamente una vez que entre en marcha el proyecto.

V.2.1 SUPUESTOS DE LA CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.

La información necesaria para realizar la estimación de los beneficios del proyecto incorpora algunos supuestos. A continuación, se enlistan los supuestos más significativos usados en la estimación de los beneficios sociales.

TABLA 428 SUPUESTOS DE BENEFICIOS

Concepto	Descripción	Valor	Fuente
Horizonte de evaluación	La evaluación social del proyecto considera 1 año de inversión más una vida útil de 10 años.	11 años	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Valores Nominales	Los valores monetarios utilizados en la evaluación incluyen precios expresados en pesos del 2022.	Nominales	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Tasa social de descuento	Tasa a la que se descuentan los flujos de efectivo futuros del proyecto de inversión.	10%	guía general para la presentación de estudios de evaluación socioeconómica de programas y proyectos de inversión: análisis costo–beneficio SHCP

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

V.3 BENEFICIO POR SERVICIOS MÉDICOS INCREMENTALES.

A continuación, se describe el marco teórico para el cálculo de dicho beneficio por servicios médicos incrementales.

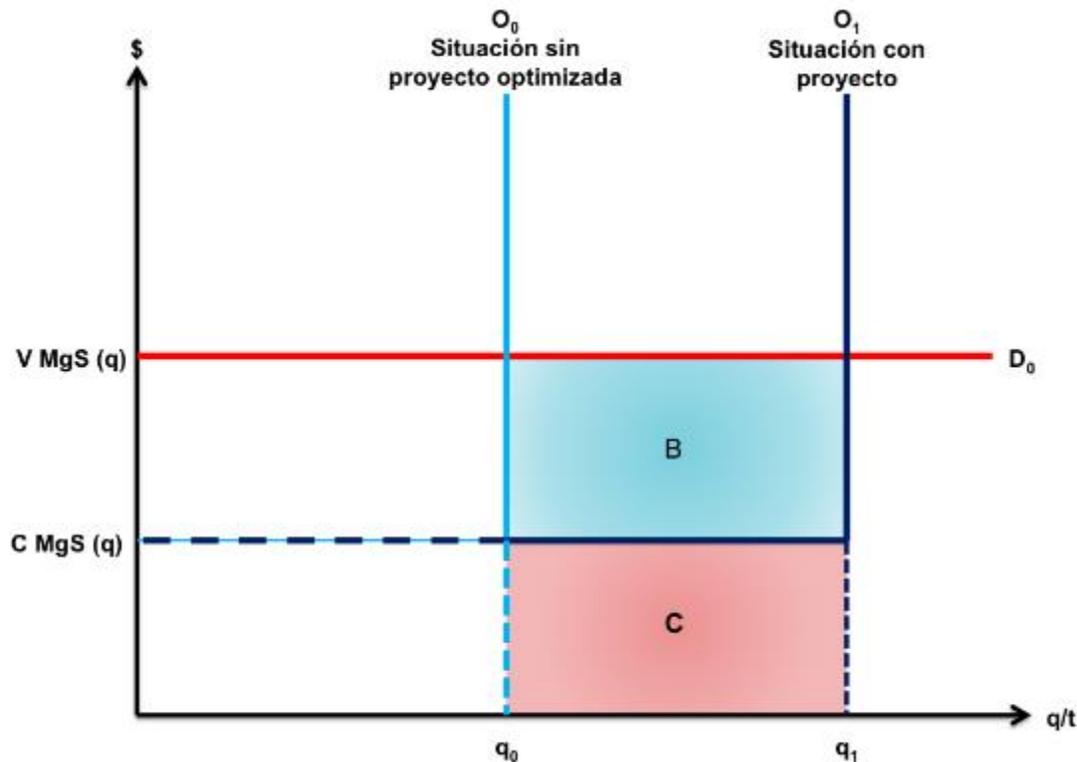
Por cada periodo de tiempo dado, es posible cuantificar los beneficios a partir de un análisis de oferta y demanda como el representado gráficamente. En dicha figura, la curva de demanda representa el valor monetario de la utilidad indirecta marginal social del servicio demandado, valorado a los precios de subrogación de ser atendido en un hospital de segundo nivel en la zona de influencia y/o a los precios de los proveedores privados en la zona de influencia.

Las curvas de oferta se derivan de las estructuras de costos de la zona de influencia actual (optimizado, sin proyecto) y del mismo con la realización del Hospital de Especialidad Materno Infantil de Juchitán de Zaragoza. El costo marginal en ambos casos está determinado por el costo operativo del Hospital, siempre

y cuando no se exceda la capacidad máxima. Cuando el hospital alcanza su capacidad máxima, la curva de oferta se vuelve totalmente inelástica.

El incremento en la curva de oferta (de O_0 a O_1), como consecuencia del proyecto de inversión, trae consigo un aumento en el bienestar social (representado por el área $B+C$). Si bien, este aumento de servicios implicará un aumento en el costo social (representado por el área C), se obtiene un beneficio social neto (representado por el área B), que es la diferencia entre las primeras dos áreas.

FIGURA 41 COMPORTAMIENTO DE LAS SITUACIONES FINALES



\$: Valor monetario

$V MgS (q)$: Valor monetario de la Utilidad Marginal Indirecta social de consumir (q) unidades del servicio valorado a los precios de subrogación de los hospitales de segundo nivel de la zona de influencia y/o de los proveedores privados, como segunda opción de atención médica.
 $C MgS (q)$: Costo Marginal Social de proveer (q) unidades del servicio en un hospital con las características del Hospital en situación optimizada

O_0 : Curva de Oferta en situación optimizada sin proyecto

O_1 : Curva de Oferta en situación optimizada con proyecto

D_0 : Curva de Demanda de servicios de salud (q)

q_0 : Cantidad de Servicios Médicos proporcionados en la situación optimizada sin Proyecto

q_1 : Cantidad de Servicios Médicos proporcionados en situación optimizada con Proyecto

q/t : Cantidad de Servicios Médicos por unidad de tiempo.

Fuente: Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los Servicios de Salud de Oaxaca

Los beneficios netos sociales por servicios médicos incrementales son obtenidos para cada año de operación del proyecto sobre todo el horizonte de operación.

Para medir este beneficio, se siguió la siguiente metodología:

A partir de los cálculos de interacción de oferta y demanda de los capítulos III y IV, se estimó la diferencia de los servicios otorgados en situación sin proyecto optimizada vs. situación con proyecto dentro de la zona de influencia.

Cabe mencionar que se tomó la diferencia de los servicios efectivamente otorgados, por lo que los datos se tomaron de los cruces entre oferta y demanda de cada servicio. Como en algunos servicios que se ven afectados por el proyecto, la demanda es mayor que la oferta, los servicios efectivos no cambian a lo largo del horizonte de evaluación y se calculó el mismo beneficio anual a lo largo de la vida útil del proyecto.

Se empleó el tabulador de Costos Unitarios por Nivel de Atención Médica actualizados al año 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2021 mediante el ACUERDO número ACDO.AS3.HCT.251121/301.P.DF dictado por el H. Consejo Técnico, en sesión ordinaria de 25 de noviembre de 2021, relativo a la Aprobación de los Costos Unitarios por Nivel de Atención Médica actualizados

al año

2022,

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639077&fecha=22/12/2021#gsc.tab=0.

TABLA 429 COSTOS CATALOGO IMSS

Servicios de Salud	Precio	FUENTE
Consulta de Ginecología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Cirugía	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Medicina Interna	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Oncología Quirúrgica	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Neonatología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Endocrinología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Biología de la reproducción	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Cardiología	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Medicina preventiva	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022

Consulta de Nutrición	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Planificación familiar	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Consulta de Pediatría	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias - Medicina critica	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias Ginecoobstetricia -	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Urgencias - Pediatría	\$1,559.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Quirófano	\$33,340.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Tococirugia	\$14,496.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Hospitalización	\$10,761.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Laboratorio clínico	\$137.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Ultrasonido	\$609.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Rayos x	\$454.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Mastografías	\$2,200.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022
Electrocardiograma	\$779.00	PRECIO CATALOGO IMSS 2022

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

Finalmente, para cuantificar monetariamente el aumento de servicios en la zona de influencia, se multiplicó el número de servicios que se vieron incrementados por el valor de mercado del servicio dentro de la zona de influencia.

A continuación, se presentan los beneficios derivados de distintos servicios médicos que ofrecerá el Hospital de Especialidad de Juchitán de Zaragoza. En los servicios afectados por el proyecto, la demanda superará la oferta estimada aún con su elaboración, por lo que se calculó el beneficio que se obtendrá durante un año de operación, como se muestra a continuación.

TABLA 430 BENEFICIOS POR SERVICIOS INCREMENTALES

SERVICIOS	SERVICIOS EFECTIVOS GENERADOS	PRECIO UNITARIO	BENEFICIO SOCIAL NETO
Consulta de Ginecología	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Cirugía	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Medicina Interna	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Oncología Quirúrgica	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Neonatología	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Endocrinología	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Biología de la reproducción	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Cardiología	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Medicina preventiva	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Nutrición	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Planificación familiar	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Consulta de Pediatría	2,938	\$1,559.00	\$4,579,718.40
Urgencias - Medicina crítica	1,862	\$1,559.00	\$2,902,078.50
Urgencias - Ginecoobstetricia	2,792	\$1,559.00	\$4,353,117.75
Urgencias - Pediatría	2,792	\$1,559.00	\$4,353,117.75
Quirófano	1,862	\$33,340.00	\$62,062,410.00
Tococirugia	931	\$14,496.00	\$13,492,152.00
Hospitalización	8,760	\$10,761.00	\$94,266,360.00
Laboratorio clínico	33,507	\$137.00	\$4,590,459.00
Ultrasonido	9,792	\$609.00	\$5,963,328.00
Rayos x	14,688	\$454.00	\$6,668,352.00
Mastografías	2,448	\$2,200.00	\$5,385,600.00
Electrocardiograma	4,896	\$779.00	\$3,813,984.00
		TOTAL	\$262,807,579.80

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

A continuación, se presenta los beneficios alcanzados por servicio médico incrementales que se tienen con el proyecto.

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA GINECOLOGIA

TABLA 431 BENEFICIO DE GINECOLOGIA

Año	Consulta de Ginecología				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio social
2022	12,806	12,806	0	1,559	0
2023	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2024	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2025	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2026	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2027	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2028	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2029	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2030	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2031	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718
2032	15,744	12,806	2,938	1,559	\$ 4,579,718

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE CIRUGIA

TABLA 432 BENEFICIO DE CIRUGIA

Año	Consulta de Cirugía				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	6,975	6,975	0	1,559	\$ -
2023	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	9,913	6,975	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

TABLA 433 BENEFICIO DE MEDICINA INTERNA

Año	Consulta de Medicina Interna				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	12,658	12,658	0	1,559	\$ -
2023	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	15,596	12,658	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

TABLA 434 BENEFICIO DE ONCOLOGIA QUIRURGICA

Año	Consulta de Oncología Quirúrgica				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE NEONATOLOGIA

TABLA 435 BENEFICIO DE NEONATOLOGIA

Año	Consulta de Neonatología				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE ENDOCRINOLOGIA

TABLA 436 BENEFICIO DE ENDOCRINOLOGIA

Año	Consulta de Endocrinología				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN

TABLA 437 BENEFICIO DE BIOLOGIA DE LA REPRODUCCIÓN

Año	Consulta de Biología de la reproducción				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE CARDIOLOGIA

TABLA 438 BENEFICIO DE CARDIOLOGIA

Año	Consulta de Cardiología				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE MEDICINA PREVENTIVA

TABLA 439 BENEFICIO DE MEDICINA PREVENTIVA

Año	Consulta de Medicina preventiva				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	0	0	0	1,559	\$ -
2023	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	2,938	0	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE NUTRICION

TABLA 440 BENEFICIO DE NUTRICIÓN

Año	Consulta de Nutrición				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	127	127	0	1,559	\$ -
2023	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	3,065	127	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

TABLA 441 BENEFICIO DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Año	Consulta de Planificación familiar				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	735	735	0	1,559	\$ -
2023	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	3,673	735	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE CONSULTA DE PEDIATRIA.

TABLA 442 BENEFICIO DE PEDIATRIA

Año	Consulta de Pediatría				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	6,664	6,664	0	1,559	\$ -
2023	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2024	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2025	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2026	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2027	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2028	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2029	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2030	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2031	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40
2032	9,602	6,664	2,938	1,559	\$ 4,579,718.40

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE URGENCIAS MEDICINA CRITICA

TABLA 443 BENEFICIO DE URGENCIAS MEDICINA CRITICA

Año	Urgencias - Medicina critica				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	650	650	0	1,559	\$ -
2023	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2024	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2025	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2026	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2027	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2028	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2029	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2030	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2031	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50
2032	2,512	650	1,862	1,559	\$ 2,902,078.50

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA.

TABLA 444 BENEFICIO DE URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA

Año	Urgencias - Ginecoobstetricia				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	4,092	4,092	0	1,559	\$ -
2023	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2024	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2025	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2026	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2027	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2028	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2029	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2030	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2031	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2032	6,884	4,092	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE CONSULTA DE URGENCIAS PEDIATRIA.

TABLA 445 BENEFICIO DE URGENCIAS PEDIATRIA

Año	Urgencias - Pediatría				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	1,142	1,142	0	1,559	\$ -
2023	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2024	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2025	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2026	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2027	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2028	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2029	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2030	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2031	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75
2032	3,934	1,142	2,792	1,559	\$ 4,353,117.75

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE QUIROFANO

TABLA 446 BENEFICIO DE QUIROFANO

Año	Quirófano				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	7,128	7,128	0	33,340	\$ -
2023	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2024	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2025	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2026	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2027	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2028	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2029	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2030	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2031	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00
2032	8,990	7,128	1,862	33,340	\$ 62,062,410.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE TOCOCIRUGIA.

TABLA 447 BENEFICIO DE TOCOCIRUGIA

Año	Tococirugía				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	7,362	7,362	0	14,496	\$ -
2023	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2024	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2025	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2026	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2027	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2028	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2029	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2030	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2031	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00
2032	8,293	7,362	931	14,496	\$ 13,492,152.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION

TABLA 448 BENEFICIO DE HOSPITALIZACION

Año	Hospitalización				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	12,314	12,314	0	10,761	\$ -
2023	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2024	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2025	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2026	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2027	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2028	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2029	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2030	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2031	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00
2032	21,074	12,314	8,760	10,761	\$ 94,266,360.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

TABLA 449 BENEFICIO DE LABORATORIO

Año	Laboratorio clínico				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	643,898	643,898	0	137	\$ -
2023	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2024	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2025	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2026	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2027	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2028	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2029	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2030	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2031	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00
2032	677,405	643,898	33,507	137	\$ 4,590,459.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE ULTRASONIDO

TABLA 450 BENEFICIO DE ULTRASONIDO

Año	Ultrasonido				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	5,868	5,868	0	609	\$ -
2023	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2024	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2025	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2026	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2027	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2028	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2029	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2030	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2031	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00
2032	15,660	5,868	9,792	609	\$ 5,963,328.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE RAYOS X

TABLA 451 BENEFICIO DE RAYOS X

Año	Rayos x				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	25,009	25,009	0	454	\$ -
2023	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2024	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2025	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2026	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2027	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2028	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2029	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2030	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2031	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00
2032	39,697	25,009	14,688	454	\$ 6,668,352.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

TABLA 452 CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE MASTROGRAFIA

Año	Mastografías				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	2,447	2,447	0	2,200	\$ -
2023	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2024	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2025	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2026	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2027	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2028	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2029	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2030	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2031	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00
2032	4,895	2,447	2,448	2,200	\$ 5,385,600.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

CALCULO DEL BENEFICIO INCREMENTAL DEL SERVICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA.

TABLA 453 BENEFICIO DE ELECTROCARDIOGRAMA

Año	Electrocardiograma				
	Con Proyecto	Sin Proyecto, optimizada	Diferencia	Precio del servicio	Beneficio Social
2022	1,551	1,551	0	779	\$ -
2023	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2024	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2025	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2026	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2027	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2028	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2029	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2030	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2031	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2032	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00
2033	6,447	1,551	4,896	779	\$ 3,813,984.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

V.3.1 TOTAL, DE BENEFICIOS CUANTIFICABLES

A continuación, se presentan los beneficios totales en el horizonte de evaluación por cada servicio se consideraron los beneficios derivados de los servicios médicos incrementales otorgados.

TABLA 454 BENEFICIOS

SERVICIOS	PERIODO	SERVICIOS EFECTIVOS GENERADOS	PRECIO UNITARIO	BENEFICIO SOCIAL NETO
Consulta de Ginecología	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Cirugía	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Medicina Interna	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Oncología Quirúrgica	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Neonatología	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Endocrinología	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Biología de la reproducción	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Cardiología	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Medicina preventiva	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Nutrición	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Planificación familiar	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Consulta de Pediatría	2023 - 2032	29,376	\$1,559.00	\$45,797,184.00
Urgencias - Medicina crítica	2023 - 2032	18,615	\$1,559.00	\$29,020,785.00
Urgencias - Ginecoobstetricia	2023 - 2032	27,923	\$1,559.00	\$43,531,177.50
Urgencias - Pediatría	2023 - 2032	27,923	\$1,559.00	\$43,531,177.50
Quirófano	2023 - 2032	18,615	\$33,340.00	\$620,624,100.00

Tococirugia	2023 - 2032	9,308	\$14,496.00	\$134,921,520.00
Hospitalización	2023 - 2032	87,600	\$10,761.00	\$942,663,600.00
Laboratorio clínico	2023 - 2032	335,070	\$137.00	\$45,904,590.00
Ultrasonido	2023 - 2032	97,920	\$609.00	\$59,633,280.00
Rayos x	2023 - 2032	146,880	\$454.00	\$66,683,520.00
Mastografías	2023 - 2032	24,480	\$2,200.00	\$53,856,000.00
Electrocardiograma	2023 - 2032	48,960	\$779.00	\$38,139,840.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

A continuación, se presentan los beneficios totales en por año en el horizonte de evaluación considerando los beneficios por los servicios médicos incrementales otorgados.

TABLA 455 BENEFICIO INCREMENTALES

Año	BENEFICIOS SOCIALES NETOS POR SERVICIOS INCREMENTALES
2022	\$ -
2023	\$262,807,579.80
2024	\$262,807,579.80
2025	\$262,807,579.80
2026	\$262,807,579.80
2027	\$262,807,579.80
2028	\$262,807,579.80
2029	\$262,807,579.80
2030	\$262,807,579.80

2031	\$262,807,579.80
2032	\$262,807,579.80
TOTAL NOMINAL	2,628,075,798.00

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

V.3.2 BENEFICIO CUALITATIVO

En términos cualitativos, se obtendrán beneficios del proyecto en cuanto al aumento de servicios médicos que se ofrecerán en la zona de influencia. El equipamiento del Hospital especializado de 30 camas de Juchitán de Zaragoza permitirá reducir el excedente de demanda, proveyendo mayor capacidad de atención y menor tiempo de espera para los hospitales de la zona de influencia. Adicionalmente, dichos hospitales tendrán donde referir pacientes, por lo que se hará más asequible la demanda que enfrentan de la zona de influencia.

V.4 CÁLCULO DE LOS INDICADORES DE RENTABILIDAD.

A partir del flujo de beneficios y de costos sociales se calculó el valor presente neto del proyecto de inversión, así como los diversos indicadores de rentabilidad. Con este cálculo, se concluye que el proyecto de construcción del Hospital Especializado de 30 camas Materno de Juchitán de Zaragoza es rentable desde el punto de vista social, ya que el valor presente de los beneficios (en términos de 2022), es mayor que el valor presente de los costos a precios sociales.

Adicionalmente, la Tasa Interna de Retorno (TIR), es decir la tasa de descuento que, de aplicarse a los costos y beneficios sociales anuales y futuros del proyecto, hace que el valor presente neto del proyecto sea cero, confirma la rentabilidad social del proyecto. La tabla a continuación resume los indicadores de rentabilidad social y muestra que, desde el punto de vista social, es un proyecto rentable, ya que alcanza una TIR de 110.12%.

Igualmente, el cálculo de la Tasa de Retorno Inmediata del Proyecto (TRI), indica que el momento óptimo para el inicio de operaciones del proyecto es, tal y como se plantea en el estudio, en el año 2023, en virtud de que en ese año la TRI (110.18%) es mayor que la tasa social de descuento.

TABLA 456 INDICADORES DE RENTABILIDAD

Indicadores de Rentabilidad del Proyecto	
VPN	\$689,403,201.71
TIR	110.12%
TRI	110.18%
VA de los Costos	\$925,435,608.26

Nota: TIR – tasa interna de retorno
 / VPN – valor presente neto // TRI- Tasa de retorno inmediata
 VA Valor Actual de los costos.

La siguiente tabla describe con un mayor detalle el comportamiento del flujo a lo largo del horizonte de evaluación.

TABLA 457 FLUJO EN EL HORIZONTE

año	Inversión	Costos de operación y mantenimiento	Costos Totales	Beneficios	Flujo
2022	\$119,474,144.04	\$0.00	\$119,474,144.04	\$0.00	-\$119,474,144.04
2023	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2024	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2025	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2026	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2027	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2028	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2029	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2030	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2031	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05
2032	\$0.00	\$131,166,516.75	\$131,166,516.75	\$ 262,807,579.80	\$131,641,063.05

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

V.5 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD.

Con el fin de generar diversos escenarios, se analizaron los efectos que ocasionaría la modificación de las variables relevantes sobre el Valor Presente Neto (VPN) social, la Tasa Interna de Retorno (TIR) social, y la Tasa de Rendimiento Inmediata (TRI). En particular, se analizó el efecto derivado de variaciones porcentuales en el monto total de inversión, los costos de operación y los beneficios. Con base en esto, se determinó la variación porcentual con la que el VPN sería igual a cero para cada caso.

V.5.1 SENSIBILIDAD EN EL MONTO DE INVERSIÓN.

El costo de inversión necesario para llevar a cabo el proyecto es un factor determinante en la rentabilidad del mismo. Por lo tanto, en la tabla siguiente se muestra la sensibilidad de las variables mencionadas anteriormente, ante un aumento de 20%, 40% y 72% en el monto de la inversión.

TABLA 458 ANALISIS DE SENSIBILIDAD

Indicador	Sensibilidad ante un aumento en el monto de inversión			
	0%	20.0%	40%	72.00%
TIR (%)	110.12%	91.77%	78.66%	64.02%
VPN (\$)	689,403,202	574,502,668	492,430,858	400,815,815
TRI (%)	110.18%	91.82%	78.70%	64.06%
VPBS (\$)	2,628,075,798	2,190,063,165	1,877,196,999	1,527,951,045
VPCS (\$)	925,435,608	771,196,340	661,025,434	538,043,958

Fuente: Memoria de cálculo elaborada por la Coordinación General de Proyectos Estratégicos de los SSO

V.6 ANÁLISIS DE RIESGOS

Derivado de la complejidad del Proyecto, Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, traerá consigo diversos riesgos. A continuación se presentan los riesgos más relevantes.

V.6.1 RIESGOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

La etapa de ejecución se caracteriza por riesgos de mayor intensidad en una menor ventana de tiempo. Sin algún orden en particular, se identifican los siguientes riesgos:

Incrementos considerables en los costos del proyecto que dificulten su financiamiento. Desde el punto de vista de rentabilidad social, el proyecto sigue siendo rentable aun si los costos de inversión se incrementan hasta en un 72%.

Falta de recursos financieros federales para la ejecución del proyecto.

Modificaciones de gran alcance del proyecto médico arquitectónico que aumenten el monto de la inversión. Aún en esta situación: (1) el proyecto sigue siendo rentable con un incremento de 72 % del monto de inversión, y (2) se cuenta con un proyecto ejecutivo consensado con las áreas técnicas de los SSO y validado por las áreas normativas a nivel federal, lo que permite reducir los riesgos de modificaciones durante el proceso constructivo que limiten los avances del calendario de ejecución de la obra.

Licitación desierta. Si bien el análisis contempla el comportamiento esperado de los contratistas y los costos esperados del proyecto, la posibilidad de un menor interés por parte de los contratistas y /o de un choque al precio de los insumos es imposible de descartar.

Cambios en el entorno económico y financiero del estado de Oaxaca y del país. Esto incluye incrementos en el nivel de precios de los materiales, incrementos en las tasas de fondeo y fluctuaciones en el tipo de cambio, entre otros.

Tiempo de entrega y calidad inapropiada. A pesar de que el contratista se comprometerá a cumplir con ciertos tiempos, calidad de materiales/hechura, y respeto a otras normas, la posibilidad de una falta de

este tipo es un riesgo imposible de descartar.

Abandono de obra. También existe la posibilidad de abandono de obra por parte del contratista correspondiente (riesgo de abandono de obra). No obstante, para tratar de reducir este riesgo, las empresas licitantes tendrán que comprobar su capacidad técnica y financiera, y se establecerán en el contrato tanto fianzas de cumplimiento, como penas por incumplimiento.

Descontento social por incumplimiento de expectativas. Considerando que el personal tiene contemplado el fortalecimiento del hospital, cualquier retraso o incumplimiento de expectativas podría traducirse en descontento social.

V.6.2 RIESGOS EN LA ETAPA DE OPERACIÓN

La etapa de operación se caracteriza por riesgos de menor intensidad en una mayor ventana de tiempo. Sin algún orden en particular, los identificamos a continuación:

Aumento de costos operativos y de mantenimiento. Si bien el presente análisis contempla una trayectoria razonable de los costos operativos y de mantenimiento, la posibilidad de un choque a éstos es imposible de descartar.

Aun cuando será un hospital resolutivo para determinadas enfermedades, en el mediano plazo se puede presentar una variación en el comportamiento epidemiológico.

VI CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La región del Istmo se caracteriza por contar con una población multicultural y de alta marginación que habita en poblaciones dispersas y de difícil acceso. En particular, el crecimiento demográfico de la población, aunado a la transición epidemiológica que ha experimentado en las últimas décadas, ha conllevado a una creciente demanda de servicios y atenciones médicas.

En particular, en el caso de los servicios de salud de segundo nivel para la población sin derechohabiencia y la adscrita al INSABI, existe una cobertura insuficiente y deficiente debido a un acceso efectivo escaso y/o costoso a la atención médica de especialidades, además de un aumento de la demanda de servicios hospitalarios de este tipo.

Al 2022, la población sin derechohabiencia de los servicios de salud y la población adscrita al INSABI, que son cubiertos a través del Hospital General de Juchitán de Zaragoza y los diversos hospitales, asciende a 662,956 personas, por lo que en algunos servicios y atenciones médicas los hospitales se ven excedidos en su capacidad.

Con base en lo anterior el presente documento describe y analiza las causas de la problemática, sus posibles soluciones, los impactos sociales, los beneficios esperados y la viabilidad financiera de llevar a

cabo un proyecto de inversión en infraestructura relativo al Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, como se deduce es un proyecto altamente rentable con una TIR de 110.12%, un VPN de 689,403,201.71

Cabe resaltar que el proyecto propuesto resulta ser técnica, ambiental y socialmente viable, además de que no presenta riesgos importantes. Es por ello, que con base a la información reflejada en el presente documento, podemos concluir que la alternativa de la Equipamiento del Hospital Especializado de 30 camas ubicado en la Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza es la más eficiente, viable y ayudará a aumentar la oferta de ciertos servicios y atenciones médicas y la calidad de éstos.

VII ANEXOS

VII.1 DICTAMEN DE VALIDACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“DVEM JUCHITAN”**

VII.2 PLANO ARQUITECTÓNICO

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“ARQUITECTONICO”**

VII.3 ESCRITURAS DEL HOSPITAL DE JUCHITÁN

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“ESCRITURAS JUCHITAN”**

**VII.4 OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA MEDIANTE EL CUAL
COMUNICA NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO.**

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON
NOMBRE DE ARCHIVO **“OFICIO NECESIDAD”**

**VII.5 DECRETO DE CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON
NOMBRE DE ARCHIVO **“DECRETO UR”**

VII.6 ESTUDIO DE MERCADO EN FORMATO PDF DE TRES PROVEEDORES.

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“cotiz Equipo Med”**

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“Cotiz Inst Dental”**

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, CON NOMBRE DE ARCHIVO **“Cotiz inst”**

INSERTO EN FORMATO DIGITAL PDF, EN LA CARPETA DENOMINADA Anexo, OFICIO DE ESTUDIO DE MERCADO **“ESTUDIOMERCADO”**

BLOGRAFÍA

- Azamar Cruz, E. D. (14 de Octubre de 2013). *Eje 3. Atención Primaria a la Salud para la Sustentabilidad de los Sistemas de Salud*. Recuperado el Junio de 2014, de APS yRedes Intersectoriales de Servicios de Salu:http://www.cips.mx/pdf/atencion/Dr.Erick_Azamar.pdf
- Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo. (2014). *Carpeta Regional Mixteca. Información Estadística y Geográfica Básica*. Banco de Informacion y Estudios.
- Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo. (s.f.). *Carpeta Regional Mixteca. Información Estadística y Geográfica Básica*. Banco de Informacion y Estudios.
- Centro de Información Estadística y Documental para el Desarrollo. (s.f.). *Carpeta Regional Mixteca. Información Estadística y Geográfica Básica*. Banco de Informacion y Estudios.
- CONAPO. (2010). *Indicadores de Desarrollo Humano*. Recuperado el febrero de 2011, de http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=50&Itemid=195
- Consejo Nacional de la Población. (Abril de 2014). *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030*. Oaxaca. (C. N. (conapo), Ed., & P. F. Ham, Recopilador) México: Secretaría de Gobernación.
- Dirección de atención médica. (2019). *Calendario de erogación del equipamiento*. SSO.
- Dirección de infraestructura, mantenimiento y servicios generales. (2019). *Calendario de erogación de la obra civil*.
- DOF. (2010, Abril 6). *Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente* publicada en el Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México, Distrito Federal, México.
- DOF. ACUERDO ACDO. AS3.HCT.271119/329.P.DF dictado por el H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria de 27 de noviembre del presente año, relativo a la Aprobación de los Costos Unitarios por Nivel de Atención Médica actualizados al año 2020.
- Gobierno de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Obtenido de <http://pnd.gob.mx/>
- Gobierno de la República. (2019). *Programa Sectorial de Salud 2019-2024*. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-sectorial-de-salud-21469>
- Gobierno del Estado de Oaxaca. 2016-2022. Recuperado el enero de 2019, de <http://www.planestataldedesarrollo.oaxaca.gob.mx/wp/?p=147>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. (<http://www.censo2010.org.mx/>, Recopilador) México: INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2017). *Registros Administrativos de Mortalidad*.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. (2017). *Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca*.
- Instituto para el Federalismo y Desarrollo Municipal. (2010). *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*. Obtenido de <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM20oaxaca/index.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos, 2010. Mapa de Oaxaca*. INEGI.
- Jurisdicción Sanitaria No. 5 Mixteca. (2020). *Valoración del terreno donado*.

Regiduría de desarrollo urbano. (14 de julio de 2012). Licencia única de desarrollo urbano. *Permiso de cambio de uso de suelo*. Huajuapán de León, Oaxaca, México: H. Ayuntamiento de Huajuapán de León 2011-2013.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (30 de diciembre de 2013). *Lineamientos*. Obtenido de Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costobeneficio de los programas y proyectos de inversión:

http://www.shcp.gob.mx/LASHCP/MarcoJuridico/ProgramasYProyectosDeInversion/Lineamientos/costo_beneficio.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (24 de enero de 2019). *Sistema de inversión pública*. Recuperado el abril de 2014, de Tasa social de descuento: http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/ppi/Sistemas_inversion/oficio_tasa_social_de_descuento.pdf

Secretaría de Salud. (Diciembre de 2005). Guía Estratégica para la Selección de Terrenos.

Servicios de Salud de Oaxaca. (2012). Plan Sectorial para la Operación de Redes de Servicios de Salud en el Estado de Oaxaca 2012-2016. Oaxaca: Gobierno Libre y Soberano del Estado de Oaxaca Secretaría de Salud.

Servicios de Salud de Oaxaca. (2020). Oficio para el registro de acciones en el Plan Maestro de Infraestructura. Oaxaca.

Servicios de Salud de Oaxaca. (2020). Zona de Influencia del Hospital de Huajuapán de León.

Sistema Nacional de Información en Salud. (2018). Estadísticas de morbilidad. Secretaría de Salud.

Subdirección general de innovación y calidad . (2020). Oaxaca de Juárez, Oaxaca: Servicios de Salud de Oaxaca.

Responsables de la Información



Ramo: 12

Entidad: OAXACA

Área Responsable: COORDINACIÓN GENERAL DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

	Nombre	Cargo*	Firma	Fecha
Autoriz ó	DRA. SOLEDAD ZARATE HERNANDEZ	COORDINADORA GENERAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS		27/12/20 22

Responsable de la

Información: DRA. SOLEDAD ZARATE HERNANDEZ

Teléfono: 9515187123

Correo electrónico: cgpe@salud-oaxaca.gob.mx

Versión
1

Fecha
27/12/2022